INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE)

Violencia Conyugal Física en el Perú

DISTRIBUCIÓN REGIONAL, CARACTERIZACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES, FACTORES ASOCIADOS Y CONSECUENCIAS DE UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Lima, mayo 2006

Dirección y Supervisión:
Lic. Lupe Berrocal de Montestruque
Dirección Técnica CIDE

Documento elaborado por:
Mag. Sylvia Matos Marcelo
Lic. Diana Cordano Gallegos

Las opiniones y conclusiones de esta investigación son de exclusiva responsabilidad del autor, por lo que el INEI no se solidariza necesariamente con ellas.

Preparado	:	Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Impreso	:	Talleres de la Oficina Técnica de Administración del INEI
Diagramación	:	Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI
Tiraje	:	200 Ejemplares
Domicilio	:	Av. General Garzón 658, Jesús María. Lima - Perú
Orden de Impresión	:	188-OI-OTA-INEI

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº : 2006-4325

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición de autoridades, instituciones públicas, privadas y usuarios en general el documento **Violencia conyugal de tipo físico en el Perú. Distribución regional, caracterización de víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública**. El propósito de esta publicación es aportar al conocimiento del fenómeno de la violencia conyugal de tipo físico que afecta a las mujeres en edad fértil en el Perú, a partir del análisis estadístico comparativo de las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) 2000 y 2004.

La violencia conyugal en el Perú había sido concebida y justificada por el conjunto de instituciones sociales como un problema de estricta competencia familiar. En la década de 1980 el tema de la violencia contra la mujer se incorpora en la agenda de las políticas sociales, dejando de ser un asunto privado y pasando a ser reconocido como responsabilidad del Estado. Este reconocimiento se evidencia en la Ley Nacional de Salud de 1997, permitiendo la visibilidad del fenómeno de la violencia contra la mujer como un problema de salud física y mental. Por lo tanto la creciente preocupación por la violencia en general y, particularmente, por la violencia conyugal, amerita la realización de estudios que profundicen y muestren la real magnitud de este problema de salud pública en el Perú.

Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto "Administración de programas de investigación de MACRO INTERNATIONAL Inc.", con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y bajo la dirección técnica del INEI, a través de su órgano desconcentrado el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE).

Confiamos que los resultados de esta investigación constituyan un aporte que contribuya a la elaboración de políticas de salud pública relacionadas con la violencia conyugal de tipo físico en el país.

Lima, mayo 2006

Farid Matuk
Jefe del INEI

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo **9**

Introducción **13**

I. Fundamentación del problema **15**

II. Objetivos de la investigación **19**

III. Marco Teórico **21**

IV. Hipótesis **59**

V. Métodos **61**

VI. Medición, análisis y resultados **65**

6.1. Perfil de las mujeres agredidas físicamente por su pareja 65
6.2. Perfil del agresor 75
6.3. Análisis inferencial: variables asociadas a la violencia conyugal física contra la mujer 77
6.3.1. La importancia del análisis sociocultural 77
6.3.2. El enfoque de familia 88
6.3.3. El enfoque de género: la importancia de las percepciones 112
6.3.4. El enfoque de género: la importancia de los recursos 122
6.3.5. El papel de la socialización 135
6.4. Consecuencias de la violencia conyugal física 140
6.5. Solicitud de ayuda ante la violencia conyugal 160

VII. Resultados **167**

VIII. Discusión y conclusiones **181**

IX. Recomendaciones **189**

X. Bibliografía **191**

Anexos

Anexo Nº 1 Informe Metodológico **197**
Anexo Nº 2 Anexo Estadístico: Resumen de Resultados Inferenciales **199**
Anexo Nº 3 Cuadros estadísticos **202**

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1 Frecuencia de agresión del esposo según regiones socioculturales. Año 2000
Cuadro Nº 2 Violencia física de toda la vida según años de residencia. Año 2004
Cuadro Nº 3 Frecuencia de agresión del esposo según tamaño de familia. Año 2000
Cuadro Nº 4 Frecuencia de agresión del esposo según estado civil actual. Año 2000
Cuadro Nº 5 Violencia física reciente según estado civil actual. Año 2004
Cuadro Nº 6 Frecuencia de agresión del esposo según número de uniones. Año 2000
Cuadro Nº 7 Violencia física reciente según número de uniones. Año 2004
Cuadro Nº 8 Frecuencia de agresión del esposo según duración marital año 2000
Cuadro Nº 9 Violencia física reciente según duración marital. Año 2004
Cuadro Nº 10 Violencia física reciente según edad al primer matrimonio. Año 2004
Cuadro Nº 11 Violencia física reciente según edad a la primera relación sexual. Año 2004
Cuadro Nº 12 Violencia física reciente según edad de la mujer. Año 2004
Cuadro Nº 13 Violencia física reciente según edad del cónyuge. Año 2004
Cuadro Nº 14 Violencia física de toda la vida según edad del cónyuge. Año 2004
Cuadro Nº 15 Violencia física según trabajo actual de la encuestada. Año 2000
Cuadro Nº 16 Frecuencia de la violencia física según trabajo actual de la encuestada. Año 2000
Cuadro Nº 17 Violencia física de toda la vida según trabajo de la encuestada. Año 2004
Cuadro Nº 18 Violencia física en los últimos 12 meses según trabajo de la encuestada. Año 2004
Cuadro Nº 19 Violencia física reciente según trabajo en los últimos 12 meses. Año 2004
Cuadro Nº 20 Violencia física según palabra final sobre el cuidado de la salud. Año 2000
Cuadro Nº 21 Violencia física según palabra final sobre qué cocinar cada día. Año 2000
Cuadro Nº 22 Violencia física reciente según no le permite encontrarse con amigas. Año 2004
Cuadro Nº 23 Violencia física reciente según limita contactos con la familia. Año 2004
Cuadro Nº 24 Violencia física reciente según marido insiste en conocer dónde está ella. Año 2004
Cuadro Nº 25 Violencia física reciente según palabra final sobre visita a familiares. Año 2004
Cuadro Nº 26 Violencia física reciente según limita contactos. Año 2004
Cuadro Nº 27 Frecuencia de agresión del esposo según decisión de uso de métodos. Año 2000
Cuadro Nº 28 Violencia física reciente según decisión de uso de métodos. Año 2004
Cuadro Nº 29 Frecuencia reagresión del esposo según decisión de uso de dinero. Año 2000
Cuadro Nº 30 Violencia física reciente según decisión de uso de dinero. Año 2004
Cuadro Nº 31 Frecuencia de agresión del esposo según palabra final sobre hacer grandes compras. Año 2000
Cuadro Nº 32 Violencia física reciente según palabra final sobre hacer grandes compras. Año 2004
Cuadro Nº 33 Violencia física reciente según frecuencia de consumo de alcohol del esposo. Año 2004
Cuadro Nº 34 Frecuencia de consumo de alcohol del esposo según nivel de equipamiento de vivienda. Año 2000
Cuadro Nº 35 Frecuencia de consumo de alcohol del esposo según nivel de servicios de la vivienda. Año 2000
Cuadro Nº 36 Frecuencia de agresión del esposo según discute métodos anticonceptivos con su esposo. Año 2000
Cuadro Nº 37 Violencia física reciente según discute métodos anticonceptivos con su esposo. Año 2004
Cuadro Nº 38 Violencia física de toda la vida según uso actual de métodos anticonceptivos. Año 2004

Cuadro Nº 39 Violencia física reciente según tipo de método actual femenino o masculino. Año 2004
Cuadro Nº 40 Frecuencia de agresión física del esposo según tipo de método actual femenino o masculino. Año 2000
Cuadro Nº 41 Violencia física de toda la vida según porción de ingresos que la encuestada aporta. Año 2004
Cuadro Nº 42 Violencia física reciente según de ingresos que la encuestada aporta. Año 2004
Cuadro Nº 43 Violencia física de toda la vida según tipo de ocupación de ella año 2004
Cuadro Nº 44 Violencia física de toda la vida según ocupación del cónyuge año 2004
Cuadro Nº 45 Violencia física de toda la vida según nivel de educación año 2004
Cuadro Nº 46 Violencia física de toda la vida según logro educativo. Año 2004
Cuadro Nº 47 Violencia física de toda la vida según logro educativo del marido. Año 2004
Cuadro Nº 48 Violencia física reciente según logro educativo del marido. Año 2004
Cuadro Nº 49 Violencia física de toda la vida según nivel de exposición a medios de comunicación. Año 2004
Cuadro Nº 50 Violencia física según conocimiento de enfermedades de transmisión sexual. Año 2004
Cuadro Nº 51 Violencia física reciente según conocimiento de enfermedades de transmisión sexual. Año 2004
Cuadro Nº 52 Hijos muertos según violencia física reciente año 2004
Cuadro Nº 53 Pérdida de embarazo según frecuencia de agresión del esposo. Año 2000
Cuadro Nº 54 Pérdida de embarazo según frecuencia de agresión del esposo. Año 2004
Cuadro Nº 55 Alguna vacunación recibida según violencia física. Año 2000
Cuadro Nº 56 Control de crecimiento según violencia física. Año 2000
Cuadro Nº 57 Control de crecimiento según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 58 Control de crecimiento según violencia física 12 meses. Año 2004
Cuadro Nº 59 Presencia de diarrea según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 60 Presencia de fiebre según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 61 Presencia de tos según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 62 Lesiones por agresión según violencia física reciente. Año 2004
Cuadro Nº 63 Lesiones por agresión según violencia física reciente. Año 2004
Cuadro Nº 64 Número total de hijos según frecuencia de agresión. Año 2000
Cuadro Nº 65 Cuidado de la salud según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 66 Dificultades con la visión según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 67 Dificultades con la visión según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 68 Complicaciones del parto según violencia física reciente. Año 2004
Cuadro Nº 69 Complicaciones del parto según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 70 Miembro del seguro según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 71 Hijos fuera del hogar según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 72 Estado civil según violencia física. Año 2000
Cuadro Nº 73 Estado civil según violencia física de toda la vida. Año 2004
Cuadro Nº 74 Estado civil según violencia física reciente. Año 2004
Cuadro Nº 75 Solicitud de ayuda a instituciones según tv. Año 2000
Cuadro Nº 76 Solicitud de ayuda a institución según estado civil. Año 2000
Cuadro Nº 77 Solicitud de ayuda a instituciones según servicios que tiene la vivienda. Año 2000
Cuadro Nº 78 Solicitud de ayuda a institución según nivel de información. Año 2000
Cuadro Nº 79 Solicitud de ayuda a institución según edad de la mujer año 2000
Cuadro Nº 80 Solicitud de ayuda a institución según idioma materno año 2000

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como objetivo aportar al conocimiento del fenómeno de la violencia conyugal física que afecta a las mujeres en edad fértil en el Perú, a partir del análisis estadístico comparativo de las Encuestas Demográficas y de Salud Familiar (ENDES) correspondientes a los años 2000 y 2004. Se planteó profundizar en el análisis de cuatro dimensiones del fenómeno: su distribución a nivel nacional, las características de las víctimas y de los agresores, los factores asociados a la prevalencia del fenómeno, los factores asociados a la atención de las víctimas y los efectos del fenómeno sobre la familia, las mujeres y los hijos.

Los resultados obtenidos indican la importancia del marco teórico de familia y de género para identificar y conocer las variables asociadas a la configuración del fenómeno. Las variables como patriarcalismo, autoritarismo y percepciones de género han mostrado una alta asociación con la prevalencia de la violencia conyugal física. Se encuentra así mismo que la violencia física se asocia a efectos en la salud reproductiva de las mujeres, la atención de los hijos y la estabilidad familiar. La atención de las víctimas guarda poca asociación con las variables analizadas de modo que resulta difícil identificar los factores asociados a una mayor solicitud de ayuda institucional.

Los resultados muestran que el ***perfil de las agredidas*** puede definirse con las variables situación de la unión, estado civil y tamaño de la familia: las agredidas han estado antiguamente unidas, se encuentran mayormente separadas o divorciadas y pertenecen a familias numerosas siendo las variables significativas para el perfil básicamente las mismas entre el 2000 y el 2004. Por su parte, el perfil de los agresores puede construirse nítidamente con la variable consumo de alcohol. Otras variables que permiten hacer alguna diferencia entre agresores y no agresores fueron el nivel educativo y la ocupación.

Se encuentra que la violencia se asocia solo débilmente a las grandes regiones socioculturales y el idioma materno, sin embargo, la residencia en zonas de violencia política sí hace una diferencia en el grado de vulnerabilidad de las mujeres. No se halló asociación entre violencia y urbanización de las zonas de residencia de las mujeres, la violencia es similar en zonas urbanas y rurales y en grandes y pequeñas ciudades.

Se encontró asociación entre una característica cultural como el idioma materno y la violencia sólo en algunos departamentos del país, donde la violencia es mayor entre las mujeres con lengua materna "español". La violencia frecuente es mayor entre las quechuablantes. Por otro lado, las variables vinculadas a la socialización previa en el campo (venir de fuera, años de residencia en el lugar actual) presentan niveles muy bajos de asociación. En el 2000 la violencia es ligeramente mayor cuando las mujeres vienen de fuera del actual lugar de residencia; en el 2004, ligeramente mayor cuando ellas se han movilizado por más de un lugar de residencia.

Se encontró asociación entre violencia y tamaño de la familia: es mayor cuando la familia es numerosa. La violencia se asocia también al estado civil pues es mayor entre las actualmente divorciadas y separadas; y entre las unidas, mayor entre las convivientes. Del mismo modo, se asocia al número de uniones de la mujer aunque en baja intensidad

siendo la violencia mayor cuando la mujer ha tenido más de una unión. Igualmente, se asocia a la edad del primer matrimonio de manera inversa: es mayor entre las que se casaron antes de cumplir la mayoría de edad. Sucede lo mismo con la edad de la primera relación sexual de la mujer: mientras más temprano, mucho mayor el riesgo de ser afectada por violencia.

Se confirma nuestra hipótesis de una asociación de la violencia conyugal con las variables del patriarcalismo, principalmente con aquellas relacionadas con el control de la movilidad y conducta femeninas, y en segundo lugar, con aquellas relacionadas a la distribución tradicional de los roles según género (trabajo remunerado y tareas domésticas). El índice de control masculino (2004) muestra que las mujeres cuyos maridos ejercen alto control sobre su conducta y movilidad son más vulnerables a la violencia física de él. Finalmente, si bien no hay asociación estadística entre violencia y diferencial de edad y de nivel educativo, a nivel de porcentajes se observa que la violencia es ligeramente mayor cuando él es menor o de la misma edad que ella, y hay menor violencia cuando la diferencia es mucho mayor. En el caso de la educación, también a nivel de los porcentajes, se observa un ligero aumento de la violencia cuando él tiene menos educación, que disminuye un tanto cuando él tiene más estudios y mucho más cuando ambos tienen el mismo nivel.

Se confirma también la hipótesis de una asociación importante entre el nivel de autoritarismo masculino y la presencia de violencia conyugal física contra la mujer. La toma de decisiones juntos reduce las probabilidades de violencia, mientras que la toma de decisiones unilateral de parte del marido o la mujer favorece la aparición de la misma. Así por ejemplo, en el 2000 se halla que hay mayor violencia cuando ella decide sola usar métodos anticonceptivos, cuando él decide solo qué hacer con el dinero que ella gana, cuando ella es la que decide sola qué compras domésticas hacer. En el 2004 encontramos que la violencia es mayor cuando el marido nunca consulta la opinión de la mujer, cuando nunca respeta sus deseos y cuando nunca respeta sus derechos. El índice de autoritarismo 2004 muestra que cuando hay un fuerte autoritarismo la violencia física de toda la vida es mucho mayor. Por último, el consumo de alcohol, rasgo de machismo, presenta una muy alta asociación con la presencia de violencia: mientras menos importancia atribuye el marido a la familia gastando el ingreso familiar en el consumo de alcohol, mucha mayor violencia.

Se confirma solo relativamente la hipótesis de asociación entre las percepciones de género y la presencia de violencia física. La evidencia empírica muestra que existe una asociación significativa directa entre violencia frecuente y la actitud del esposo frente a los métodos anticonceptivos, dado que la violencia es mayor cuando él desaprueba su uso y mucho menor cuando la aprueba. Hay asociación significativa inversa entre violencia frecuente y discutir con el esposo el uso de anticonceptivos pues cuando hay discusión el nivel de violencia física es menor. En cambio el uso de métodos anticonceptivos, actual o de toda la vida, se asocia en muy baja intensidad con la presencia de violencia. Hay asociación de baja intensidad con las razones para dejar de usar métodos como la falta de conocimiento de los mismos ó que el marido se opone. Existe también una asociación positiva de baja intensidad con el nivel de acuerdo de las mujeres con la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales con el marido: las mujeres que están de acuerdo con la posibilidad de negarse son más vulnerables a la violencia física que las que consideran que la mujer no debe negarse en ninguna circunstancia.

No se confirma la hipótesis de relación entre recursos y violencia. La posesión del recurso socioeconómico no disminuye la probabilidad de violencia: los porcentajes de violencia son similares tanto para las mujeres que tienen recursos como para las que no. El recurso trabajo femenino está

asociado de manera directa pero en baja intensidad a la violencia conyugal y la violencia frecuente la que se asocia en mayor intensidad. Algunas características de la ocupación femenina muestran asociación de baja intensidad como la baja especialización (trabajo doméstico, el trabajo manual no calificado y el comercio), el realizar el trabajo fuera del hogar y el realizarlo durante todo el año. La capacidad de aportar económicamente al hogar, no muestra asociación relevante con la violencia, sin embargo, el análisis porcentual, revela que la violencia física se incrementa cuando ella aporta más de la mitad o todo el ingreso familiar.

Se confirma solo relativamente la hipótesis de que el nivel educativo, de información y de conocimientos se asocian a la presencia de violencia física. Existe una asociación inversa significativa pero de baja intensidad, entre el nivel educativo, la violencia de toda la vida y la violencia frecuente: a mayor nivel educativo femenino, menor porcentaje de violencia contra la mujer. El nivel educativo del marido se asocia a la violencia de toda la vida y a la violencia frecuente de manera directa: estas aumentan desde la no educación hasta el nivel secundario pero disminuyen drásticamente con la educación superior. La violencia de toda la vida y sobre todo la violencia frecuente se asocian también al logro educativo femenino y masculino, siendo mayor cuando los estudios son incompletos, especialmente en el nivel secundario. El índice de nivel de información (por radio, televisión y periódicos y revistas) se asocia solo a la violencia frecuente y en baja intensidad. Finalmente, el nivel de conocimientos en general se asocia sólo levemente a la violencia de toda la vida, especialmente a la violencia frecuente (anticonceptivos: G=-0.129, p= 0.05; enfermedades de transmisión sexual: G=-0.106, P=0.001; y test: G=0.123, P=0.000; G=-206, P=0.000).

Sí se confirma la hipótesis de la asociación entre violencia conyugal física y socialización de las mujeres. El maltrato del padre a la madre y algunas formas de maltrato que ellas recibieron en la niñez como el castigo físico (los golpes, especialmente el maltrato severo, dejarla fuera de casa y no darle de comer) son factores asociados a la presencia actual de violencia. La percepción femenina actual de la importancia del castigo físico para educar a los hijos, se asocia también a la violencia contra ellas pero en baja intensidad. No se confirma una asociación con la vulnerabilidad social.

Se confirma la hipótesis de que la violencia física contra la mujer se asocia a algunas consecuencias en la vida de los hijos. Las mujeres agredidas presentan mayor porcentaje de hijos fallecidos y más casos de embarazos que terminan en pérdida. Para el 2000 no se confirma una asociación entre violencia y cuidado de la salud de los hijos antes y después de nacer (control de los embarazos, visitas prenatales de control del embarazo, atención del parto por profesionales, la lactancia o la afiliación al seguro materno infantil) pero sí para el 2004. En el 2000 no se encuentra asociación significativa con el nivel de inmunización mientras que en el 2004 se encuentra asociación significativa pero inversa. En el 2000 se encuentra asociación inversa con el control del crecimiento de los hijos (las mujeres agredidas hacen menos controles) y con la presencia de enfermedades (diarrea pero no fiebre ó síntomas de infección bronco pulmonar) que sí se encuentra en el 2004. En el 2004 se halla asociación directa de baja intensidad con aspectos preventivos de salud como tener seguro materno infantil (entre las agredidas hay mayor porcentaje de afiliación a este seguro). Finalmente, el status legal del hijo se ve afectado por la violencia ejercida contra la mujer.

Se confirma la hipótesis de las consecuencias negativas de la violencia física sobre diversos aspectos de la vida de la mujer. La agresión física contra ella es causante de lesiones como moretones y dolores y roturas de huesos; como resultado de lo cual demandan servicios de atención de la salud en mayor medida que las otras mujeres. Las mujeres

agredidas presentan mayor nivel de fecundidad, mayor porcentaje de embarazos no deseados y mayor porcentaje de quienes consideran un embarazo como un gran problema. Así mismo se encontró asociación con síntomas de enfermedad durante el embarazo, como la pérdida de visión diurna y nocturna; con algunos síntomas de enfermedad después del parto; con el aspecto preventivo de la salud (mujeres agredidas reciben menos protección de vacunas durante el embarazo y menos atención de la salud por un profesional después del parto). No se encontró asociación entre el nivel de violencia y el cuidado de la salud reproductiva: tanto las mujeres agredidas como las que no asisten a sus controles de cáncer uterino (test Papanicolau) y cáncer mamario en la misma proporción. Tampoco entre violencia y control de los métodos anticonceptivos usados. Finalmente, las mujeres que sufren violencia presentan niveles altos de riesgo: entre ellas existe mayor porcentaje de quienes piensan que corren el riesgo de tener SIDA y mayor porcentaje de quienes han recibido ofertas de dinero por sexo en los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

Se confirma también la hipótesis de que la violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta el nivel de integración familiar, por la disolución del vínculo conyugal (más divorcios y separaciones) y la desintegración del núcleo familiar (más hijos viviendo fuera del hogar).

Finalmente, no se confirma la hipótesis de que el nivel educativo o el nivel socioeconómico influyan en la solicitud de ayuda en general y de la solicitud de ayuda a instituciones específicamente. Ambas variables se asocian solo débilmente al estado civil y a la audiencia de TV. En el 2004 encontramos que la solicitud de ayuda general se asocia positivamente al idioma materno y al número de uniones. En el 2004 se halló también asociación inversa con el nivel de autoritarismo de la pareja y directa al control ejercido por la pareja. Más ayuda a instituciones cuando el autoritarismo de la pareja es bajo y cuanto más la pareja intenta limitar el contacto de ella con su familia y amigos y exige conocer sus movimientos. Las razones para no pedir ayuda son en primer lugar la actitud de negar o minimizar el hecho y una razón emotiva, el sentimiento de vergüenza, humillación y el temor al rechazo.

INTRODUCCION

Según la Organización Mundial de la Salud la violencia de la pareja contra la mujer es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, la causa de un cuarto de todos los intentos de suicidio femeninos y el 20% de los motivos por los que ellas solicitan atención de los servicios de salud pública. Las secuelas de la violencia conyugal producen altísimos costos al Estado y a la sociedad en general. De acuerdo al estudio realizado por el PNUD (1999) en 1997, del total de denuncias registradas en Lima, el 76.5% fueron por violencia física y un 23.5% por violencia psicológica. El fenómeno de la violencia física contra la mujer ejercida por su pareja ha alcanzado en nuestro país una importancia y unas dimensiones que han permitido calificarlo como un problema de salud publica.

Resulta relevante en ese contexto realizar un estudio que trate de identificar cuáles son los factores asociados a la mayor prevalencia del fenómeno. Así mismo, dadas las dimensiones del problema resulta importante buscar identificar cuáles son los factores asociados a la búsqueda de su atención institucional. Por otro lado, si bien se presume que este fenómeno afecta de manera severa la vida de las mujeres son pocos los estudios que permiten conocer en profundidad cuáles son concretamente los efectos en la calidad de vida de las mujeres y de sus hijos, así como en la estabilidad de la familia.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ofrece, a partir del año 2000, una valiosa fuente de información para el estudio de la violencia en el ámbito familiar por la incorporación del modulo 10 con preguntas sobre la violencia sufrida por las mujeres de parte de parejas y otros miembros familiares. Este módulo incluye además preguntas sobre la violencia sufrida por las mujeres en la niñez y sobre la violencia que ellas ejercen actualmente con sus hijos. La ENDES 2004 introduce nuevas preguntas que ayudan a conocer las diferentes modalidades de la violencia, su intensidad y variación en el tiempo, así como las especificidades de su atención.

En la medida en que la encuesta recoge adicionalmente información sobre las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) en aspectos sociodemográficos, de salud reproductiva, fecundidad y nupcialidad ofrece la posibilidad de observar las asociaciones de la violencia con estos aspectos de la vida de las mujeres y sus hijos.

La información disponible sobre el fenómeno debía ser colocada en el marco interpretativo adecuado para lograr una comprensión global del fenómeno. Así, el presente estudio hace uso del enfoque de género y la teoría sobre la familia para contextuar los resultados empíricos.

El texto está organizado en 10 secciones: en la primera se hace una fundamentación del problema a investigar en base a la información disponible sobre su impacto en la vida de las mujeres. En la segunda sección se presentan los objetivos del estudio que se desprenden de la problematización anterior. La tercera sección expone los resultados de la investigación bibliográfica sobre el tema y esboza el marco teórico desde el que se abordará la comprensión del problema. En la cuarta sección se formulan las hipótesis que se han considerado pertinentes dado

el problema y los resultados de las investigaciones precedentes.

En la quinta sección se hace una presentación de los métodos utilizados para el análisis de los datos, poniendo énfasis en los límites y dificultades del estudio. La sexta sección, la más amplia, contiene los resultados del análisis estadístico de las variables planteadas en las hipótesis. Se hace una confrontación de cada una de las hipótesis con la evidencia empírica y se define si se confirma o no la hipótesis. La sección siete discute los resultados obtenidos y la ocho presenta las principales conclusiones del estudio. Finalmente en la parte nueve se formula algunas recomendaciones para el futuro.

Agradecemos a la Pontificia Universidad Católica del Perú su auspicio a esta investigación, especialmente al director del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA) Dr.Augusto Castro y a los miembros investigadores del centro que han estimulado el avance de nuestro trabajo con valiosas sugerencias bibliográficas para el análisis. A Violeta Sara Lafosse por su enorme apoyo en la interpretación de los resultados estadísticos y en el aporte de muchos elementos del marco teórico del estudio. A David Sulmont por su asesoría estadística. A Jeanine Anderson por su entusiasta interés en este estudio y sus sugerencias bibliográficas.

Agradecemos al Instituto Nacional de Estadística la oportunidad de investigar los factores asociados a la violencia conyugal física en el Perú a través de dos encuestas nacionales. Esperamos hacer un aporte significativo que contribuya a disminuir la prevalencia de este negativo fenómeno en el país.

I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El reconocimiento de la violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de las relaciones de pareja, como un grave problema social es reciente en el Perú pese a que existe legislación sobre las relaciones de pareja desde hace 100 años, por lo menos (Loli, 2002) Este proceso no ha sido fácil. Tradicionalmente la violencia conyugal había sido justificada y concebida por el conjunto de las instituciones sociales como un problema de estricta competencia familiar.

En la década de los 80 se incorpora la violencia contra la mujer en la agenda de las políticas sociales en el país, deja de ser tema privado y comienza a ser reconocido como responsabilidad del Estado. El reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública y mental (Ley Nacional de Salud 1997) favoreció la visibilidad de este fenómeno.

La violencia física contra la mujer se conceptualiza actualmente como un problema de violación de derechos humanos. Este fenómeno social fue abordado y analizado como problema en la Conferencia Mundial de Viena en 1993 generando una revolución conceptual sobre los derechos humanos[1]. El principal resultado de esa discusión fue el reconocimiento de todas las formas de violencia de género como una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Así definida, la violencia contra la mujer en los últimos años viene suscitando mayor preocupación y atención por parte de autoridades y decisores de políticas. Se refuerza la importancia de priorizarlo en la agenda social ante el mayor conocimiento de sus hondas repercusiones negativas en la calidad de vida de las mujeres, por la afectación de su salud física y mental.

> *"De acuerdo a la información epidemiológica disponible (PNUD 1999; Universidad de Chile 2001) la violencia doméstica es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, más aún que los accidentes automovilísticos, violaciones o robos combinados. Las secuelas de la violencia doméstica producen altísimos costos al Estado y a la sociedad en general. El maltrato físico es la causa de un cuarto de todos los intentos de suicidio realizados por la mujer. El 20% de las consultas de guardia realizadas por mujeres son resultado del maltrato físico de novios o maridos. De acuerdo al estudio realizado por el PNUD (1999) en 1997, del total de denuncias registradas en Lima, el 76.5% fueron por violencia física y un 23.5% por violencia psicológica. Así mismo 74.4% de los agresores se encontraban ecuánimes, solo el 24.1% en estado de ebriedad y 1.5% drogados." (Ochoa, 2002).*

1/ Considerados como un conjunto de pautas éticas con proyección jurídica cuyo reconocimiento ha sido fruto de un arduo proceso social de construcción en los dos últimos siglos.

Se ha podido determinar además que la violencia contra la mujer incide directamente sobre su educación, trabajo e ingresos familiares. Las horas perdidas por concepto de atención médica y descanso debido al maltrato físico; el stress que inhabilita para la concentración y el desempeño laboral por concepto de maltrato tanto físico como psicológico de las mujeres, son algunas de las consecuencias directas del fenómeno que nos ocupa. La violencia física incide por tanto directamente sobre el desarrollo socioeconómico de un país.

La violencia ejercida por el marido contra la mujer, produce en primer lugar daño físico, pero en el mismo instante de su ejercicio se envían además mensajes profundamente destructivos para las víctimas, produciendo un serio impacto en las áreas críticas del desarrollo personal. Las mujeres sometidas a la violencia conyugal experimentan baja autoestima, aislamiento, miedo al agresor, inseguridad, sentimientos ambivalentes de amor y odio hacia su pareja, depresión, vergüenza, culpa y dependencia. Asimismo paradójicamente pueden tratar de excusar el comportamiento del agresor, racionalizar, aceptar promesas, mantener en secreto el maltrato. Investigaciones referidas a países subdesarrollados hacen las siguientes observaciones sobre la violencia:

- Las lesiones sufridas por las mujeres debido al maltrato físico y sexual pueden ser graves e incluso fatales.
- La mayoría de las mujeres que mueren de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior.
- Las mujeres maltratadas físicamente experimentan enorme sufrimiento psicológico.
- En el caso de las mujeres golpeadas y/o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio.
- Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad y ven limitado su desempeño potencial.
- La violencia puede ejercerse durante el embarazo, con enorme riesgo para la salud de la madre y el feto.
- La violencia contra la mujer puede producir un embarazo no deseado.
- Cuando se produce un embarazo no deseado, muchas mujeres tratan de resolver su dilema por medio del aborto, el cual puede traer consecuencias mortales.
- Las mujeres son vulnerables a contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS) porque no pueden negociar la protección.
- Los niños en las familias violentas pueden ser también víctimas de maltrato. Con frecuencia los niños se lastiman mientras tratan de defender a sus madres.

Frente a la envergadura de este problema, las instituciones sociales y públicas han convenido en adoptar un conjunto de medidas a fin de hacer frente al problema y que apuntan a la prevención, atención y protección de las víctimas, y sanción de victimarios. Como parte de éstas medidas se ha empezado además a estudiar la violencia contra la mujer desde los diferentes factores que pueden esclarecer su prevalencia.

1.2. Las reacciones institucionales

En los años recientes los Estados se han preocupado en aprobar diferentes convenciones; así como de legislar y normar para coadyuvar a eliminar la violencia familiar. Se han suscrito importantes convenios y protocolos sobre los derechos humanos de las mujeres, entre los que figuran:

- La Declaración Universal de los derechos humanos, 1946.
- La Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer. Ginebra, Suiza, 1981.

- La Declaración y Programa de Acción de Viena, 1993.
- La Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer. Naciones Unidas 1993.
- La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem Do Pará", ratificada por el Perú en 1994.
- La Conferencia Internacional sobre la Población y el desarrollo El Cairo, 1994.
- IV Conferencia sobre la mujer realizada en Beijing, China, 1995.

A nivel nacional la legislación sobre los derechos de las mujeres ha progresado notoriamente, al amparo de las pautas proporcionadas por la Constitución Política del Perú[2]. En efecto, se han dictado las siguientes leyes y políticas respecto al tema:

1. Ley Nacional de Salud que define la violencia como un problema de salud pública y mental, 1997.
2. Ley de Protección frente a la Violencia familiar, Ley 26260, (modificada por las leyes 26763 y 27016), 1997.
3. El Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007.
4. Creación de comisarías de la mujer, las cuales empezaron siendo una experiencia piloto y luego se extendieron a nivel nacional. Posteriormente se estableció que todas las delegaciones estaban obligadas a recibir denuncias por violencia familiar y concluir las investigaciones con atestados a ser remitidos a la fiscalía de familia y al juez penal o de paz.
5. Creación del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, 2001, que tiene bajo su responsabilidad el diseño y ejecución de políticas públicas referidas a la atención, prevención, recuperación y desarrollo de capacidades de las personas afectadas por hechos de violencia familiar. Actualmente funcionan 32 Centros de Emergencia Mujer en provincias y 10 están centralizados en Lima.
6. Se le otorga atribuciones a las DEMUNAS para intervenir en los casos de violencia familiar.
7. Desde la sociedad civil también se empieza a trabajar con mucha fuerza el tema de la violencia familiar a través de acciones de prevención por parte de las organizaciones no gubernamentales (ONG) así como del fortalecimiento de redes conformadas por el Estado, las propias ONG, y las organizaciones sociales de base en diversos distritos de Lima y provincias.
8. Como resultado de estos esfuerzos se creó la Mesa intersectorial para la Prevención y Atención de la violencia familiar.

1.3. La formulación del problema

El creciente conocimiento de las hondas repercusiones del maltrato físico, sexual y

2/ Los siguientes artículos constitucionales constituyen el fundamento de la legislación sobre la violencia familiar. **Artículo 1:** "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad es el fin supremo de la Sociedad y del Estado". Así mismo en el **Artículo 2**, numeral 1) señala que toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. De la misma forma, el inciso 24, literal h), de este mismo artículo señala que "Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal, en consecuencia, nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o a tratos inhumanos o humillantes. Cualquiera puede pedir de inmediato el examen de la persona agraviada o de aquella imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad"; el inciso 22 señala que "Toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida". El inciso. 24 b), La libertad y seguridad personal están consagradas: "No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo en los casos previstos por la Ley. Están prohibidas la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas", lo cual coincide con el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el artículo 6 de la Convención Americana de Derechos Humanos y el artículo 8 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

psicológico principalmente a mujeres y niñas (os) y sus consecuencias para las diferentes esferas de la vida social, ha implicado que actualmente se considere a la violencia conyugal física como un problema de salud pública y de derechos humanos. Resulta, por tanto, urgente definir y estudiar en sus diferentes niveles de influencia, los factores involucrados en la configuración del problema. Este alcance permitirá identificar lineamientos específicos para la elaboración de políticas y programas orientados a revertir la situación de violencia actual en las regiones. Por tanto, formulamos las siguientes preguntas de investigación ¿cuáles son los factores históricos, culturales y sociales, asociados al problema de la violencia conyugal física en el Perú y cuál es su nivel de prevalencia por región y áreas socio culturales?

El presente estudio tiene como objetivo sistematizar la información de las ENDES 2000 y 2004 así como generar conocimiento complementario de la violencia familiar en su manifestación física, y dirigida específicamente por la pareja contra la mujer. Sin dejar de tomar en cuenta las limitaciones propias de un estudio probabilístico circunscrito a una sola fuente de información - mujeres de 15 a 49 años -, consideramos que sus resultados pueden generar pistas de investigaciones futuras, a ser acometidas con técnicas metodológicas complementarias. En ese sentido para complementar algunos vacíos se tomará también en cuenta la numerosa bibliografía generada en los últimos años desde instituciones públicas y privadas, sobre las que se apoyará para complementar el estudio de las características, los contextos así como las principales consecuencias sociales de este problema social.

La presente investigación apunta a la obtención de resultados que pueden ser de suma utilidad para el diseño de políticas en el que están comprometidos diferentes sectores del Estado, así como para la toma de decisiones de instituciones privadas que vienen trabajando contra este problema. En un proceso político de descentralización los gobiernos regionales y locales requieren urgentemente de información primaria, así como de marcos explicativos que puedan aportar para el diseño y gestión de programas y proyectos de promoción social, tomando en cuenta las especificidades de los contextos regionales y culturales en los que se inscriben.

Como ya se ha dicho en la presente propuesta, existe un subregistro de la incidencia de la violencia conyugal física, que conduce a que el problema sea aun invisible tanto para las autoridades como para la población misma. La investigación aporta nueva información para la discusión de las instituciones y organizaciones, a fin de que puedan intervenir en el planteamiento de propuestas adecuadas y específicas. Por otro lado el presente estudio ayuda a visualizar los problemas principales que trae consigo la violencia física, especialmente en los temas de educación, trabajo, salud reproductiva de las mujeres, salud de los hijos y estabilidad familiar.

Por último, existe el convencimiento que el estudio de la violencia conyugal física requiere servirse de las ciencias sociales y de los estudios que éstas han realizado acerca de sistemas sociales, culturales e ideológicos en nuestro país. Existe, en ese sentido, desde las ciencias sociales peruanas un avance en el conocimiento de los procesos histórico que han atravesado diferentes zonas y regiones del país, que es preciso rescatar para el análisis de las relaciones sociales a un nivel micro, en este caso de la violencia conyugal física. La presente investigación ha intentado recoger los avances previos sobre el tema para una mejor interpretación de los resultados estadísticos.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Objetivo General

Dimensionar, caracterizar y aportar a la explicación socio-cultural del problema de violencia conyugal física en el Perú, distinguiendo grandes regiones geográfico-culturales.

2.2. Objetivos Específicos

a. Determinar el nivel de prevalencia de la violencia conyugal física y su distribución por región y área socio cultural.
b. Caracterizar a las principales víctimas, según variables sociodemográficas (edad, sexo, nivel educativo, estado civil).
c. Caracterizar a los agresores según variables sociodemográficas (edad, nivel educativo, lugar de nacimiento y ocupación actual).
d. Identificar factores asociados al problema de la violencia conyugal física entre variables de orden social, educativo, económico y cultural.
e. Caracterizar las prácticas de atención ante la violencia sufrida, principalmente, el nivel de uso y la percepción de la víctima sobre los servicios de atención especializada a las víctimas de violencia conyugal física.
f. Determinar las consecuencias de la violencia conyugal física en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes.
g. Determinar las consecuencias de la violencia conyugal física en las condiciones de vida de la mujer.
h. Determinar las consecuencias de la violencia conyugal física en el nivel de integración familiar.

III. MARCO TEORICO

En este acápite se presentan los principales enfoques teóricos sobre el tema de la violencia familiar que aportan a un mejor entendimiento de los resultados obtenidos a partir del análisis de las ENDES. Asimismo se ofrece una síntesis de los estudios recopilados, que con uso de diferentes metodologías, cualitativas y/o cuantitativas, ayudan a una comprensión más integral del fenómeno actual de la violencia familiar.

3.1. Teorías explicativas de la violencia

Hasta hace poco el tratamiento del fenómeno de la violencia familiar ha estado sesgado por prejuicios, mitos y creencias sin fundamento ni rigor científico, lo cual dificultaba su abordaje como un hecho social, susceptible de ser analizado científicamente. El comportamiento violento era considerado como natural o innato a la persona, sin dar cabida a mayores explicaciones científicas del problema.

No obstante, en las últimas décadas, el desarrollo de la psicología social y el interés creciente de la sociología por el estudio de dicho fenómeno, ha contribuido a la elaboración de marcos teóricos en un intento de explicar la prevalencia de la violencia familiar en una mayoría de culturas a nivel mundial. Algunos de menor alcance han tendido a incidir en factores específicos o monocausales; otros más complejos y abarcativos, toman en cuenta la multicausalidad del fenómeno de la violencia familiar, así como los diferentes ambientes (cultural, institucional e individual) en los cuales se expresa. A continuación se presenta una síntesis de estos avances.

3.1.1. Revisión de los principales enfoques de trabajo

- **Enfoques monocausales**

Una primera manera de abordar el complejo fenómeno de la violencia familiar ha sido reduciéndolo a un solo factor explicativo; verbigracia, los trastornos psicopatológicos del agresor o el uso del alcohol o drogas. Durante mucho tiempo, la psicopatología fue el principal recurso explicativo utilizado. La hipótesis planteaba que las personas que ejercen violencia sobre otros miembros de la familia, sufren de alguna forma de trastorno mental. No obstante este punto de vista es muy raro encontrar en la literatura especializada actual (Corsi:2004).

Otro elemento explicativo de amplia difusión es el alcoholismo y el uso de las drogas. Al igual que el anterior limitaba su explicación a estos dos factores solamente. Según Corsi, este sesgo obedece a que se trata de los casos más visibles para la investigación clínica y sociológica. Sin embargo estudios a mayor profundidad han demostrado que el abuso de sustancias, más que causar la violencia contribuye a facilitarla o se transforma en una excusa atenuante (ibid:2004).

Bajo un enfoque psicosocial se ha señalado que la violencia familiar es resultado de cierta interacción entre los cónyuges. Se trata de formas de comunicación que conducen a los estallidos de violencia: la acción de uno corresponde a la reacción de otro. Bajo este enfoque algunos autores señalan que la actitud masoquista forma parte del carácter femenino. Desprovisto de un

análisis de género, este enfoque resulta controversial ya que plantea como propio de la naturaleza lo que en realidad son relaciones fruto del aprendizaje social en función del sexo (Dador 2002:26).

También desde la misma arista se recurre al enfoque de modelo social, desde el cual se plantea que cónyuges que provienen de familias violentas reproducen ese mismo patrón en sus familias. Se basa ciertamente en la observación de un número apreciable de familias que viven en entornos sociales violentos y que como parte de su socialización aprenden y reproducen estos patrones. Si bien supone un mecanismo importante de su permanencia, las limitaciones de esta explicación monocausal de la violencia es que existen tantas excepciones y matices, que por si misma resulta insuficiente para abarcar la complejidad de este problema.

Como una respuesta a la complejidad del problema, desde diferentes vertientes disciplinarias; la psicológica, sociológica, antropológica y también legal, se han venido elaborando marcos teóricos y enfoques más abarcativos que pueden brindar mayor solidez a la comprensión de la violencia familiar. De modo general, las actuales perspectivas de análisis están intentando conectar los diferentes factores que influyen sobre su desarrollo, considerando la interacción de factores socioculturales, coyunturales y personales en un modelo multifactorial que permita comprender el fenómeno integralmente (OPS-PMS: 1998:7). Veamos a continuación algunos avances en materia de violencia conyugal física considerando estos enfoques integrales:

- **El Enfoque sistémico**

Este enfoque concibe a la familia como un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema social que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. En él se desarrolla el subsistema conyugal que se encuentra en permanente interacción con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectado por el entorno social ya que es sensible a los factores de su medio y al impacto que éste pueda producir en la dinámica interna (Ochoa, 2002).

En este modelo la violencia familiar y conyugal no es un fenómeno que se pueda explicar por una sola causa o solo por factores individuales de sus miembros, sino por las relaciones entre múltiples variables. Bajo este análisis se enfatiza el carácter bidireccional de la violencia familiar, el cual desestima la relación victima-victimario en un solo sentido. Critica en ese sentido que la violencia se asuma como un lenguaje de victimización de la mujer y de victimario para el varón, por que dificulta establecer las relaciones de intercambio en la pareja y el sentido de lo que expresa la violencia. (Ochoa 2002).

Una vez comenzada la violencia, plantea que es un proceso en el cual los dos se agreden, hombres y mujeres responsables de la relación que establecen (uso del chantaje emocional, formas de sometimiento, denigración y humillación hacia su pareja).

> *"La presencia de violencia expresada en la vida familiar puede entenderse como una forma de comunicar, cuando no es posible hablar ni comprender, cuando la emoción desborda por afirmar su existencia". La violencia puede expresar el miedo al otro, a lo diferente. Cumple la función de "aprisionar al otro y guardarlo encerrado en este juego de control y dominación." (Ochoa, 2002: 27)*

La familia se concibe como un sistema adaptativo en busca de metas y la violencia como un producto o respuesta del sistema a su

funcionamiento general. Este modelo plantea que el sistema familiar presenta algunos mecanismos de retroalimentación positiva que dan cuenta del espiral de violencia al cual la familia puede llegar. Entre estos se menciona la compatibilidad del acto de la violencia y las metas del actor y del sistema, la autoconcepción del actor como persona violenta, las expectativas del rol de la "víctima", la alta tolerancia a la violencia por parte de la comunidad y, el limitado poder de la "victima" (Coddou 2000).

El modelo de las relaciones propuesto por Perrone y su equipo, representantes de este enfoque, considera la violencia no sólo como un problema de la pareja sino de toda la familia, en la cual se encuentran todos implicados y son todos responsables. Por tanto, el objetivo terapéutico central consiste en poner en evidencia las secuencias comunicacionales repetitivas y las retroalimentaciones positivas que conducen a actos violentos en respuesta a ciertos mensajes (Coddou 2000).

En realidad si bien pretende ser integral frente al enfoque psicosocial mencionado líneas arriba, este enfoque tampoco logra ser explicativo del fenómeno de la violencia en condiciones sociales concretas. No logra dar cuenta del por qué, según la mayor parte de estadísticas revisadas a nivel mundial, la violencia es ejercida principalmente por el varón hacia la mujer. En su intento de abstracción no consigue enfocar la violencia familiar como parte de relaciones sociales concretas de varón y mujer, en situaciones particulares de construcción de género.

Por el contrario el conocimiento sobre los grupos más vulnerables plantea que la violencia intrafamiliar no se distribuye al azar, sino que tiene cierta direccionalidad: sexo femenino, edad, discapacidad o dependencia, entre otras. En la selección de las víctimas pareciera existir una asociación entre inequidad social en ciertos grupos humanos, como por ejemplo desprotección legal, desconocimiento y atropello de derechos a nivel social y familiar, representaciones sociales que desvalorizan lo femenino, a los niños(as), viejos(as) y a lo diferente (OPS 2001: 9).

- **El enfoque ecológico**

Este enfoque que ha recibido la denominación de "ecológico", tiene a Lori Heise y Jorge Corsi como sus principales representantes, se concibe como un instrumento de análisis para entender la complejidad de las relaciones entre varones y mujeres. En realidad este enfoque parte de un análisis sociológico y para ello identifica en el ambiente social tres niveles de análisis: el macro, el meso, el micro y un nivel individual; los cuales son entornos que afectan a la familia desde niveles de mayor o menor cercanía, y que pueden estar o no institucionalizados (Dador 2002:27).

En el *macrosistema* por ejemplo se hace referencia a instituciones que se encuentran más bien lejanas a la familia pero que la afectan sustantivamente, por ejemplo el Estado o el gobierno regional. Pero en este nivel macro se encuentra también el sistema de representaciones sociales, las actitudes, los valores y los mitos. Según Heise los factores del macrosistema se refieren a un conjunto de valores y creencias de las personas que establece cuales son los roles de género en una sociedad determinada. En ciertas culturas se ha sancionado que la mujer deba ser pasiva y sumisa y el hombre controlador y agresivo; se tiene la sensación de que se tiene el derecho de propiedad sobre la mujer; la aceptación social del castigo físico hacia las mujeres y la ética cultural que tolera o propicia la violencia como una forma de solucionar desacuerdos.

En el *mesosistema* se pueden encontrar factores de riesgo que actúan como precipitantes de hechos violentos: la pobreza, el desempleo, hacinamiento, migración. Heise agrega además

como otro factor de riesgo el aislamiento de la mujer de amigos(as), vecinos(as) y de la familia; y la asociación del agresor con delincuentes a quienes tiene que demostrar su capacidad de agresión sexual para que lo tengan en alta estima Incluye también las instituciones mediadoras entre la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, etc.

La manera como se relaciona un nivel socioeconómico bajo con el mayor riesgo de violencia no suele estar del todo claro, aunque se asume que la pobreza genera stress, frustración y un sentimiento de inadecuación por parte de algunos hombres que no pueden cumplir con su papel de proveedores, socialmente asignado. Es posible también que la pobreza sea generadora de desacuerdos matrimoniales y/o que dificulte para que mujeres de bajos recursos estén en mejor posición y capacidad de enfrentar relaciones violentas e insatisfactorias.

El papel de la comunidad como marco de protección frente a los hechos de violencia familiar resulta muy importante y no es necesariamente un hecho moderno sino que se puede encontrar también en algunas culturas andinas. Señala Venguer, son interesantes las evidencias de que en sociedades en las cuales la familia y la comunidad sienten la obligación y el derecho de intervenir en asuntos de familia de carácter "privado", tienen índices de violencia menores a los de las sociedades con culturas que consideran que lo que pasa entre la pareja no tiene por qué ser del escrutinio público.

El contexto más inmediato es el *microsistema*, que está referido al ámbito en que se dan las relaciones "cara a cara" y que constituye la red social más próxima al individuo. En este nivel se encuentra la familia en sus diferentes formas: nuclear, extensa o compuesta. La familia por ser el agente socializador más importante tiene un rol importante en la reproducción directa de la violencia familiar.

Los factores predictores de la violencia relacionados con este microsistema, según Heise tienen que ver con una estructura de la familia de tipo patriarcal caracterizada por el dominio masculino en la familia así como el control de la riqueza por parte del varón. Otros predictores de riesgo están asociados con cambios en la estructura de poder de la familia patriarcal, que pueden expresarse en conflictos frecuentes en relación a la división de tareas, por ejemplo, y que son más marcados ante situaciones de diferencias de edad y escolaridad a favor de la mujer. Otro factor predictor, a nuestro juicio, es la presencia de familias machistas, que responde a un específico desarrollo de las sociedades latinoamericanas, como se verá más adelante.

Existe por último un nivel individual, enfocado a través de cuatro dimensiones (1) la cognitiva, que son las formas de percibir y contextualizar el mundo; por ejemplo el agresor tiene una percepción rígida de la realidad mientras que la mujer se percibe a sí misma como una persona que no tiene posibilidades de salir de la situación (2) la conductual, que se refiere al repertorio de comportamientos con los que la persona se relaciona con su entorno social, por ejemplo las modalidades conductuales disociadas que presenta el agresor; (3) la psicodinámica, que incluye el aspecto intrapsíquico consciente (emociones, ansiedades, conflictos) como el inconsciente; el hombre agresor muestra por ejemplo un hiperdesarrollo del "yo exterior" y una represión de la esfera emocional; y, finalmente (4) la interaccional, que son las pautas de relación y comunicación interpersonal y que en el caso de la violencia se expresa en periodos de calma y afecto hasta situaciones de violencia que pueden llegar a poner en peligro la vida. Estas dimensiones

deben considerarse en su interacción recíproca con los otros niveles antes definidos (Corsi 2004: 58-60).

3.1.2. Propuesta de enfoque desde el género y la familia

El presente estudio considera al enfoque ecológico como un referente importante por que toma en cuenta los diferentes subsistemas sociales que permiten analizar el problema de la violencia familiar en su integralidad y complejidad. No obstante va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. Se considera que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere de una atención especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia. Por otro lado consideramos que el análisis de familias permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de violencia sobre la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país.

Es importante empezar afirmando que la violencia familiar es expresión de relaciones inequitativas entre varones y mujeres, reproducidas permanentemente en el sistema social. La desigual distribución del poder y el prestigio entre los género, de lado de la inequidad en la distribución de los principales recursos sociales, se afianza en una relación jerárquica entre varón y mujer que favorece el uso de la violencia, como una forma de pretender perpetuar la dominación. En este punto nos parece importante explicitar el concepto de género con el cual partimos para nuestro análisis:

"El enfoque de género es el cuerpo teórico desarrollado para analizar los significados, prácticas, símbolos, representaciones, instituciones y normas que las sociedades y los grupos humanos elaboran a partir de la diferencia biológica entre varones y mujeres. Este enfoque pone de manifiesto las jerarquías de género expresadas en una desigual valoración de lo femenino y lo masculino y en una desigual distribución del poder entre varones y mujeres" (Guezmes y Loli: 2000).

Como antes se afirmó, la violencia familiar es un fenómeno social que toma lugar en determinadas culturas en concordancia con la manera como en las mismas se entraman las relaciones de género. Se puede decir entonces que es un fenómeno dinámico como dinámicas son las relaciones familiares en una sociedad. Este es el enfoque de familia y género que nos permitirá analizar los resultados del presente estudio.

3.1.2.1. Cambios y permanencias en las familias de hoy

Desde nuestra comprensión del tema, partimos de considerar a la familia como una institución dinámica que a la vez que es influida por la cultura predominante puede también pasar a influir sobre ella. Las familias tienen una cultura común que se deriva de una cultura general, pero cada familia tiene matices distintivos. Los patrones culturales que traen los miembros adultos a las familias en interacción con la influencia cultural externa van creando un patrón distintivo de toda nueva cultura. Existe pues una autonomía relativa de la familia (Burguess: 1963), la cual necesitamos profundizar y explicitar.

Este marco interpretativo resulta interesante por que nos permite entender los factores sociales

que refuerzan las relaciones jerárquicas al interior de las familias y a la violencia familiar, asimismo entender aquellos que las cuestionan. Di Marco por ejemplo señala algunos factores que vienen incidiendo en los cambios de las familias:

- La extensión de la esperanza de vida de las personas adultas ha originado que dispongan de un tiempo en el que ya no están criando a sus hijos, lo que en muchos casos las enfrenta con la imposibilidad de continuar manteniendo un vínculo que se apoyaba en la convivencia con ellos;
- Las mujeres urbanas progresivamente han reingresado al mundo del trabajo; los empleos se desplazaron desde los industriales tradicionales a nuevos sectores industriales y de servicios;
- Los empleadores han recurrido a la mano de obra de mujeres, más barata y no sindicalizada;
- Se inventaron las píldoras anticonceptivas, lo que ha permitido a las mujeres decidir cuándo, cómo y cuántos hijos tener;
- El amor romántico, que era la base de la familia llamada moderna, no ha bastado ni ha podido asegurar el amor para toda la vida. La división de trabajo y el desequilibrio de poder entre los géneros se hicieron más patentes llevándose consigo el amor romántico. Aparecieron así cada vez más divorcios y nuevas uniones;
- El movimiento de mujeres ha impactado fuertemente en los modos de relación entre mujeres y hombres, en la sexualidad y la reproducción, en el avance de la legislación (leyes de divorcio, de patria potestad compartida, etc.) (Di Marco 1997) Este último fenómeno se desarrolló principalmente en otros países latinoamericanos, no así en el Perú, en donde la iniciativa fue tomada generalmente por los gobiernos de turno ante la necesidad de suscribir los acuerdos internacionales referidos a derechos humanos y también por buscar una base política clientelista entre las mujeres.

Válidamente un estudio de mayor aliento podría plantear el efecto que cada uno de estos factores podría acarrear sobre la violencia familiar. Investigaciones realizadas en sociedades latinoamericanas, entre ellas la peruana, muestran un alto porcentaje de familias bajo violencia familiar, aunque también muestran familias en las cuales ésta no se encuentra presente. La pregunta que se desprende de tal situación es si estos porcentajes de familias, con y sin violencia, se han mantenido constantes a través de la historia; o si por el contrario, existen factores que actúan reforzando o neutralizando su incidencia. Dentro de los primeros vamos a prestar especial atención a aquellos factores que hemos denominado "desequilibrantes" del orden patriarcal.

En ese sentido resulta importante contar con instrumentos teóricos y metodológicos que puedan permitirnos profundizar en el estudio de la familia desde un enfoque de género, y para ello resulta útil buscar apoyo en el concepto de estructura familiar. Entendemos por estructura familiar al sistema de relaciones que se establece entre la pareja y entre ella y los hijos, al interior de un grupo familiar. La estructura familiar, en ese sentido, es más trascendente que la clasificación de familias según su morfología, como puede ser por ejemplo la característica de nuclear o extensa, de biparentalidad o monoparentalidad o de tamaño, por que permite remitirnos a la (s) dinámica (s) interna familiar (es).

Diferentes autores mencionan los aspectos o dimensiones que comportan mayor relevancia en el análisis de la estructura familiar. La división de trabajo es la primera de ellas y se refiere específicamente a quién hace qué dentro de las actividades cotidianas de la familia. Así, se destacan las actividades realizadas para fines de generación de ingresos, diferenciándolas de aquellas realizadas para la reproducción familiar

a través de los quehaceres domésticas y el cuidado y crianza de los hijos. En este punto se puede distinguir una dinámica en la cual existe una marcada división sexual del trabajo, donde el varón es el proveedor económico del hogar y la mujer responsable de los quehaceres domésticos, y otra en la cual ambos comparten las tareas tanto productivas como reproductivas.

El segundo aspecto está referido al ejercicio de la autoridad en la familia, es decir quién toma las decisiones sobre los diferentes aspectos de la vida familiar y cómo son tomadas estas decisiones, si son impositivas o deliberativas. También para este componente se pueden diferenciar dos dinámicas; una en la cual las decisiones son tomadas unilateralmente por uno de los cónyuges y otra por consenso de ambos. A estos dos componentes básicos de la estructura familiar se le añade uno tercero, no menos importante, y que tiene que ver con la dimensión afectiva y vivencial de la sexualidad de la pareja Esta puede estar concebida como el ejercicio de un derecho masculino y de una obligación femenina, o por otro lado entendida como una expresión amorosa y voluntaria donde cada uno busca la satisfacción del otro, en un clima de respeto, libertad y responsabilidad (Sara Lafosse 2000).

Luego de haberse examinado cada uno de los aspectos que constituyen la estructura familiar: división del trabajo, ejercicio del poder y vivencia de la sexualidad, se está en condiciones de clasificar a las familias según su estructura. Sara Lafosse, retomando a Burguess, Hill y Bott establece la existencia de dos tipos polares: la familia "institucional" delineada en términos de normas y regulaciones tradicionales corresponde a la familia "patriarcal" y a la de los "roles conyugales segregados". Mientras que la familia "compañera" se asimila a la democrática y a la de "los roles conyugales conjuntos" (Sara Lafosse 1996).

Esta aproximación teórico metodológica es de utilidad para poder ubicar al fenómeno de la violencia como parte del desarrollo de relaciones sociales y familiares concretas, así como para precisar su funcionalidad a determinado sistema social. En ese sentido afirmamos que la violencia familiar no es natural a las relaciones entre los sexos, sino un hecho social reproducido a través de una forma de arreglo de género, el cual a su vez corresponde a un desarrollo social e histórico concreto. El patrón de relaciones jerárquicas, en el nivel micro o familiar, corresponde a una situación de familia patriarcal; la misma que aparece a lo largo de la historia y en la mayoría de las culturas estudiadas, aunque con características específicas relacionadas con un determinado tiempo histórico social.

Di Marco establece una diferencia entre las familias premodernas, modernas y postmodernas[3], y ofrece un panorama del desarrollo de la familia patriarcal a través de grandes etapas históricas. En los siglos precedentes, dice, predominaban las familias en las que las actividades de producción para la supervivencia del grupo ocupaban a todos los miembros, bajo la autoridad del padre. Varias generaciones trabajaban dentro de esas familias y las tareas de reproducción biológica (tener hijos), vida cotidiana (las tareas domésticas para la subsistencia) y social (socialización y educación) se realizaban a la par de las productivas, basadas en la agricultura y el artesanado. (…) Según Di Marco, estas familias, que podemos denominar premodernas, en las que la vida laboral y la vida familiar estaban integradas, presentaban el tipo de relación

3/ Las dos primeras las identifica con etapas de la familia conocida como patriarcal y la última con la familia "compañera" o "democrática".

patriarcal clásica: los hombres mandaban, con un poder indiscutido, y las mujeres aceptaban la subordinación a cambio de protección y estatus social seguro (Di Marco 2005:26).[4]

Carrol señala la relación que existía entre la violencia patriarcal y la obediencia exigida a las mujeres: "en los libros medievales escritos para educar a la mujer, su obediencia implícita fue parte del ideal del matrimonio. Las esposas desobedientes podían ser corregidas aún con violencia. La ley canónica permitió la paliza a una esposa" (Carrol 1996:97) La relaciones sexuales eran consideradas esencialmente en su función procreadora, la cual era enaltecida frente a los problemas de alta mortandad y por ende lento crecimiento demográfico que signaba esta etapa de la historia. Las relaciones sexuales de la pareja eran concebidas como un derecho del marido sobre la mujer.

La posibilidad de la violencia estuvo siempre presente en el sistema patriarcal. Así, Engels refiriéndose a la familia burguesa rusa prerrevolucionaria señalaba que la autoridad del marido se reconocía legalmente en el Código Civil: "La mujer está obligada a obedecer a su marido y no se permitía ninguna insubordinación a su autoridad (…) Los matrimonios rusos eran de ordinario matrimonios religiosos y al momento de casarse el pope le hacía entrega al marido de un látigo, el cual se colgaba encima del lecho nupcial como símbolo de la autoridad masculina…aunque sólo se le recomendaba al marido usarlo con moderación y fuera de la presencia de otros".

La aparición de la familiar moderna (o patriarcal moderna) corre pareja con la disociación de la vida doméstica de los medios de producción así como de la fuerza laboral. En las sociedades urbano industriales se inició a mediados del siglo XIX una especialización al interior de la familia que asignó al marido la responsabilidad de proveer los recursos necesarios para el sostenimiento; y a la mujer, realizar los quehaceres domésticos. Esta especialización tiene sus raíces en el crecimiento demográfico, secuela del proceso de desarrollo industrial europeo (Sara Lafosse 1996:14). En efecto, la revolución de las ciencias médicas produjo una disminución espectacular en la tasa de mortalidad, en especial la infantil, y como consecuencia un crecimiento demográfico acelerado. En este nuevo escenario social el número de hijos por familia aumenta notablemente, asignándose a la mujer la responsabilidad de su crianza y cuidado y desligándola así de las actividades económicas que por centurias había compartido con el esposo y la familia.

Caracterizada por la apropiación total del poder por parte del varón y por una distribución de roles rígida, en la que el varón demanda para sí el rol de proveedor y a la mujer se considera responsable de los quehaceres domésticos y la atención a los hijos (as), surge la familia patriarcal típica y absoluta. En este tipo de familia la sexualidad de la pareja continúa siendo instrumental y se expresa a través de la figura normativa del débito conyugal.

Consta además que para fines de la reproducción del sistema basado en la jerarquización por género, se requería de ciertas condiciones para la elección de la pareja. Por ello, las ordenanzas reales y cívicas estipularon la pérdida de bienes o de la herencia para las hijas que se casaban sin consentimiento de sus

4/ Es importante precisar, relativizando esta visión, que la dinámica interna de las familias europeas en este periodo tampoco fue homogéneo y se presentaban diferencias entre las familias de origen grecolatino de aquellas de origen por ejemplo escandinavo en donde las relaciones patriarcales podían tener un carácter más atenuado.

padres. Usualmente las mujeres fueron por lo menos diez años más jóvenes que sus esposos, así que el esposo podía establecerse en una actividad económica antes del matrimonio (Carrol 1996:143).

Aproximadamente a mitad del siglo XIX las condiciones de subordinación de la mujer, principalmente de situación burguesa, se acentúan, ya que éstas ni siquiera podían compartir las responsabilidades de las actividades productivas. Confinadas como estaban al hogar y a las tareas del cuidado de la prole, se las consideró tan igual que a los hijos, como a menores de edad a las cuales el varón -el jefe de la familia- debía proteger y ordenar. "Se tenía como absolutamente normal que los varones ordenaran a sus esposas con un tono de dominio, mientras los varones que ayudaron a sus esposas en las tareas de la casa fueron objeto de burla" (Carrol 1996:186) El sistema normativo, a su vez, sancionaba este arreglo de jerarquías por género: En 1804 apareció el Código de Napoleón que fue extremadamente perjudicial para la vida de las mujeres. A través de este código los varones de todas las clases ganaron el principio de igualdad ante la ley (…). Pero al mismo tiempo clasificó a las mujeres casadas como legalmente incompetentes junto a los niños, los dementes y los criminales. Este código decía que el esposo debe protección a su esposa y la esposa obediencia a su esposo (Carrol 1996:177).

Bajo este sistema, cualquier indicio de querer apartarse del rol de género establecido por la sociedad patriarcal era considerado como insubordinación al sistema. Por ejemplo las mujeres que apoyaron y participaron intelectualmente en la revolución social del siglo XVIII fueron criticadas y vistas como una amenaza al "statu quo". Algunas de ellas, como Olimpia de Gouges, quien reivindicaba la igualdad de derechos de las mujeres, fue acusada por Robespierre de sediciosa, y guillotinada[5].

A partir de la bibliografía revisada, se puede concluir que la violencia contra la mujer, fue institucionalizándose, a fin de garantizar que se mantengan los roles y las competencias estipuladas para varón y mujer en la sociedad patriarcal. Tal esquema se enraizó de tal modo que pronto iría perdiendo aquel carácter "aleccionador". Además en la medida en que la familia burguesa era considerada cada vez más como una institución propia de la esfera privada, las otras instituciones tutelares dejaron de preocuparse de si los esposos proferían golpes o maltratos a sus esposas o de si éstos maltrataban a sus hijos o hijas. La idea del castigo se superpuso sobre el maltrato físico y psicológico. "La violencia contra la mujer era común cuando ella no manejaba bien sus cuentas o desobedecía a su cónyuge. Aún cuando el esposo, en estado de ebriedad, golpeara brutalmente a su esposa, la mujer no decía ni una palabra contra él, escribe Foakes" (Carrol 1996:199).

Por tanto la violencia se reproduce y se va alimentando de todo aquello que suponga un intento de modificar la relación de dominación y del statu quo. En ese sentido es que cobra mayor interés el siguiente párrafo: "(…) el acto violento no es la expresión de un desorden del sistema sino que obedece más bien a un orden prioritario, una especie de acuerdo o contrato implícito, construido en ese juego interrelacional. La

5/ Rousseau, por ejemplo escribe sobre Emilie de Chatelet "es en verdad la concubina divina, dotada de belleza, saber, compasión y todas las otras virtudes femeninas. Sin embargo, preferiría mil veces tener una chica casera, sencillamente criada, que una dama sabia e ingeniosa quien forme un círculo literario en mi casa y se instale como su presidenta. Una mujer ingeniosa es un azote para su esposo, sus hijos, sus amigos, sus siervos y para todo el mundo. Desde la talla elevada de su genio, ella desdeña toda tarea femenina y siempre se trata de hacerse varón" (Carrol 1996:165)

violencia responde entonces a la necesidad de mantener el equilibrio momentáneamente perturbado en todo el sistema. (Ochoa, 2002: 29).

En el siglo XX la familia burguesa se instituye como el núcleo básico para la reproducción de los valores patriarcales. La mujer y lo femenino fue asociado al mundo doméstico, mientras que el trabajo fuera del hogar, lo público, fue considerado propio del varón o del género masculino. Los medios de comunicación y el desarrollo de la tecnología doméstica contribuirían a acentuar esta asociación. Mientras que por otro lado las mujeres populares empiezan a trabajar como obreras siendo absorbidas por las industrias que se multiplican durante esta etapa histórica[6]. Se comienzan a apreciar, sin embargo, ciertos cambios en la situación de las mujeres por influencia de nuevas ideas surgidas en el siglo precedente. Por ejemplo un padre ya no podía ordenar sobre el matrimonio de las hijas (os), en su lugar se concede un lugar al amor romántico, el mismo que había sido considerado subversivo en siglos pasados.

Di Marco explica bien este cambio: la valoración de la condición de madre de la mujer, que la llevó a situarse, al lado del *jefe del hogar*, como la *reina de la casa*, por su dominio altruista sobre los aspectos de la vida cotidiana de sus seres queridos, es parte constitutiva de este nuevo modelo de familia. Las esferas de acción separadas (el mundo público para los varones, el hogar para las mujeres), el amor como base de formación de las parejas y el casamiento voluntario, ya no por orden del patriarca (aspectos constitutivos de lo que se denomina "el amor romántico") van a marcar en adelante las relaciones, en las cuales seguirá existiendo la subordinación femenina, ahora disfrazada por este lugar de poder desde los afectos, en un proceso que significó darle el lugar de "reinas" afectivas a las madres, a cambio de sacrificio y amor incondicional hacia sus esposos, sus hijos e hijas y, también, hacia las personas mayores y los enfermos. (Di Marco 2005:30)

Este es el modelo de familia institucionalizado como el modelo ideal de la sociedad norteamericana de los años 50, la familia nuclear armoniosa considerada como "la institución universal". Ciertas características de la pareja eran funcionales al sistema. Por ejemplo la diferencia de edades en las que el marido es varios años mayor que la mujer; la diferencia del nivel de instrucción, en la que el marido resulta teniendo un conocimiento de las cosas y de la realidad mucho mayor que el de su pareja y la capacidad económica, ya sea por que el marido aporta a la constitución del hogar mayor cantidad de bienes o por que tiene una preparación que le permite obtener ingresos mucho mayores que los que la mujer puede obtener con lo que sabe hacer (Sara Lafosse y otros, 2002)

Sin embargo, como bien dice Di Marco, el momento de mayor esplendor de la familia patriarcal moderna tenía cerca su inminente declinación. Por un lado luego de las guerras de primera mitad de siglo, las naciones comienzan a discutir y aprobar tratados internacionales a fin de garantizar la protección de los derechos humanos. La presión social de los movimientos feministas y democráticos a nivel mundial, contribuye a que se incluya a la mujer como sujeto de derecho y que se vayan aprobando necesariamente un conjunto de normas dirigidas a erradicar la subordinación en la cual se había mantenido por siglos.

6/ La tasa de participación de la mujer en la Población Económicamente Activa (PEA), en 1940, era del 35%.

Paralelamente toman lugar un conjunto de procesos que van cuestionando la hegemonía de la familia patriarcal. Un hecho importante fue que se comience a disociar sexualidad de reproducción, permitiendo que las mujeres adquieran mayor autonomía sobre su propio cuerpo, y que las relaciones sexuales puedan ser consideradas como expresión de afecto de las personas[7]. En segundo lugar el desarrollo de métodos anticonceptivos y la reducción del número de hijos también propiciaron que las mujeres liberen tiempo dedicado a la crianza y a los quehaceres domésticos, pudiendo así acceder a una mayor educación así como a un empleo. De tal suerte que se fueron haciendo menos dependientes del salario o sueldo del marido. De igual modo se van adquiriendo derechos civiles y políticos, por ejemplo el derecho al sufragio y la participación política.

Es en este contexto en que situamos la aparición de un modelo de familia diferente, cuyos integrantes van logrando condiciones para un desarrollo de relaciones más equitativas, tanto en el plano de las actividades realizadas, en el ejercicio de la autoridad y en la vivencia de la sexualidad. Pero en este contexto se puede también entender cómo es que se desarrollan fuerzas reaccionarias que van a intentar seguir manteniendo el sistema de género jerárquico, se puede decir que la violencia contra la mujer es un mecanismo que se enquista en las familias impidiendo que pueda aflorar relaciones de género equitativas.

Existe actualmente la noción común de que la familia se encuentra en crisis. Se cuenta con estadísticas que muestran un aumento del índice de separaciones y divorcios tanto en países desarrollados como no desarrollados. Es, sin embargo, pertinente en este punto preguntarse si la que está en crisis es la familia como institución, o un tipo de familia, decididamente la patriarcal. Es asimismo señalado por algunos autores que las crisis no necesariamente desembocan en rupturas, pudiendo tener otros desenlaces, de renegociación para la puesta en práctica de acuerdos más igualitarios para ambos sexos. Ausloos, por ejemplo, señala que la crisis es un estado del sistema en momentos en que un cambio es enunciado o va a producirse. Se puede atravesar por diferentes crisis aunque no necesariamente se pone en peligro todo el sistema; a partir de la adaptación de la crisis se puede llegar a un nuevo punto de equilibrio. (Ausloos 1998).

En este sentido, para Lucía Albino, varones y mujeres están deficientemente preparados para los cambios psicológicos y de actitudes frente a cambios de relaciones de género, y en ello está comprometida la falta de apoyo de la sociedad y sus instituciones. En su estudio sobre varones de familias en la que ambos tienen carrera, los entrevistados mencionaron que el stress es un precio que, finalmente muchos de ellos nunca imaginaron que tendrían que pagar: "Algunas veces pienso que mi padre no lo hizo de esta manera [compartir tareas domésticas con la mujer], mis amigos no lo hicieron de esa forma, porqué yo debo hacerlo; pero entonces me doy cuenta que esas reglas no están en vigencia y los casos cambian" Muchas veces no es que no quieran hacerlo [se refiere a que varones y mujeres comiencen a intercambiar roles], es que no saben cómo hacerlo (Albino:1987).

7/ Cuando a principios de este siglo los estudios fisiológicos descubrieron que la mujer era fértil un día cada 28, se produjo un gran revuelo y se pusieron a discutir psicólogos, filósofos y teólogos, sobre cual era la finalidad de esas múltiples relaciones sexuales que eran objetivamente infértiles llegando a la conclusión que tenían como finalidad la de unir emocionalmente a la pareja (Sara Lafosse, Violeta)

Sara Lafosse, retomando a Michel, afirma que el proceso de cambio que ha avanzado notablemente en los países industriales, está ya en una primera etapa en países como el nuestro. El avance en los países industriales ha provocado no pocas crisis. Citando a Michel menciona que en las familias alternativas formadas por parejas que cohabitan, lo que se cuestiona no es tanto la aprobación social explícita a la relación sexual; sino, en primer lugar, la división sexual del trabajo. Entre las jóvenes la opción por la cohabitación es "una manera de educar al futuro esposo a hacer su parte en las tareas domésticas y asegurarse que él ha adquirido buenos hábitos" (Sara Lafosse 1996: 15).

En este proceso de transformación los miembros responden a patrones valorativos diferentes y hasta antagónicos. Es decir mientras que uno puede tener aspiraciones de un modelo de relaciones más igualitarias, el otro puede insistir en sus ideales de familia jerárquica. En este marco es que se pueden producir fricciones, frustraciones e insatisfacción en las expectativas de la pareja, una manifestación perniciosa de la crisis puede ser también la violencia familiar. La crisis puede conducir pues a situaciones en sentido opuesto: "(…) el componente del desarrollo de una conciencia de participación igualitaria produce en unos casos conflictos que pueden concluir con la ruptura de los vínculos; pero en otros casos, significa un nuevo horizonte de relaciones familiares humanizantes" (Sara Lafosse 1984: 111).

El cambio en las relaciones de género y de familia atribuido al conjunto de procesos señalados se refleja además en una mayor valoración de la mujer por parte del varón y de ella misma, sentando las bases para la aparición y expansión de familias con relaciones más democráticas y en menor riesgo de violencia familiar. Sin embargo en algunos casos la reacción frente a los cambios puede ser bastante conflictiva repercutiendo en un incremento de la violencia familiar. La adecuación a un nuevo estilo de convivencia de los géneros puede provocar stress y resistencia. Además las representaciones de género del sistema jerárquico, a pesar de los avances en materia de derechos humanos, se siguen reproduciendo desde las propias instituciones sociales dificultando la puesta en práctica de relaciones de género más equitativas. Pareciera como si el sistema patriarcal se siguiera nutriendo de la misma institucionalidad que pretende formalmente desterrarlo.

El factor de amenaza es resaltado por más autores. Para Dador, por ejemplo, el modelo socio cultural plantea dos marcos interpretativos de la violencia, la teoría de los recursos y la forma del ejercicio del poder. La primera está referida al uso de la fuerza o amenaza que se relaciona con los recursos que posee una persona (económicos, de saber, prestigio, respeto o autoridad) y en la segunda la agresión se produce, a saber, cuando dicho poder es cuestionado o amenazado por cualquier acto que implique una resistencia (Dador:2002).

Se tiene pues que estos cambios suponen un abierto desafío a la estructura de la familia patriarcal. En ese sentido la violencia familiar puede convertirse en expresión de salvaguarda de tal orden tradicional. La violencia se reproduce y se va alimentando de todo aquellos que suponga un intento de modificar la relación de dominación y el statu quo. En medio de ello los mecanismos sociales contribuyen a que se pueda seguir sosteniendo un estado tradicional de las relaciones de género, obrando lamentablemente en gran parte como cómplice soterrado de la violencia de género.

Existen desde los proyectos de desarrollo trabajos sistematizados que abonan en esta línea, nos referimos a estudios de mujeres que trabajan o que ingresan a política o destacan en asuntos

no tradicionales, y que son victimas de maltrato físico y psicológico por parte de sus parejas. Estos son indicios que alertan acerca de procesos de afirmación de la mujer que en su dinámica pueden ser bastantes conflictivos incluso para ella misma. Un estudio con microempresarias, realizado desde el CESIP, menciona que "las mujeres conductoras de microempresas en el cumplimiento de sus compromisos mostraban mucho temperamento empresarial (audacia, constancia, capacidad de riesgo) y eficiencia pero al mismo tiempo sostenían fuertes conflictos familiares que las afectaba personal y empresarialmente (…) son mujeres que experimentan duramente las resistencias de sus parejas ante la inseguridad que les provoca a éstos su mayor autonomía e independencia". Por otro lado el manejo de los recursos, tradicionalmente asignado al varón, era también fuente de conflictos de género "en el grupo de microempresarias y sus parejas subsisten prejuicios respecto a que la mujer gane más dinero que el varón, pues se piensa que podría ser pretexto para que ella se "insubordine" e incluso intente invertir las situación de dominación masculina" (Cordano 199: 90 y 110).

La relación de dominación del hombre sobre la mujer no es de ninguna manera, como ya se dijo, una relación natural, sino aprendida socialmente bajo un sistema de relaciones de género determinado. En ese sentido es importante la constatación de que a medida que las mujeres se alejan de las expectativas que los hombres hacen de ellas, más explícita se hace la violencia. Claro está que de por medio se tiene una socialización autoritaria, rigidez de los roles aprendidos y un medio que es propicio a la impunidad de los actos violentos contra la mujer. Ello nos lleva a otra constatación importante, que no basta que la mujer trabaje, estudie o participe en los espacios públicos, si es que paralelamente las instituciones no desarrollan mecanismos que promocionen la equidad de género en todos los ámbitos, incluido el familiar, así como de prevención y protección a la mujer que sufre de violencia de género.

La situación de desempleo en medio urbano, cada vez más acuciante en sociedades no desarrolladas, es otro factor de riesgo de violencia contra la mujer, ya que pone en tela de juicio el rol proveedor del varón. La OPS, retoma el estudio transcultural de Levisson (1989) quien señala que la autoridad del varón en el aspecto económico y en la relación de poder en la toma de decisiones en el seno de la familia, es un factor que propicia la violencia hacia la mujer (…) Los estudios que incluyen niños(as) muestran que el desempleo del padre predice la severidad del abuso contra niños(as) y podría ser también un factor que incide en el maltrato a la mujer. En la India el desempleo entre los hombres lleva al aumento de quemaduras fatales entre las esposas. Investigaciones realizadas en América Latina y otros continentes, plantean que las adversidades económicas agregan presión a las relaciones familiares. En las comunidades investigadas las mujeres reportaron hechos de violencia y establecían una relación entre la situación económica e ingreso de sus compañeros y la violencia en la familia (Caroline Moser, 1997 tomada por OPS 2001: 12).

En efecto, existe cada vez mayor evidencia de que muchas familias han ingresado a una situación de crisis, pero más que una crisis de normas morales, como señalan Strauss y Helles,[8] se trata de una crisis de modelos familiares, que

8/ Giddens hace referencia a ciertos estudios, más bien conservadores, que señalan que la violencia familiar no tendría que ver con el poder patriarcal masculino, sino con las familias disfuncionales. La violencia contra las mujeres pone de manifiesto la creciente crisis de la familia y la erosión de las normas morales. Estos autores, consideran además que la violencia de las esposas contra sus maridos no es escasa (Giddens:2001 pag. 257 citando a Strauss y Helles 1986)

se expresa en desacuerdos frente a diferentes concepciones sea respecto a los roles de la pareja, o entre los roles de padres e hijos. Esta situación se traduce en conflictos, insatisfacciones y frustraciones por parte de los miembros de la familiar, cuyas expectativas no son satisfechas, y que eventualmente puede desencadenar en situaciones de conflicto, rompimiento y/o violencia familiar.

Tratar de entender como se instauran las relaciones violentas del varón hacia la mujer, lleva a revisar los procesos de socialización y la construcción de la identidad de género. Como antes se mencionó este es un proceso de internalización de significados, prácticas y símbolos que se logra a través del proceso de socialización. Un modelo de socialización rígido y sexista imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, mientras que en las niñas la incapacidad para la toma de decisiones y la actitud pasiva de obediencia y sometimiento hacia la autoridad masculina.

Esta internalización de roles instaurada tempranamente determina las atribuciones de género basado en el sistema de creencias que otorga al hombre "el derecho" a disciplinar a la mujer, siendo el uso de la fuerza física la más clara expresión de esta actitud que es aprehendida, prepotente y violenta. La mujer que posibilita el mantenimiento de estas conductas, se halla anclada en la construcción social de un rol dependiente psicológica y económicamente de una figura masculina. En este contexto sociocultural el espacio del hogar es para el hombre lo suficientemente seguro para la expresión de emociones consideradas ilegítimas en cualquier otra parte (OMS 1998).

Ahora bien, en este escenario de sexismo, que es la ideología que avala que un sexo es superior a otro, surge un fenómeno propio de las sociedades latinoamericanas al que se ha denominado *machismo*. El machismo, es un fenómeno social latinoamericano, diferente al patriarcalismo, y está imbricado estrechamente con otros fenómenos socio- históricos como son el mestizaje y el racismo en nuestro país. Las familias que encarnan este fenómeno han sido denominadas de diferentes maneras; para fines del presente estudio las llamaremos familias machistas, aunque también reciben la denominación de destructoras, anómicas o despóticas. Más adelante veremos como el machismo se diferencia sustantivamente del patriarcalismo, aun cuando ambos sean expresiones sexistas de poder y dominación sobre la mujer.

En los países latinoamericanos, adicionalmente a la violencia que emerge de un sistema patriarcal, se tiene que enfrentar una situación con características peculiares que está relacionadas con la herencia colonial española. La diferenciación de poder presente en una cultura patriarcal, no explica en sí misma el uso generalizado de la violencia ni las dimensiones críticas que puede adquirir en nuestro país. William Goode ha desarrollado la tesis de la ausencia de una socialización adecuada en los países que ha sufrido colonización española en América: la ausencia de padre y el mestizaje conflictivo hacen que los hijos reproduzcan, al ser padres, un patrón de abandono de familia y desinterés por el destino de los hijos. Así mismo, la generación de una familia "anómica", que no cumple las funciones sociales para las que la institución familiar ha sido creada. En Perú, Delgado Díaz del Olmo (1992) desarrolla esta tesis, así mismo Violeta Sara-Lafosse (1994).

En las sociedades latinoamericanas poco se conoce acerca de esta forma de autoridad irracional que corresponde a una familia machista; está mucho más documentado el modelo familiar de tipo patriarcal, que implica una relación

jerárquica y de complementación de roles. Pero mientras que esta última corresponde a un sistema funcional de una sociedad jerárquica donde el varón es el jefe de la familia; en la familia machista el varón no aparece como funcional, sino como destructor de la institución familiar (Castro de la Mata 1972).

En este modelo la opinión de la mujer y de los hijos puede ser absolutamente prescindible, como consecuencia de lo cual la posición de la mujer resulta una autoridad subordinada a la del varón. En la familia patriarcal la fuente de tal autoridad "se reclama de carácter altruista", se justifica en la entrega incondicional al bienestar de otros, sin embargo en la familia machista no se producen estas convenciones. El bienestar es únicamente de parte del varón, quien además desprecia a la mujer considerándola sólo como objeto sexual para su satisfacción y se despreocupa de los hijos a los que termina finalmente abandonando.

A esta familia se la llama también "destructora" por que tiene una tendencia destructiva de los integrantes de la familia así como de la familia en sí misma. Es sumamente inestable y causa serios desequilibrios emocionales y psicológicos en los integrantes de las familias. La mujer sufre también de sobrecarga de trabajo por ser ella la única que asegura el sostenimiento del hogar y a la vez realiza las tareas domésticas. Como se dijo el varón se interesa por la mujer sólo como objeto de placer, pero además por la necesidad de apropiarse de los pocos recursos que ésta puede generar. Una vez que este "macho" ha satisfecho sus necesidades primarias o que la mujer ha dejado de ser joven, simplemente la abandona junto con los hijos, para no interesarse más por ellos.

Los estudios de Sara Lafosse la conducen a plantear que la familia machista tiene un origen histórico que se puede encontrar en la conquista y en la colonia y que por tal, se encuentra extendida en toda América Latina. Los españoles eran aventureros que vinieron sin familia a enriquecerse y a explotar para ello a la población indígena que encontraron. Algunos se casaron con las hijas de los incas o caciques para lograr ser reconocidos como gobernantes; los demás obligaban a que las indias les sirvieran en sus casas y así tenían hijos en ellas, que no reconocían. Esto se agravó con la prohibición del matrimonio entre blanco e india, habiendo por otro lado, sólo una mujer blanca por nueve hombre blancos. Los mestizos, fruto de relaciones no matrimoniales, llegaron a conocer a sus padres blancos y tuvieron odio hacia sus padres, al mismo tiempo que deseaban ser como ellos. Esto explica por qué, siendo adultos, los mestizos se unieron, sin casarse, con otras mestizas o indias, las maltrataron y abandonaron con hijos, siguiendo el modelo paterno. Este es el comportamiento que se conoce como machismo para distinguirlo del patriarcal, en el cual el hombre se identifica como padre responsable de sus hijos.

Por otro lado, el macho presenta tendencia a arreglar los conflictos a través de los golpes (Castro de la Mata 1972), de allí que la mujer sufra generalmente de maltrato físico, psicológico y también sexual. Sin embargo, la manifestación de violencia se puede hacer más ostensible cuando la mujer se rebela negándose a seguir sosteniendo económicamente, especialmente, al varón para su dispendio en alcohol y en otras mujeres, y/o cuando la mujer va perdiendo atractivo físico al paso de los años.

"A este grupo [se refiere a la familia machista] escasamente se le podrá llamar familia ya que no cumple con las funciones básicas de protección y afecto que se han estudiado; todo lo contrario genera inseguridad, temores y odios" (ibid: 1972). De acuerdo a la literatura revisada la familia machista está, además, asociada al abuso sexual de los hijos (as) y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Los estudios hacen

además referencia de la relación que existe entre el machismo y el nivel de pobreza en el que se encuentran las familias.

Las diferencias entre una familia patriarcal y una machista no sólo están referidas al contexto social y cultural en el cual emergen, sino a las relaciones que entablan los miembros de estas familias. El varón de la familia patriarcal, como se dijo, considera a la mujer como una menor de edad a la que tiene que proteger y a la que concede valor en tanto madre de sus hijos; asimismo se hace responsable de los hijos que procrea. En cambio el varón de la familia machista desprecia a la mujer y la considera como un objeto sexual a su disposición; se autovalora en su capacidad de seducir mujeres y procrear hijos y no se hace en absoluto responsable de los hijos que engendra. Aun cuando en el escenario social ambas familias se confunden como formas de dominio de la mujer, y aun cuando en ambas la violencia familiar sea una expresión de dominio sobre ésta, sociológicamente conviene distinguirlas como dos fenómenos con racionalidades diferenciadas.

3.1.2.2. Las Familias: realidades plurales de género

El Perú, por ser una sociedad pluricultural, presenta familias múltiples con estructuras diferentes. La diferencia socio cultural más notoria es la que se da entre el mundo rural andino y el costeño del norte. Sin embargo, no hay que olvidar que culturalmente existen también particularidades en las zonas costeñas rurales así como en las zonas andinas urbanas (es el caso de las ciudades intermedias como Huancayo, Cajamarca, Cuzco ciudad, etc.).

Consideramos importante para fines del presente estudio distinguir las familias campesinas andinas, las familias amazónicas, las familias de costa norte y las familias mestizas de ciudades intermedias, por la relación que existe entre mestizaje y violencia intrafamiliar. El enfoque de familia y género permite entender la dinámica de las relaciones de género en las diferentes regiones, y enfocar dentro de ellas la violencia familiar.

A. Las familias campesinas andinas

Cuantitativamente las familias campesinas andinas representan el 30% del total de las familias en el Perú. Estas familias se encuentran constituyendo comunidades campesinas, las que son su referente organizativo desde hace cientos de años. Según el PETT, las comunidades campesinas suman actualmente 5,818 y se encuentran expandidas sobre todo el territorio nacional (PETT 2000)[9].

Las familias campesinas organizan su trabajo en base a propiedades de tierra y ganado que poseen en las comunidades. En su amplia mayoría los terrenos son minifundios dedicados a la explotación agrícola y pecuaria principalmente. Existen también terrenos llamados comunales, dedicados generalmente al pastoreo para alimentación del ganado, las que son trabajadas en faenas agrícolas comunitarias. Cabe resaltar que la práctica del ayni, o trabajo recíproco y milenario, sigue siendo una realidad actual en las comunidades campesinas.

Una primera característica de la familia campesina andina es ser una empresa productiva. De allí que la dinámica familiar esté fuertemente marcada por las relaciones laborales, siendo esto perceptible desde la selección de la

9/ PETT (2002): Directorio de Comunidades Campesinas. Ministerio de Agricultura. Lima Perú

pareja, al preferir por ejemplo que el (la) futuro cónyuge sea laborioso (a). Tomando los elementos constitutivos de la estructura familiar se tratará de identificar las características principales de la familia campesina. Existen no obstante ciertas condiciones culturales, sociales e históricas en su articulación con la sociedad mayor que vienen influyendo sobre esta dinámica familiar y más específicamente sobre el reforzamiento de la violencia familiar, como una expresión de relaciones jerárquicas de género, lo cual tomaremos en cuenta.

En las zonas rurales andinas la estructura familiar es de tipo patriarcal en cuanto a la toma de decisiones; las autoridades son masculinas y se reconoce al padre como el representante de la familia. Sin embargo, se conoce a través de estudios como el de Rina Cornejo, que la mujer es, al igual que el varón, heredera de tierras y de recursos como el ganado, y en esa medida tiene un lugar importante dentro de la familia, lo cual se traduce en una participación en la toma de decisiones sobre determinados aspectos sustantivos como son los ingresos y la producción. En los ingresos la mujer generalmente es la guardiana de los dineros y administra y distribuye los ingresos familiares; tanto los que provienen de la venta de los productos como de los salarios que percibe el marido como peón. También en la producción la mujer toma decisiones en cuanto a la distribución de la cosecha, por ser ella la encargada del almacenamiento de los productos.

En las asambleas comunales las mujeres participan poco oralmente y en público. Cuando una asiste a una asamblea comunal da la impresión que las mujeres, sentadas generalmente en la parte de atrás, son desentendidas de lo que se está discutiendo. Pero es todo lo contrario, mientras ellas van hilando o atendiendo a los hijos menores, paralelamente van conversando en quechua, intercambiando opiniones y asegurándose que se está tomando en cuenta lo previamente acordado en familia. Para Flores, muchas decisiones que los varones parecieran que tomaran solos, están respaldadas y ratificadas por las mujeres de la comunidad o cuestionadas o negadas (…) "Las mujeres participan del poder femenino oculto en todas las relaciones sociales, sin ellas no es posible ni la vida ni la reproducción de la familia y la comunidad campesinas (Flores 2001:43).

En la división sexual del trabajo se puede decir que la mujer andina participa activamente en casi todas las faenas agropecuarias, desde la siembra hasta la cosecha. Existe sí, cierta división del trabajo en algunas actividades, por ejemplo, la colocación de la semilla que es exclusivamente realizada por la mujer, al estar asociada con la fertilidad o en la crianza de ganado que es una tarea casi exclusiva de mujeres y niños. En el resto de actividades agropecuarias la mujer está presente al lado del marido. En otras tareas agrícolas existe también división de géneros por su característica de trabajos fuertes y que son realizados por los varones, por ejemplo el uso del arado y chakitaklla.

En los quehaceres domésticos, la mujer es la encargada de la preparación de alimentos así como del mantenimiento del hogar (limpieza, lavado). Igualmente de la crianza de los hijos. Por su lado el varón se encarga de algunas tareas más eventuales como la construcción de la casa, las letrinas y otras infraestructuras necesarias; y asimismo se encarga de la socialización de los hijos varones menores después de los siete años. En algunos lugares son también responsables de la confección del vestuario, tejen los ponchos, las frazadas y arman los telares, mientras que la mujer se encarga de hilar y de confeccionar las prendas más pequeñas.

Habiendo caracterizado a la familia rural andina como patriarcal, coincidimos con muchos autores en que la violencia está presente en las relaciones de las parejas campesinas andinas, siendo éstas del varón hacia la mujer en la amplia mayoría de casos. La violencia familiar se puede incluso rastrear desde el tiempo colonial "La violencia doméstica fue (y es) un aspecto común tolerado de la vida marital entre los indígenas de los Andes" (Stavig 1996:80). Sin embargo cuando se presentaban estos casos generalmente los agraviados (léase las mujeres) regresaban a vivir con sus familias de origen. La presencia de la iglesia cambió esta mentalidad por su poder para hacer cumplir el contrato matrimonial. (Ibid: 82) Este razonamiento del autor nos hace ver que la violencia no era, sin embargo, considerada como un hecho normal dentro de la cultura andina; de hecho era sancionada y existían normas sociales que protegían a las familias frente a, por ejemplo, la poligamia, el incesto, la violación de mujeres y en el caso que nos ocupa frente a "la violencia física que sobrepasara ciertos límites" Estos controles sociales fueron y aún siguen siendo en algunas comunidades muy fuertes y establecen los límites del comportamiento de las personas en las familias y las relaciones entre varón y mujer.

La perspectiva de los controles sociales es explicativa de muchos eventos que regulan las relaciones en la familia y sociedad. Goode dice que éstos producen que el individuo sienta que es moralmente equivocado correr el riesgo, y además tienen un rol de advertencia a la persona mucho antes de que se presente alguna eventualidad que contravenga las normas establecidos para la familia y la comunidad. Según Goode existen fuertes controles sociales que protegen a la familia campesina andina; de allí que, por ejemplo, sea muy baja la situación de ilegitimidad de los hijos. Amigos y parientes adviertan continuamente a las jóvenes, y en algunos casos igualmente a los jóvenes (Goode 1966).

Un trabajo realizado en Q'ero (Cuzco) para tiempos actuales muestra cómo se desarrollan los controles sociales en las comunidades del sur: Dos casos en los que se puede analizar dichos controles son el incesto y también el control de la ilegitimidad. Sobre el primero su prohibición es terminante y para reforzar su internalización se recurre a mitos; por ejemplo se propala que quienes cometen incesto reciben castigo divino y son convertidos en animales, o que su ocurrencia propicia desastres climatológicos en la cosecha. Respecto al control de la ilegitimidad, el estudio concluye que para las familias campesinas los hijos son reconocidos como legítimos sólo después del matrimonio. Una norma de la comunidad es que los hijos nacidos fuera del matrimonio no pueden alcanzar el status de autoridad y no son aceptados dentro del núcleo familiar, debiendo ser criados por los abuelos. También dice este estudioso que la libertad sexual que gozan los jóvenes antes del matrimonio, concluye después de que se formaliza la unión conyugal y está sometido a un riguroso y severo control. (Núñez del Prado, 1970).

Desde el ángulo de las representaciones sociales la dinámica de la pareja andina también ha merecido la atención de los estudiosos. Así, Lund Skar refiere que el marco conceptual público privado no es aplicable a las familias de las comunidades de sierra sur, ya que la división sexual de trabajo no crea campos exclusivos de actividades femeninas y masculinas. Según sus observaciones, la mujer ha seguido manteniendo su status de productora agropecuaria y no asume como parte de su identidad ser ama de casa, sino la de productora. El concepto más apropiado para entender esta dinámica es el de "yanantin" el cual es aplicado en distintos campos de interpretación. En la geografía es la zona alta vs.

zona baja; en la anatomía la mano derecha vs. mano izquierda, incluso en los diseños de los ponchos, una mitad es exacta aunque reflejo opuesto de la otra. En suma cuenta yanantín significa "opuestos pero iguales". Para la autora entre los cónyuges existe esta mentalidad: la mitad conyugal se siente incompleta sin la otra y ambos deben trabajar juntos para que su trabajo tenga éxito (Lund Skar 1982).

Retomando a Harris, Anderson recupera un concepto similar al "yanantín" que se llama el "chachawarmi". Chacha significa varón y warmi mujer y se refiere a la pareja conyugal como una unidad. En efecto, existe según estos autores una interdependencia al estar involucrados en una empresa económica que incluso se perpetúa frente a cambios radicales en un contexto mayor.

Matizando este prototipo de la familia andina, es posible también advertir en la pareja conyugal un continuo juego de competencia y rivalidad mutua. Bajo este espíritu de competencia que nunca los abandona suelen decir que cada uno trabaja mejor que el otro o que éste es un borracho. Si a ello le agregamos el estilo afectivo discreto, distante y hasta agresivo, un observador citadino puede tener la impresión que está ante familias frágiles y en constante riesgo. Según Ortiz los andinos no gustan demostrar, ni menos ostentar ante terceros gestos de amor hacia su pareja, los afectos se exteriorizan en la intimidad. De allí que algunos folcloristas hayan subrayado para algunos efectos la rudeza del cortejo (Ortiz 1993).

Tratando de ser rigurosos y no caer en generalizaciones, debemos mencionar que existe también profusa literatura que da cuenta de la existencia de una jerarquía sexual y una alta prevalencia de violencia familiar entre las familias rurales andinas. Siguiendo con Anderson en el tema de chachawarmi, los estereotipos asignan mayor valoración a lo masculino ya que llamar a una mujer "chacha" es felicitarla por su valentía, mientras que llamar a un varón "warmi" es acusarlo de cobardía (ibid: 87) En efecto, el sistema patriarcal tiende a reservar para uno de los sexos - el varón en este caso - los valores más caros de su sociedad: el valor de la valentía, la audacia y la competencia. El sistema patriarcal justifica así la concesión social al derecho de guiar, cuidar, y también "disciplinar" a la mujer y la prole.

La violencia en la familia andina aparece como un centro de controversia sobre si su ocurrencia forma parte de la vida conyugal andina, es decir si es tolerada por la cultura andina, o si por el contrario, al igual que sucede para con la ilegitimidad y el incesto, existen controles tendientes a neutralizar su ocurrencia en la familia. Nuestra hipótesis es que como parte de una cultura patriarcal y aun cuando la mujer tiene un rol importante en las tareas productivas y un cierto poder "oculto" sobre las decisiones que toma la pareja, la violencia familiar se descarga cuando se desafía abiertamente la autoridad masculina - cuando se está, por ejemplo, frente a sospechas, muchas veces gratuitas, de infidelidad. Por el contrario - como dice Harvey - cuando las relaciones de complementariedad funcionan fluidamente, los hombres raramente sienten la necesidad de invocar su autoridad (Harvey 1998:14).

Se puede apreciar en algunas comunidades también que la violencia es expresión de relaciones competitivas entre los géneros, donde cada uno de los cónyuges trata de mantener a buen recaudo los recursos que trajeron al matrimonio, tanto hombre como mujer. En esa medida se puede presentar maltrato de hombre a mujer pero también viceversa; es el caso de Puno, por ejemplo. De otro lado la violencia parece haber sido tolerada dentro del marco patriarcal que caracteriza a las sociedades andinas siempre y cuando no sobrepase ciertos límites. En el estudio

que realiza Stavig en el siglo XVII de las zonas altandinas de Cusco, menciona que en algunas instancias la comunidad en pleno intervenía en los conflictos matrimoniales, pero no siempre esta intervención era efectiva. Asimismo dice que aún cuando ciertas mujeres toleraron ciertos abusos, muy pocas aceptaron el abuso sistemático y severo y muchas respondieron la violencia con violencia (Stavig 1996:81).

Ante las evidencias de violencia en la familia andina, Harris aduce que el concepto de chachawarmi no está negado en estas contradicciones "lo que hacen es indicar los límites de su aplicación y la existencia de otros ejes de ordenamiento de las relaciones entre hombres y mujeres que predominan en ámbitos de la vida social donde la pareja entra en contradicción con el resto (Anderson 1990:87) De lo que se deduce que a pesar del status que ambos poseen en la comunidad, existen condiciones que propician la aparición de los conflictos de género y su reproducción: las migraciones y el mestizaje, el rol de la escuela y la iglesia, serían algunas de estas.

Consideramos importante señalar ciertas diferencias analizadas por Anderson entre familia andina y amazónica. Ella señala que existen en la primera de las mencionadas condiciones culturales que permiten un mejor status de la mujer en su comunidad. La mujer andina además de su rol como esposa y madre detenta un papel importante como hermana y madre. Así, se considera socialmente aceptable que los hermanos intervengan en caso de maltrato de la hermana o que auxilien a los sobrinos si es que la hermana ha sido abandonada por el marido. Situación que es distinta en las sociedades amazónicas.

A partir de un estudio realizado a mediados de los 70 por los Bolton en una comunidad qolla llamada Intihuatana (Puno), se analiza un registro de 800 disputas que merecieron la intervención de las autoridades locales. Se mencionaba como causas de los conflictos, que podían desembocar en violencia familiar; la infidelidad, el incumplimiento de los roles tanto del varón como de la mujer, desacuerdos en las decisiones por ejemplo en la educación de los hijos, etc. La infidelidad es relacionada por los Bolton con la ausencia frecuente de los maridos por motivos económicos ya que la migración temporal es parte importante de la vida en Intihuatana. Existen a nuestro entender condiciones que agudizan el problema de la violencia familiar entre las familias campesinas andinas.

En este contexto es importante mencionar el rol que juega la escuela en la reproducción de relaciones de género jerárquicas. En efecto, las escuelas son un lugar importante de socialización para los niños y niñas de las comunidades, pero en ellas también se refuerzan los modelos de comportamiento que vienen precisamente del mundo mestizo; allí los maestros y maestras trasmiten de manera bastantes acrítica muchos de los modelos machistas [y patriarcales] de comportamiento que tienen y mantienen los docentes (Flores 2001: 35) A ello, y aun desde mucho antes, no se puede dejar de mencionar el rol que ha cumplido la iglesia tradicional introducida desde la conquista española, observante del rol que cada género cumple dentro de un sistema jerárquico de género. Más aún la intervención del Estado, las levas forzosas y la violencia política que no es sólo del siglo XX, sino de mucho tiempo atrás, han contribuido a generar relaciones sociales violentas, las que también encuentran un conducto de salida a través de la violencia familiar.

Pero además el mundo andino no ha permanecido estático; en las últimas décadas las familias campesinas se han ido articulando con mayor fuerza al mercado de bienes y servicios y también de trabajo, a través de las migraciones

eventuales. En efecto, en época de siembra y cosecha contingentes de varones y también mujeres suelen trasladarse desde sus comunidades a haciendas o empresas colindantes pero también a veces muy lejanas, a fin de asalariarse y poder complementar el ingreso familiar campesino. Por otro lado las migraciones a ciudades intermedias van impactando sobre las prácticas comunales, los liderazgos tradicionales y también la dinámica familiar. Por ejemplo para época de verano los jóvenes varones y mujeres salen a buscar trabajo eventual a los pueblos y ciudades, cuando regresan han adquirido nueva experiencias positivas para su desarrollo, pero también aprenden a desdeñar la cultura propia y con ella los controles sociales que permitieron la reproducción de la familia campesina andina como unidad conyugal.

La presencia de enclaves mineros aledaños y el desarrollo de redes viales también van imprimiendo cambios de comportamiento que influyen sobre las relaciones de género y la aparición de la violencia familiar. Según Pilar Campaña, en su estudio sobre las familias campesinas de la sierra central del país, el porcentaje de esposos que permanecen gran parte del año fuera de su hogar representaba el 64% de los casos estudiados. Ellos buscan trabajar eventualmente en la compañía minera Cerro de Pasco Corporation. Las mujeres quedan en la chacra en calidad de jefas de familia y en función a ello es que gozan de un alto status en la medida que es la que toma las decisiones sobre las actividades económicas y familiares en ausencia del marido.

Sin embargo esta migración casi permanente conlleva el riesgo de relajar algunos controles sociales. Se presencian casos de infidelidad masculina, abandono del hogar y es notorio el aumento del maltrato familiar hacia la mujer y los hijos. La tesis de Campaña es que en regiones donde ha existido un fuerte ingreso de capital se encuentra una organización comunal bastante debilitada. En este proceso la mujer ha ido ganando o perdiendo o manteniendo su status en relación a como se han ido articulando las regiones al sistema capitalista. Para ella la penetración de valores urbanos coherentes con el desarrollo capitalista va estableciendo una división sexual del trabajo que va estableciendo campos separados para varón y mujer. (Campaña 1979).

En esta misma línea se encuentra el trabajo de Carmen Diana Deere para la sierra norte, en donde comprueba la existencia de algunas constantes, por ejemplo el incremento de las migraciones que, entre otros, daban oportunidad a los varones de desembarazarse de sus compromisos anteriores. Un segundo aspecto es la falta de acceso al recurso agro-peruano que empuja a buscar otras ventas de bienes en múltiples actividades generadoras de ingresos y que rompe con el compromiso de la unidad productiva. Aunque también alude que la desintegración de la identidad comunal, en el caso de Cajamarca, habría que rastrearla mucho antes, en el periodo colonial (Deere 1992: 174).

Así pues en la ciudad ya no funcionan los controles sociales que habían permitido el equilibrio de la pareja andina. El marido no es del mismo pueblo ni de uno cercano y por tanto puede desentenderse de un embarazo prematrimonial (…) el servinacuy que tiene como producto el nacimiento de un niño, no es entendido de la forma tradicional ni por el padre de la criatura ni por la joven ni por la familia extensa de ella. Su situación se ve agravada por su incapacidad de encontrar en la ciudad, un rol productivo que asegure su lugar en la unidad doméstica (Anderson 1990:105).

En cuanto a la violencia familiar, si bien como se ha señalado, no viene a ser solo un producto

de las migraciones, ni de la escuela ni de la iglesia, por haber estado enraizada en el mismo sistema patriarcal andino, sí encuentra en estos factores mayores condiciones para convertirse en un fenómeno extendido y sostenido desbordando los límites de un sistema estrictamente patriarcal. Las condiciones de violencia estructural bajo las cuales han estado sometidas las comunidades campesinas tienen además una correlación con el reforzamiento de relaciones conflictivas en la familia y con la violencia familiar.

Estas ideas sobre la violencia familiar en el mundo andino nos van a servir para poder analizar los resultados de la ENDES, que es el objetivo del presente trabajo. Pero también quieren ser generadoras de hipótesis de trabajo para futuras investigaciones interesadas en el análisis de relaciones de género y más específicamente de la violencia familiar en contexto sociales diferentes.

B. Las familias amazónicas

La amazonía constituye el 62% del territorio peruano pero está poblado por 300,000 indígenas pertenecientes a 56 grupos étnicos. Es difícil por esta multiplicidad de culturas realizar un análisis resumido de las relaciones de género, tal cual se ha hecho para la familia campesina andina. Por otro lado las comunidades nativas desde hace muchos años han enfrentado procesos de cambio como consecuencia de las políticas de colonización promovidas por los gobiernos de turno. Es más, mucho antes, con la llegada de los españoles, muchas comunidades nativas fueron aniquiladas biológica y culturalmente (Anderson 1990).

Intentando definir los elementos básicos de la estructura familiar, diferentes estudios etnográficos dan cuenta de la existencia de una marcada división sexual de trabajo en la familia amazónica, en donde las mujeres se encargan de las tareas domésticas y de las chacras cercanas al hogar, y los varones de las faenas agrícolas, forestales, la caza y/o pesca. Anderson sostiene que a diferencia de la unidad familiar andina o chachawarmi, la pareja amazónica tiene esferas de actuación bastante diferenciadas y hasta antagónicas. Enfoca cuatro aspectos para realizar su análisis de familias amazónicas: los sistemas de parentesco, dentro de ellos, el matrimonio; los grupos de trabajo diario y las relaciones de oposición y solidaridad que nacen de estos patrones y principios estructurales (Ibíd. 1990).

Existe una fragilidad del matrimonio que se sustenta en el número de arreglos nupciales por parte de los padres, así como en la marcada diferencia de edad de los cónyuges, con el agravante de que las mujeres, por lo general, van al matrimonio cuando todavía son púberes o entrantes a la adolescencia. La poligamia, sin embargo, no aparece como factor de desequilibrio conyugal, en tanto que es una forma familiar aceptada culturalmente y a la que pueden tener acceso muy pocos hombres, sólo aquellos que pueden exhibir mayores recursos en la comunidad.

Por otro lado, aparece en la comunidad una solidaridad intragénero y una hostilidad intergénero. Las mujeres tienden a reunirse, pasar gran parte del día juntas y apoyarse para la realización de las obligaciones cotidianas; asimismo los varones desarrollan esta solidaridad en sus actividades laborales. Si bien en el plano familiar, las mujeres son subordinadas al varón, en su vida cotidiana no tienen que pasar mucho tiempo con su opresor. Tienen incluso la posibilidad de desquitarse con relaciones extramatrimoniales de la subordinación impuesta por los varones (Ibíd. 1990:101).

Paredes ilustra, sin embargo, que el derecho indígena amazónico tienden a ser muy benigno

frente a casos de violencia familiar, asimismo contempla sanciones muy débiles para los casos de violación sexual contra mujeres e incluso niñas. Actualmente las mujeres amazónicas organizadas buscan derivar estos casos a la justicia nacional, pero ello las expone a constantes ataques, en especial a las mujeres aguarunas, y por tanto a una situación de peligro (Paredes 2004).

En el estudio que Paredes realiza de las comunidades asháninkas, aguarunas y shipibas se aprecian las condiciones de subordinación y violencia a la que son sometidas las mujeres amazónicas en su grupo social. Existen sin embargo distinciones que condicionan determinadas respuestas ante la situación. Los asháninkas es la comunidad que más cambios ha experimentado en los últimos años, tanto por la colonización acelerada como por efecto de la violencia senderista de los 80-90. El proceso de urbanización de la provincia de Chachapoyas y también de Satipo ha atraído a muchos asháninkas observándose influencias sobre el modo de vivir en las comunidades. Respecto al conflicto político, el desplazamiento de las comunidades y la militarización de los que quedaron, terminó modificando los roles tradicionales condicionando el abandono de las familias por parte de los varones, y el incumplimiento de su rol proveedor. El número de mujeres jefas de familia las ha obligado a gestionar su acceso a programas sociales de apoyo alimentario así como a su participación como lideresas en sus comunidades, aunque su fragilidad personal, familiar y social es evidente.

En cuanto a las mujeres aguarunas se advierte que de pueblo guerrero han pasado a desarrollar alianzas con otras etnías, creando federaciones como el Consejo aguaruna-huambisa en el Alto Marañón. Sin embargo los índices de desnutrición y analfabetismo de las mujeres aguarunas son sumamente preocupantes, a lo cual se añade la constatación de un aumento del índice de suicidios femeninos. Si bien esta parece haber sido una práctica ancestral, en la actualidad ésta parece haberse agudizado, contribuyendo para ello la situación de subordinación de la mujer, su relegación así como el maltrato del cual es objeto. Los motivos de suicidio, señala Paredes, se deben a la presión de casarse con un hombre que no quieren presionadas por el padre, la negativa de un hombre a reconocer su paternidad, la violencia contra la mujer, entre otros. Con esta comunidad más que con otras ha sido difícil promover las organizaciones de mujeres, fundamentalmente por la resistencia de las organizaciones de varones. Finalmente, la tercera de las etnías estudiadas por Paredes son los shipibos. Menciona la autora que, a pesar de ser aparentemente una comunidad donde las mujeres gozan de una relativa libertad, hasta hace 60 años ponían en práctica la clitorodectomía, que según interpreta, era una manera simbólica de reafirmar la dominación masculina en un sistema patriarcal sumamente frágil. (Ibíd. 2005).

Como se ha podido apreciar, no es sencillo tener un panorama global de las relaciones de género que toman lugar entre las comunidades amazónicas, aunque existen suficientes indicios de su fragilidad como grupo social y cultural que vienen enfrentando estas comunidades y dentro de ellas, una situación de indefensión de las mujeres frente a situaciones de maltrato familiar, en un contexto cambiante que termina por diluir los pocos controles sociales que pudieron transmitirse culturalmente.

C. Las familias de la Costa Norte

La dinámica de la familia de la costa norte ha sido trabajada por sociólogos y antropólogos, dadas las peculiaridades que presenta el desarrollo de las relaciones de género. La

estructura familiar que considera división sexual de trabajo, toma de decisiones y vivencia de la sexualidad viene siendo definida en relación a determinados procesos sociales y económicos que toman lugar en este espacio social.

La zona norte desde la época precolombina contó con una población numéricamente importante y fue cuna de civilizaciones organizadas socialmente y con un alto nivel de tecnología (cultura mochica y chimú). Sin embargo fue también la que recibió el primer y más fuerte impacto de la conquista.[10] A fines de siglo pasado empieza una concentración de las medianas haciendas bajo la propiedad de las grandes haciendas azucareras. Esta concentración de tierras fue funcional a un sistema socioeconómico liderado políticamente por una oligarquía que gobernó nuestro país hasta la década de los 70 y que estuvo basada en la propiedad de haciendas azucareras, y algodoneras así como en la explotación minera, bajo un sistema de enclave articulado dinámicamente a los mercados internacionales.

Las comunidades campesinas de la costa norte, a pesar de ser algunas territorialmente muy extensas, han mostrado en su historia reciente graves problemas de aridez de sus terrenos y de fuerte escasez de agua, habiendo además perdido casi por completo sus prácticas y organización comunal[11]. Históricamente se puede afirmar que las culturas nativas sufrieron en forma avasallante la dominación social y cultural de las culturas foráneas y luego de las nuevas clases criollas en el poder. La pérdida de la lengua materna nativa es una expresión palpable de este proceso, que ha tenido fuerte influencia sobre la estructura familiar y las relaciones de género regionales.

Por otro lado el desarrollo de haciendas de caña de azúcar se basó en sistemas de dominación fuertemente jerarquizados que requerían de ciertas condiciones sociales para su desarrollo. A fines del siglo pasado por requerimientos de mayor productividad empieza un proceso de mecanización de la agricultura de caña, que determinó la exclusión laboral de las mujeres, dado su precario o nulo nivel de educación. Muchas de ellas provenientes de la sierra norteña se debieron conformar a ser confinadas a la esfera doméstica o al cuidado de pequeñas rancherías asignados por el hacendado a las familias de los peones. Además por las características de producción de la caña de azúcar, se hizo necesario el uso de la fuerza física (para el manejo de machete en la cosecha de caña por ejemplo), lo que determinó que la mano de obra masculina sea considerada más productiva por el sistema.

Estudios complementarios muestran como los trabajadores cañeros desarrollaron relaciones de lealtad y solidaridad con los compañeros de trabajo antes que con la familia. Las luchas sindicales en la primera mitad del siglo pasado, de gran trascendencia política para el país denotaron la ausencia de mujeres en las mismas, habiendo sido exclusivamente luchas viriles. En conclusión podemos afirmar que en la costa norte, a diferencia de la sierra, la familia no es una unidad de producción en tanto que la mujer perdió su status como productora.

En términos de la estructura familiar, en la costa norte se aprecia un reforzamiento de una actitud dominante del marido en la toma de decisiones. Un estudio realizado para diferentes regiones del país, muestra que si para el resto de regiones

10/ Fue un lugar privilegiado por los conquistadores tanto por su cercanía al mar (las comunicaciones eran por vapor) y además por que forman microclimas muy especiales que favorecieron el cultivo de ciertos productos. En consecuencia estas tierras fueron repartidas casi íntegramente a los encomenderos españoles que las destinaron a la explotación de caña de azúcar.

11/ No fue siempre así; existe en la zona vestigios de un manejo hídrico y de un desarrollo agrícola impresionante alcanzado por las culturas preincaicas local, mochica y chimús.

estudiadas la educación de las hijas se deciden en conjunto en un 72% y sólo lo decide el padre un 10%, en Lambayeque la decisión de solo el padre es más importante, con un 23%. De igual modo frente a decisiones de gastos, uso de técnica agrícola y participación comunitaria se observa, según el estudio, que es el marido quien generalmente toma solo las decisiones. Un dato que se debe considerar complementariamente es que en la zona norte la mujer campesina es mucho más joven que su marido (Sara Lafosse 1983:72).

Es importante además señalar otros indicios, que conducen a señalar que en la costa norte se ha desarrollado notablemente, en relación a otras regiones, un patrón familiar machista que convive junto al patriarcal. Existen datos que nos informan de una mayor frecuencia de uniones consensuales en relación a otras regiones del país, aunque esta clase de unión consensual no es formalizada por la cultura local, como sí lo es el servinacuy andino. Una consecuencia directa de ello es el alto número de madres abandonadas con sus hijos. Al respecto un estudio realizado en Piura mostró que el 51% de los casos judiciales correspondían a causas por alimentos, frente a un 15.2% de Lima (Aldave 1988).

En segundo lugar en los casos de mayor estabilidad conyugal, se presenta el fenómeno de poligamia disfrazada. Sara Lafosse en su estudio sobre la costa norte concluyó que en esta región no sólo se exhiben las tasas de convivencia más altas del Perú, sino también una situación extrema en relación a la divergencia existentes entre el número de varones que declaran llevar vida conyugal y el número de mujeres que declaran lo mismo. Se concluye de los datos censales trabajados por la autora que existe una situación de poligamia disfrazada en un 25%, 20% y 19% de las familias de Piura, La Libertad y Lambayeque, respectivamente; siendo estos índices más elevados en las zonas urbanas que en las rurales (Sara Lafosse 1982: 96).

En un contexto como el señalado y considerando como se desarrolla la violencia familiar, es posible que se alcancen niveles superiores de exacerbación frente a situaciones que puedan significar una pérdida del estatus del varón o un desafío a los roles establecidos por el sistema. Sin embargo podría también encontrarse en una situación de aletargamiento en situaciones donde no se da cabida a ningún atisbo de insubordinación que ponga en peligro el sistema cultural, en este caso machista. En la medida que la violencia es un problema que emerge de las relaciones sociales y no de causas psicopatológicas, es posible que bajo una absoluta adaptación al sistema patriarcal o machista, suceda precisamente lo contrario, es decir que no exista violencia aunque sí hegemonía absoluta de un patrón de género jerárquico. Esta es una pista a seguir, que hemos considerado importante frente a los resultados de la presente investigación.

Inicialmente la psicología y luego la sociología trabajaron por mucho tiempo el concepto de anomia, el cual queremos traer para el análisis que se está realizando. La anomia supone para el individuo la pérdida de su identidad. Socialmente supone una ruptura con su identidad social y un quiebre del contexto cultural propio de cada sociedad, en donde se diluyen las normas institucionales.

Para Goode, la ilegitimidad es consecuencia de un estado de anomia histórica y resultado de una gran destrucción cultural y una posterior rigidez de raza, etnia y clase que impidieron la completa integración de las masas dentro de los patrones culturales y sociales dominantes. Dice este autor que millones de personas tuvieron pocos motivos para vincularse a los valores del grupo

dominante porque se les había vedado las recompensas normales que provienen de la aceptación de esos valores.

La legitimidad se confiere y se pone en vigor a través de los valores sociales y culturales de una comunidad. Cuando la comunidad es débil, los controles sobre la ilegitimidad son débiles y las recompensas que la legitimidad proporciona son pocas.

D. Las familias mestizas de ciudades intermedias

Desde hace aproximadamente 50 años que el Perú ha dejado de ser un país eminentemente rural. Los contingentes de población expulsados del campo, como producto de la pobreza, el desempleo y problemas de violencia, ha dado como resultado el crecimiento acelerado de las ciudades. Pero el crecimiento urbano no se circunscribe solo a Lima, la capital; sino que abarca a un gran número de capitales de departamento y provincias. En efecto, en los últimos años se asiste a un desarrollo urbano creciente y sostenido de las ciudades intermedias, como son Arequipa, Trujillo, Cusco, Huancayo, entre las principales.

En sección anterior se ha tratado el proceso a través del cual se han ido perdiendo en algunos casos los controles sociales frente a las familias andinas y cómo éste se encuentra en relación con un incremento del nivel de ilegitimidad de los hijos, el abuso sexual y también la violencia familiar. En este acápite específicamente se aborda con mayor detenimiento la relación entre violencia y el proceso de mestizaje.

En las ciudades intermedias se encuentra un mestizaje extendido y constituye un elemento importante de diferenciación social. Es importante constatar que la diferenciación de género se incorpora en la estratificación étnica y define las relaciones entre la pareja. Es decir entre dos indios, varón y mujer, que llegan a la ciudad ella es más india por analfabeta, quechuahablante mientras que a él se le considera más mestizo, por que habla mejor el castellano o por que viste de modo más occidental. Esta manera de percibir las diferencias termina agudizando la subordinación de la mujer y se encuentra a la base de un marco social permisivo a la violencia doméstica tanto por parte del marido indio hacia la mujer india, pero también entre el mestizo y la mujer india o también mestiza.

Por otra parte en las ciudades se tiende a afirmar que existe un proceso de mestizaje tal que estaría desapareciendo al indio y al blanco; en esta simplificación de la sociedad no es extraño encontrar ciertos conatos de una mentalidad racista. Además esta afirmación no se ajusta a la situación de subordinación que viven las mujeres indias o mestizas cuando migran a las ciudades. Como se dijo esta condición es la base para el desarrollo de comportamientos discriminatorios y avaladores de violencia de género y familiar específicamente. Se produce entonces una triple discriminación, por pobre, por mujer y por india o chola.

En realidad el mestizaje no es un tema sencillo. Muchas veces estar de un lado u otro, en términos raciales, depende de la situación social y de las condiciones socioeconómicas que se enfrentan: "(…) Así, si bien en la región del Cusco, la realidad material indica, por ejemplo, que "los indios están desapareciendo", los discursos en los que se distingue indios de mestizos siguen siendo frecuentes. (…) Sin embargo en la cotidianidad material, ambas situaciones la de indio o Misti se adquieren y se pierden a través de procesos muy conflictivos y tremendamente dinámicos. (…) Es absolutamente posible, y además muy frecuente, por ejemplo, que el chitapampino comerciante que sale de su comunidad en la mañana siendo

considerado misti, una vez en la ciudad sea considerado por el camionero mayorista como indio y tratado como tal" (De la Cadena 1996:184).

En las comunidades se reconstruye la diferencia interétnica localmente, incorporan en ella las desigualdades entre hombres y mujeres. Una mujer "mestiza", por ejemplo, puede subordinar a un varón "indígena" pero no a varones "mestizos"; un varón mestizo en cambio puede subordinar a varones y mujeres indígenas. Los hombres pueden amestizarse independientemente de si son casados o no, una mujer "indígena" permanece en la comunidad siendo tal hasta que formaliza un "compromiso" de pareja, momento en el que se inicia su movilidad "étnica" (De la Cadena 2004:220). En ese sentido las mujeres de las comunidades tienen mayores barreras para que sus derechos sean reconocidos; en la medida que más indias o menos mestizas sean objeto de mayor vulnerabilidad incluso en el tema de la violencia familiar.

En otro estudio de esta misma autora se señala que para la elite cuzqueña existieron dos lentes desde los cuales se miraba a la mujer mestiza o chola. Por un lado describe la admiración que los indigenistas tenían a la mujer india por su pureza y por su supuesta defensa de la raza incaica, aunque al mismo tiempo la compadecían por su situación subordinada frente al indio y mestizo en la sociedad: "Para desencadenar la admiración intelectual, la mujer india debía seguir siendo rural. En el campo, si bien sufría el primitivismo de su esposo, el ayllu podía protegerla de los asaltos sexuales de los gamonales mestizos. En la ciudad, fuera de la protección del ayllu, era el objeto de los abusos de los hombres de la plebe. De este modo, los indigenistas consideraban que la mujer indígena estaba condena a la pobreza, a la violencia y a la enfermedad. Sólo podía inspirar piedad" (De la Cadena 2004: 218).

Más adelante, hacia los años 40, dice la autora, estos mismos indigenistas dejaron de considerar el mestizaje como una traición racial femenina. Por el contrario dado que se necesitaba que ellas reprodujeran la cultura del "nuevo indio", la viril fraternidad neoandinista idealizó la maternidad de las cholas (…) la característica primordial de estas cholas fue su erotismo expresivo, que permitía la procreación de cholos (De la Cadena, 2004:220).

Sin embargo a pesar de la relativa popularidad de los aspectos histórico-culturales del neoandianismo, la imagen grotesca de las mujeres del pueblo o de la chola vulgar -tal como la describía la élite sexualmente conservadora- fue la que sobrevivió en la sociedad cuzqueña, una imagen que nunca fe sustituida por la chola sensual y atrevida que los neoandianistas alabaron (De la Cadena, 2004:223).

En la ciudad y más específicamente en las ciudades intermedias, las relaciones entre las familias aparecen marcadas por el mestizaje. Como se hizo referencia el machismo como fenómeno, tuvo su origen en la unión de los españoles con las indias resultando hijos mestizos, que no se identificaban completamente con los valores de uno u otro, reproduciendo el patrón de amancebamiento y abandono de la mujer y prole que tuvo su progenitor. El drama consiste en que este hijo no sólo nace de una mujer, ser inferior en sí mismo sino de una mujer de raza inferior que además fue violada (Fuller 1998).

Fuller citando a Palma establece que el mundo mestizo, como toda organización social que nace de la violación, forja una cultura de la violación que será el instrumento de perpetuación y legitimación de la superioridad masculina. Afirma que la exacerbación del machismo en los países de América Latina reside en el peso de las

diferencias étnicas ya que en estos países las razas vencidas constituyen la mayoría de la población. "Así la tragedia de la Conquista se eterniza, al menos bajo la forma de un conjunto de ritos sociales, en que el cuerpo de la mujer del pueblo es el espacio en que se concentra la negatividad, la explotación, la miseria y la abyección (Fuller 1998).

En tales condiciones es que podemos entender lo extendido de la violencia familiar en las zonas urbanas tanto en zonas de costa pero también de sierra. El proceso de mestizaje tiene un peso importante en la explicación de la violencia familiar, además de otros factores antes mencionados como son el rol del Estado, la escuela y las migraciones además de ciertos cambios en los patrones de género que desafían abiertamente los roles establecidos por una sociedad patriarcal.

Como se ha podido apreciar son varios los factores que confluyen para la reproducción de la violencia familiar en el Perú y sus regiones. Se ha tratado de dar cuenta de aquellos que consideramos más importantes para abordar el tema centrándonos en la familia aunque sin dejar la perspectiva ecológica que establece diferentes niveles de análisis, y que de manera conjunta pueden dar mejor cuenta del desarrollo de este fenómeno social.

3.1.2.3. Concepto de violencia familiar propuesto

Conforme a las consideraciones anteriores, se presentan las siguientes definiciones que privilegiamos para fines del presente estudio de violencia familiar:

- **Familia**

La familia es un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, de sangre o de adopción; constituyendo una sola unidad doméstica; interactuando y comunicándose entre ellas en sus roles sociales respectivos de pareja, madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana, y algunos casos otros familiares, y creando y manteniendo una cultura común.

Según las relaciones de parentesco existentes entre sus miembros, las formas familiares son: nuclear, extensa y compuesta. La familia nuclear está integrada por personas unidas por relaciones de parentesco primario (de relación sexual -entre la pareja- o de sangre, la relación entre padre-hijo y entre hermanos). Puede ser monoparental o biparental, según el número de cónyuges viviendo en el hogar. La monoparental es aquella en la que hay un solo progenitor viviendo con sus hijos; la biparental aquella en la que están presentes ambos progenitores y sus hijos, pero también comprende a la pareja sin hijos y a hermanos sin padres. La familia extensa incluye además a personas emparentadas por lazos secundarios o terciarios. La familia compuesta puede ser nuclear o extensa pero incluye siempre algún miembro sin vínculos de parentesco sanguíneo con el resto de integrantes (Sara-Lafosse, 1998).

- **Violencia familiar:**

Aquel acto de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter, controlar física, verbal, psicoemocional o sexualmente a un miembro de la familia, generalmente la mujer, desarrollado en un contexto de desequilibrio de poder que se explica en la manera como se construyen los géneros en las sociedades.

- **Violencia conyugal**

La violencia conyugal es también una expresión de poder entre la pareja (que puede estar legalmente unida o no) y puede ser también física, verbal, psicoemocional y sexual. La violencia conyugal conlleva el objetivo de doblegar

la resistencia de la pareja, generalmente la mujer, cuando se producen situaciones de riesgo que ponen en peligro el monopolio del poder. Tanto la violencia familiar como la conyugal se reproducen bajo determinadas condiciones sociales y culturales.

Para el Estado, la definición de violencia familiar es más amplia en la medida que tiene que tomar en consideración el conjunto de situaciones de violencia aun cuando sean minoritarias, como son los casos de violencia de mujer contra el varón.

- **Violencia Familiar -Ley de Protección frente a la VF.**

De acuerdo a la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar, se entiende por violencia "toda acción u omisión que cause daño físico o psicológico o maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual". La violencia es familiar cuando se produce entre cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales (la violencia ejercida contra una trabajadora del hogar, no es violencia familiar) Se puede producir también entre quienes han procreado hijos(as) en común, independientemente si conviven o no en el momento de producirse la violencia[12].

Según clases de violencia se distinguen las siguientes:

- **Violencia física**

La violencia física comprende todas las agresiones sobre una persona que son intencionales, a través del uso de la fuerza física o de objetos o situaciones expresamente diseñadas con el fin de causar sometimiento y temor a la víctima.

- **Violencia psicológica**

Puede ser entendida como un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. (Venguer y otros:1998)

- **Violencia sexual**

Se define violencia sexual a toda actividad sexual realizada a través de amenaza o fuerza física, que es impuesta a una persona dentro de una relación de asimetría, por la cual se utiliza el poder que permite abusar y tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o introducir objetos. Con ello se afecta la libertad e integridad de las personas.

3.2. Las investigaciones sobre violencia familiar

La mayor parte de estudios se han ocupado de los sucesos de la violencia contra la mujer y no del fenómeno de la violencia familiar como tal. Sin embargo el estudio de la prevalencia[13] del fenómeno de violencia familiar, siendo importante, no logra por si mismo explicar el origen de este fenómeno social. Para este fin, como señala Giddens "no basta señalar el número de incidentes violentos dentro de las familias. Lo esencial es estudiar el significado, el contexto y las

12/ Artículo modificado por el Artículo único de la Ley Nº 26763, publicada el 25.03.97; y posteriormente modificado por el Artículo 1 de la Ley Nº 27306, publicado el 15-07-2000.

13/ Definimos prevalencia como la proporción de personas afectadas por violencia familiar del total de la población en estudio.

consecuencias de la violencia" (1994). Las siguientes investigaciones recopiladas corresponden en su mayoría a las dos últimas décadas y presentan algunos resultados acerca de los factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Como se afirma en una sistematización sobre investigaciones referidas al tema, en el caso peruano la gran mayoría se ha centrado en Lima y Callao, tanto para los estudios poblacionales como para los estudios cualitativos (expediente, casos o documentos) (PROMUDEH: 2001). Frente a esta omisión han empezado sin embargo a aparecer algunos estudios, principalmente cualitativos, que intentan abordan la problemática de la violencia familiar en diferentes regiones y contextos culturales del país quedando aun pendiente un análisis comparativo de las mismas.

3.2.1 Estudios sobre la violencia física y psicológica contra la mujer

Es poco lo que se ha estudiado sobre los factores que están asociados a la presencia de violencia conyugal, esto favorece la difusión de errores como la idea de que la situación económica o la salud mental del cónyuge son responsables de estos hechos.

De acuerdo a los estudios revisados, la violencia familiar física y psicológica parece estar asociadas a las condiciones educativas - aunque en sentido contrario- , a la historia de la organización familiar, así como también a aspectos individuales de la mujer y el cónyuge.

Por ejemplo un estudio en Canadá analizó una serie de factores de vulnerabilidad de las mujeres a la violencia entre los que destacan las características educativas de las mujeres y los antecedentes de violencia, diferenciando el nivel individual, transgeneracional y contextual (1996)[14]. Otro estudio en Chile mostró que la violencia atravesaba todos los sectores socioeconómicos, y que los niveles económicamente altos eran afectados tanto como los niveles bajos (39% y 59% respectivamente); asimismo que la mitad de las mujeres actual o anteriormente unidas había experimentado situaciones de violencia alguna vez en su vida[15]. También determinó la importancia del nivel educativo: a medida que aumenta el nivel educacional es mayor el porcentaje de mujeres que ha vivido relaciones de pareja sin violencia[16] aunque el aumento de la escolaridad por si solo no es preventivo de la violencia si no se contempla un cambio cualitativo en el currículum escolar. Por último resulta alarmante que el 70% de mujeres que viven violencia señale que sus hijos habían presenciado los episodios de violencia. El estudio también reveló que las mujeres víctimas presentan un mayor número de trastornos en su salud mental (citado por Ochoa, 2002:19).

En el Perú y específicamente en Lima Metropolitana se han realizado varios estudios sobre la violencia contra la mujer. Gonzáles de Olarte y Gavilano (1998) a través de un estudio probabilístico en Lima arribaron a la conclusión de que no se puede atribuir la violencia familiar al factor pobreza. Concluyeron que si bien la pobreza es un factor que contribuye de modo importante a explicar los niveles de violencia física, psicológica y sexual contra la mujer por parte de su pareja no parece ser la única ni la de mayor poder explicativo. Dos hallazgos interesantes son que a

14/ Basada en una Encuesta sobre Violencia contra las Mujeres, en Family violence in Canadá. A statiscal profie1996 (http://www.statcan.ca)

15/ El estudio encontró además que un 16% había experimentado violencia psicológica únicamente, el 34% experimentó violencia física o sexual o ambas, generalmente acompañada de violencia psicológica.

16/ Las mujeres con enseñanza básica o media incompleta presentan una prevalencia del 40% mientras que las de enseñanza media completa o superior solo del 29%.

mayor nivel de educación menor violencia física pero mayor violencia psicológica, con lo cual se desmitifica la noción de que la violencia familiar se produzca sólo entre sectores no instruidos.

El Instituto Hideyo Noguchi, en un estudio cualitativo realizado en un distrito urbano popular de Lima (Independencia), resalta el alto porcentaje de casos de violencia psicológica: "(…) el 37% de las mujeres casadas o convivientes ha sufrido de algún maltrato en su vida por parte de su pareja, siendo la violencia física el 30%, la psicológica el 48% y la violencia sexual el 12%". Señalan que la mayoría de las mujeres entrevistadas tolera la violencia por la dependencia económica. Además que el 75% de las mujeres que ha sufrido maltrato, no reconoce que su situación se trate de un maltrato (PROMUDEH 2001).

Un estudio de la Defensoría del Pueblo (2005) sobre 216 casos y 186 expedientes de distritos judiciales de Lima, pero también de Lambayeque, Junín, Loreto y Cusco, muestra que las víctimas de violencia familiar son mayoritariamente mujeres (89%), jóvenes entre los 18 y 39 años de edad (63%) y casadas (41%) Asimismo se trata preponderantemente de mujeres con al menos instrucción secundaria completa (43%) y que ejercen determinado oficio o profesión (42%). Un comentario adicional sobre este estudio está referido al nivel educativo alto de las mujeres que denuncian, que no corresponde a los hallazgos de otros estudios con muestras representativas, los cuales indican que las mujeres maltratadas son mayoritariamente de bajo nivel educativo.

Algunos estudios cualitativos abordan las causas que tanto víctimas como agresores atribuyen más frecuentemente a la violencia familiar. Algunas de éstas son importantes por que nos remite al rol que juega el resquebrajamiento de los roles tradicionales de género y la violencia como respuesta al desafío del sistema patriarcal. Por ejemplo en una sistematización sobre un proyecto de comunicación en Canchis (Cusco) y Alto Amazonas (Loreto), se menciona que para las personas entrevistadas en talleres[17] la mujer es la provocadora o causante de las acciones violentas contra ellas; las razones que se vierten son la infidelidad, la desatención del cuidado de los hijos y del esposo, el deseo de igualarse o hacer trabajo del hombre, por estar en fiestas, y por último los nuevos roles y funciones de la mujer en campos sociales, económicos y políticos" (Vega:2005).

En otro estudio basado esta vez en entrevistas tanto a víctimas como agresores en las ciudades de Lima, Piura y Tarapoto se presentan también las explicaciones que las personas manejan sobre la violencia familiar "(…) encontramos 24 respuestas sobre las razones de violencia familiar ofrecidas y que relaciona a las funciones derivadas de su rol doméstico (insatisfacción del marido por no haberle planchado bien la raya del pantalón, no gustarle la comida o no querer servir la comida), de la salida de la mujer de dicho ámbito (por no estar en casa debido a que estuvo trabajando), las que se derivan del control que el hombre ejerce sobre el cuerpo de la mujer (negarse tener relaciones sexuales, celos del marido, etc.) y por su capacidad de reclamar (por la infidelidad del marido, por tomar, por contestarle, botarlo de la casa) (Tallada:2000).

En el mismo estudio Tallada menciona que la etapa en que surge generalmente el maltrato son los primeros años del casamiento o convivencia (11 mujeres). Otro momento con valor importante que marca el comienzo de la violencia es el periodo posterior al nacimiento del primer hijo…se puede afirmar que el maltrato del hombre hacia la mujer

17/ El desarrollo de talleres fue tanto con varones y mujeres periodistas como población en general.

se manifiesta desde el inicio del vínculo (80% de los casos).

Considerando una muestra representativa para toda la ciudad de Lima Metropolitana y el departamento de Cusco/áreas urbanas y rurales, Guezmes, Palomino y Ramos, aportan información de que en la ciudad de Lima, el 51% de las mujeres entrevistadas, actualmente con pareja o que anteriormente tuvieron pareja, reportan haber sufrido alguna vez violencia física o sexual por parte de su pareja. En el departamento del Cusco esta prevalencia se eleva a 68.9 %. Para el Cusco las diferencias son importantes entre la ciudad y el área predominantemente rural en lo que respecta al hecho que se de simultáneamente violencia física y sexual, pues mientras en la primera esta alcanza el 30.6%, en la segunda representa el 40.9% de mujeres que sufren a la vez ambas clases de violencia. También en el Cusco es importante resaltar la predominancia de violencia severa con efectos físicos probablemente graves en las mujeres mediante los golpes con puños, tanto en la ciudad (34%) con el área predominantemente rural (44.8%). Junto con esta resulta muy alarmante que las golpizas, tanto en la ciudad (31.4%) como en al área rural (42.2%), tengan tan alta prevalencia. (Guezmes y otros: 2002:58)

A estos se ha sumado la contribución resultante de un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud el año 2005, efectuado en diez países de diverso grado de desarrollo con 24.000 entrevistas. La comparación entre los diez países muestra que el Perú y específicamente el Cusco ocupa el primer lugar en la prevalencia de violencia física contra la mujer a nivel mundial, con un 55.4 %; seguido por Tailandia - ciudad (50.6%) y Brasil - ciudad (39.8%). Mucho más lejos aún se ubican países muy pobres como Bangladesh, Etiopía, Tanzanía y Somoa, con un rango entre 25 a 29%, con lo que se comprueba una vez más que la explicación de la violencia trasciende el aspecto estrictamente económico. El resultado más impactante es que, en todos los casos, el patrón que sostiene a la violencia contra la mujer es el mismo: el desconocimiento de las víctimas como portadoras de derechos humanos y la discriminación, y que la violencia de pareja tiene efectos parecidos sobre la salud y el bienestar de las mujeres con independencia del lugar donde vivan.

3.2.2 Estudios sobre la violencia sexual contra la mujer

En las secciones anteriores se ha abordado la violencia física y psicológica, no obstante la violencia sexual invade los campos de la violencia psicológica y también física, cuando por la violación se produce daño físico a la víctima.

Se cuenta con el dato que, en el Perú, sólo entre enero y septiembre del año 2003 los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, registraron 1.814 denuncias de violencia sexual, de las cuales 1.714 (94%) correspondieron a mujeres, mientras que en el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público se registraron durante todo el 2003, 14.063 delitos de violación de la libertad sexual, 78% (11.018) de los mismos en contra de la mujer.

A partir de estos últimos datos oficiales, y sin contar a las miles de mujeres que sufren esta violación a sus derechos y no se atreven a denunciar, algunos estiman que se produce en el país casi 30 violaciones diarias, más de una mujer violada por hora.

Sobre la prevalencia y perfil de víctimas de la violencia sexual también se cuenta con escaso número de trabajos. En el estudio realizado por Guezmes y Ramos en Lima y Cusco (2002)[18] un número importante de mujeres refirió haber sido

18/ Muestra representativa de viviendas, entrevista a mujeres de 15 a 49 años. Se seleccionaron 1,929 viviendas en Lima Metropolitana y 2012 en el departamento de Cusco (áreas urbanas y rurales).

abusadas antes de los quince años (18%). Lo interesante es ver que cuando la técnica de investigación no fue la entrevista directa sino el anonimato, el número de mujeres que admitió haber sido abusadas se elevó en el Cusco, de 8% a 18%; siendo más pronunciado en las zonas rurales, de 4% a 16%. En Lima no se registró tal variación.

Los estudios (Rojas: 2003) sobre las consecuencias de la violencia sexual a corto y largo plazo en la mujer evidencian:

- Conductas de aislamiento
- Déficit en la autoestima y autoconcepto
- Sentimientos de culpa y vergüenza
- Miedos a los hombres. Ataque de ansiedad, trastornos del sueño
- Tendencia al consumo de alcohol y otras drogas.
- Tendencia al suicidio y a la automutilación
- Promiscuidad sexual y riesgo de prostitución
- Debilitamiento de sus habilidades y capacidades para el trabajo y/o estudio.
- Manifestaciones de agresividad, suicidios
- Cambios en los hábitos sexuales (ausencia de orgasmo, aumento o disminución del libido)
- Embarazos no deseados
- Contraer ETS, VIH - Sida

3.2.3 Estudios sobre condiciones sociales y culturales relacionados con la violencia familiar

Aun son escasos los estudios acerca de las condiciones sociales y culturales que propician una mayor incidencia de violencia conyugal física. Estudios sobre la violencia contra la mujer en zonas urbano marginales mencionan una situación de desarraigo de amplios sectores poblacionales de condición migrantes provenientes en su mayoría de zonas andinas, Los problemas de desempleo, desarraigo, discriminación étnica, social y racial desencadenan situaciones de fuerte frustración y stress que puede desencadenar en violencia familiar.

Sara-Lafosse (1982) ha estudiado también el caso de la zona norte, en donde prevaleció por muchos años el sistema de enclave para la producción y exportación de la caña de azúcar, con casi nulas posibilidades para poder absorber la mano de obra femenina. La dependencia de la mujer frente al varón se expresaba, según Sara-Lafosse, en relaciones familiares muy jerarquizadas así como en la irresponsabilidad paterna, propias de familias patriarcales y machistas.

Por otro lado también son importantes los estudios que empiezan a relacionar violencia familiar con violencia política. Está pendiente el estudio de los efectos de procesos demográficos de desplazamiento poblacional debido a la violencia política que golpeó nuestra sociedad en las décadas de los 80 y 90, sin embargo existen ya algunos estudios pioneros al respecto. Matos (2002) muestra cómo en zonas de emergencia[19] los principales conflictos al interior de la comunidad son de orden familiar (82%), muy por encima de los conflictos de poder (37%) y ligeramente por encima de los de propiedad y posesión (81%) y faltas y delitos (81%). Los principales problemas de violencia familiar refieren a la violencia al interior de la pareja y de alguno de los padres hacia los hijos, que sumados alcanzan el 43% del total de conflictos familiares. A ellos se suma la violencia entre parientes (externos a la familia nuclear), alcanzando el 55%. Más de la mitad de los comuneros perciben que las relaciones interfamiliares están teñidas por la violencia.

19/ Estudio basado en la Encuesta Familiar en Comunidades Campesinas afectadas por la Violencia Política, en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Junín, Puno, realizada por el Programa de Apoyo al Repoblamiento, PAR-MIMDES.

En el año 2003, la Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH) analizó las consecuencias de la violencia política sobre mujeres en comunidades de la sierra sur del país, concluyendo que los atentados contra su dignidad y derechos humanos difieren en relación a los sufridos por los varones. Sin embargo mencionan que estas diferencias no nacieron del conflicto "se desarrollaron sobre situaciones previas de desigualdad étnica, social y de género, inequidades que se vieron agravadas por la violencia" La violencia producto del conflicto de los años 80 fue en parte prolongación de relaciones de dominación imperantes en la región sur desde la época colonial, por ejemplo una mujer joven utilizó el término de "realista" para referirse a los militares. Otra expresión repetida fue "el patrón", término que ilustra la posición subalterna de las personas afectadas por la violencia. La vigencia del patrón en la memoria de la población remite, una vez más al poder, a la forma particular de autoridad que se encuentra presente en las zonas de conflicto social.

En la región amazónica así como en las zonas selváticas en general, se presenta también muy extendido el problema de la violencia familiar como también la explotación sexual comercial de adolescentes niñas y niños. Contribuyendo a tal situación existen mitos ampliamente difundidos sobre la mujer:"…se cree que las mujeres de esta región tienen una sexualidad exuberante, capaz de satisfacer las más altas exigencias masculinas; imagen que se remonta a las más antiguas leyendas de las amazonas… Por otra parte, esta percepción pretende hacer una valoración totalmente distorsionada de la mujer amazónica, lo cual más bien sirve para ocultar la profundidad de la discriminación e inequidad en que viven esas mujeres" (Paredes/Flora Tristán: 2005).

Sin embargo estudios recientes que abordan la violencia contra la mujer de la selva refieren a normas y reglamentos internos comunales muy benignos, que avalan la agresión que sufren estas mujeres -la violación sexual, la violencia y el maltrato doméstico, entre otros, permanecen impunes al no ser derivadas a la justicia nacional. Incluso existe impunidad y corrupción, llegándose a reconocer que esos casos pueden resolverse mediante arreglos económicos entre el infractor y los padres de la víctima. En suma establece un contexto que favorece (y hasta tolera) la impunidad" (ibidem). Para el análisis de estos hechos resulta también pertinente conocer cuánto ha influido el proceso de colonización en zonas selváticas en el trastocamiento de pautas y normas culturales más ancestrales.

Sobre la costa norte se ha expuesto líneas arriba que se configuró a través de la historia un sistema rígido de relaciones de género así como elevado número de casos de irresponsabilidad paterna propio de un sistema machista. Sobre el tema de la violencia familiar en esta zona se están realizando estudios, uno de ellos es el de Castro (1997) en la provincia rural de Morropón (Piura). En este se brinda información acerca de la alta tolerancia que la población tiene frente al problema. Se observó que los varones se reían y festejaban los actos de violencia contra la mujer dejando entrever una alta tolerancia y complicidad entre ellos. Algunos varones manifestaban una actitud incrédula y pesimista respecto a acciones que los lleve a cambiar este estado de cosas.

Acerca de la influencia del abandono paterno sobre el desarrollo de conductas agresivas este estudio brinda algunas hipótesis sugerentes: "…. Al mirar el contexto social de la violencia masculina, encontramos conductas y condicionamiento en la vida infantil, como la ausencia o presencia del padre que influye en la agresividad que desarrolla el hijo; en cambio la ausencia o presencia de la madre no influye en esta agresividad del niño. Mientras en las niñas, la ausencia del padre o

madre no hace variar el nivel de agresividad, los varones muestran más agresión imitativa que las mujeres, siendo la agresión física una respuesta característica masculina desde los primeros años de vida" (Castro 1997:8).

La violencia familiar es un patrón extendido en las zonas rurales andinas o selváticas así como también en las urbano-marginales a nivel nacional; sin embargo los procesos sociales y culturales de cada región imprimen determinadas características a la configuración del fenómeno de la violencia familiar.

"La mujer rural o campesina (andina) es víctima de discriminación ya sea por raza, etnía, lengua o por usos y costumbres frente al sistema occidental, la mujer nativa enfrenta discriminación por los mismos motivos, pero además carga con el peso de estigmas de carácter sexista sobre la base de patrones socioculturales, mitos, estereotipos de carácter sexual. Así como existe el mito de "más te pego, más te quiero"… en la cultura nativa existe el mito de que las mujeres charapas son calientes, ardientes y predispuestas para el acto sexual" (Vega: 2005) Este comentario es indicador de lo que se está tratando de explicar, sobre las diferencias culturales y su incidencia en el desarrollo y prevalencia de la violencia familiar.

3.2.4 Estudios sobre el agresor

Respecto al perfil de los agresores algunos estudios resaltan la existencia de un síndrome del maltratador, con características neuróticas que pueden ir hasta la psicopatología. Por ejemplo, el agresor está convencido de que sus agresiones no son censurables o sancionables y se justifica a sí mismo aún cuando su actuación esté dañando al otro. El agresor necesita el control de las conductas de los miembros de la familia así como sentirse dueño de la persona de la cual abusa.

Por otro lado puede tener una hipersensibilidad para sentirse fácilmente herido o insultado y tomará cualquier crítica, por mínima que sea, como un ataque personal así como de celos y conducta obsesiva. Tiene la percepción de que las mujeres son inferiores y dependientes y exhibe mucha resistencia al cambio. No obstante, según una encuesta del INEI con una muestra de 2,460 mujeres (1999) el 63.4% de mujeres que son maltratadas continúa viviendo con su pareja.

Sin embargo, desde las ciencias sociales y psicológicas se señala actualmente que la explicación del agresor no se debe buscar en razones psicopatológicas sino en la manera como se socializa al agresor en un medio cargado de prejuicios sobre la inferioridad de las mujeres y la superioridad de los varones y bajo conceptos rígido de roles que se supone deben ser inmutables. Según Fuller, los hombres se consideran responsables del comportamiento de sus mujeres, porque en él estriba la esencia de su honor moral y el honor moral es la esencia del honor porque está en conexión con lo sagrado. A eso se debe que los hombres reclamen autoridad sobre sus esposas, hijas y hermanas, y les exijan cualidades morales que no esperan de sí mismos: al fin y al cabo, ellos no pueden darse el lujo de tener una conciencia moral demasiado fina o, si no, no podrán cumplir con sus obligaciones para con su familia en la lucha por la subsistencia (Fuller 1998).

Para Ramírez Hernández existe una clara conexión entre el género de la persona violenta y su violencia, es decir, las características de la masculinidad están directamente relacionadas con el potencial de violencia del individuo. Por esto es necesario analizar qué es la masculinidad. De acuerdo con Gilmore, la masculinidad es "la forma aprobada de ser un hombre adulto en una determinada sociedad". El concepto de

masculinidad en nuestras sociedades dicta que el hombre adquiera ciertas características para ser hombre. (…) La diferenciación es un punto clave para el desarrollo de la masculinidad, pues el hombre aprende desde pequeño a ser diferente de la persona con quien más contacto tiene su madre. De allí que se explica por que los niños tienen que separarse de la madre y las hermanas para consolidar su masculinidad (…) "El pequeño se aleja de las conductas que son satisfactorias. Sensibles, emocionales, cooperativas, expresivas y delicadas. Por otro lado, se identifica con un modelo masculino y adopta las características masculinas de competencia, desconfianza, alejamiento, rudeza, individualismo, egoísmo y dominio" (Ramírez 2000).

Por otro lado el hecho de que el varón se asocie al espacio público pero pertenezca a la casa ha teñido de ambigüedad la identidad masculina. Ello explicaría la existencia de patrones de socialización masculina que se encargan de separar al varón del espacio doméstico e introducirlo en la cultura masculina, la tendencia a despreciar y evitar lo femenino y el temor a la homosexualidad que tiñen de ansiedad la identidad masculina (Fuller 1998).

Por otro lado, menciona Ramírez que cuando el hombre es violento con su pareja, su objetivo es tenerla bajo control para obtener beneficios al disponer de los recursos de ella (…) Partiendo de este concepto, los hombres se han convertido en cuidadores y promotores de esa presunta superioridad sobre las mujeres. Para mantener esta dinámica social, necesitan una forma de control social; ésta es la violencia doméstica. Cuando un hombre mantiene a una mujer desequilibrada, sin alternativas, desprovista de recursos económicos o intelectuales, desprovista de sus propias capacidades para satisfacerse a sí misma y tomar decisiones; cansada, exhausta de cuidar a toda la familia, lo que hace es preservar el modelo que conocemos como patriarcado.

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es, asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. El patriarcado es entonces un sistema de relaciones sociales que usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del superior: el patriarca. Por esto es importante entender a la violencia doméstica o intrafamiliar como un problema de control social de un grupo sobre otro, de los hombres sobre las mujeres.

Existen estudios que han tratado de establecer la asociación entre violencia y consumo de alcohol por parte del agresor, no desde la perspectiva de causa única pero si desencadenante. En el estudio que realiza Ochoa (2002) utilizando la ENDES 2000 se concluye que "existe una asociación significativa y positiva que indica que la alta frecuencia en el consumo de alcohol por parte del esposo se asocia con la mayor presencia de violencia psicológica (c=0.381) y física (c=0.342), mientras que la ausencia de consumo de alcohol se asocia con la ausencia de maltrato verbal y control hacia la esposa.

Si bien no son comparables, en metodología y representación estadística, se cuenta con otro estudio que arribó a conclusiones opuestas. El PNUD, en 1999, realizó un estudio en base a las denuncias en las comisarías de Cusco y Lima "…analizando las causas se encuentra que el 65.3% de los agresores se encontraba ecuánime y sólo un 33.7% se encontraba en estado etílico. Esta información descarta que la violencia en el ámbito familiar se deba a razones como la falta de lucidez o conflictos generados por el alcohol".

Profundizando sobre el estado de ebriedad como desencadenante de violencia familiar Tallada

(2002) señala la necesidad de diferenciar dos clases de respuesta. Ya que, dice, es diferente la respuesta de las mujeres que mencionan la borrachera del marido como motivo directo de agresión, de aquellas que hacen referencia a que *estando borracho el marido la agredió por determinado motivo*. A juicio de la autora en este último se encuentra mayormente la explicación de la violencia (…) "además esto permite ver como la ebriedad es un desinhibidor de la agresión del hombre frente a un *motivo inmediato*".

3.2.5 Estudios sobre los servicios de atención

Paralelamente se han desarrollado estudios acerca de los servicios de atención de violencia familiar. Estos son todavía escasos (policía, fiscalía, defensorías, MIMDES y ONG) y su funcionamiento reciente. Un problema es su centralización en Lima y en las capitales de departamento más importantes del país. La cobertura es pequeña en relación al número de casos, pero se ha ido "incrementando significativamente en los últimos años" (Ochoa, 2002: 20).

Dierna muestra en su evaluación de los CEM´s que lo que las mujeres más aprecian de este servicio es el trato interpersonal con las personas que atienden (2001). Matos (2005) ha mostrado que en zonas andinas la atención de los servicios de CEM´s y DEMUNAS es la de mejor calidad entre las que atienden a víctimas de violencia conyugal física. Lo más recurrido es la red de familiares y amigos. Las que no buscan ayuda son el porcentaje más importante.

- Los costos a la sociedad de la violencia contra la mujer y los niños son extraordinarios, considerando solamente la atención de salud.
- A estos se suman los costos incurridos por la policía, los fiscales, el poder judicial; costos de programas de tratamiento para la víctima o el agresor.
- Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad así como a la propia realización de su potencial.

En el estudio de la OPS (1998) , realizado sobre una muestra de mujeres mayores de 15 años y entrevistas semiestructuradas a prestatarios de salud y policiales, los resultados mostraron que en muchos casos, las mujeres volvieron a ser victimizadas en los servicios a los que acudieron, encontrando argumentos culpabilizadores y desconfianza. "La ruta crítica evidencio que muchas de las respuestas de los proveedores de servicios reflejaban representaciones sociales acerca de los roles de género, la autoridad y la resolución de conflictos con relación a una permisividad de conductas violentas en la familia".

En el estudio realizado por Guezmes, Palomino y Ramos (2002) informan que una cuarta parte en Lima y el 44% en Cusco de las mujeres que sufrieron lesiones consideran que la gravedad de dichas lesiones requería asistencia médica. "Pero eso no significa que todas ellas, en efecto, solicitaron o recibieron esa atención. En Lima el 16.95 y en Cusco el 30.6% recibió atención en alguna ocasión. Esto significa que casi un tercio de las mujeres que indicaron necesitarla no recibió ninguna asistencia médica en cada uno de estos lugares".

El presente estudio que se realiza a partir de los datos de la ENDES pretende dialogar con las teorías expuestas así como confrontar datos con algunos de los estudios realizados localmente a manera de comparar tendencias que ayuden a la comprensión de este fenómeno social en sus manifestaciones así como en los marco socio culturales explicativos.

IV. HIPÓTESIS

Las hipótesis que orientarán el presente trabajo de investigación se refieren a cuatro grandes aspectos del problema de violencia conyugal física:

- su distribución nacional y sus variaciones regionales,
- la caracterización sociodemográfica de las principales víctimas y agresores,
- las prácticas de atención de la violencia sufrida,
- los factores asociados al problema y
- las consecuencias del mismo.

En relación al análisis sociocultural de la violencia conyugal física nuestras hipótesis son las siguientes:

1. La violencia conyugal física tiene mayor prevalencia en las zonas urbanas, principalmente en aquellas en las que hubo grandes desplazamientos de población debido a la violencia política experimentada por el país entre 1980 y 1992.
2. La prevalencia de la violencia conyugal física presenta diferencias importantes de acuerdo a las áreas socio-culturales del país, definidas por las prácticas masculinas en relación a la mujer y la familia (Costa Norte, Sierra Central, Sierra Sur, Selva).
3. La prevalencia de la violencia conyugal física guarda relación con los orígenes culturales (idioma materno) y el espacio de socialización primario de los cónyuges (campo, ciudad, pueblo).

En relación al análisis de familia y género:

4. El nivel de prevalencia de la violencia conyugal física presenta variaciones importantes de acuerdo a la composición e institucionalidad familiar.
5. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel de *patriarcalismo* de la familia, que se manifiesta en indicadores como: diferencial de edad y nivel educativo entre los cónyuges, acentuada división del trabajo (hombre proveedor y mujer ama de casa) y alto control masculino de la movilidad y conducta femeninas.
6. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel de *autoritarismo* de la familia: mientras mayor sea el número de decisiones tomadas arbitrariamente por el esposo, sin tener en consideración la opinión de la mujer, mayor presencia de violencia conyugal.
7. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con las *percepciones y estereotipos de género* y *las pautas de crianza*, aprehendidos por los cónyuges a la largo de su experiencia vital. Mientras más estereotipados los roles de género y mientras más convicción acerca de la necesidad del uso del castigo físico como método de crianza, mayor violencia conyugal física.
8. El nivel de prevalencia de la violencia conyugal física presenta una variación importante según el consumo de alcohol por parte del marido.
9. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con la *socialización* de los cónyuges, el modelo paterno recibido y la situación de vulnerabilidad social de la niña y adolescente en esta etapa formativa. La socialización en medio de la violencia, con un modelo paterno violento y la privación de un nivel educativo

mínimo por razones familiares, incide en la presencia actual de violencia en la vida de las mujeres.

En relación a la importancia de los recursos:

10. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con el *nivel socioeconómico y el nivel de dependencia económica* actual de la mujer.
11. La violencia conyugal física guarda estrecha relación con el *nivel de educación y el nivel de información* de la mujer.
12. El nivel de prevalencia de la violencia conyugal de física presenta variaciones importantes de acuerdo a variables sociodemográficas como la edad.

En relación a las consecuencias de la violencia conyugal física:

13. La violencia conyugal física afecta severamente las condiciones generales de vida de los hijos.
14. La violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta severamente sus condiciones generales de vida, específicamente el cuidado de su salud general, su salud reproductiva y sexual, y su desempeño en el campo laboral.
15. La violencia conyugal física sufrida por la mujer, afecta el nivel de integración familiar, específicamente, por la disolución del vínculo conyugal y la desintegración del núcleo familiar (hijos viviendo sin los padres).

En relación a la solicitud de ayuda ante la violencia conyugal sufrida:

16. Existe un bajo porcentaje de mujeres que piden ayuda ante una situación de violencia sufrida por ella o por alguno de sus hijos, situación afectada principalmente por el nivel educativo, el nivel socioeconómico y el estado civil de las mujeres.
17. Entre las mujeres que piden ayuda, es baja la proporción de quienes solicitan ayuda a instituciones especializadas. Esta situación es afectada principalmente, por el nivel educativo, el nivel socioeconómico de las mujeres y el estado civil de las mujeres.

V. MÉTODOS

5.1. Clase de estudio

Se trata principalmente de un estudio cuantitativo basado en el análisis estadístico. Esta clase de estudio se justifica por la abundancia de información de las ENDES 2000 y 2004, que requiere ser explotada desde el punto de vista del análisis social del problema de la violencia conyugal física. En la actualidad se puede observar una escasez de estudios cuantitativos que exploren el nivel de influencia de variables sociales, educativas y culturales en la configuración del problema de la violencia. Así mismo, se puede observar una escasez de estudios cuantitativos que establezcan relaciones entre la violencia estudiada y las consecuencias en las condiciones de vida de los hijos y mujeres, en los aspectos de su salud general, salud reproductiva, participación en el mercado laboral, entre otras variables. Es necesario hacer mediciones cuantitativas para conocer cuales son las variables asociadas a la configuración de la violencia conyugal, más allá de las impresiones subjetivas que cada investigador pueda tener.

El análisis cuantitativo de este trabajo se basa principalmente en la información contenida en las bases de datos de las ENDES 2000 y 2004 que nos ha proporcionado el Instituto Nacional de Estadística, pero la interpretación de los datos estadísticos se apoya en el marco teórico, el cual ha recogido información de estudios cualitativos y cuantitativos.

5.2. Método de investigación

Se usó el método de análisis y síntesis para el estudio de las dimensiones y prevalencia del problema, las características sociodemográficas de víctimas y agresores, las clases de violencia experimentadas y sus consecuencias, así como las prácticas de atención implementadas por la población víctima actualmente. Se utilizó el método de inducción para arribar a conclusiones generales a partir de los niveles de asociación bivariada encontrados entre las variables explicativas formuladas en las hipótesis y el problema estudiado.

5.3. Fuentes y técnicas de recolección de información

Fundamentalmente el trabajo de investigación se fundamentó en el análisis de fuentes secundarias de información como las ENDES 2000 y 2004. Adicionalmente, el presente estudio, pone fuerte énfasis en la identificación, revisión y análisis de los resultados de otros estudios cuantitativos a nivel nacional y/o regional para complementar el análisis de los temas abordados, confrontar los resultados con los de las ENDES e identificar temas que requieren mayor investigación debido a una escasez de información o de diferencias importantes entre los resultados de las diferentes fuentes.

5.4. Tratamiento de la información

El análisis estadístico se efectuó en dos niveles: descriptivo y análisis bivariado. Si bien existen en nuestro medio algunos estudios que presentan resultados estadísticos, la mayor parte de ellos son descriptivos. Nuestro trabajo aporta a la identificación de factores asociados al problema y la medición del nivel de asociación entre las variables, desde un enfoque de familia y género. El coeficiente de asociación utilizado ha sido Gamma, para variables ordinales y nominales de dos categorías. Para el caso de variables nominales de más de dos categorías usamos el Coeficiente de Contingencia. Tales medidas no intentan establecer relaciones de causalidad entre las variables sino que intentan determinar si existe una relación de asociación entre ellas, bajo el supuesto de que otras variables podrían estar afectando a la variable dependiente y podrían ser más importantes en su explicación.

Por otro lado, el análisis estadístico hace comparaciones entre los resultados de ambas encuestas, a fin de identificar cambios, si estos se presentaran. Previamente al análisis de las relaciones de asociación entre variables, la información fue sistematizada a través de la elaboración de índices.

Para la ENDES 2000 se seleccionó las entrevistas individuales completas del total de entrevistas realizadas. Luego, las encuestas realizadas a las mujeres alguna vez unidas, obteniendo un total de 18,195 encuestas válidas. A partir de la ponderación de la base así obtenida se trabajó con un total de 17,368 casos.

Para la ENDES 2004 se seleccionó aquellas entrevistas completas del total de entrevistas realizadas (6,419 a 6,251), luego se seleccionó a aquellas mujeres seleccionadas y efectivamente entrevistadas para la entrevista sobre violencia familiar (quedando 4,402). En seguida se procedió a seleccionar aquellas alguna vez unidas (quedando 3,276). Al ponderar la base de datos obtuvimos un total de 2,861 encuestas, que constituyen el universo con el que se ha trabajado para el 2004. Esta cantidad de encuestas ha significado una importante limitación en el análisis estadístico pues algunos cruces de variables que se hicieron para ENDES 2000 no han podido ser replicados para el 2004 debido a que algunas celdas resultaban con menos de 30 casos.

Otra limitación en el análisis ha resultado de la estrategia diferente de preguntar sobre la violencia doméstica. En ENDES 2004 se preguntó sobre la violencia sufrida alguna vez y únicamente se preguntó por la frecuencia cuando la agresión había sido en los últimos 12 meses. De ese modo, y considerando la reducida cantidad de casos, no hemos podido replicar el análisis del perfil de víctimas y agresores distinguiendo entre violencia esporádica (algunas veces) y frecuente. Para el 2004 solo hemos tomado la pregunta de si sufrió alguna vez violencia por parte de su pareja, pues en esta pregunta hay mayor cantidad de casos.

Para el análisis inferencial se han definido dos variables dependientes para cada una de las encuestas. Para el caso de la ENDES 2000 se trabajó con la única variable que definía la existencia o no de agresión física por parte del marido en algún momento de su vida, expresada en la pregunta *"¿Alguna vez su esposo o compañero la ha empujado (empujó), golpeado (golpeó) o agredido (agredió)*

físicamente?"[20]. Esta pregunta expresa la violencia de toda la vida. Adicionalmente se trabajó con una variable que definía la frecuencia con la que esta agresión se daba o se había dado, expresada en la pregunta *"¿Su esposo la agrede (agredía) físicamente frecuentemente o solo a veces?"*[21].

En el caso de la ENDES 2004 la estrategia de pregunta varió, de modo que se preguntaba por la violencia de toda la vida y por la violencia en los últimos 12 meses. Solo en este último caso se preguntaba por la frecuencia con la que ocurría la agresión. Debido a ello, las dos variables dependientes con la que se ha trabajado en este documento para el 2004 se refieren a la violencia de toda la vida y a la violencia reciente (últimos 12 meses) pero ya no a la frecuencia de la violencia. Esto es una limitación para el análisis comparativo de las dos encuestas nacionales.

Adicionalmente, en la ENDES 2004 se cambió la estrategia para preguntar sobre los hechos de violencia. En esta encuesta se desarrolló un juego de siete preguntas para indagar sobre distintos actos de violencia física de la pareja contra la mujer; la pregunta consistía en indagar si alguna vez en la vida la mujer había experimentado alguno de esos actos de violencia por parte de alguna pareja. Las respuestas consistían en señalar si "sí" o si "no" se había sufrido alguno de esos actos. Para poder realizar el análisis comparativo construimos un índice con estas siete preguntas, para tener una variable que exprese la violencia física *de toda la vida*. Así mismo, construimos un índice de la *violencia reciente* (sufrida en los últimos 12 meses).

Encontramos que del total de casos seleccionados (2,861), únicamente 1,187 mujeres sufrieron violencia alguna vez en sus vidas, lo cual representa el 41.5% del total. Así mismo, encontramos 385 mujeres que señalaron haber sufrido violencia en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta, lo cual representa el 13% del total. En la medida en que esta cifra es mucho menor a la anterior, el análisis de la violencia reciente "frecuente" se desestimó y se estableció solo dos categorías: sí sufrió y no sufrió violencia física reciente. Esto ha limitado el análisis de la frecuencia de la violencia física conyugal.

Una limitación adicional fue que en ambas encuestas algunas preguntas tuvieron una tasa de respuestas menor al 100%, de modo que para algunos cruces estadísticos el total de casos no coincide con las cifras totales que ya hemos consignado arriba. Sin embargo, la mayoría de veces la cantidad de casos que no responde no es realmente muy considerable, de tal manera que esto no genera mayores diferencias en los porcentajes. Cuando la diferencia es notable se introduce una nota a pie del cuadro para explicar la diferencia.

20/ Variable s1007 en la base de datos REC84.
21/ Variable s1007a de la misma base.

VI. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y RESULTADOS

La presente sección tiene como objetivo el análisis comparativo de la violencia conyugal física contra la mujer en edad reproductiva y alguna vez unida, entre las ENDES 2000 y 2004. Este análisis se concentra en la violencia física y no incluye los otros tipos de violencia conyugal, la psicológica y la sexual, por ser la violencia física en sí misma, un tema ya bastante amplio. Una razón adicional fue que las dos encuestas nacionales no tienen la misma información para todos estos temas: en el 2000 no se incluyó preguntas sobre la violencia sexual y sí en el 2004.

El presente análisis tampoco aborda la violencia física contra la mujer que proviene de otras personas diferentes al esposo o marido aunque pertenezcan a su entorno familiar, debido a que, como los estudios precedentes demuestran, la violencia conyugal es la primera fuente de violencia física contra la mujer. Tampoco se incluye la violencia que la mujer ejerce contra su pareja, debido a que el fenómeno predominante es la agresión física masculina, tal como lo muestran estudios precedentes en Perú y el resto del mundo. Finalmente, este estudio tampoco aborda las otras dimensiones de la violencia física, como el maltrato infantil, fenómeno que tiene otras explicaciones teóricas.

El análisis está organizado en cuatro secciones. En la primera se hace el análisis descriptivo de las características sociodemográficas centrales de las víctimas y los agresores, trazando un esbozo del perfil de ambos, a partir de la información existente. En la segunda parte se presenta el análisis inferencial para determinar el nivel de influencia de las variables independientes propuestas sobre la variable dependiente, la violencia física contra la mujer. Este análisis se ha organizado de acuerdo a las hipótesis planteadas en el estudio. La tercera parte muestra los resultados del análisis inferencial respecto a las consecuencias de la violencia conyugal física contra la mujer, en la vida de los hijos, las condiciones de vida de las mujeres y la familia. Por último, la cuarta sección está dedicada a presentar los resultados inferenciales respecto al tema de la solicitud de ayuda ante la agresión sufrida.

6.1 PERFIL DE LAS MUJERES AGREDIDAS FÍSICAMENTE POR SU PAREJA

El análisis del perfil tiene la finalidad de determinar las características predominantes de las mujeres agredidas físicamente por sus parejas. Responde a la pregunta ¿quiénes son las mujeres agredidas? Al mismo tiempo, busca establecer si estas características las diferencian del total poblacional y de las mujeres no agredidas[22]. De acuerdo al marco de análisis propuesto, el perfil de las mujeres agredidas físicamente se organiza de acuerdo a cinco dimensiones:

22/ Debido a ello los porcentajes en el Cuadro 1 se han calculado en el sentido de las columnas.

1. Composición e institucionalidad familiar
2. Nivel educativo y de información
3. Nivel socioeconómico
4. Ocupación
5. Residencia geográfica

Es importante recordar que nuestro marco teórico pone énfasis en un enfoque de familia y de género como marco interpretativo para comprender los conflictos familiares que llevan a la manifestación de la violencia en la familia. Dentro de este marco, la composición, estructura e institucionalidad de la familia, son dimensiones que permiten distinguir las diferentes situaciones familiares que se presentan en la población bajo estudio. El enfoque de género, por su parte, permite comprender y explicar las relaciones de poder que se establecen al interior de las familias.

Respecto al tema de este acápite, nuestra hipótesis inicial planteaba que sí era posible establecer un perfil de las mujeres agredidas que las distinguiera claramente de las mujeres no agredidas y de la población total. Este perfil podría establecerse con base en las dimensiones y variables numeradas más arriba.

6.1.1 Composición e institucionalidad familiar

El **tamaño de las familias** es una de las dimensiones de la composición familiar; éste depende del número de hijos de cada pareja, de tal manera que las familias pueden ser pequeñas o numerosas. Considerando que el promedio nacional de hijos vivos en el 2000 es 2.89, se puede clasificar como pequeñas las familias que tienen uno o dos hijos y como numerosas las que tienen tres a más. El Cuadro N° 1 muestra que entre las mujeres agredidas frecuentemente el porcentaje de familias numerosas y muy numerosas es mucho mayor que entre las mujeres que no sufren violencia conyugal. Estos porcentajes están muy por encima del total poblacional, lo cual marca una importante diferencia entre mujeres agredidas y no agredidas (G=0.221, P=0.000). En el 2004 la tendencia es similar, las familias de las mujeres agredidas son más numerosas que las familias de las no agredidas (G=0.144, P=0.000)[23].

El Cuadro Nº 1 permite observar que en el 2000, entre las mujeres esporádicamente agredidas, el porcentaje de convivientes es mayor que entre las no agredidas; así mismo, entre las agredidas frecuentemente es mucho mayor el porcentaje de viudas, divorciadas y separadas. Así, mientras en el 2000, el 29% de las agredidas frecuentemente está separada, el 7% de las mujeres no agredidas también lo está. El estado civil marca otro nivel de especificidad de las mujeres agredidas (G=0.222, P=0.000). En el 2004 se observa la misma tendencia a un mayor porcentaje de divorciadas y separadas entre las agredidas (G=0.206, P=0.000).

En congruencia con lo anterior, hay un 35% de antiguamente unidas entre las mujeres agredidas, mientras que el valor poblacional solo equivale al 12%. Entre las mujeres que nunca sufrieron agresiones, casi el 91% está

23/ Como ya hemos señalado en la sección anterior, en la ENDES 2000 se preguntó por la violencia de toda la vida (alguna vez en la vida la mujer había sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su marido) y en seguida se preguntaba con qué frecuencia. Ambas, la categoría "alguna vez" y "frecuentemente" se refieren a la violencia de toda la vida. En la ENDES 2004 la categoría "alguna vez" se refiere también a la ocurrencia de violencia alguna vez en la vida. Pero para este año no se preguntó cuán frecuente fue esa violencia de toda la vida. En esa medida, los datos de ambos años son comparables.

Cuadro 1
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA DE TODA LA VIDA (% DE SÍ)

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Total	Nunca	Alguna vez en la vida	Total
Tamaño de la familia							
Sin hijos	7.3	3.3	1.7	5.5	6.3	2.8	4.8
Pequeña (1-2)	48.6	43.7	29.9	45.7	53.9	44.5	50.0
Numerosa (3-5)	34.8	41.1	47.4	37.8	33.8	43.3	37.7
Muy numerosa (6 y +)	9.3	11.9	21.0	11.0	6.0	9.4	7.4
Estado civil							
Casada	53.0	44.1	35.9	48.8	47.7[a]	39.9	44.5
Conviviente	37.8	41.8	29.0	38.6	44.3	41.5	43.1
Separada	7.1	11.4	29.0	10.0	8.0	18.6	12.4
Divorciada	0.3	0.5	1.0	0.4	-	-	-
Viuda	1.9	2.2	5.1	2.2	-	-	-
Unión actual conyugal							
Actualmente	90.8	85.9	64.9	87.4	91.2	80.6	86.8
Antiguamente	9.2	14.1	35.1	12.6	8.8	19.4	13.2
Duración de la unión							
0 – 4	22.6	14.2	6.2	18.7	19.2	10.0	15.4
5 – 9	20.7	19.4	15.1	19.9	23.1	22.0	22.6
10 – 14	18.9	21.6	17.0	19.7	23.7	21.0	22.6
15 – 19	14.9	17.4	19.7	16.1	15.7	17.5	16.5
20 – 24	13.0	13.9	20.0	13.8	9.4	16.8	12.5
25 – 29	7.3	9.7	14.5	8.6	6.3	10.0	7.9
30 +	2.5	3.7	7.5	3.2	2.6	2.6	2.6
Número de uniones							
Una vez	91.5	90.3	86.5	90.8	92.2	89.9	9.2
Más de una vez	8.5	9.7	13.5	9.2	7.8	10.1	8.8

a/ Para el 2004 se apartaron las viudas por ser muy pocos casos (26) y se unieron divorciadas a separadas pues se trataba de pocos casos (6). La fila de datos correspondientes a separadas incluye, entonces, ambas categorías, divorciadas y separadas.

unido actualmente. La **unión conyugal actual**, entonces, establece otra gran peculiaridad de las mujeres agredidas (G=0.378, P=0.000). La misma tendencia se registra para el 2004, el porcentaje de antiguamente unidas entre las agredidas es mucho más alto (G=0.430, P=0.000).

La **duración de la unión** es otra de las dimensiones familiares que expresan su nivel de institucionalidad, mientras mayor el número de años de convivencia mayor estabilidad y por tanto institucionalidad de la relación. Interesa saber si las mujeres agredidas tienen relaciones de pareja de corta o larga duración. El Cuadro N° 1 permite observar que la agresión esporádica o frecuente afecta a mayor porcentaje de mujeres cuando la relación tiene más años, especialmente después de los 15 años de unión. Así, por ejemplo, en el 2000 después de 30 años de relación el porcentaje de quienes sufren violencia frecuente es tres veces mayor que el de las mujeres que no la sufren y está muy por encima del porcentaje en la población total (G=0.188, P=0.000). La misma tendencia se observa en el 2004, hacia una menor violencia en los primeros años de unión y mayor a partir de los 15 años de unión (G=0.206, P=0.000). Esto puede explicarse por el mayor tiempo de exposición a la violencia en las mujeres que tienen más años conviviendo con su pareja. La variable

duración de la unión permite caracterizar a la población de mujeres agredidas.

Otra dimensión de la institución familiar es el **número de uniones**. La recomposición de la vida familiar implica una situación de cambios que puede entrañar conflictos. Adicionalmente, una de las manifestaciones del fenómeno machista es la demanda por la posesión exclusiva de la mujer, ante la realidad de uniones e hijos anteriores, la agresión masculina puede generarse debido a la frustración de este "ideal". Interesa saber si las mujeres agredidas han tenido, en su mayoría, una sola unión o varias. El Cuadro Nº 1 permite observar que entre las agredidas esporádica o frecuentemente en el año 2000 el porcentaje de unidas más de una vez (9.7 y 13.5%) es superior al poblacional (9.2%) y al que se encuentra entre las no agredidas (8.5%). La variable número de uniones permite distinguir la población de mujeres agredidas de la población total (G=0.116, P=0.000). La misma tendencia se observa en el 2004, hacia un mayor porcentaje de mujeres unidas más de una vez entre las agredidas (G=0.139).

6.1.2 Nivel educativo e informativo de las mujeres

Respecto al **nivel educativo**, entre las mujeres frecuentemente agredidas se encuentra el mayor porcentaje de las que no tienen educación y de las que solo tienen primaria, muy por encima del total poblacional (12% vs. 7% y 48% vs. 36%). Concordantemente, encontramos entre estas mujeres el menor porcentaje de las que tienen educación superior: sólo 9% frente al 22% de las no agredidas con educación superior. Por otro lado, la mayor parte de mujeres agredidas tiene nivel primario únicamente (48%), mientras que la mayor parte de la población encuestada tiene educación secundaria (38%), al igual que las mujeres no agredidas (37%). El nivel educativo marca una diferencia entre las mujeres agredidas y las no agredidas (G=-0.147, P=0.000).

Para el 2004 se encuentra una asociación positiva sumamente baja entre violencia y nivel educativo, pero ésta no es significativa (G=0.049, P=0.102), probablemente por el escaso número de casos que no tienen educación (164 mujeres). No obstante, a nivel de porcentajes se aprecia que la tendencia es similar: un mayor porcentaje de solo primaria y solo secundaria entre las no agredidas y un menor porcentaje de mujeres con educación superior. Nótese, sin embargo, que es alto el porcentaje de agredidas con educación superior (21%).

El Cuadro Nº 2, en relación al **logro educativo**, permite establecer para el año 2000 que la mayor parte de mujeres agredidas no ha culminado la primaria (28.7%), a diferencia de la mayor parte de la población, que sí lo ha hecho (22.7%) y de las mujeres no agredidas, que mayormente tienen educación secundaria completa ó superior (G=-0.141, P=0.000). Para el 2004 la situación varía, la asociación encontrada aunque significativa es muy baja como para considerar esta variable como un elemento caracterizador de la población femenina agredida (G=0.062, P=0.019). Se observa a nivel de porcentajes la tendencia anterior, mayor porcentaje de nivel primario o secundario incompleto y menor porcentaje de nivel superior entre las agredidas. Podemos concluir que la variable nivel educativo sí permite distinguir la población de mujeres agredidas en el caso del 2000, pero esta variable deja de ser relevante en el 2004. Sin embargo, esto puede deberse a la poca cantidad de casos.

Por otro lado, si bien entre las mujeres agredidas hay un porcentaje mayor de quienes no pueden leer, ésta variable, **nivel de lectura**, no permite hacer una caracterización nítida (G=0.044, P=0.017). En el 2004 esta tendencia se mantiene, pues no hay mayores diferencias de capacidad de lectura entre las mujeres agredidas y no agredidas (G=0.002). Las dos variables anteriores pueden llevarnos a pensar que el nivel educativo pierde importancia a medida que se homogenizan en este aspecto las mujeres de 15 a 49 años encuestadas en el 2004, por el crecimiento vegetativo de la población. Es bastante conocido que las diferencias principales se presentan con las mujeres de mayor edad porque ellas no alcanzaron los beneficios de la expansión del sistema educativo.

Cuadro 2
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER (% DE SÍ)

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuente-mente	Total	Nunca	Alguna vez	Total
Nivel educativo más alto							
Sin educación	6.9	6.6	12.2	7.1	6.0	5.3	5.7
Primaria	33.8	37.0	48.3	35.8	31.1	33.0	31.9
Secundaria	37.2	41.8	30.1	38.3	36.9	40.3	38.3
Superior	22.1	14.7	9.3	18.7	25.9	21.4	24.0
Logro educativo							
Sin educación	6.9	6.6	12.2	7.1	6.0	5.3	5.7
Prim. Incompleta	18.2	19.6	28.7	19.4	22.2	25.3	23.5
Prim. Completa	15.6	17.4	19.7	16.5	9.0	7.7	8.4
Sec. Incompleta	13.7	18.8	17.2	15.7	13.6	17.7	15.3
Sec. Completa	23.5	23.1	12.9	22.7	23.3	22.6	23.0
Superior	22.1	14.7	9.3	18.7	25.9	21.4	24.0
Nivel de lectura							
No puede leer para nada	11.1	10.6	16.8	11.3	10.9	10.3	10.7
Lee sólo partes de la oración	6.0	6.1	7.5	6.1	4.7	5.3	5.0
Lee la oración entera	82.9	83.3	75.7	82.6	84.4	84.3	84.4
Participación en programa de alfabetización [3]							
No participó	80.4	74.6	76.4	78.0	78.8	74.1	76.8
Alguna vez participó	19.6	25.4	23.6	22.0	21.2	25.9	23.2
Frecuencia de lectura de diarios o revistas							
Nunca	22.0	21.1	28.2	22.1	20.5	18.9	19.8
Menos de una vez por semana	53.4	56.8	54.0	54.6	52.9	58.0	55.0
Al menos una vez por semana	7.4	7.8	5.2	7.4	6.4	5.1	5.8
Casi todos los días	17.2	14.3	12.6	15.9	20.2	18.1	19.3
Frecuencia con la que escucha radio							
Nunca	5.4	4.2	7.7	5.1	2.9	3.8	3.3
Menos de una vez por semana	33.2	34.5	31.2	33.5	32.0	29.4	30.9
Al menos una vez por semana	2.9	3.7	3.9	3.2	2.3	2.9	2.6
Casi todos los días	58.5	57.7	57.2	58.1	62.7	63.9	63.2
Frecuencia con la que ve televisión							
Nunca	15.1	12.6	19.8	14.5	15.1	14.2	14.7
Menos de una vez por semana	23.6	24.8	26.9	24.2	24.8	25.4	25.0
Al menos una vez por semana	1.7	1.6	1.8	1.7	1.4	1.3	1.4
Casi todos los días	59.6	61.0	51.5	59.6	58.7	59.0	58.9
Nivel de información							
Ninguno	7.4	5.8	8.6	7.0	6.0	5.9	5.9
Bajo	25.1	25.2	31.1	25.5	25.5	24.2	24.9
Medio	51.7	54.2	51.0	52.5	50.9	54.7	52.5
Alto	15.9	14.8	9.3	15.1	17.6	15.2	16.6

Sobre 7,232 casos.

En contraste, la variable de **participación en programas de alfabetización** sí permite distinguir las mujeres agredidas de las que no lo fueron: entre las primeras el porcentaje de quienes asisten a estos programas es mucho mayor (G=0.129, P=0.000). En el 2004 la tendencia se mantiene a una mayor proporción de mujeres inscritas en programas entre las agredidas, aunque esta asociación no es significativa (G=0.130, P=0.076).

En cuanto al **nivel informativo**, la mayor parte de agredidas tiene un nivel medio (51%), característica en la que no se aparta de la estructura poblacional. Sin embargo, se puede apreciar que entre ellas, es mayor el porcentaje de quienes no tienen ningún nivel de información o tienen un nivel bajo. Complementariamente, entre éstas mujeres es menor el porcentaje de las que tienen un nivel informativo alto, característica que contrasta con la situación de las no agredidas, sin embargo, no hay una asociación importante (G=0.028, P=0.028). En el 2004 tampoco se encuentra asociación significativa entre violencia y nivel de información (G=0.049, P=0.102).

6.1.3 Nivel socioeconómico

Para hacer un análisis más detallado de la relación con la variable económica, hemos medido el nivel socioeconómico de las mujeres a través de tres índices: el índice de servicios en la vivienda (agua, servicios higiénicos, electricidad), el índice de equipamiento de la vivienda (radio, TV, refrigeradora, bicicleta, motocicleta, carro) y el índice del material con que está construida la vivienda. La información obtenida para el 2000 nos permite observar que ninguna de estas variables permite caracterizar a las agredidas pues no hay mayores diferencias entre los grupos de no agredidas, agredidas frecuentemente y esporádicamente (G=-0.021, -0.071, -0.081). Lo mismo sucede en el caso de la ENDES 2004 (G=0.073, 0.051, -0.009).

Cuadro 3
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER (% DE SÍ)

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuente-mente	Total	Nunca	Algunas veces	Total
Nivel de servicios de la vivienda							
Ninguno	8.2	7.6	9.0	8.0	9.6	7.5	8.7
Bajo	14.1	12.6	14.0	13.6	11.8	10.4	11.2
Medio	17.2	20.5	22.4	18.7	13.5	13.9	13.7
Alto	60.5	59.4	54.6	59.7	65.1	68.2	66.4
Nivel de equipamiento de la vivienda							
Ninguno	10.2	9.3	14.5	10.1	8.2	6.2	7.4
Bajo	40.7	45.3	46.5	42.7	20.5	18.3	19.6
Medio	44.5	42.4	37.8	43.3	57.7	63.3	60.0
Alto	4.7	3.0	1.2	3.9	13.6	12.2	13.0
Material con que construye la vivienda							
Bajo	40.1	44.3	48.5	42.1	31.8	31.3	31.6
Medio	30.3	29.4	25.8	29.7	21.3	23.2	22.1
Alto	29.6	26.3	25.7	28.2	46.8	45.5	46.3

6.1.4. Ocupación

Respecto a la variable **trabajan actualmente**, se puede observar que el porcentaje de mujeres que trabajan entre las agredidas es muy superior al total poblacional (70% frente a 60%) y sobre todo, al que se encuentra entre las mujeres no agredidas (57%) (G=0.148). Una tendencia similar pero más acentuada se puede observar en el 2004 (G=0.213, P=0.000), más del 10% de diferencia entre agredidas y no agredidas en cuanto al porcentaje de quienes trabajan. Lo mismo sucede con la variable trabajo en los últimos 12 meses: baja asociación en el 2000 (G=0.150) pero mayor en el 2004 (G=0.205, P=0.000). Esto podría indicar una acentuación de la tendencia de las mujeres agredidas a trabajar, en este periodo.

Cuadro 4
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER (% DE SÍ)

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Total	Nunca	Algunas veces	Total
Trabajo actualmente							
No	42.5	36.7	29.3	39.6	38.1	28.6	34.1
Sí	57.5	63.3	70.7	60.4	61.9	71.4	65.9
Trabajo RECIENTE							
No trabajó	35.2	28.4	22.1	32.0	29.2	20.4	25.5
El año pasado	7.3	8.3	7.1	7.7	8.9	8.2	8.6
Actualmente trabajando	57.5	63.3	70.7	60.4	61.9	71.4	65.8
Tipo de Ocupación de la mujer							
Agricultura	28.4	27.5	32.6	28.4	33.2[a]	32.1	32.7
Doméstico	7.8	12.3	14.0	9.9	8.2	13.8	10.7
Comercio	31.9	36.8	37.4	34.0	29.6	33.7	31.4
Servicios	2.8	2.7	4.3	2.9	-	-	-
Trabajadora manual no calificada	0.3	0.4	0.0	0.3	7.8	6.7	7.3
Trabajadora manual calificada	7.3	7.6	5.1	7.2	-	-	-
Empleada	5.1	3.3	1.5	4.2	6.3	4.3	5.4
Profesional, téc., adm.	16.5	9.3	5.2	13.0	14.9	9.5	12.5
Tipo de jefe de trabajo							
Para un familiar	17.4	15.6	14.9	16.6	24.2	19.3	22.0
Para alguien más	33.5	32.2	28.7	32.7	35.3	37.1	36.1
Autoempleado	49.1	52.2	56.4	50.8	40.5	43.6	41.9
Frecuencia del trabajo							
Todo el año	70.3	65.9	72.8	68.9	70.5	69.5	70.1
Temporal	19.1	22.3	17.9	20.2	22.3	22.5	22.4
Esporádico	10.6	11.8	9.3	10.9	7.2	7.9	7.5
Lugar de trabajo							
En casa	21.0	20.5	16.9	20.5	17.9	17.8	17.8
Fuera de casa	79.0	79.5	83.1	79.5	82.1	82.2	82.2

a/ *Para el 2004 se unió servicios a comercio y trabajadoras manuales no calificadas a calificadas por la escasa cantidad de casos estas dos categorías.*

Se aprecia una asociación entre presencia de violencia y **tipo de ocupación** para el 2000 (G=0.127, P=0.000): hallamos que la ocupación mayoritaria de la población es el comercio (34%) y la agricultura (28%); pero entre las mujeres agredidas frecuentemente se observa un mayor porcentaje de mujeres dedicadas a la agricultura, trabajadoras domésticas y comercio. Se observa también que en ese grupo es menor el porcentaje de empleadas, profesionales y trabajadoras manuales calificadas. Esta misma tendencia se aprecia en la información del 2004, pese a que la asociación encontrada es muy baja,

resulta significativa (G=0.099, P=0.002). En conclusión, de un periodo a otro, la variable tipo de ocupación ha perdido capacidad para hacer observaciones útiles sobre la identidad de las mujeres agredidas.

El **tipo de jefe en el trabajo** no permite hacer mayores distinciones de la población agredida respecto de la que no lo es. En las diferentes situaciones la mayor parte de la población se autoemplea, en segundo lugar trabaja para algún empleador o, por último, trabaja para algún miembro de su familia. En el 2000 no se observa diferencias porcentuales importantes (G=0.068, P=0.000). En el 2004 tampoco se halla asociación importante entre ambas variables, aunque entre las agredidas se aprecia un ligero mayor porcentaje de quienes trabajan para alguien más y, sobre todo, de autoempleadas (G=0.080, P= 0.028).

La **frecuencia del trabajo** tiene un comportamiento similar al de la variable anterior, por lo que tampoco resulta una variable que permita diferenciar a la población agredida (G=0.044, P=0.009). La amplia mayoría trabaja todo el año, un 20% temporalmente y un 11% lo hace ocasionalmente, sin mayores variaciones según el nivel de violencia. En el 2004 tampoco se halla asociación significativa entre ambas variables (G=0.004).

Finalmente, respecto al **lugar donde se realiza el trabajo**, si bien la población agredida sigue el patrón poblacional predominante de mayor trabajo fuera del hogar, se observa que es ligeramente mayor el porcentaje de mujeres que trabaja fuera de casa, en relación a lo que ocurre en las otras poblaciones (las que no son agredidas y las que lo son algunas veces). En consecuencia, en el 2000 la variable lugar del trabajo no permite una distinción nítida de la población agredida pero sí permite identificar una cierta variación (G=0.042, P=0.048). No hay diferencias significativas entre las dos poblaciones para el 2004 (G=0.025).

6.1.5.Residencia

En cuanto a la **región de residencia**, se observa que, al igual que el total poblacional, la población agredida se encuentra mayoritariamente en la sierra, aunque en porcentaje mayor que las no agredidas (34% y 43% respectivamente vs. 33%). El porcentaje de residentes en la selva alta también es superior al promedio y al de no agredidas. No obstante, en el 2000 la variable ayuda poco a distinguir a la población agredida (G=0.090, P=0.000) a diferencia del 2004 en que aporta más (G=0.128).

De acuerdo al **lugar de residencia** no hay mayores diferencias entre la estructura de las mujeres agredidas frecuente o esporádicamente y el resto de la población en 2000, en todos los casos la mayoría se concentra en las grandes ciudades y luego en pueblos (G=-0.031, P=0.000). Para el 2004, se aprecia entre las agredidas, un mayor porcentaje viviendo en ciudades intermedias y menor viviendo en grandes ciudades; sin embargo la asociación también es muy baja (G=0.020). Esta variable no permite definir claramente la identidad de las agredidas.

El **área de residencia** (urbana o rural) no muestra mayores diferencias entre los grupos de población. No es una variable que contribuya a definir el perfil de las mujeres agredidas en el 2000 (G=-0.027, P=0.002). Tampoco se aprecian diferencias importantes en el 2004 (G=-0.049).

Cuadro 5
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER (% DE SÍ)

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuente-mente	Total	Nunca	Algunas veces	Total
Región							
Lima Metropolita	28.7	27.8	21.7	27.9	28.0	22.5	25.7
Resto de Costa	26.7	22.3	21.0	24.8	27.3	23.7	25.8
Sierra	33.3	35.0	43.2	34.5	32.0	38.6	34.7
Selva alta	5.0	5.5	6.7	5.3	5.2	6.2	5.6
Selva baja	6.3	9.4	7.5	7.4	7.6	9.0	8.2
Lugar de residencia							
Capital, ciudad grande	53.8	56.2	53.3	54.6	28.2	22.3	25.7
Ciudad	11.2	11.4	11.4	11.3	25.6	32.7	28.6
Pueblo	-	-	-	-	8.5	9.9	9.1
Campo	35.0	32.3	35.3	34.1	37.8	35.0	36.6
Extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Área de residencia							
Urbana	65.0	67.6	64.4	65.8	62.2	65.0	63.4
Rural	35.0	32.4	35.6	34.2	37.8	35.0	36.6
Lugar de residencia durante su infancia							
Capital, ciudad grande	31.7	33.0	26.9	31.8	33.4	32.6	33.1
Ciudad	15.3	14.5	14.5	15.0	18.3	16.1	17.4
Pueblo	22.5	24.2	26.9	23.4	15.6	20.2	17.5
Campo	30.2	28.2	31.7	29.6	32.7	31.0	32.0
Extranjero	0.2	0.1	0.0	0.2			
Años vividos en el lugar de residencia							
Menos de 10	24.4	25.4	24.8	24.4	9.4	8.5	9.0
De 11 a 19 años	12.0	12.5	12.2	12.0	15.0	16.9	15.8
De 20 a 50	11.2	16.0	13.2	11.2	23.2	28.5	25.4
Toda la vida	52.4	46.1	49.8	52.4	52.5	46.1	49.8
Migración desde 1999							
Una localidad	89.6	89.7	89.3	89.6	88.4	88.3	88.4
Más de una localidad	10.4	10.3	10.7	10.4	11.6	11.7	11.6
Lugar de residencia previo							
Capital, ciudad grande	27.1	27.9	25.6	27.3	23.6	25.6	24.5
Ciudad	19.9	15.8	16.8	18.2	27.3	19.0	23.5
Pueblo	26.6	30.3	31.0	28.3	22.4	28.0	24.9
Campo	25.7	25.2	25.9	25.5	26.7	27.4	27.0
Extranjero	0.7	0.7	0.7	0.7	-	-	-
Regiones según violencia política							
No sufrieron	44.4	37.9	37.5	41.7	44.2	35.6	40.6
Sufrieron	55.6	62.1	62.5	58.3	55.8	64.4	59.4
Idioma							
Español	89.6	90.2	84.8	89.5	88.3	88.2	88.2
Quechua	9.5	9.0	14.4	9.7	10.7	10.7	10.7
Aymara	0.9	0.8	0.8	0.8	1.0	1.1	1.1

El **lugar de residencia en el que vivió durante la niñez** y el **lugar en el que residió previamente** tampoco permiten diferenciar las distintas poblaciones, tanto para el 2000 (G=0.002 y G=0.018) como para el 2004 (G=0.009 y G=0.031). No se trata de variables que contribuyan a definir un perfil de agredidas.

El hecho de haber migrado y los años vividos en el lugar de residencia no permiten definir el perfil de las agredidas, en la medida en que no hay mayores diferencias en los porcentajes de cada población, ni en el 2000 ni el 2004.

Definimos la variable **violencia política** a partir de las regiones que sufrieron violencia política y que no la sufrieron, basándonos en la información del Informe Final de la CVR[24]. En el Cuadro N° 5 se observa una tendencia general a un porcentaje mayor de agredidas que residen en las regiones que sufrieron violencia política (62.5% frente a 55.6% de no agredidas, 7% de diferencia) (G=0.124, P=0.000). Encontramos el mismo tipo de relación para el 2004, pero ligeramente mayor: una asociación significativa de (G=0.179, P=0.000). La residencia en departamentos que sufrieron violencia política es, hasta cierto punto, una variable que permite distinguir a las mujeres agredidas, sobre todo en el 2004.

Finalmente, la variable **etnicidad**, medida a través del idioma que habla la mujer, si bien permite observar que entre las agredidas el porcentaje de mujeres con idioma materno quechua es 5% superior al que se encuentra entre las no agredidas, no resulta una variable que haga un aporte significativo (G=0.036, P=0.000). Para el 2004 tampoco se encuentra asociación significativa (G=0.005).

- Concluyendo, el ***perfil de las agredidas*** puede trazarse principalmente con las variables, situación de la unión, estado civil y tamaño de la familia: las agredidas han estado antiguamente unidas, se encuentran separadas o divorciadas y pertenecen a familias numerosas. Adicionalmente, las variables duración de la unión, número de uniones, trabajo en los últimos 12 meses, trabajo actual, nivel y logro educativo, tipo de ocupación y violencia política permiten establecer algunas diferencias con la población de no agredidas. Las variables significativas para el perfil son básicamente las mismas entre el 2000 y el 2004, con algunas leves diferencias: algunas han reforzado su asociación al fenómeno de violencia (situación y duración de la unión, asistencia a programas de alfabetización, trabajo en los últimos 12 meses, y violencia política). Otras variables han disminuido el nivel de asociación (tamaño de la familia, estado civil, número de uniones, nivel y logro educativo). Por último, una variable dejó de estar asociada (tipo de ocupación) y otra comenzó a estarlo (región de residencia).

Cuadro 6
VARIABLES QUE CONSTRUYEN EL PERFIL DE LA AGREDIDA

	Variables	2000	2004	Variación
	Situación de la unión	0.378	0.430	+
	Estado civil	0.222	0.206	-
	Tamaño de la familia	0.221	0.144	-
	Duración de la unión	0.188	0.206	+
	Número de uniones	0.166	0.139	-
	Trabajo en los últimos 12 meses	0.150	0.205	+
	Trabajo actual	0.148	0.213	+
	Nivel educativo	0.147	0.049	-
	Logro educativo	0.141	0.062	-
	Asistencia a programas de alfabetización	0.129	0.130	+
	Tipo de ocupación	0.127	0.099	-
	Violencia Política	0.124	0.179	+
	Región de residencia	0.090	0.128	+

24/ Los departamentos más afectados según la CVR fueron Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Huanuco, San Martín, Ucayali, Loreto, Junín, Pasco, Lima, Puno y Cusco.

6.2 PERFIL DEL AGRESOR

En esta sección se investiga las características principales de los agresores, a partir de la información disponible. El perfil del agresor se establecerá con base en las siguientes variables: edad, nivel de estudios, ocupación y consumo de alcohol. La hipótesis planteada señalaba que sí era posible establecer un perfil del agresor que los distinguiera claramente de los no agresores, en base a las variables antedichas.

6.2.1 Edad

La mayoría de mujeres agredidas tiene parejas agresoras del rango más alto de edad: el 21.1% de los agresores tienen de 50 a más años; la segunda categoría más frecuente (19%) es la de 35 a 39 años. Esto puede explicarse por el mayor tiempo de exposición a la violencia que tienen las mujeres con parejas de mayor edad. Esta estructura de edad de la pareja de las mujeres agredidas guarda cierta diferencia de las mujeres que no

Cuadro 7
VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER (% DE SÍ)
CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

Características	2000				2004		
	Nunca	Algunas veces	Frecuente-mente	Total	Nunca	Algunas veces	Total
Edad							
De 15 a 19 años	0.9	0.4	0.4	0.7	0.2	0.3	0.2
De 20 a 24	7.8	7.3	4.3	7.4	7.4	4.7	6.4
De 25 a 29	15.1	14.2	8.4	14.5	14.4	13.6	14.1
De 30 a 34	17.8	19.0	13.6	18.0	20.5	18.5	19.7
De 35 a 39	18.5	18.7	18.9	18.6	19.0	20.3	19.5
De 40 a 44	15.2	16.2	16.7	15.6	17.1	16.2	16.7
De 45 a 49	12.6	13.1	16.6	13.0	10.4	16.8	12.9
De 50 a más	12.2	11.1	21.1	12.3	11.0	9.7	10.5
Nivel de estudios							
Sin educación	1.8	1.5	2.5	1.8	-	-	-
Primaria	27.6	30.6	40.8	29.5	26.9[a]	26.2	26.6
Secundaria	42.4	50.3	45.2	45.3	40.3	49.8	44.2
Superior	28.2	17.7	11.5	23.5	32.9	24.0	29.2
Logro educativo							
Sin educación	1.8	1.5	2.5	1.8	1.7	.8	1.4
Prim. Incompleta	12.1	13.9	16.1	13.0	17.7	20.1	18.7
Prim. Completa	15.5	16.7	24.7	16.5	7.4	5.3	6.5
Sec. Incompleta	12.7	17.8	20.6	15.0	12.8	15.9	14.1
Sec. Completa	29.7	32.5	24.6	30.3	27.5	33.9	30.2
Superior	28.2	17.7	11.5	23.5	32.9	24.0	29.2
Ocupación							
Prof., técn, adm.	18.2	11.2	9.2	15.2	16.2	11.8	14.4
Empleado	4.0	2.7	1.9	3.4	4.4	2.7	3.7
Comercio	10.2	13.1	12.4	11.3	7.9	11.5	9.4
Agricultura	32.2	29.8	32.7	31.4	33.6[b]	32.5	33.2
Doméstico	2.0	2.8	2.1	2.3	-	-	-
Servicios	12.3	14.8	15.3	13.4	16.4	17.6	16.9
Trabajador manual calificado	18.8	22.4	23.7	20.4	21.4	23.9	22.5
Trabajador manual no calificado	2.2	3.2	2.7	2.6	-	-	-
Consumo de alcohol							
Nunca	32.2	17.8	9.9	25.8	25.0	12.4	19.3
Algunas veces	64.3	70.0	42.2	64.8	70.9	67.2	69.3
Muy a menudo	3.5	12.2	47.8	9.4	4.1	20.3	11.4

a/ Se unió la categoría "sin educación" a "primaria" por ser solo 39 casos.
b/ Se unió la categoría "trabajador doméstico" a "servicios" y "trabajador manual no calificado" a "trabajador manual calificado" por la escasez de casos.

han sufrido agresión: entre éstas últimas la mayor parte tiene parejas más jóvenes, entre 30 y 39 años (36%). Para el 2004 la tendencia de mayor porcentaje de agresores "muy viejos" (más de 50 años) no se mantiene, aunque en el rango de edad inmediatamente anterior (45 a 49 años) el porcentaje sí es mayor que el registrado entre las no agredidas; complementariamente, es menor el porcentaje de agresores muy jóvenes. Pese a estas leves diferencias porcentuales, la edad de la pareja es una variable que no permite caracterizar a las mujeres agredidas frente a las no agredidas, tanto en el 2000 (G=0.052, P=0.000) como en el 2004 (G=0.077, P=0.005).

6.2.2 Nivel de Estudios

La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel secundario completo (45%). Esta es una característica compartida con las mujeres no agredidas (42%). Sin embargo, entre las agredidas es más frecuente tener parejas que tienen solo nivel primario y menos frecuente tener parejas con nivel superior. En contraste, un 28% de las mujeres no agredidas tiene parejas de nivel superior pero solo el 27.6% tiene parejas con solo primaria. El nivel de estudios de la pareja sí es una variable que nos permite distinguir diferencias importantes entre mujeres agredidas y no agredidas (G=-0.174, P=0.000). Sin embargo, esta estructura no se replica en el 2004: existe la misma proporción de parejas sin educación entre agredidas y no agredidas; si bien en la población de agredidas existe mayor proporción de nivel secundario y menor de educación superior (G=0.094, P=0.003).

6.2.3 Ocupación

Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las parejas de las mujeres no agredias y las agredidas se encuentran en cuatro tipos de ocupaciones. Entre las mujeres no agredidas hay una mayor proporción de parejas profesionales, técnicos, administrativos y de empleados. Entre las mujeres agredidas en cambio, hay una mayor proporción de parejas trabajadores manuales no calificados y de trabajadores de servicios. Así mismo, se observa una cierta mayor predominancia de parejas trabajadores en comercio. En el año 2000, pues, la variable ocupación permite observar algunas diferencias importantes entre mujeres agredidas y no agredidas (G=0.126, P=0.000). En el 2004 se encuentra la misma tendencia, sin embargo, las diferencias porcentuales encontradas entre agredidas y no agredidas de acuerdo al tipo de ocupación de su pareja no son significativas estadísticamente (G=0.070, P=0.010).

6.2.4 Consumo de alcohol

En cuanto al consumo de alcohol del marido, las mujeres agredidas se distinguen claramente: entre ellas el 47.8% tienen parejas alcohólicas (consumen alcohol frecuentemente) mientas que solo el 3.5% de las mujeres no agredidas tiene un marido alcohólico (G=0.490, P=0.000). Para 2004 esta situación es aún más acentuada (G=0.501, P=0.000). La variable consumo de alcohol sí permite hacer diferencias nítidas entre la población agredida y la no agredida: si algo caracteriza a las mujeres agredidas es el tener una pareja que consume frecuentemente alcohol.

- Concluyendo, el perfil de los agresores puede construirse nítidamente con la variable consumo de alcohol. Otras variables que permiten hacer alguna diferencia entre agresores y no agresores

fueron el nivel educativo y la ocupación. Sin embargo, al parecer para el 2004 ambas variables han perdido importancia como caracterizadores de la población agresora.

Cuadro 8
VARIABLES QUE APORTAN AL PERFIL DEL AGRESOR

	Variables	2000	2004	Cambio
	Consumo de alcohol	0.490	0.501	+
	Nivel educativo	0.174	0.094	-
	Tipo de ocupación	0.126	0.070	-

6.3. ANÁLISIS INFERENCIAL: VARIABLES ASOCIADAS A LA VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA CONTRA LA MUJER

La sección anterior nos ha permitido esbozar una imagen de quiénes son las víctimas de la agresión física conyugal y de quiénes son los agresores. En esta sección se presenta el análisis de las variables que, de acuerdo a nuestras hipótesis, están asociadas a la presencia de mayor o menor violencia conyugal física contra la mujer. Se ha organizado este análisis en cuatro grandes bloques: 1. las variables que nos hablan de la importancia del enfoque sociocultural para comprender el fenómeno en el país, 2. las variables que muestran la importancia de la composición y estructura familiar, 3. las variables que muestran la importancia de la socialización de las mujeres, y 4. las variables que muestran la importancia de los recursos personales de las mujeres.

6.3.1. LA IMPORTANCIA DEL ANALISIS SOCIO CULTURAL

Respecto a la distribución nacional nuestras hipótesis van en el sentido de que el fenómeno de la violencia conyugal física contra la mujer no es un fenómeno homogéneo en todo el país, sino que hay diferencias regionales y zonales importantes. En primer lugar, se analiza al nivel de urbanización de los centros poblados, las circunstancias históricas recientes (como la violencia política), las regiones y las áreas socioculturales que se han definido en el país como resultado de la experiencia histórica. En este acápite confrontamos las hipótesis propuestas.

> H1: La violencia conyugal física tiene mayor prevalencia en áreas urbanas, principalmente en aquellas en las que hubo grandes desplazamientos de población debido a la violencia política experimentada por el país entre 1980 y 1992.

A nivel de los datos nacionales del 2000 se encuentra una asociación significativa pero muy poco relevante entre el área de residencia y la violencia conyugal física (G=-0.048, P=0.03), de modo que no se confirma hipótesis de una mayor vulnerabilidad entre las mujeres residentes de áreas urbanas. En el 2004 la asociación encontrada no resultó significativa ni para la violencia de toda la vida ni para la violencia en los últimos 12 meses (G=-0.059, P=0.140 y G=-0.010, P=0.862). Quisimos analizar, entonces, si esta situación era similar a nivel departamental; en el caso del 2004 este análisis no se replicó debido a los pocos casos tomados en cada departamento.

Cuadro 9
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN AREA DE RESIDENCIA POR AÑO

Año	Violencia física	Área de residencia	
		Urbana	Rural
2000	¿Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o agredido físicamente?	42.0%	39.6%
	Total	(11437)	(5932)
2004	¿Alguna vez ha sufrido violencia física?	42.8%	39.9%
	Total	(1781)	(1029)

A nivel departamental sí se observan diferencias estadísticamente significativas en los niveles de violencia de las áreas urbana y rural. Así, en los casos de Ayacucho, Huánuco, Junín, Puno, La Libertad y Piura la violencia conyugal es mayor en el área urbana, mientras que en San Martín la violencia es mayor en el área rural. El resto de departamentos no mostraron diferencias significativas o no tuvieron un tamaño de muestra suficientemente grande como para hacer este análisis.

La mayor prevalencia de violencia conyugal en áreas urbanas de los departamentos de Ayacucho, Huánuco, Puno y Junín puede estar asociada a la migración hacia estas grandes ciudades intermedias como producto de la violencia política, mientras que la mayor violencia conyugal en áreas rurales de San Martín, puede estar asociada a la ausencia de migración a las ciudades capitales y la concentración de la violencia política en las áreas rurales de estos departamentos. El

Cuadro 10
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA POR REGIÓN. AÑO 2000

Region	Violencia	Áreas de residencia		Coeficientes de asociación
		Urban	Rural	
San Martin	Sí	127 44.9%	119 53.8%	G= 0.178 P= 0.045
	Total	283 100.0%	221 100.0%	
Ayacucho	Sí	57 54.3%	66 35.7%	G= - 0.363 P= 0.002
	Total	105 100.0%	185 100.0%	
Huánuco	Sí	70 50.0%	135 36.6%	G= - 0.268 P= 0.007
	Total	140 100.0%	369 100.0%	
Junín	Sí	237 52.0%	160 40.9%	G= - 0.219 P= 0.001
	Total	456 100.0%	391 100.0%	
Puno	Sí	144 49.3%	205 41.8%	G= - 0.152 P= 0.040
	Total	292 100.0%	491 100.0%	
La Libertad	Sí	191 35.6%	70 24.4%	G=- 0.262 P= 0.001
	Total	537 100.0%	287 100.0%	
Piura	Sí	289 34.0%	128 27.6%	G= - 0.148 P= 0.016
	Total	850 100.0%	463 100.0%	

patrón de mestizaje como fenómeno que históricamente ha agudizado las inequidades de género puede ser otra línea de explicación. El patrón de mayor violencia conyugal en áreas urbanas de La Libertad y Piura, en cambio, puede deberse a los patrones de relación entre hombres y mujeres propios de la costa norte.

El análisis según **nivel de urbanización** no permite señalar una asociación significativa con la violencia conyugal (G=-0.046, P=0.003), sin embargo es posible observar que los porcentajes de violencia son ligeramente mayores cuando se trata de las grandes y pequeñas ciudades antes que del campo. En el caso del 2004 no se halla asociación significativa para la violencia de toda la vida (G=-0.020) ni para la violencia reciente (G=-0.032), aunque se observa mayor concentración de la violencia de toda la vida en la ciudades intermedias y los pueblos (48 y 45% respectivamente) y de la violencia reciente en las pequeñas ciudades (16%). La falta de asociación con esta variable indica que las mujeres residentes de grandes ciudades así como las residentes de pueblos y centro poblados rurales tienen niveles similares de vulnerabilidad ante la violencia conyugal física. Los resultados permiten desmitificar que la violencia sea un fenómeno asociado sólo al mundo andino y rural; por el contrario, como se vió, existe una ligera tendencia a concentrarse en ciudades intermedias y pueblos.

Cuadro 11
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE JURE. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Lugar de residencia				Total
	Gran ciudad	Ciudad	Pueblo	Campo	
Nunca	461	419	139	618	1637
	63.8%	52.2%	54.5%	60.1%	58.3%
Alguna vez	262	384	116	411	1173
	36.2%	47.8%	45.5%	39.9%	41.7%
Total	723	803	255	1029	2810 [a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 12
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE JURE. AÑO 2004

Violencia física reciente	Lugar de residencia				Total
	Gran ciudad	Ciudad	Pueblo	Campo	
No	642	674	223	891	2430
	88.8%	83.9%	87.1%	86.6%	86.4%
Sí	81	129	33	138	381
	11.2%	16.1%	12.9%	13.4%	13.6%
Total	723	803	256	1029	2811[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

a La diferencia respecto al total (2861) se debe a que para algunas mujeres la bse no consigna la residencia de jure.

El análisis de la relación entre violencia física contra la mujer y regiones de **violencia política**, permite identificar una asociación significativa aunque de baja intensidad entre ambas variables (G=0.134, P=0.000). Se observa que las mujeres que viven en departamentos que sufrieron violencia política son más vulnerables a la violencia conyugal

física, puesto que el porcentaje de agredidas es mayor en las regiones afectadas por violencia política (43% vs 37%). La misma relación se encuentra en el 2004 entre residencia en zonas de violencia política y violencia conyugal de toda la vida (G=0.179, P=0.000), así como con la violencia reciente (G=0.245, P=0.000).

Los resultados de la Comisión de la Verdad y los estudios presentados en el marco conceptual dan cuenta de actos de violencia física, psicológica y sexual realizados tanto por Sendero como por los militares en las zonas de emergencia. Es posible que estas experiencias, al no haber sido procesadas adecuadamente por los integrantes de la familia, generen como consecuencia un reforzamiento (o una aparición) del patrón de violencia de género. Aunque consideramos necesario investigar más cual es la relación específica entre ambos tipos de violencia y su relación con la exclusión social en la que históricamente han vivido particularmente las poblaciones de estos departamentos.

Cuadro 13
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN REGIONES AFECTADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Regiones según violencia política		Total
	No afectadas	Afectadas	
No	4533	5672	10205
	62.6%	56.1%	58.8%
Si	2709	4443	7152
	37.4%	43.9%	41.2%
Total	7242	10115	17357
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 14
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN REGIONES AFECTADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA. AÑO 2004

Violencia Física de toda la vida	Regiones afectadas por violencia política		
	No	Sí	Total
Nunca	760	914	1674
	63.6%	54.9%	58.5%
Alguna vez	435	752	1187
	36.4%	45.1%	41.5%
Total	1195	1666	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, no se confirma la hipótesis de diferencias en la presencia de violencia conyugal física según el nivel de urbanización de las zonas de residencia de las mujeres, la violencia es similar en zonas urbanas y rurales y en grandes y pequeñas ciudades. Sin embargo, la residencia en zonas de violencia política sí hace una diferencia en el grado de vulnerabilidad de las mujeres a la violencia conyugal.

Cuadro 15
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN REGIONES AFECTADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Regiones afectadas por violencia política		
	No	Sí	Total
No	1073	1403	2476
	89.8%	84.2%	86.5%
Sí	122	263	385
	10.2%	15.8%	13.5%
Total	1195	1666	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

H2: La prevalencia de la violencia conyugal física presenta diferencias importantes de acuerdo a las áreas socio-culturales del país, definidas por el tipo de prácticas masculinas en relación a la mujer y la familia (Costa Norte, Sierra Central, Sierra Sur, Selva).

Las áreas culturales del país presentan formas diferentes de relación entre hombres y mujeres; en las áreas de mayor influencia occidental (costa norte) hay un menor status de la mujer mientras que, como se ha documentado por varios estudios etnográficos, hay un mayor y mejor status femenino en las áreas de influencia andina (sierra sur). En cualquier caso, resulta relevante estudiar las diferencias apreciables entre las diferentes configuraciones regionales del país.

En primer lugar se investigó las diferencias **departamentales**, bajo el supuesto de que estas regiones geográficas han acumulado históricamente diferencias importantes. El siguiente cuadro presenta un comparativo del nivel y frecuencia de violencia física. Se encuentra una asociación significativa de baja intensidad entre la presencia de violencia física contra la mujer y la región de residencia (CC=0.138, p=0.00): la violencia física conyugal es mayor en ciertos departamentos del país y mucho menor en otros, configurándose situaciones distintas. En otros cuatro departamentos la violencia afecta a más de la mitad de la población, lo cual expresa que allí se ha desarrollado un sistema de relaciones entre hombres y mujeres teñido por la violencia. Esta es la realidad en Junín, Pasco, Arequipa, Tacna, Cusco, San Martín, Ucayali y Loreto, departamentos en donde el 47% y más de la población femenina es afectada por violencia física conyugal.

Hay que observar, sin embargo, que la intensidad de la violencia establece diferencias importantes en este patrón. Los casos más resaltantes son los de Ucayali y Loreto, departamentos que tienen un alto nivel de violencia entre la población (más del 50%) aunque se trata principalmente de una violencia esporádica, dado que la violencia frecuente alcanza el 4% y 6% respectivamente, porcentajes que se encuentran entre los más bajos registrados en los departamentos. El caso de Huánuco, Ayacucho y Puno es inverso: si bien no están entre los departamentos con mayor porcentaje de violencia, presentan los mayores niveles de violencia frecuente, especialmente Huánuco, que es el segundo departamento con mayor nivel de violencia frecuente. En tanto, Cusco, Arequipa, Tacna,

Apurímac, no sólo son departamentos con alto nivel de violencia sino además, presentan los más altos niveles de violencia frecuente. Este análisis no se pudo replicar para el 2004 debido a los pocos casos departamentales.

Cuadro 16
POBLACIÓN AFECTADA POR VIOLENCIA CONYUGAL DE TIPOS FÍSICA Y FÍSICA FRECUENTE. AÑO 2000

Población femenina entre 15 y 49 años, alguna vez unida	Población afectada por Violencia conyugal física			Población afectada por Violencia Conyugal física frecuente		
	Departamento	N	%	Departamento	N	%
Menos de un tercio	Huancavelica	83	29.0	Lambayeque	33	4.1
	La Libertad	261	31.7	Ucayali	11	4.5
	Piura	418	31.8	La Libertad	37	4.5
	Cajamarca	325	32.5	Piura	62	4.7
Más de un tercio y menos de la mitad	Lambayeque	301	36.8	Huancavelica	14	4.9
	Moquegua	45	38.1	Cajamarca	51	5.1
	Ancash	254	38.5	Amazonas	14	5.2
	Lima	2171	39.8	Lima	289	5.3
	Huanuco	204	40.2	Moquegua	7	5.9
	Amazonas	111	41.0	Loreto	35	6.1
	Ayacucho	122	42.4	Ancash	41	6.2
	Tumbes	66	42.6	Madre de Dios	3	6.7
	Ica	210	43.5	Tumbes	11	7.1
	Puno	349	44.6	Apurimac	20	7.4
	Junin	397	46.9	Ica	36	7.5
	Arequipa	366	48.8	Pasco	12	7.5
	San Martin	246	48.8	Ayacucho	22	7.7
	Tacna	102	49.3	Junin	66	7.8
	Pasco	79	49.4	San Martin	41	8.2
La mitad y más	Apurimac	136	50.0	Puno	70	9.0
	Ucayali	125	50.6	Tacna	19	9.2
	Loreto	307	52.6	Arequipa	70	9.3
	Cusco	454	57.3	Huanuco	56	11.1
				Cusco	120	15.2

a/ Se excluyó de este análisis a Madre de Dios por la escasez de casos.

Por otro lado, más allá de la delimitación política se pueden distinguir grandes áreas socioculturales en el país, definidas en primer lugar por el idioma materno compartido que expresa la vigencia de sistemas culturales diferenciados, con patrones de relación entre hombres y mujeres específicos. Basados en el Mapa Etnolinguístico de Ethnologue, Languages of World, se distinguieron once **áreas socioculturales** distintas en el país. Se consideró además la ciudad de Lima Metropolitana como un área sociocultural en sí por sus características como gran ciudad cosmopolita, únicas en el país.

En el 2000 encontramos una asociación significativa aunque de baja intensidad entre violencia de toda la vida y residencia en las distintas áreas (G=0.104, P=0.000). El porcentaje de mujeres agredidas es mayor en las regiones del sur, ya sea en la costa (42.8%) o sierra (51.7%), y en la selva baja, en donde se encuentra un 50.4% de mujeres agredidas por sus parejas. Esta asociación positiva entre violencia conyugal de toda la vida y área sociocultural de residencia se replica en el 2004, con mayor intensidad (G=0.126, P=0.000). La estructura de distribución de la violencia conyugal se mantiene, con una

tendencia a mayor concentración en las zonas del sur del país, en la sierra y en la selva; en la costa hay un mayor porcentaje en el centro, pero esto puede deberse a los pocos casos tomados en esta parte del país. Este análisis no se replicó para la violencia reciente por la escasez de los casos, aunque sí para la frecuencia de violencia en el 2000, hallándose una asociación significativa baja (G=0.101, P=0.000), ver anexo cuadro Nº 1.

Cuadro 17
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN REGIONES SOCIOCULTURALES. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado,golpeado o atacado	Regiones Socio Culturales											
	Lima Metrop	Costa Norte	Costa Centro	Costa Sur	Sierra Norte	Sierra Norcentral	Sierra Surcentral	Sierra Sur	Sierra Aymara	Selva Alta	Selva Baja	Total
No	2932	1818	380	493	874	981	442	1026	105	509	644	10204
	60.5%	65.9%	59.8%	57.2%	69.2%	56.0%	62.3%	48.3%	57.1%		49.6%	58.8%
Sí	1918	942	255	369	389	770	267	1100	79	409	654	7152
	39.5%	34.1%	40.2%	42.8%	30.8%	44.0%	37.7%	51.7%		44.6%	50.4%	41.2%
Total	4850	2760	635	862	1263	1751	709	2126	184	918	1298	17356[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

a) *La diferencia respecto al total de 17357 se debe a los casos que no contestan esta pregunta.*

Cuadro 18
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN REGIONES SOCIOCULTURALES. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Regiones socioculturales										
	Lima Metrop	Costa Norte	Costa Centro	Costa Sur	Sierra Norte	Sierra Nor Central	Sierra Sur Central	Sierra Sur	Selva Alta	Selva Baja	Total
No	468	268	71	88	133	168	60	188	108	107	1659
	63.7%	62.0%	56.3%	59.5%	73.9%	53.8%	45.8%	49.9%	55.7%	53.0%	58.5%
Sí	267	164	55	60	47	144	71	189	86	95	1178
	36.3%	38.0%	43.7%	40.5%	26.1%	46.2%	54.2%	50.1%	44.3%	47.0%	41.5%
Total	735	432	126	148	180	312	131	377	194	202	2837[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100%

a) *La diferencia respecto al total (2861) se debe a que para algunas mujeres la base no consignó la residencia de jure.*

Por otra parte, el Perú es un país en el que la variable altitudinal es de extrema importancia por la presencia de la cordillera de los Andes; la población se ha establecido en los diferentes **pisos altitudinales** y desarrollado una serie de características socioculturales de acuerdo a los ambientes ecológicos propios del piso en el que viven. Tomando la estructura de pisos ecológicos propuesta por Pulgar Vidal, analizamos la presencia de violencia conyugal en las diferentes áreas socioculturales definidas por los distintos niveles de altura en el país.

Encontramos una asociación significativa baja entre ambas variables: en la sierra la violencia es mayor en las zonas más altas (Quechua y Jalca) y en la selva, en la zona más baja (Selva Baja); así mismo, en la costa la violencia es mayor en la zona yunga (G=0.105, P=0.000). No se halló asociación con la frecuencia de la violencia (G=0.075). En el 2004 también encontramos una asociación significativa baja entre violencia conyugal y pisos altitudinales (G=0.115, P=0.000): similar tendencia hacia una mayor violencia conyugal serrana en las zonas altas (quechua, jalca y

puna incluida) aunque no se mantienen las diferencias entre la selva alta y baja. No se replicó el análisis para la violencia reciente por la escasez de casos.

Cuadro 19
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PISOS ECOLÓGICOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Pisos Ecológicos								Total
	Chala	Yunga	Quechua	Jalca	Puna	Yunga Amazónica	Selva Alta	Selva Baja	
No	5326	598	2013	900	200	279	343	546	10205
	61.8%	59.5%	56.3%	56.5%	62.9%	54.3%	56.1%	48.8%	58.8%
Sí	3294	407	1563	692	118	235	268	574	7151
	38.2%	40.5%	43.7%	43.5%	37.1%	45.7%	43.9%	51.3%	41.2%
Total	8620	1005	3576	1592	318	514	611	1120	17356
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 20
VIOLENCIA FAMILIAR DE TODA LA VIDA SEGÚN PISOS ECOLÓGICOS. AÑO 2004

Violencia física	Pisos ecológicos								
	Chala	Yunga	Quechua	Jalca	Puna	Yunga Amazónica	Selva Alta	Selva Baja	Total
Nunca	851	115	333	123	38	53	55	107	1675
	61.9%	66.9%	53.2%	54.7%	54.3%	58.2%	52.9%	53.0%	58.5%
Alguna vez	523	57	293	102	32	38	49	95	1189
	38.1%	33.1%	46.8%	45.3%	45.7%	41.8%	47.1%	47.0%	41.5%
Total	1374	172	626	225	70	91	104	202	2864
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, se confirma la hipótesis de diferencias importantes de la presencia de violencia según las áreas socioculturales del país, ya sea según la división geopolítica (departamentos), la distribución en áreas socio culturales o según los pisos altitudinales. Esto significa que las diferencias en los niveles de violencia física contra la mujer se asocian a variaciones entre las regiones debidas probablemente a sus características culturales y sociales internas. No se confirma que la violencia conyugal física se encuentre más desarrollada en la costa norte y tampoco en la sierra sur, como señalan algunos estudios etnográficos. Esta es una variable que merecería mayor estudio.

H3: La prevalencia de la violencia conyugal física guarda relación con los orígenes culturales (idioma materno) y el espacio de socialización primaria de los cónyuges (campo, ciudad o pueblo).

A nivel nacional no se halló asociación significativa entre idioma materno y violencia conyugal (G=0.013). Sin embargo, a nivel departamental, se encontró que en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Puno y Huánuco sí hay asociación significativa entre el hecho de haber sufrido violencia alguna vez e idioma que habla la agredida: en estos departamentos la violencia es mayor entre la población que habla español. No se encontró asociación significativa en el 2004, ni para la

violencia de toda la vida ni para la violencia reciente (G=0.002 y G=0.005). El análisis departamental no se pudo replicar para el 2004 por la escasez de casos.

Cuadro 21
VIOLENCIA FÌSICA SEGÚN ETNICIDAD EN AYACUCHO, CUSCO Y HUANUCO. AÑO 2000

Departamentos	Violencia física	Etnicidad		Total	Coeficiente de Asociación
		Español	Quechua		
Ayacucho	Si	65	57	122	G=-0.260
		49.2%	36.3%	42.2%	P=0.026
	Total	*132*	*157*	*289*	
		100.0%	*100.0%*	*100.0%*	
Cusco	Si	219	234	453	G=-0.187
		62.2%	53.2%	57.2%	P=0.009
	Total	*352*	*440*	*792*	
		100.0%	*100.0%*	*100.0%*	
Huánuco	Si	173	31	204	G=-0.372
		44.2%	26.7%	40.2%	P=0.000
	Total	*391*	*116*	*507*	
		100.0%	*100.0%*	*100.0%*	

Cuadro 22
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ETNICIDAD EN PUNO. AÑO 2000

Departamento	Violencia física	Etnicidad			Total	Coeficiente de Asociación
		Español	Quechua	Aymara		
Puno	Si	163	135	51	349	G=-0.116
		47.9%	43.7%	38.1%	44.6%	P=0.056
	Total	*340*	*309*	*134*	*783*	
		100.0%	*100.0%*	*100.0%*	*100.0%*	

Por otro lado, se halló que la frecuencia de la violencia es la que más se asocia al idioma, a nivel nacional (G=0.261, P=0.000). Las mujeres que hablan quechua son más vulnerables a la violencia conyugal física frecuente que las mujeres que hablan español.

Cuadro 23
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN ETNICIDAD. AÑO 2000

Con que frecuencia su esposo la agrede físicamente?	Etnicidad		Total
	Español	Quechua	
Algunas veces	5343	533	5876
	84.7%	76.5%	83.9%
Frecuentemente	964	164	1128
	15.3%	23.5%	16.1%
Total	6307	697	7004
	100.0%	100.0%	100.0 %

Otra variable utilizada como indicador de los orígenes culturales de las mujeres es el lugar donde residió durante su niñez. Hallamos que no existe asociación entre violencia conyugal y lugar donde realizó su **socialización previa** (G=-0.020). Tampoco se registró asociación para el 2004, ni para la violencia reciente (G=0.003) ni para la violencia de toda la vida (G=0.009).

Sin embargo, se observa asociación con el nivel de **movilidad espacial** experimentado por las mujeres (G=102, P=0.000): la violencia es mayor cuando la mujer viene de otro lugar. Esto puede deberse a que en el nuevo lugar de residencia no hay una red de soporte para la mujer que la defienda de las agresiones del marido. También al hecho de que la migración expresa un cierto nivel de independencia de la mujer en la medida en que sale de un lugar a otro, lo cual representa un desafío a las normas patriarcales y puede generar una reacción masculina violenta para recuperar el control.

Esta asociación no se encuentra en el 2004 para la violencia de toda la vida (G=0.005) pero sí para la violencia reciente; puede observarse que la violencia es mayor cuando se han movilizado por más de un lugar (G=0.241, P=0.004).

Cuadro 24
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN NIVEL DE RESIDENCIA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Nivel de Residencia		Total
	Siempre ha vivido allí	Viene de otro lugar	
No	5403 61.2%	4801 56.3%	10204 58.8%
Sí	3422 38.8%	3730 43.7%	7152 41.2%
Total	8825 100.0%	8531 100.0%	17356 100.0%

Cuadro 25
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN LOCALIDADES EN QUE HA VIVIDO. AÑO 2004

Violencia Física reciente	Localidades en que vivió desde 1999		Total
	Una localidad	+ de una localidad	
No	2208 87.3%	269 80.8%	2477 86.5%
Sí	321 12.7%	64 19.2%	385 13.5%
Total	2529 100.0%	333 100.0%	2862 100.0%

En relación a la variable anterior, investigamos la relación entre violencia y la permanencia en el lugar de residencia. Encontramos que el **número de años que reside** en el actual lugar de residencia no presenta asociación significativa con la presencia de violencia (G=-0.042), sin embargo, el nivel de frecuencia de la violencia sí está asociada a ella (G=0.117, P=0.001): a mayor número de años, mayor porcentaje de afectación. Así, las que llevan más de 25 años residiendo en el actual lugar, presentan el mayor porcentaje de violencia frecuente. Esto puede estar relacionado a la cantidad de años de conviviencia de la pareja y a la edad de ambos.

En el 2004 los resultados son similares: no se encuentra asociación importante entre violencia de toda la vida y años de residencia (G= -0.067, P=0.036) pero sí con la violencia reciente. En este último caso, se observa la violencia es mayor cuando se tiene pocos años viviendo en el lugar de residencia actual (G= -0.229, P=0.000).

Cuadro 26
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN AÑOS VIVIENDO EN EL LUGAR DE RESIDENCIA. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Años viviendo en el lugar de residencia actual				
	Cinco y menos	De 6 a 15 años	De 16 a 25 años	Más de 25 años	Total
Algunas veces	713	1181	723	377	2994
	83.3%	86.3%	80.2%	77.4%	82.9%
Frecuentemente	143	187	178	110	618
	16.7%	13.7%	19.8%	22.6%	17.1%
Total	856	1368	901	487	3612
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 27
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA. AÑO 2004

Violencia Física reciente	Años de Residencia				Total
	Hasta cinco	De 6 a 15	De 16 a 25	Más de 25	
No	291	466	287	1432	2476
	80.6%	82.0%	88.0%	89.2%	86.5%
Sí	70	102	39	174	385
	19.4%	18.0%	12.0%	10.8%	13.5%
Total	361	568	326	1606	2861
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, se confirma sólo relativamente la hipótesis de relación entre orígenes culturales y presencia de violencia conyugal física. Sólo en algunos departamentos la violencia es mayor entre las mujeres con lengua materna "español" mientras que la violencia frecuente es mayor entre las quechuablantes. Por otro lado, las variables vinculadas a migración (venir de fuera, años de residencia en el lugar actual) presentan niveles muy bajos de asociación. En el 2000 la violencia es ligeramente mayor cuando las mujeres vienen de fuera del actual lugar de residencia; en el 2004, ligeramente mayor cuando ellas se han movilizado por más de un lugar de residencia. Igualmente la violencia frecuente y la violencia reciente son poco mayores cuando más años de residencia en el lugar actual.

6.3.2. EL ENFOQUE DE FAMILIA

El estudio científico de la familia comprende varias dimensiones. En primer lugar el estudo de sus aspectos formales, la composición de la unidad en cuanto a tamaño y tipos de unión. Por otro lado, comprende el análisis de su estructura, esto es, de las relaciones sociales que se establecen al interior de ella entre padres e hijos y entre los miembros de la pareja. Así mismo, comprende el estudio de la familia como institución, es decir, los grados de formalización y de estabilidad de las relaciones de pareja. Finalmente, el estudio de los problemas cotidianos que llevan a la inestabilidad y a situaciones de riesgo para los hijos como el abandono. Nuestro trabajo considera el enfoque de familia como fundamental para comprender uno de estos problemas: la violencia que se produce entre los miembros de la pareja conyugal. De ahí que partamos del análisis de una serie de características de la unidad familiar para entender este fenómeno.

En primer lugar analizamos si algunos aspectos de la composición familiar, como el tamaño de la familia, están asociados a la presencia o no de violencia familiar. En segundo lugar, nos interesa determinar qué aspectos de la institucionalidad familiar se asociaban a la presencia de violencia; en especial consideramos que podía asociarse a la nupcialidad de la pareja (estado civil, número de uniones, edad de la primera unión, años de convivencia). En tercer lugar, de acuerdo a la teoría existente, era importante determinar si aspectos de la relación de pareja como la distribución de tareas y asignación de roles se relacionaba a la presencia de violencia. En cuarto lugar, la distribución de poder entre los miembros de la pareja, de acuerdo a estudios precedentes, es una variable importante en la configuración de la violencia.

6.3.2.1. La composición e institucionalidad familiar

> H4: El nivel de prevalencia de la violencia conyugal física presenta variaciones importantes de acuerdo a la composición e institucionalidad familiar (tamaño de las familias y nupcialidad).

Características importantes de la dinámica familiar como la composición familiar y el nivel de institucionalidad, son aspectos que consideramos muy importantes en la configuración del fenómeno estudiado. El **tamaño de la familia**, aspecto de la composición, puede ser un factor que genera tensiones, debido a que con mayor número de hijos se incrementan las responsabilidades paternales. La composición familiar se refiere también a los integrantes que conforman la familia, resulta muy relevante observar quiénes integran las familias que sufren violencia conyugal física.

Por otro lado, la familia es una institución social cuya finalidad es garantizar que cada nuevo individuo tenga un padre que se haga cargo de él (Malinowski). Esto es conocido como el principio de legitimidad; mediante el matrimonio se autoriza a las parejas a unirse para procrear. Según la cultura dominante en nuestra sociedad, el matrimonio, en cuanto institución, da origen a la familia y le otorga institucionalidad y estabilidad. Es importante situar en este marco interpretativo el **estado civil** de las mujeres agredidas: aquellas familias que no están formalmente unidas por el matrimonio civil, ó religioso y que tampoco

cuentan con la aprobación de la familia y la comunidad (unión conyugal tradicional), presentan un nivel de institucionalidad menor. En ellas el marido podría inclinarse a un limitado cumplimiento de las responsabilidades paternas y conyugales y las mujeres podrían percibir que tienen menos derechos que las casadas y por lo tanto admitir un status menor. Esta situación, podría favorecer el clima de violencia, debido a reclamos femeninos por el cumplimiento de los deberes paternos y conyugales, el rechazo masculino violento y el consentimiento de una situación de maltrato de las mujeres por percibirse de menor status. Otras variables vinculadas al nivel de institucionalidad y estabilidad familiar (duración de la relación marital, número de uniones, la edad al primer matrimonio) pueden estar asociadas también a la presencia de violencia.

Encontramos que la violencia está asociada positivamente al tamaño de la familia: la afectación es mayor cuando la familia es numerosa y muy numerosa (G=0.214, P=0.000). Igualmente, el nivel de frecuencia de la violencia está asociado al tamaño familiar: la violencia frecuente es mucho mayor entre las mujeres con familia muy numerosa (G=0.221, P=0.000), ver anexo cuadro Nº 3. En el 2004 encontramos que se mantiene la asociación positiva con la violencia de toda la vida: a mayor tamaño de familia, mayor violencia (G=0.244, P=0.000). No existe, sin embargo, asociación significativa con la violencia reciente (G=-0.024).

Es importante señalar que antes de extraer conclusiones sobre este punto, es necesario aún establecer cuál es el aporte específico de esta variable a la violencia física contra la mujer, controlando el efecto de otras variables que podrían estar influenciando sobre el tamaño, como el nivel educativo de los padres o el nivel socioeconómico de la familia. En cualquier caso, el aporte en esta investigación es señalar una pista de investigación interesante para subsiguientes estudios.

Cuadro 28
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TAMAÑO DE FAMILIA. AÑO 2000

Violencia Física	Tamaño de la familia				
	Sin hijos	1 - 2	3 - 5	6 a +	Total
No	741	4959	3551	953	10204
	77.5%	62.6%	54.1%	49.8%	58.8%
Sí	215	2967	3012	959	7153
	22.5%	37.4%	45.9%	50.2%	41.2%
Total	956	7926	6563	1912	17357
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 29
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TAMAÑO DE FAMILIA. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Tamaño de la familia				
	Sin hijos	Pequeña (1 a 2)	Numerosa (3 a 5)	Muy numerosa (6 a +)	Total
Nunca	105	903	565	101	1674
	76.1%	63.1%	52.4%	47.4%	58.5%
Alguna vez	33	529	514	112	1188
	23.9%	36.9%	47.6%	52.6%	41.5%
Total	138	1432	1079	213	2862
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La *violencia de toda la vida* se asocia, así mismo, al **estado civil**: en el 2000 entre las actualmente divorciadas y separadas, la han sufrido casi el 60% de las mujeres (G=0.218, P=0.000). De la misma forma, la *violencia frecuente* está asociada al estado civil: alrededor de 30% de las divorciadas y separadas han sufrido este tipo de violencia (G=0.274, P=0.000), ver anexo cuadro Nº 4. Probablemente la unión conyugal se disolvió debido a la violencia sufrida. Lo mismo sucede en el 2004, en donde el 62% de las separadas y divorciadas ha sufrido violencia conyugal alguna vez (G=0.208, P=0.000). Adicionalmente, es importante observar cómo entre las que actualmente están divorciadas o separadas un 12% ha sufrido violencia en los últimos 12 meses (G=0.292, P=0.000).

Por otro lado, *entre las unidas*, se observa en el año 2000 que la violencia recibida alguna vez es bastante mayor entre las convivientes que entre las casadas (42% vs 36%), mientras que la violencia frecuente es ligeramente mayor entre las casadas (13% vs 11%). En el año 2004 se repite la tendencia a mayor afectación entre las convivientes: entre las convivientes hay un 40% que ha sufrido alguna vez violencia mientras que entre las casadas solo el 37% la ha sufrido. Así mismo, entre las convivientes hay un 20% que ha sufrido violencia reciente mientras que solo un 8% de las casadas la ha sufrido (ver anexo cuadro Nº 5. Estos resultados hacen necesario seguir profundizando el análisis sobre el papel de la institucionalización respecto a los niveles de violencia en la pareja.

Cuadro 30
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ESTADO CIVIL ACTUAL. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Estado Civil Actual					Total
	Casada	Conviviente	Viuda	Divorciada	Separada	
No	5411	3863	190	27	27	10205
	63.9%	57.6%	49.5%	40.9%	41.2%	58.8%
Sí	3060	2841	194	39	1019	7153
	36.1%	42.4%	50.5%	59.1%	58.8%	41.2%
Total	8471	6704	384	66	1733	17358
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 31
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN ESTADO CIVIL ACTUAL. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Estado civil			
	Casada	Conviviente	Div/separada	Total
Nunca	792	735	133	1660
	62.8%	60.1%	37.9%	58.6%
Alguna vez	469	488	218	1175
	37.2%	39.9%	62.1%	41.4%
Total	1261	1223	351	2835[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

a La diferencia respecto al total (2861) se debe a que se dejaron de lado las viudas por ser menos de 30 casos.

Del mismo modo, el **número de uniones** de la mujer también está asociado a la violencia conyugal aunque en baja intensidad (G=0.108, P=0.000): la violencia es mayor cuando la mujer ha tenido más de una unión. Lo mismo sucede con la violencia frecuente (G=0.183, P=0.001), ver anexo cuadro Nº 6. En el 2004 se replica esta tendencia: el número de uniones

se asocia a la violencia de toda la vida (G=0.139, P=0.037) y, sobre todo, a la violencia reciente (G=0.343, P=0.000). Para la violencia reciente ver anexo, cuadro Nº 7. Para determinar si haber tenido más de una unión hace más vulnerables a las mujeres a la violencia física habría que especificar si la violencia reportada ocurrió con el primer o segundo compromiso, así como establecer si durante la primera unión hubo hijos que asumió la segunda pareja.

Cuadro 32
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN NÚMERO DE UNIONES. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Número de uniones		Total
	Una	Más de una	
No	9327 59.3%	865 54.0%	10192 58.8%
Sí	6406 40.7%	738 46.0%	7144 41.2%
Total	15733 100.0%	1603 100.0%	17336 100.0%

Cuadro 33
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN Nº DE UNIONES. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Número de uniones		Total
	Una	Más de una	
Nunca	1543 59.1%	131 52.2%	1674 58.5%
Alguna vez	1068 40.9%	120 47.8%	1188 41.5%
Total	2611 100.0%	251 100.0%	2862 100.0%

Igualmente, la **duración de la vida marital** se asocia positivamente a la violencia conyugal (G=0.182, P=0.000): ésta se incrementa a medida que aumenta el número de años de unión. Así, en las parejas que tienen 25 a más años de matrimonio más del 50% de mujeres ha sido afectada por la violencia conyugal, mientras que solo el 29% de las que tienen menos de 5 años de matrimonio son afectadas. Lo mismo sucede con la violencia frecuente (G=0.253, P=0.000), ver anexo cuadro Nº 8 En el 2004 se replica esta asociación con el nivel de violencia de toda la vida (G=0.206, P=0.000) y con la violencia reciente (G=0.179, P=0.000)[25]. Para la violencia reciente ver anexo, cuadro Nº 9.

25/ Para este análisis se recodificó la variable "duración marital" pues los rangos de mayor edad tenían pocos casos.

Cuadro 34
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DURACIÓN MARITAL. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Duración marital (Años)							Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30+	
No	2309	2115	1925	1522	1330	750	255	10206
	71.3%	61.2%	56.4%	54.7%	55.3%	49.9%	45.1%	58.8%
Sí	928	1339	1489	1261	1074	752	310	7153
	28.7%	38.8%	43.6%	45.3%	44.7%	50.1%	54.9%	41.2%
Total	3237	3454	3414	2783	2404	1502	565	17359
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 35
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN DURACIÓN MARITAL. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Duración marital (Años)							Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30+	
Nunca	321	386	397	263	158	106	43	1674
	73.0%	59.6%	61.4%	55.8%	44.1%	47.1%	58.1%	58.5%
Alguna vez	119	262	250	208	200	119	31	1189
	27.0%	40.4%	38.6%	44.2%	55.9%	52.9%	41.9%	41.5%
Total	440	648	647	471	358	225	74	2863
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En relación a la variable anterior, la **edad al primer matrimonio** está vinculada de manera inversa a la presencia de violencia (G=-0.214, P=0.000), el 48% de las mujeres que se casaron antes de cumplir la mayoría de edad ha sufrido violencia conyugal física mientras que sólo el 24% de las que se unieron en plena madurez (de 30 años a más), la ha sufrido. El matrimonio prematuro es un factor de vulnerabilidad a la violencia física en las mujeres. Lo mismo sucede para el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.204, P=0.000) y con la violencia reciente (G=-0.175, P=0.000). Para la violencia reciente ver anexo, cuadro Nº 10.

Cuadro 36
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN EDAD AL PRIMER MATRIMONIO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Edad al primer matrimonio				Total
	Menos de 18	De 18 a 23	De 24 a 29	De 30 a más	
No	2783	4790	2059	573	10205
	52.3%	57.8%	68.9%	76.0%	58.8%
Sí	2593	35.04	928	181	7152
	47.7%	42.2%	31.1%	24.0%	41.2%
Total	5322	8294	2987	754	17359
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 37
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN EDAD AL PRIMER MATRIMONIO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Edad al primer matrimonio				Total
	Hasta 15	De 16 a 18	De 19 a 24	De 25 a +	
Nunca	411	804	362	97	1674
	50.9%	58.5%	66.1%	73.5%	58.5%
Alguna vez	396	570	186	35	1187
	49.1%	41.5%	33.9%	26.5%	41.5%
Total	807	1374	548	132	2861
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Así mismo sucede con la **edad de la primera relación sexual** de la mujer: mientras más temprano, mucho mayor el riesgo de ser afectada por violencia. En el 2000 se observa que entre las que tuvieron la primera relación sexual a los 15 años o menos, el 52% es afectado por violencia, mientras que sólo el 25% es afectado entre las que tuvieron su primera experiencia sexual después de los 25 años (G=-0.254, P=0.000). En el 2004 se reproduce esta asociación con la violencia de toda la vida (G=-0.220, P=0.000) y con la violencia reciente (G=-0.234, P=0.000). Para la violencia reciente ver anexo, cuadro Nº 11.

Cuadro 38
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN EDAD A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Edad a la primera relación sexual				Total
	De 15 a -	De 16 a 18	De 19 a 24	De 25 a +	
No	1807	3705	3546	1147	10205
	48.2%	55.7%	65.2%	75.2%	58.8%
Sí	1939	2943	1891	379	7152
	51.8%	44.3%	34.8%	24.8%	41.2%
Total	3746	6648	5437	1526	17357[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

a El número de casos es menor al total debido a que algunas personas no contestaron la pregunta de edad a la primera relación sexual.

Cuadro 39
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN EDAD A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Edad a la primera relación sexual				Total
	Menos de 18	De 18 a 23	De 24 a 29	De 30 a +	
Nunca	282	610	635	147	1674
	47.8%	56.9%	63.9%	71.7%	58.5%
Alguna vez	308	462	359	58	1187
	52.2%	43.1%	36.1%	28.3%	41.5%
Total	590	1072	994	205	2861
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

H12: El nivel de prevalencia de la violencia conyugal física presenta variaciones importantes de acuerdo a variables sociodemográficas como la edad.

La **edad de la mujer** no está asociada de manera relevante a la violencia conyugal de toda la vida (G=0.067) pero sí a la violencia frecuente (G=0.201, P=0.000): a mayor edad la violencia frecuente aumenta, desde 11% entre las más jóvenes, hasta 23% entre las de

mayor edad. En el 2004 sí se registra asociación entre violencia conyugal de toda la vida y edad de la mujer, aunque con baja intensidad (G=0.109, P=0.000): la violencia es mayor en las mujeres de 35 años y más. La edad también se asocia a la violencia reciente, pero en sentido inverso (G=-0.266, P=0.000)[26], las mujeres más jóvenes son más vulnerables a la violencia reciente, ver anexo cuadro N°12.

Cuadro 40
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN EDAD DE LA MUJER, 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Edad de la mujer							
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Total
Algunas veces	165	707	1066	1206	1082	988	736	5950
	88.7%	88.3%	89.1%	85.2%	83.0%	80.7%	76.5%	83.9%
Frecuentemente	21	94	130	210	222	236	226	1139
	11.3%	11.7%	10.9%	14.8%	17.0%	19.3%	23.5%	16.1%
Total	186	801	1196	1416	1304	1224	962	7089
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 41
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN EDAD DE LA MUJER. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Edad de la mujer							
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Total
Nunca	63	207	283	386	303	230	202	1674
	72.4%	62.9%	61.0%	61.8%	53.7%	54.8%	54.3%	58.5%
Alguna vez	24	122	181	239	261	190	170	1187
	27.6%	37.1%	39.0%	38.2%	46.3%	45.2%	45.7%	41.5%
Total	87	329	464	625	564	420	372	2861
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La **edad del marido** no está asociada a la violencia conyugal de toda la vida, ni en el 2000 (G=0.052) ni en el 2004 (G=0.089, P=0.002), sin embargo, en el 2000 sí se asocia significativamente a la violencia frecuente (G=0.236, P=0.000): ésta aumenta a medida que aumenta la edad, con una excepción: las mujeres con los cónyuges más jóvenes son afectadas por violencia en la misma proporción de las mujeres que tienen cónyuges de 40 a 44 años. En el 2004 se encuentra que la violencia reciente está asociada de manera inversa a la edad del marido (G=-0.190, P=0.000): es mayor en los rangos de menor edad y disminuye gradualmente a medida que aumenta la edad.

- En conclusión, se confirma la hipótesis de una asociación entre la violencia conyugal física contra la mujer y las variables de composición e institucionalidad familiar. La violencia física tiene asociación directa con el tamaño de la familia: es mayor cuando la familia es numerosa. Se asocia al estado civil pues es mayor entre las actualmente divorciadas y separadas; y entre las unidas, mayor entre las convivientes. Del mismo modo, se asocia al número de uniones de la mujer aunque en baja intensidad siendo la violencia mayor cuando la mujer ha tenido más de una unión. Igualmente, se asocia a la edad del

26/ Para este análisis de recodificó la variable "edad de la mujer" pues se reducía el número de casos en las celdas de menor y mayor edad.

Cuadro 42
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN EDAD DE LA PAREJA. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la acrede físicamente	Edad de la pareja recodificada								Total
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a más	
Algunas veces	20	372	727	969	956	830	670	566	5110
	87.0%	92.1%	92.1%	90.6%	87.2%	87.0%	84.5%	78.4%	87.3%
Frecuentemente	3	32	62	101	140	124	123	156	741
	13.0%	7.9%	7.9%	9.4%	12.8%	13.0%	15.5%	21.6%	12.7%
Total	23	404	789	1070	1096	954	793	722	5851
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 43
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN EDAD DEL CÓNYUGE. AÑO 2004

Violencia física reciente	Edad del cónyuge					Total
	Hasta 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a +	
No	420	410	412	381	517	2140
	81.7%	83.8%	85.1%	91.6%	89.3%	86.2%
Sí	94	79	72	35	62	342
	18.3%	16.2%	14.9%	8.4%	10.7%	13.8%
Total	514	489	484	416	579	2482
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

primer matrimonio de manera inversa: es mayor entre las que se casaron antes de cumplir la mayoría de edad. Sucede lo mismo con la edad de la primera relación sexual de la mujer: mientras más temprano, mucho mayor el riesgo de ser afectada por violencia. El hecho de que las mujeres y sus parejas de mayor edad sean los que mayor porcentaje de violencia presenten es una consecuencia lógica de los años de exposición a la misma.

6.3.2.2. El Patriarcalismo

H5: La prevalencia de la violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel de *patriarcalismo* de la familia, que se manifiesta en indicadores como diferencial de edad y nivel educativo entre los cónyuges, acentuada división el trabajo y alto control masculino de la movilidad y conducta femeninas.

Las variables anteriores nos han permitido observar la relación entre violencia conyugal física y los aspectos formales de la dinámica familiar, como son la composición y la institucionalidad. En esta sección abordaremos la relación con la estructura familiar, es decir, con el sistema de relaciones que se establece al interior de la familia, especialmente, las relaciones que se establecen entre la pareja.

De acuerdo a nuestro marco teórico, según la forma que presentan las relaciones de pareja se pueden distinguir actualmente en el país familias de tipo patriarcal, machista y compañera, con predomino de la primera. La familia patriarcal se caracteriza por la división del trabajo: en la familia patriarcal típica el hombre cumple el rol de proveedor económico y la mujer de encargada de las tareas domésticas. Esta definición de roles establece una complementariedad y un cierto equilibrio basado en la autoridad masculina derivada de su posición de única fuente de ingresos económicos para la familia; el desafío a este ordenamiento tradicional, puede generar un ambiente propicio para la violencia física masculina.

Las familias de tipo machista, en cambio, se caracterizan por la declinación masculina del cumplimiento de los deberes conyugales y paternos (incluyendo el de proveedor); esta situación genera un permanente campo propicio para la violencia, debido a la inconformidad femenina. Finalmente, la familia de tipo compañero se caracteriza por compartir el trabajo remunerado, la autoridad y la toma de decisiones; en la medida en que el acuerdo es fundamental, éste tipo de familia presenta menor espacio para la violencia.

Desde este marco teórico analizamos la variable **ocupación de la mujer**. Encontramos que está asociada a la presencia de violencia conyugal: la violencia es mayor cuando ella trabaja. Distinguiendo la situación de las que actualmente no trabajan, se puede observar que la violencia es mayor entre las que recientemente trabajaron (durante el año pasado) que entre las que nunca lo hicieron (G=0.123, P=0.000). Esto confirmaría nuestra hipótesis de que el desafío al sistema patriarcal puede generar violencia: el trabajo femenino cuestiona el rol proveedor del marido y su consecuente autoridad. También se encuentra asociación entre frecuencia de la violencia y trabajo: las que trabajan actualmente son más vulnerables a la violencia física conyugal que las que no trabajan (G=0.115, P=0.002).

Cuadro 44
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TRABAJO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Trabajo en los últimos 12 meses			Total
	No	El año pasado	Actualmente trabajando	
No	3454 65.9%	655 57.3%	5164 58.8%	9273 61.1%
Sí	1789 34.1%	489 42.7%	3623 41.2%	5901 38.9%
Total	5243 100.0%	1144 100.0%	8787 100.0%	15174 100.0%

Cuadro 45
FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TRABAJO RECIENTE. AÑO 2000

Frecuencia de la violencia física	Trabajo en los últimos 12 meses			Total
	No	El año pasado	Actualmente trabajando	
Algunas veces	1582 89.2%	427 88.0%	3102 86.4%	5111 87.4%
Frecuentemente	191 10.8%	58 12.0%	490 13.6%	739 12.6%
Total	1773 100.0%	485 100.0%	3592 100.0%	5850 100.0%

La tendencia se mantiene en el 2004: mientras que solo el 30% de las que no trabajan sufre violencia, el 37% de las que trabajaron el año pasado anterior a la encuesta la sufre y el 42% de las que trabaja actualmente (G=0.199, P=0.000). Esta asociación no se replica en el caso de la violencia reciente (G= -0.011, P=0.000).

Cuadro 46
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TRABAJO RECIENTE. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Trabajo en los últimos 12 meses			Total
	No	El año pasado	Actualmente trabajando	
Nunca	474 69.1%	142 63.1%	911 57.9%	1527 61.5%
Alguna vez	212 30.9%	83 36.9%	662 42.1%	957 38.5%
Total	686 100.0%	225 100.0%	1573 100.0%	2484 100.0%

Hemos dicho que en el sistema patriarcal no solo él cumple el rol de proveedor económico sino que ella cumple el de encargada del trabajo doméstico. En ese sentido, debiéramos esperar que cuando ella no cumple este rol, haya más violencia. Los datos muestran que cuando ella es la principal encargada del cuidado de la salud es cuando hay más violencia de toda la vida (G=-0.125, P=0.000) y más violencia frecuente (G=-0.208, P=0.000); esto puede indicar una insatisfacción de la mujer con el cumplimiento de éstas tareas, desafiando el sistema patriarcal, lo cual generaría una reacción violenta del marido. Obsérvese también que cuando esta tarea es compartida la violencia disminuye. Para la frecuencia de la violencia ver anexo, cuadro Nº 20. Esta tendencia se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.181, P=0.000) pero no con la violencia reciente (G=-0.032, P=0.546).

Cuadro 47
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Palabra final sobre el cuidado de la salud			Total
	Ella sola	El solo	Juntos	
No	6320 56.8%	1449 61.1%	2229 64.6%	9998 59.0%
Sí	4799 43.2%	921 38.9%	1222 35.4%	6942 41.0%
Total	11119 100.0%	2370 100.0%	3451 100.0%	16940 100.0%

Cuadro 48
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Palabra final sobre cuidado de la salud			
	Solo ella	Solo él	Juntos	Total
Nunca	1009	294	341	1644
	55.1%	66.2%	64.3%	58.6%
Alguna vez	822	150	189	1161
	44.9%	33.8%	35.7%	41.4%
Total	1831	444	530	2805
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Otra tarea doméstica como el cocinar diariamente no presenta asociación con la violencia de toda la vida (G=-0.082, P=0.001, ver anexo cuadro Nº 21) aunque sí con la violencia frecuente (G=-0.355, P=0.000): cuando ella decide sola la presencia de violencia es mayor que cuando deciden juntos. En el 2004 también se aprecia la misma tendencia con la violencia de toda la vida (G= -0.160, P=0.001) pero no con la violencia reciente (G=-0.043).

Cuadro 49
FRECUENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE QUÉ COCINAR CADA DÍA. AÑO 2000

Frecuencia de violencia física	Palabra final sobre qué cocinar cada día			
	Ella sola	El solo	Juntos	Total
Algunas veces	4664	150	675	5489
	83.3%	90.4%	91.6%	84.4%
Frecuentemente	936	16	62	1014
	16.7%	9.6%	8.4%	15.6%
Total	5600	166	737	6503
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 50
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE QUÉ COCINAR CADA DÍA. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Palabra final sobre qué cocinar cada día			
	Solo ella	Solo él	Juntos	Total
Nunca	1220	62	240	1522
	56.7%	62.6%	65.0%	58.1%
Alguna vez	933	37	129	1099
	43.3%	37.4%	35.0%	41.9%
Total	2153	99	369	2621
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Otro rasgo característico del patriarcalismo es la tendencia a unirse con mujeres de menor edad y de menor nivel educativo, debido a la concepción de que el varón debe guiar a la mujer por considerarla como un menor de edad que no es capaz de valerse por sí misma. Por otra parte, esta situación de "minoría" etaria y educativa garantiza el dominio masculino incuestionado. De acuerdo a esto, la violencia masculina se suscitaría cuando ambos miembros de la pareja tuvieran similar edad y nivel educativo. Siguiendo nuestro marco teórico investigamos la asociación de la violencia conyugal con el diferencial de edad y de nivel educativo en la pareja.

No encontramos asociación significativa entre el diferencial de edad y de nivel educativo y la violencia conyugal de toda la vida (G= -0.038 y G=-0.014); tampoco se halló asociación en el 2004 con estas dos variables (G=-0.005 y G=-0.004). El análisis de la información porcentual sin embargo, permite hacer algunas observaciones interesantes. En el 2000 se puede observar, que la violencia es ligeramente mayor cuando él es menor o de la misma edad que ella, y menor cuando la diferencia es mucho mayor. En este último caso estamos ante el caso típico de familia patriarcal, cuando la mujer es tomada por el marido como una niña a la que puede moldear a su manera. En ese caso, no es necesario usar la violencia para someter a la mujer.

Cuadro 51
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PATRIARCALISMO, DIFERENCIA DE EDAD. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Patriarcalismo: Diferencia de edad					Total
	Menos que ella	De la misma edad	Cinco y menos años	De 6 a 15 años	Más de 15 años	
No	1347 59.3%	829 59.5%	4078 61.1%	2660 62.2%	347 64.4%	9261 61.1%
Sí	923 40.7%	565 40.5%	2597 38.9%	1616 37.8%	192 35.6%	5893 38.9%
Total	2270 100.0%	1394 100.0%	6675 100.0%	4276 100.0%	539 100.0%	15154 100.0%

En el caso de la educación, también a nivel de los porcentajes, se observa un ligero aumento de la violencia cuando él tiene menos educación, que disminuye un tanto cuando él tiene más estudios y mucho más cuando ambos tienen el mismo nivel. Si bien estas observaciones son interesantes no son significativas estadísticamente. En el 2004 no existe asociación entre violencia reciente y diferencia de edad ó años de estudio (G=-0.041 y G=0.059).

Cuadro 52
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PATRIARCALISMO, DIFERENCIA EDUCATIVA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Patriarcalismo: Diferencia educativa				Total
	Menos que ella	Igual que ella	Más que ella (1-4 años)	Más que ella (5 a + años)	
No	1832 54.5%	3201 62.5%	3292 58.1%	1805 58.8%	10130 58.8%
Sí	1527 45.5%	1918 37.5%	2377 41.9%	1267 41.2%	7089 41.2%
Total	3359 100.0%	5119 100.0%	5669 100.0%	3072 100.0%	17219 100.0%

Por otro lado, existe una asociación significativa positiva del diferencial educativo con la frecuencia de la violencia (G=0.103, P=0.000): la violencia frecuente es mayor cuando él tiene cinco o más años de estudios que ella. Y, aunque no existe asociación significativa entre este tipo de violencia y el diferencial de edad, se puede observar una tendencia porcentual similar: mayor porcentaje de violencia frecuente cuando él tiene 15 o más años que ella. Esta observación va a contrapelo de la hipótesis de que el diferencial mayor disminuye la posibilidad de violencia. Al parecer la violencia frecuente tiene su especificidad.

Cuadro 53
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN PATRIARCALISMO, DIFERENCIA EDUCATIVA. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Patriarcalismo: Diferencia educativa				
	Menos que ella	Igual que ella	Más que ella (1-4 años)	Más que ella (5 a + años)	Total
Algunas veces	1282	1658	1961	1005	5906
	84.6%	87.2%	83.5%	79.8%	84.1%
Frecuentemente	234	244	388	254	1120
	15.4%	12.8%	16.5%	20.2%	15.9%
Total	1516	1902	2349	1259	7026
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 54
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN PATRIARCALISMO, DIFERENCIA DE EDAD. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Patriarcalismo: Diferencia de edad					
	Menor que ella	De la misma edad	Cinco y menos años	De 6 a 15 años	Más de 15 años	Total
Algunas veces	816	493	2246	1402	150	5107
	89.2%	88.0%	87.2%	87.6%	78.9%	87.4%
Frecuentemente	99	67	331	199	40	736
	10.8%	12.0%	12.8%	12.4%	21.1%	12.6%
Total	915	560	2577	1601	190	5843
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Otra característica importante del sistema patriarcal es el alto nivel exigido de **control de la conducta y la movilidad femenina**. La violencia masculina surge cuando se desafía este ideal patriarcal de control. Identificamos en la ENDES algunos indicadores que reflejan este concepto, como la palabra final sobre visitar a la familia o parientes, el permitir o no estudiar a la esposa y el intento de limitar su contacto con familiares y amigos. De acuerdo a nuestro marco teórico se esperaría que la violencia sea mayor cuando él intenta controlarla y cuando ella tiene palabra final sobre su propia movilidad, desafiando con ello el intento de control del marido.

Se puede observar en el 2000 una importante asociación directa entre el control de la movilidad femenina (permitirle estudiar, contacto con los amigos y parientes) y la presencia de violencia conyugal: a mayor frecuencia del control, mayor violencia (G=0.381, G=0.593, P=0.000) mientras que cuando él nunca intenta controlarla la violencia se reduce a la mitad. Por otro lado, existe asociación inversa más baja entre quién decide

visitar a la familia y la violencia (G=-0.154, P=0.000): la violencia es mayor cuando ella decide sola y mucho menor cuando deciden juntos; al decidir sola hay un desafío y por lo tanto mayor violencia.

Cuadro 55
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ESPOSO NO LE PERMITE O NO LE PERMITIÓ ESTUDIAR. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Su esposo no le permite o no le permitió estudiar			Total
	Nunca	A veces	Frecuente mente	
No	8369 63.8%	1180 47.0%	642 37.8%	10191 58.8%
Sí	4756 36.2%	1331 53.0%	1058 62.2%	7145 41.2%
Total	13125 100.0%	2511 100.0%	1700 100.0%	17336 100.0%

Cuadro 56
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ESPOSO INTENTA LIMITAR SU ESPACIO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Esposo intenta limitar su contacto con familiares y amigos			Total
	Nunca	A veces	Frecuente mente	
No	8874 66.6%	995 37.5%	321 23.6%	10190 58.8%
Sí	4443 33.4%	1656 62.5%	1037 76.4%	7136 41.2
Total	13317 100.0%	2651 100.0%	1358 100.0%	17326 100.0%

Cuadro 57
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE VISITAR A FAMILIARES. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Palabra final sobre visitar a la familia o parientes			Total
	Sólo él	Sólo ella	Juntos	
No	1060 56.7%	3293 53.3%	5494 63.5%	9847 59.0%
Sí	809 43.3%	2881 46.7%	3160 36.5%	6850 41.0%
Total	1869 100.0%	6174 100.0%	8654 100.0%	16697 100.0%

En el 2004 se replica la tendencia a una importante asociación directa entre violencia conyugal y no permitirle ver amigos (G=0.683, P=0.000) ó familia (G=0.699, P=0.000) e insistir en saber dónde está (G=0.438, P=0.000). También se replica la asociación inversa baja con la decisión de visitar a familia: la violencia es mayor cuando ella decide sola (G=-0.173, P=0.000).

Cuadro 58
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN INTENTA LIMITAR SU ESPACIO CON AMISTADES. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Esposo no le permite encontrarse con sus amigas		Total
	No	Sí	
Nunca	1513 66.1%	145 26.9%	1658 58.6%
Alguna vez	777 33.9%	395 73.1%	1172 41.4%
Total	2290 100.0%	540 100.0%	2830 100.0%

Cuadro 59
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN INTENTA LIMITAR SU ESPACIO CON FAMILIARES. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Esposo intenta limitar su contacto con la familia		Total
	No	Sí	
Nunca	1564 64.2%	96 24.1%	1660 58.6%
Alguna vez	872 35.8%	302 75.9%	1174 41.4%
Total	2436 100.0%	398 100.0%	2834 100.0%

Cuadro 60
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN MARIDO INSISTE EN PERSEGUIRLA. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Marido insiste en saber donde está ella		Total
	No	Sí	
Nunca	996 69.7%	664 47.3%	1660 58.6%
Alguna vez	434 30.3%	741 52.7%	1175 41.4%
Total	1430 100.0%	1405 100.0%	2835 100.0%

Cuadro 61
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE VISITAR A FAMILIARES. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Palabra final sobre visitar a la familia o parientes			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
Nunca	191 57.4%	535 51.8%	893 64.2%	1619 58.8%
Alguna vez	142 42.6%	497 48.2%	497 35.8%	1136 41.2%
Total	333 100.0%	1032 100.0%	1390 100.0%	2755 100.0%

Finalmente se construyó un índice de control masculino para el 2004, hallándose una importante asociación positiva: las mujeres cuyos maridos ejercen alto control sobre su conducta y movilidad son más vulnerables a la violencia física de él (G=0.546, P=0.000).

Cuadro 62
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN LIMITA CONTACTOS CON FAMILIA Y AMIGOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Limita contacto con familia + amigos			
	Ninguno	Bajo	Alto	Total
Nunca	961	643	54	1658
	73.6%	51.0%	20.3%	58.5%
Alguna vez	345	617	212	1174
	26.4%	49.0%	79.7%	41.5%
Total	1306	1260	266	2832
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La misma tendencia se encuentra en el cruce con la frecuencia de la violencia para el 2000 y con la violencia reciente en el 2004. En este último caso hay asociación importante con el no permitirle ver amigos (G=0.537, P=0.000) o a la familia (G=0.545, P=0.000), el insistir en saber dónde está (G=0.461, P=0.000) y una asociación más baja e inversa con la decisión de visitar a la familia (G=-0.118, P=0.017). El índice de control refleja de manera sistemática esta situación (G=0.511, P=0.000). Ver anexo cuadros Nº 22 al 26.

- En conclusión, se confirma la hipótesis de una asociación de la violencia conyugal con las variables del patriarcalismo, principalmente con aquellas relacionadas con el control de la movilidad y conducta femeninas, y en segundo lugar, con aquellas relacionadas a la distribución tradicional de los roles según género (trabajo remunerado y tareas domésticas); no se encuentra asociación con otras variables del patriarcalismo como el diferencial de edad y de educación. Esto significa que la violencia es mayor cuando ella trabaja y cuando es la principal responsable de actividades domésticas; es mayor cuando el marido intenta limitar sus posibilidades de estudio, el contacto con los amigos o su visita a parientes. El índice de control masculino (2004) muestra que las mujeres cuyos maridos ejercen alto control sobre su conducta y movilidad son más vulnerables a la violencia física de él (G=0.546, P=0.000). Finalmente, si bien no hay asociación estadística entre violencia y diferencial de edad y de nivel educativo, a nivel de porcentajes se observa que la violencia es ligeramente mayor cuando él es menor o de la misma edad que ella, y hay menor violencia cuando la diferencia es mucho mayor. En el caso de la educación, también a nivel de los porcentajes, se observa un ligero aumento de la violencia cuando él tiene menos educación, que disminuye un tanto cuando él tiene más estudios y mucho más cuando ambos tienen el mismo nivel.

6.3.2.3. El Autoritarismo

H6: La prevalencia de la violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel de autoritarismo de la familia: mientras mayor sea el número de decisiones tomadas arbitrariamente por el esposo sin tener en consideración la opinión de la mujer, mayor presencia de violencia conyugal.

Siguiendo con el análisis de la estructura familiar, esta hipótesis se refiere a la relación de poder que se establece entre los miembros de la pareja. En el sistema patriarcal tradicional el poder recae en el varón debido a su función como proveedor económico único del grupo familiar. Este poder se expresa en la capacidad masculina de tomar decisiones unilateralmente, sin tener en cuenta la opinión de la mujer, situación que se puede calificar de autoritarismo. En este contexto, se esperaría mayor violencia cuando la mujer intenta ganar una cuota de poder al tomar decisiones sola, generando de este modo una reacción masculina violenta por conservar el poder.

Hemos tomado de la ENDES los indicadores que más se acercan a expresar el autoritarismo en la pareja: quién decide sobre el uso de métodos de contracepción, quien decide cómo gastar el dinero que ella gana, quien tiene la palabra final sobre las grandes compras domésticas y sobre las compras diarias.

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, encontramos una asociación significativa inversa con la violencia conyugal (G=-0.224, P=0.000): la violencia es menor cuando deciden juntos y mayor cuando decide ella sola. Probablemente cuando el marido se entera de la decisión femenina reacciona violentamente. La violencia frecuente también está asociada en el mismo sentido (G=-0.291, P=0.000), ver anexo cuadro Nº27. En el 2004 también hay una asociación inversa significativa aunque de menor magnitud (G= -0.177, P=0.000). Esto se debe a que la violencia cuando él decide solo es menor que en el 2000. También hay una asociación con la violencia reciente (G=-0.155, P=0.023), ver anexo cuadro Nº 28.

Cuadro 63
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DECISIÓN DE USO DE MÉTODOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Decisión de uso de métodos			Total
	El	Ella	Juntos	
No	257 53.3%	1371 51.2%	4596 63.3%	6224 59.7%
Sí	225 46.7%	1309 48.8%	2659 36.7%	4193 40.3%
Total	482 100.0%	2680 100.0%	7255 100.0%	10417 100.0%

Cuadro 64
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN DECISIÓN DE USO DE MÉTODOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Decisión de uso de métodos			
	El	Ella	Juntos	Total
Nunca	63.7%	235 51.8%	749 63.7%	1042 60.6%
Alguna vez	33 36.3%	219 48.2%	426 36.3%	678 39.4%
Total	91 100.0%	454 100.0%	1175 100.0%	1720 100.0%

En cuanto a la decisión del uso del dinero que ella gana, la violencia es mayor cuando él decide solo (G=-0.200, P=0.000), probablemente debido a la inconformidad femenina. Esta situación, por otro lado, expresaría una situación machista en el sentido de que él pretende explotar el trabajo de la mujer. La violencia frecuente se presenta, en cambio, en porcentajes similares tanto si decide él como si decide ella, pero es mucho menor cuando ambos deciden juntos (G=-0.363, P=0.000), ver anexo cuadro 93. En el 2004 se replica la asociación inversa con la violencia de toda la vida (G=-0.246, P=0.000) y también con la reciente, aunque en este último caso la asociación encontrada no es significativa debido a la escasez de casos (G=-0.138, P=0.091).

Cuadro 65
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN DECISIÓN DE USO DE DINERO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Decisión del uso de dinero			Total
	El	Ella	Juntos	
No	122 47.3%	3513 53.2%	1382 63.3%	5017 55.5%
Sí	136 52.7%	3090 46.8%	802 36.7%	4028 44.5%
Total	258 100.0%	6603 100.0%	2184 100.0%	9045 100.0%

Cuadro 66
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN DECISIÓN DE USO DE DINERO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Decisión del uso de dinero			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
Nunca	32 51.6%	588 51.6%	219 66.0%	839 54.7%
Alguna vez	30 48.4%	552 48.4%	113 34.0%	695 45.3%
Total	62 100.0%	1140 100.0%	332 100.0%	1534 100.0%

Otras decisiones muy importantes en el ámbito doméstico son las de tipo económico; la decisión sobre las grandes compras para el hogar puede implicar un nivel de conflicto debido a la diferente actitud frente al gasto. Los datos muestran que la violencia conyugal de toda la vida es mayor cuando ella es la que decide sola qué compras hacer (G=-0.122, P=0.000), es algo menor cuando él decide solo y la más baja cuando ambos deciden juntos. Lo mismo sucede con la violencia frecuente, ver anexo cuadro 97. Similar nivel de asociación se registra en el 2004, para la violencia de toda la vida (G=0.114, P=0.000) así como para la violencia reciente (G=-0.107, P=0.024). Para ésta última ver anexo cuadro 99.

Cuadro 67
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE HACER GRANDES COMPRAS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Palabra final sobre hacer grandes compras			Total
	El	Ella	Juntos	
No	1872 58.7%	2507 51.5%	5179 63.5%	9558 59.0%
Sí	1316 41.3%	2358 48.5%	2981 36.5%	6655 41.0%
Total	3188 100.0%	4865 100.0%	8160 100.0%	16213 100.0%

Cuadro 68
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE HACER GRANDES COMPRAS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Palabra final sobre hacer grandes compras			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
Nunca	378 61.3%	427 50.5%	773 63.2%	1578 58.8%
Alguna vez	239 38.7%	418 49.5%	450 36.8%	1107 41.2%
Total	617 100.0%	845 100.0%	1223 100.0%	2685 100.0%

La violencia frecuente, por otra parte, está también asociada a la toma de decisiones menudas como hacer las compras diarias: se registra más violencia frecuente cuando decide ella sola (G=-0.145, P=0.000). La violencia frecuente está orientada, a penalizar la independencia femenina en la vida cotidiana. En el 2004 se registra asociación significativa baja con la violencia de toda la vida (G=0.109, P=0.000) pero no hay asociación con la violencia reciente (G=-0.021, P=0.697).

En la ENDES 2004 se incluyeron nuevas preguntas que abordan directamente el tema de la participación femenina en la toma de decisiones domésticas. Se preguntó a las entrevistadas si su marido le consulta su opinión sobre los diversos temas domésticos,

Cuadro 69
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE HACER COMPRAS DIARIAS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Palabra final sobre hacer las compras diarias			Total
	El	Ella	Juntos	
Algunas veces	531	3564	1445	5540
	86.9%	81.9%	89.0%	84.2%
Frecuentemente	80	785	178	1043
	13.1%	18.1%	11.0%	15.8%
Total	611	4349	1623	6583
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 70
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE HACER COMPRAS DIARIAS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Palabra final sobre hacer las compras diarias			Total
	Solo él	Solo ella	Juntos	
Nunca	195	940	406	1541
	67.5%	54.6%	65.1%	58.5%
Alguna vez	94	783	218	1095
	32.5%	45.4%	34.9%	41.5%
Total	289	1723	624	2636
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

si él respeta sus deseos o si el respeta sus derechos. Encontramos que la violencia de toda la vida tiene asociación inversa significativa y de intensidad considerable con todas esas variables (G=-0.478, P=0.000; G=-0.596, P=0.000 y G=-0.639, P=0.000 respectivamente), así, el porcentaje de violencia es mucho mayor cuando él nunca consulta su opinión (71%) (G=-0.478, P=0.000); cuando nunca respeta sus deseos (82%) (G=-0.596, P=0.000) y cuando él nunca respeta sus derechos (81%) (G=-0.639, P=0.000).

Cuadro 71
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN CONSULTA DE OPINIÓN. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	¿Su marido consulta su opinión?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
Nunca	51	300	1309	1660
	28.7%	43.6%	66.5%	58.6%
Alguna vez	127	388	660	1175
	71.3%	56.4%	33.5%	41.4%
Total	178	688	1969	2835
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 72
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN RESPETA SUS DESEOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	¿Su marido respeta sus deseos?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
Nunca	22 17.7%	253 37.6%	1383 67.9%	1658 58.5%
Alguna vez	102 82.3%	419 62.4%	654 32.1%	1175 41.5%
Total	124 100.0%	672 100.0%	2037 100.0%	2833 100.0%

Cuadro 73
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN RESPETA SUS DERECHOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	¿Su marido respeta sus derechos?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
Nunca	23 18.7%	230 34.4%	1403 68.8%	1656 58.5%
Alguna vez	100 81.3%	438 65.6%	637 31.2%	1175 41.5%
Total	123 100.0%	668 100.0%	2040 100.0%	2831 100.0%

Igualmente, se encontró asociación inversa significativa entre la violencia reciente y la consulta de la opinión femenina: la violencia reciente alcanza al 25% de mujeres que señalan que su marido nunca consulta su opinión (G=-0.456, P=0.000), al 29% de las mujeres que señalan que su marido nunca respeta sus deseos (G=-0.520, P=0.000) y al 33% de las mujeres que señalan que sus maridos nunca respetaban sus derechos (G=-0.576, P=0.000).

Cuadro 74
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN CONSULTA SU OPINIÓN. AÑO 2004

Violencia física reciente	¿Su marido consulta su opinión?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
No	132 74.2%	533 77.6%	1786 90.7%	2451 86.5%
Sí	46 25.8%	154 22.4%	184 9.3%	384 13.5%
Total	178 100.0%	687 100.0%	1970 100.0%	2835 100.0%

Cuadro 75
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN RESPETA SUS DESEOS.
AÑO 2004

Violencia física reciente	¿Su marido respeta sus deseos?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
No	88	508	1854	2450
	70.4%	75.6%	91.0%	86.5%
Sí	37	164	183	384
	29.6%	24.4%	9.0%	13.5%
Total	125	672	2037	2834
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 76
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN RESPETA SUS DERECHOS.
AÑO 2004

Violencia física reciente	¿Su marido respeta sus derechos?			Total
	Nunca	A veces	Frecuentemente	
No	83	495	1869	2447
	66.9%	74.1%	91.6%	86.4
Sí	41	173	171	385
	33.1%	25.9%	8.4%	13.6%
Total	124	668	2040	2832
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Con estas variables se construyó para el 2004 un índice de autoritarismo masculino que permite sistematizar la información anterior. Cuando él nunca consulta, respeta deseos o derechos (es decir, cuando hay un fuerte autoritarismo) la violencia física de toda la vida es mayor y mucho menor cuando él sí consulta y respeta (G=-0.555, P=0.000). Lo mismo sucede con la violencia reciente (G=-0.531, P=0.000).

Cuadro 77
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN NIVEL DE AUTORITARISMO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Nivel de autoritarismo			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Nunca	216	209	1230	1655
	34.3%	43.5%	71.6%	58.5%
Alguna vez	414	272	488	1174
	65.7%	56.5%	28.4%	41.5%
Total	630	481	1718	2829
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 78
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN NIVEL DE AUTORITARISMO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Nivel de autoritarismo			
	Bajo	Medio	Alto	Total
No	467	381	1598	2446
	74.0%	79.2%	93.0%	86.4%
Sí	164	100	120	384
	26.0%	20.8%	7.0%	13.6%
Total	631	481	1718	2830
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

6.3.2.4. Rasgos de machismo: el consumo de alcohol

Según el tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de la pareja conyugal se pueden establecer tres tipos de familia en el Perú, la patriarcal, la compañera y la familia de tipo destructora. Una de las características principales de este último tipo de familia es que el miembro masculino de la pareja declina el cumplimiento de sus deberes maritales y paternales por privilegiar su propia satisfacción personal. Esto incluye el desarrollo de prácticas como el galanteo de otras mujeres y el consumo frecuente de alcohol con los amigos. Las relaciones de solidaridad más intensas que establecen estos hombres las hacen fuera del ámbito familiar. Estas prácticas masculinas conducen generalmente a situaciones conflictivas en la familia debido a la insatisfacción y los reclamos permanentes de la pareja por el cumplimiento de sus deberes y obligaciones. Así, el consumo frecuente de alcohol se asocia a mayor violencia física contra la mujer.

H8: El nivel de prevalencia de la violencia conyugal física presenta una variación importante según el nivel de consumo de alcohol por parte del marido.

Confirmando nuestra hipótesis, los datos muestran una importante asociación positiva entre el consumo de alcohol del marido y la violencia conyugal (G=0.478, P=0.000): las mujeres que tienen parejas bebedoras frecuentes son mucho más vulnerables a la violencia física que aquellas cuyos maridos nunca consumen alcohol. Cuando el consumo de alcohol de sus maridos es frecuente más de tres cuartas partes de las mujeres son afectadas por la violencia, en tanto que solo un 27% de las mujeres con maridos que no beben nunca son afectadas por ella. Para el 2004 se replica la misma tendencia: mayor violencia conyugal de toda la vida y reciente cuando el consumo de alcohol por parte del marido es frecuente (G=0.501 y G=0.547). Para la violencia reciente ver anexo cuadro Nº 33.

Cuadro 79
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Frecuencia consumo de alcohol del esposo			Total
	Nunca	A veces	Frecuent	
No	3256	6505	351	10112
	73.4%	58.2%	21.7%	58.7%
Sí	1179	4664	1265	7108
	26.6%	41.8%	78.3%	41.3%
Total	4435	11169	1616	17220
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 80
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Frecuencia consumo de alcohol esposo			Total
	Nunca	Sólo a veces	Muy a menudo	
Nunca	294	834	48	1176
	70.8%	56.0%	19.5%	54.7%
Alguna vez	121	655	198	974
	29.2%	44.0%	80.5%	45.3%
Total	415	1489	246	2150
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

A su vez, estas mujeres son más vulnerables a la violencia frecuente: el 43% de las mujeres con esposos bebedores sufren violencia frecuente mientas que sólo el 10% de las que tienen esposos que nunca consumen alcohol sufre violencia. (G=0.577, P=0.000).

Cuadro 81
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Frecuencia consumo de alcohol del esposo			Total
	Nunca	Algunas veces	Frecuent.	
Algunas veces	1052	4140	719	5911
	90.3%	89.6%	56.9%	83.9%
Frecuentemente	113	480	544	1137
	9.7%	10.4%	43.1%	16.1%
Total	1165	4620	1263	7048
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Debido a la importancia de esta variable decidimos investigar a cuáles variables recogidas por la ENDES se asociaba. Encontramos en el 2000 asociación positiva de baja intensidad entre el consumo del marido con el nivel de estudios (G=-0.186, P=0.000) y el nivel socioeconómico, medido por el nivel de construcción de la vivienda (G=-0.122, P=0.000)[27]. En el 2004 no se halló asociación entre la frecuencia del consumo de alcohol con

27/ Esta variable se cruzó con otros indicadores socioeconómicos y se encontró un bajo nivel de asociación. Nivel de equipamiento (G=-0.110) y el nivel de servicios (G=-0.119). Ver Anexo cuadros 139 y 140.

Cuadro 82
FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA PAREJA. AÑO 2000

Frecuencia consumo de alcohol del esposo	Nivel de educación de la pareja				
	Sin educacion	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Nunca	65	1041	1943	1361	4410
	21.7%	20.7%	25.1%	33.9%	25.8%
A veces	197	3379	5131	2376	11083
	65.7%	67.2%	66.2%	59.3%	64.9%
Frecuentemente	38	606	681	272	1597
	12.7%	12.1%	8.8%	6.8%	9.3%
Total	300	5026	7755	4009	17090
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 83
FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO SEGÚN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA. AÑO 2000

Frecuencia consumo de alcohol del esposo	Material de construcción de vivienda				
	1.00	2.00	3.00	4.00	Total
Nunca	907	1118	2199	74	4298
	21.2%	23.1%	29.9%	22.6%	25.6%
A veces	2955	3171	4537	226	10889
	69.2%	65.6%	61.8%	68.9%	64.9%
Frecuentemente	408	542	607	28	1585
	9.6%	11.2%	8.3%	8.5%	9.5%
Total	4270	4831	7343	328	16772
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

el nivel de estudios, el logro educativo, la ocupación o la edad.

- En conclusión, se confirma la hipótesis de una asociación importante entre el nivel de autoritarismo masculino y la presencia de violencia conyugal física contra la mujer. La toma de decisiones "juntos" reduce las probabilidades de violencia, mientras que la toma de decisones unilateral de parte del marido o la mujer favorece la aparición de la misma. Así por ejemplo, en el 2000 se halla que hay mayor violencia cuando ella decide sola usar métodos anticonceptivos, cuando él decide solo qué hacer con el dinero que ella gana, cuando ella es la que decide sola qué compras domésticas hacer. En el 2004 encontramos que la violencia es mayor cuando el marido nunca consulta la opinión de la mujer, cuando nunca respeta sus deseos y cuando nunca respeta sus derechos. El índice de autorismo 2004 muestra que cuando hay un fuerte autoritarismo la violencia física de toda la vida es mucho mayor (G=-0.555, P=0.000). Por último, el consumo de alcohol, rasgo de machismo, presenta una muy alta asociación con la presencia de violencia: mientras menos importancia atribuye el marido a la familia gastando el ingreso familiar en el consumo de alcohol, mucha mayor violencia (G=0.478, P=0.000).

6.3.3. EL ENFOQUE DE GÉNERO: la importancia de las percepciones

Las percepciones acerca de lo que debe ser y hacer cada género son los elementos que estructuran y dan sentido a la conducta conyugal cotidiana de cada uno de los miembros de la pareja. Cuando los

compartimientos de la pareja conyugal entran en contradicción con estas percepciones de género se genera una situación de conflicto que podría desembocar en violencia.

Algunas preguntas de las ENDES pueden ser consideradas como indicadores de las percepciones de género que tienen las mujeres encuestadas y sus esposos. Así, el nivel de aprobación del uso de métodos anticonceptivos que tienen las mujeres y sus maridos expresa, por un lado, un nivel de aceptación o no de la autonomía femenina frente al rol reproductivo tradicionalmente atribuido a ellas en el sistema patriarcal; por otro lado, expresa, una aceptación o no del nivel de independencia en la conducta sexual de las mujeres, aspecto también negado en el sistema patriarcal tradicional. El nivel de aprobación indica claramente el posicionamiento de los miembros de la pareja frente a la autonomía femenina. Su aprobación entraña el desafío de la norma patriarcal tradicional, de modo que se esperaría más violencia mientras menos apruebe él su uso y más los apruebe ella.

En este sentido, el tipo de métodos anticonceptivos puede introducir algunos matices en la actitud masculina frente a la autonomía femenina: aquella puede ser más permisiva cuando se trata de métodos tradicionales, que por su inseguridad inherente y menor complejidad técnica todavía se enmarcan dentro de la esfera del control masculino. Se esperaría más violencia, en ese contexto, mientras más modernos los métodos. De manera similar, los métodos de uso masculino o que requieren su participación (abstinencia por ejemplo) suscitarían menos suspicacia que los de uso exclusivamente femenino.

Por otro lado, la aceptación del uso de métodos confronta a la pareja con una decisión fundamental en la vida conyugal. El nivel de acuerdo o desacuerdo en la decisión puede conducir a situaciones potencialmente violentas, en cuanto la decisión autónoma de ella desafía la norma de control masculino establecida en el sistema patriarcal tradicional. Desde este marco teórico resulta relevante analizar las razones por las que las mujeres no usan métodos anticonceptivos.

Otro tema en el que se ponen en juego las percepciones de género es el referido a la conducta femenina en la vida sexual de la pareja. Como ya señalamos en el marco teórico, en el sistema patriarcal tradicional, prima el principio del débito conyugal: la mujer está obligada a tener relaciones sexuales con su marido cuando él lo desee, independientemente de sus deseos personales. El desafío femenino a esta norma patriarcal (la afirmación de la autonomía personal) y la pugna masculina por mantenerla vigente (la afirmación del dominio masculino) puede generar situaciones de violencia. En este marco interpretativo resulta interesante analizar la pregunta de ENDES sobre el nivel de acuerdo de las mujeres con la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales en algunas situaciones.

H7: La prevalencia de la violencia conyugal física guarda estrecha relación con las percepciones y estereotipos de género aprendidos por los cónyuges a lo largo de su experiencia vital. Mientras más estereotipados los roles de género, mayor violencia conyugal física.

La evidencia empírica muestra que existe una asociación significativa baja con la **aprobación del marido de los métodos anticonceptivos**: la violencia es mayor cuando él desaprueba su uso y mucho menor cuando la aprueba (G=-0.106, P=0.000). En el 2004 la asociación presenta la misma tendencia (G=-0.429, P=0.000).

Cuadro 84
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN MARIDO APRUEBA MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Marido aprueba métodos anticonceptivos			Total
	No sabe	Desaprueba	Aprueba	
No	379 59.2%	492 51.7%	3503 60.8%	4374 59.5%
Sí	261 40.8%	460 48.3%	2261 39.2%	2982 40.5%
Total	640 100.0%	952 100.0%	5764 100.0%	7356 100.0%

Cuadro 85
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN MARIDO APRUEBA MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Marido aprueba métodos anticonceptivos		Total
	Desaprueba	Aprueba	
Nunca	56 40.9%	1438 63.4%	1494 62.1%
Alguna vez	81 59.1%	831 36.6%	912 37.9%
Total	137 100.0%	2269 100.0%	2406 100.0%

Así mismo, la frecuencia de la violencia (ENDES 2000) está asociada fuertemente a la aprobación del marido: cuando él desaprueba el porcentaje de mujeres agredidas frecuentemente es 14% mayor que cuando aprueba (G=-0.359, P=0.000).

Cuadro 86
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN MARIDO APRUEBA MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Marido aprueba métodos anticonceptivos			Total
	No sabe	Desaprueba	Aprueba	
Algunas veces	201 77.6%	333 72.9%	1964 87.3%	2498 84.2%
Frecuentemente	58 22.4%	124 27.1%	286 12.7%	468 15.8%
Total	259 100.0%	457 100.0%	2250 100.0%	2966 100.0%

La violencia reciente (por la que se indagó sólo en el 2004) también se encuentra asociada a la desaprobación masculina de los métodos (G=-0.497, P=0.000). De acuerdo a nuestro marco teórico, la desaprobación expresa una percepción de género patriarcal tradicional que sanciona la autonomía femenina. En ese sentido se explica la mayor violencia física cuando él desaprueba los métodos: ésta se encuentra orientada a intentar mantener el dominio masculino.

Cuadro 87
VIOLENCIA RECIENTE SEGÚN
MARIDO APRUEBA MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2004

Violencia física reciente	Marido aprueba métodos anticonceptivos		Total
	Desaprueba	Aprueba	
No	97 70.3%	1987 87.6%	2084 86.6%
Sí	41 29.7%	282 12.4%	323 13.4%
Total	138 100.0%	2269 100.0%	2407 100.0%

La **aprobación femenina de los métodos,** en cambio, no guarda relación significativa con la presencia de violencia, aunque se observa un mayor porcentaje de agredidas entre las que aprueban (G=0.037). De acuerdo a nuestro marco teórico esto se explica porque expresa mayor autonomía femenina, un desafío al dominio masculino, que es sancionado con el uso de la violencia física. En el caso del 2004 este análisis no se replicó porque la gran mayoría de mujeres aprueba el uso de métodos (sólo los desaprueban 49 mujeres, de 2,830) y se generan celdas con menos de 30 casos.

Cuadro 88
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ENCUESTADA APRUEBA
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado.	La encuestada aprueba métodos anticonceptivos con su esposo			Total
	Desaprueba	Aprueba	No sabe	
No	333 64.8%	9537 58.5%	333 61.1%	10203 58.8%
Sí	181 35.2%	6758 41.5%	212 38.9%	7151 41.2%
Total	514 100.0%	16295 100.0%	545 100.0%	17354 100.0%

El hecho de **discutir con el esposo el uso de anticonceptivos** expresa un nivel de apertura masculina a la autonomía femenina y una disposición a compartir con ella el poder en el espacio familiar; es un indicador de una percepción menos tradicional de género. En ese contexto se explica que haya una asociación significativa directa entre la presencia de violencia y la discusión: cuando hay discusión, es decir, cuando hay aceptación de la autonomía femenina, el nivel de violencia física es menor (G=-0.104, P=0.000). La discusión de métodos anticonceptivos con el marido está fuertemente relacionada también a la frecuencia de la violencia (G=-0.332, P=0.000), en el sentido de ser mucho mayor la violencia frecuente cuando no se discute nunca (25%) que cuando se discute a menudo (11%). Ver anexo cuadro Nº 36.

Cuadro 89
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCUTE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS CON SU ESPOSO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Discute métodos anticonceptivos con su esposo		Total
	No	Sí	
No	333 64.8%	9537 58.5%	10203 58.8%
Sí	181 35.2%	6758 41.5%	7151 41.2%
Total	514 100.0%	16295 100.0%	17354 100.0%

En el 2004, se replica este nivel y sentido de la asociación: cuando nunca se discute la violencia de toda la vida es mayor (G=-0.172, P=0.000) y también la violencia reciente (G= -0.201, P=0.000). Para ésta última ver anexo cuadro Nº 37.

Cuadro 90
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCUTE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS CON SU ESPOSO. AÑO 2004

Violencia física toda la vida	Discute métodos anticonceptivos con su esposo			Total
	Nunca	Una o dos veces	A menudo	
Nunca	209 51.7%	989 62.3%	328 66.8%	1526 61.5%
Alguna vez	195 48.3%	598 37.7%	163 33.2%	956 38.5%
Total	404 100.0%	1587 100.0%	491 100.0%	2482 100.0%

El análisis del uso de **métodos anticonceptivos alguna vez en la vida** muestra, para el 2000, una asociación positiva significativa pero de baja intensidad con la violencia de toda la vida (G=0.164, P=0.000). La violencia es menor cuando nunca se ha usado métodos anticonceptivos, es decir, cuando nunca se ha desafiado la norma patriarcal que pauta el rol reproductor femenino y sanciona la autonomía femenina. La violencia es mayor cuando alguna vez se usó algún método, especialmente, los modernos, que llevan al máximo la autonomía femenina. Sin embargo, desde nuestro marco teórico queda sin explicar la mayor violencia cuando se usan métodos de tipo folklórico.

Cuadro 91
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Alguna vez usó algún método anticonceptivo				Total
	Nunca usó	Usó sólo folklóricos	Usó métodos tradicionales	Usó métodos modernos	
No	1300	61	1521	7323	10205
	65.9%	44.5%	65.8%	56.6%	58.8%
Sí	673	76	791	5612	7152
	34.1%	55.5%	34.2%	43.4%	41.2%
Total	1973	137	2312	12935	17357
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En el 2004 se replica esta tendencia a una asociación directa significativa pero de baja intensidad con el uso de métodos alguna vez (G=0.167, P=0.000): la menor violencia cuando nunca se usó y la mayor cuando se usa los de tipo folklórico, sólo que en este caso se unió esta categoría a la de métodos tradicionales por tener menos de 30 casos cada celda.

Cuadro 92
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Uso de métodos alguna vez			
	Nunca	Usó Folk o tradic	Usó modernos	Total
Nunca	123	242	1309	1674
	66.5%	64.5%	56.9%	58.5%
Alguna vez	62	133	993	1188
	33.5%	35.5%	43.1%	41.5%
Total	185	375	2302	2862
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La violencia frecuente en el 2000 presenta otro patrón de asociación: es mayor cuando las mujeres sólo han usado métodos folklóricos pero también cuando nunca los usaron y menor cuando usaron métodos modernos y, sobre todo, cuando usaron métodos tradicionales (G=-0.102, P=0.006).

Cuadro 93
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Alguna vez usó algún método anticonceptivo				Total
	Nunca usó	Usó sólo folklóricos	Usó métodos tradicionales	Usó métodos modernos	
Algunas veces	510 76.7%	56 73.7%	690 87.5%	4694 84.6%	5950 83.9%
Frecuentemente	155 23.3%	20 26.3%	99 12.5%	865 15.6%	1139 16.1%
Total	665 100.0%	76 100.0%	789	5559 100.0%	7089 100.0%

El uso actual de un método, en cambio, no guarda asociación significativa con la presencia de violencia en el 2000 (G=0.034, P=0.010) aunque a nivel porcentual se puede apreciar la misma tendencia anterior: mayor violencia entre quienes usan métodos folklóricos y modernos y menor cuando usan los tradicionales o no usan ninguno. En el 2004 tampoco se encuentra asociación significativa entre las dos variables (G=-0.013, P=0.691). Ver anexo cuadro Nº 38.

Cuadro 94
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Alguna vez usó algún método anticonceptivo				Total
	No usa	Métodos folklóricos	Métodos tradicionales	Métodos modernos	
No	3728 59.6%	67 48.9%	1675 61.4%	4734 57.5%	10204 58.8%
Sí	2532 40.4%	70 51.1%	1054 38.6%	3495 42.5%	7151 41.2%
Total	6260 100.0%	137 100.0%	2729 100.0%	8229 100.0%	17355 100.0%

La violencia frecuente (recogida en el 2000) y el uso actual de métodos presentan similar asociación que con el uso alguna vez de métodos: es mayor cuando se usan los métodos folklóricos y cuando no se usan y menor cuando se usan los modernos y sobre todo, cuando se usan los tradicionales (G=-0.142, P=0.000).

La violencia reciente (recogida solo para el 2004) también presenta asociación directa con el uso actual de métodos (G=0.134, P=0.003).

Cuadro 95
FRECUENCIA DE AGRESIÓN FÍSICA SEGÚN USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Uso actual por tipo de método				Total
	No usa	Métodos folklóricos	Métodos tradicionales	Métodos modernos	
Algunas veces	2006 73.8%	53 75.7%	934 90.3%	3957 85.2%	5950 83.9%
Frecuentemente	508 20.2%	17 24.3%	100 9.7%	513 14.8%	1138 16.1%
Total	2514 100.0%	70 100.0%	1034	3470 100.0%	7088 100.0%

Cuadro 96
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2004

Violencia física reciente	Uso actual por tipo de método			
	No usa	Usa folk o tradic	Usa modernos	Total
No	900 89.0%	534 86.0%	1043 84.7%	2477 86.5%
Sí	111 11.0%	87 14.0%	188 15.3%	386 13.5%
Total	1011 100.0%	621 100.0%	1231 100.0%	2863 100.0%

Por otra parte, cuando se analiza el nivel de participación masculina y femenina en el uso de métodos se encuentra una asociación significativa de baja intensidad (G=-0.139, P=0.000). Cuando se trata de métodos de uso femenino[28] el porcentaje de mujeres agredidas aumenta, mientras que cuando el método implica la participación masculina[29] (condón, esterilización o abstinencia), este porcentaje es menor. La violencia frecuente (recogida sólo en el 2000) también se asocia al uso de métodos anticonceptivos de uso femenino (G= -0.130, P=0.009). Ver anexo cuadro Nº 40.

En el 2004 se mantiene esta tendencia tanto para la violencia de toda la vida (G=-0.155, P=0.002) como para la violencia reciente (G= -0.147, P=0.031); para ésta última ver anexo cuadro Nº 39. De acuerdo a nuestro marco teórico, esto se explica porque en el último caso el marido mantiene el control de la sexualidad femenina mientras que en el primero su dominio queda cuestionado. Nuevamente estamos ante una situación de desafío del control patriarcal que estaría produciendo violencia.

28/ Se considera como tales los siguientes: píldora, IUD, inyecciones, diafragma, esterilización, withdrawl, norplant, lactancia, condón femenino, espumas.

29/ El condón, la esterilización masculina, la abstinencia.

Cuadro 97
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TIPO DE MÉTODO ACTUAL FEMENINO O MASCULINO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Tipo de método actualmente usado		Total
	Métodos de uso femenino	Métodos con participación masculina	
No	4382	2027	6409
	56.5%	63.2%	58.5%
Sí	3371	1178	4549
	43.5%	36.8%	41.5%
Total	7753	3205	10958
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 98
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TIPO DE MÉTODO ACTUAL FEMENINO O MASCULINO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Tipo de método actualmente usado		Total
	Métodos de uso femenino	Métodos de uso con participación masculina	
Nunca	631	435	1066
	56.4%	63.9%	59.2%
Alguna vez	488	246	734
	43.6%	36.1%	40.8%
Total	1119	681	1800
	100.0%	100.0%	100.0%

La ENDES indaga además por las razones para dejar de usar métodos anticonceptivos. Entre las razones que las mujeres daban, algunas hacían referencia a su modo de pensar respecto a los métodos y a la actitud de su pareja. Resulta relevante saber si alguno de esos motivos es fuente de conflictos internos en la pareja que pueden desembocar en agresión física masculina o si configuran una situación de indefensión femenina que las hace más susceptibles a esta agresión. Por ejemplo, cuando la falta de conocimiento de métodos anticonceptivos es una de las razones para no usarlos, el porcentaje de violencia es menor, en comparación con las mujeres que sí los conocen (G=-0.178, P=0.023). La falta de conocimiento de la mujer acerca de estos métodos reduce las posibilidades de conflicto pues no desafían la autoridad patriarcal. Este análisis no pudo ser replicado para el 2004 por la escasez de datos.

Cuadro 99
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN RAZÓN PARA NO USAR MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Razón para no usar un método		Total
	No	No conoce un método	
No	10071 58.7%	114 67.1%	10185 58.8%
Sí	7087 41.3%	56 32.9%	7143 41.2%
Total	17158 100.0%	170 100.0%	17328 100.0%

En cambio, hay situaciones en las que la razón principal para dejar de usar métodos anticonceptivos es que el marido se opone. En estas circunstancias, los datos muestran que la presencia de violencia es mayor que en las situaciones en que éste no es el principal motivo para dejar de usarlos (G=0.170, P=0.048). La violencia puede deberse a la presión femenina para usarlos, ante la cual, el marido reacciona negativamente haciendo uso de la fuerza física para mantener su dominación. Este análisis no pudo ser replicado para el 2004 por la escasez de datos.

Cuadro 100
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN OPOSICIÓN DE ESPOSO A USO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Oposición de esposo a uso de método anticonceptivo		Total
	No se opone	Su pareja se opone	
No	10114	71	10185
	58.8%	50.4%	58.8%
Sí	7073	70	7143
	41.2%	49.6%	41.2%
Total	17187	141	17328
	100.0%	100.0%	100.0%

Finalmente, la ENDES indagó el nivel de acuerdo de las mujeres con la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales con el marido en situaciones como: cuando ella sabe que él tiene una enfermedad de transmisión sexual, cuando ella sabe que tiene relaciones sexuales con otra mujer, cuando ella ha tenido recientemente un parto, cuando ella está cansada o no está de humor. La posibilidad de negarse cuestiona el principio del débito conyugal y constituye un desafío de la autoridad patriarcal, por tanto puede generar situaciones de conflicto que conduzcan a la violencia física. La información del 2000 muestra que existe efectivamente una asociación positiva significativa aunque de baja intensidad entre ambas variables (G=0.185, P=0.000) las mujeres que están de acuerdo con la posibilidad de negarse en cualquiera de estas situaciones son más vulnerables a la violencia conyugal física que las que consideran que la mujer no debe negarse en ninguna de estas

circunstancias. El análisis para el 2004 no pudo replicarse porque la mayor parte de mujeres estuvo de acuerdo en que había que negarse en al menos una de esas situaciones.

Cuadro 101
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN POSIBILIDAD DE NEGARSE A TENER RELACIONES SEXUALES. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Acuerdo con posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales con esposo en algunos casos		
No	No puede negarse	Puede negarse	Total
Sí	290	9915	10205
	67.3%	58.6%	58.8%
Total	141	7011	7152
	32.7%	41.4%	41.2%
	431	16926	17357
	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, se confirma la hipótesis de asociación entre las percepciones de género y la presencia de violencia física. La evidencia empírica muestra que existe una asociación significativa directa entre violencia frecuente y la actitud del esposo frente a los métodos anticonceptivos, dado que la violencia es mayor cuando él desaprueba su uso y mucho menor cuando la aprueba (G=-0.359, P=0.000). Hay asociación significativa inversa entre violencia frecuente y discutir con el esposo el uso de anticonceptivos pues cuando hay discusión el nivel de violencia física es menor (G=-0.332, P=0.000). En cambio el uso de métodos anticonceptivos, actual o de toda la vida, se asocia en muy baja intensidad con la presencia de violencia. Hay asociación de baja intensidad con las razones para dejar de usar métodos como la falta de conocimiento de los mismos (G= -0.178, P=0.023) ó que el marido se opone (G=0.170, P=0.048). Existe también una asociación positiva de baja intensidad con el nivel de acuerdo de las mujeres con la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales con el marido: las mujeres que están de acuerdo con la posibilidad de negarse son más vulnerables a la violencia física que las que consideran que la mujer no debe negarse en ninguna circunstancia (G=0.185, P=0.000).

6.3.4. EL ENFOQUE DE GÉNERO: la importancia de los recursos

La perspectiva de género resalta la construcción sociocultural del género pero al mismo tiempo intenta ser un marco explicativo de la condición y posición de desventaja de las mujeres dentro del sistema patriarcal vigente. Desde esta perspectiva, tal desventaja se explica por la desigual distribución de los recursos sociales más importantes, lo cual favorece el mantenimiento de la dominación masculina. Desde este marco teórico interpretativo resulta pertinente preguntarse con qué recursos sociales cuentan las mujeres para enfrentar o no problemas como la violencia física de sus parejas. En ese sentido, consideramos como recursos la educación, el nivel socioeconómico, el trabajo remunerado, el nivel de información y el nivel de conocimientos sobre aspectos claves de la vida

social. La menor o mayor posesión de tales recursos puede significar un mayor o menor grado de vulnerabilidad ante la violencia física masculina.

6.3.4.1. El nivel socieconómico y el trabajo

H10: La prevalencia de violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel socioeconómico y el nivel de dependencia económica de la mujer.

El nivel socioeconómico de las mujeres se refiere a su nivel de posesión de ciertos bienes y servicios materiales (servicios, vivienda, equipamiento) que le permiten llevar o no una vida cómoda según los estándares de la vida moderna. La pregunta es si la posesión de tales recursos protege a la mujer de la agresión física conyugal. La evidencia empírica en el 2000 muestra que el nivel socioeconómico de las mujeres no está asociado a la presencia de violencia física: los porcentajes de violencia son similares tanto para las mujeres que tienen recursos como para las que no. En el 2004 la tendencia es la misma tanto para la violencia de toda la vida como para la violencia reciente (servicios, G=0.073; vivienda G=0.071; equipamiento G=-0.009).

Se puede observar, sin embargo, una asociación positiva significativa, pero de baja intensidad, de la violencia frecuente con un elemento del nivel socioeconómico como es el equipamiento de la vivienda (G=0.152, P=0.000). La violencia frecuente es mayor cuando no hay ningún nivel de equipamiento (23%) y mucho menor (7%) cuando este nivel es alto. Así, las mujeres tan pobres que no cuentan con ningún equipo en su vivienda resultan más vulnerables a la violencia física frecuente.

Cuadro 102
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA. AÑO 2004

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Nivel de equipamiento de la vivienda				Total
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	
Algunas veces	551	2696	2523	180	5950
	77.0%	83.6%	85.4%	92.8%	83.9%
Frecuentemente	165	530	430	14	1139
	23.0%	16.4%	14.6%	7.2%	16.1%
Total	716	3226	2953	194	7089
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, el tener un trabajo remunerado es un recurso importante que permite un nivel de autonomía para llevar una vida digna. Ya hemos visto, sin embargo, cómo el tener un trabajo remunerado antes de ser un recurso que protege a las mujeres de la violencia constituye más bien un factor de vulnerabilidad, estadísticamente hablando, puesto que el porcentaje de afectadas por violencia física conyugal es mayor en la

población femenina que trabaja. Explicamos este hecho por el desafío que representa a la definición tradicional de roles en el sistema patriarcal. Esto no quiere decir, sin embargo, que el trabajo femenino no constituya un recurso importante para las mujeres agredidas, únicamente muestra que el trabajo femenino al ser un factor de desafío para la definición tradicional de roles en el sistema patriarcal (hombre proveedor, mujer ama de casa) puede incrementar el conflicto. En esa medida, sería importante que los programas contra la violencia que alientan el trabajo femenino incluyan entre sus acciones algunas que consideren este hecho y ayuden a manejar el conflicto generado.

En este mismo sentido interesaba indagar la asociación de la violencia con la capacidad de la mujer de **aportar económicamente al hogar**. Se encontró una asociación inversa, significativa pero muy poco relevante entre estas dos variables (G=0.077, P=0.000)[30]. El análisis porcentual, sin embargo, revela que la violencia física se incrementa desde 36% cuando ella no aporta nada hasta 45% cuando ella aporta más de la mitad o todo.

Cuadro 103
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PORCIÓN DE INGRESOS QUE LA ENCUESTADA APORTA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Porción de ingresos familiares que la encuestada paga con su ingreso						
	Nada, ahorra	Casi nada	Menos de mitad	Alrededor de la mitad	Màs de La mitad	Todo	Total
No	100	694	1235	1315	519		4314
	63.7%	62.1%	60.2%	58.4%	53.9%	55.0%	58.6%
Sí	57	424	818	935	444	369	3047
	36.3%	37.9%	39.8%	41.6%	46.1%	45.0%	41.4%
Total	157	1118	2053	2250	963	820	7361
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Refuerza la idea anterior el encontrar una asociación más fuerte entre el nivel de frecuencia de la violencia conyugal y el aporte femenino (G=0.198, P=0.000). Así, el porcentaje de agredidas frecuentemente entre las que solventan todos los gastos del hogar es más del doble del que se encuentra entre las que no aportan nada.

Cuadro 104
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PORCIÓN DE INGRESOS QUE LA ENCUESTADA APORTA. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Porción de ingresos familiares que la encuestada paga con su ingreso						
	Nada , ahorra	Casi nada	Menos de la mitad	Alrededor de mitad	Màs de la mitad	Todo	Total
Algunas veces	48	383	728	825	362	297	2643
	88.9%	91.0%	89.7%	88.6%	83.0%	80.9%	87.5%
Frecuentemente	6	38	84	106	74	70	378
	11.1%	9.0%	10.3%	11.4%	17.0%	19.1%	12.5%
Total	54	421	812	931	436	367	3021
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

30/ Este análisis ha sido hecho solo para el caso de las mujeres actualmente unidas.

Para el 2004 tampoco se encuentra asociación entre el nivel de violencia y el aporte económico de la mujer (G=0.018) ni con la violencia reciente (G=0.018)[31]. Se observa, sin embargo, también un mayor porcentaje de violencia cuando el aporte de la mujer cubre más de la mitad o todos los gastos familiares. Ver anexo cuadros Nº 41 y Nº 42. Estos hechos encontrados abonan a la hipótesis de que la violencia física constituye una respuesta masculina al desafío femenino a las normas patriarcales tradicionales que otorgan el rol proveedor exclusivamente al varón.

En este contexto resultaba relevante conocer qué otros aspectos del trabajo femenino se asociaban a la violencia. Encontramos que el **tipo de ocupación** femenina también está asociado de manera positiva y significativa a la presencia de violencia conyugal (G=0.158, P=0.000). Se observa que los porcentajes más altos de violencia se encuentran en ocupaciones de bajo nivel de especialización como el trabajo doméstico, el trabajo manual no calificado y el comercio, mientras que los de mayor especialización como profesional o empleado presentan los menores niveles de violencia conyugal. Esta tendencia se mantiene en el 2004 aunque el nivel de asociación resulta muy bajo (G=0.099, P=0.002). Ver anexo cuadro Nº 43.

Cuadro 105
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN DE ELLA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Tipo de ocupación de ella									Total
	No trabaja	Prof. Tec o administra.	Empleada	Comercio	Agric. De autoempl	Trab. doméstico	Servicio	Trab. manu calif	Trab. man no calif	
No	3594	1090	331	2105	1879	513	187	482	18	10199
	64.7%	70.8%	68.1%	52.4%	56.0%	43.9%	54.7%	56.5%	48.6%	58.8%
Sí	1962	450	155	1909	1474	655	155	371	19	7150
	35.3%	29.2%	31.9%	47.6%	44.0%	56.1%	45.3%	43.5%	51.4%	41.2%
Total	5556	1540	486	4014	3353	1168	342	853	37	17349
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Otras características del empleo femenino no muestran asociación significativa con la presencia de violencia; hablamos de variables como la dependencia laboral (autoempleo, trabajo para familiares o para otros), el lugar de trabajo (dentro o fuera del hogar), la duración del trabajo (permanente, ocasional, temporal) o la forma de pago (no le pagan, al contado, dinero y especias, solo especias). Lo mismo sucede en el 2004.

La frecuencia de la violencia en cambio sí se asocia positivamente con algunas características laborales. Por una parte, con el lugar de realización del trabajo (G=0.117, P=0.000): las mujeres que trabajan fuera del hogar son más vulnerables a la violencia marital frecuente. Por otro lado, con la duración del trabajo (G=0.147, P=0.000): las mujeres que trabajan todo el año son más vulnerables a la violencia frecuente que las que trabajan de manera estacional u ocasional.

31/ Para este análisis se recodificó la variable aporte económico por los pocos casos en los rangos extremos. También se obtuvo solo para las actualmente unidas.

Cuadro 106
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN LUGAR DE TRABAJO DE LA MUJER. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Lugar de trabajo		Total
	En el hogar	Fuera	
Algunas veces	873	3384	4257
	85.3%	82.1%	82.8%
Frecuentemente	150	736	886
	14.7%	17.9%	17.2%
Total	1023	4120	5143
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 107
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN FRECUENCIA DEL TRABAJO DE LA MUJER. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Frecuencia del trabajo			
	Todo el año	Temporal	Esporádico	Total
Algunas veces	2800	947	502	4249
	81.4%	85.7%	86.0%	82.8%
Frecuentemente	641	158	82	881
	18.6%	14.3%	14.0%	17.2%
Total	3441	1105	584	5130
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La violencia reciente (en los últimos 12 meses) se asocia, así mismo, al lugar de realización del trabajo (G=0.196, P=0.018), repitiéndose la tendencia a una mayor vulnerabilidad entre las que trabajan fuera del hogar. Este resultado abona a la hipótesis de la violencia masculina como reacción al desafío femenino a las normas patriarcales, específicamente, a la norma de permanencia femenina dentro del hogar. En un contexto como éste, el trabajo, que podría ser un recurso importante de la mujer para lograr su autonomía, parece constituirse más bien en un factor de riesgo.

Cuadro 108
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN SEGÚN LUGAR DE TRABAJO DE LA MUJER. AÑO 2004

Violencia física reciente	Lugar de trabajo		
	En el hogar	Fuera	Total
No	342	1502	1844
	90.0%	85.8%	86.6%
Sí	38	248	286
	10.0%	14.2%	13.4%
Total	380	1750	2130
	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, en el 2000 el **tipo de ocupación del marido** se asocia positivamente aunque con poca intensidad a la presencia de violencia (G=0.134, P=0.000). Las mujeres que tienen maridos que son trabajadores manuales no calificados, trabajadores domésticos ó comerciantes, presentan mayor vulnerabilidad a la violencia física por parte de ellos. Esta situación es similar en el 2004, aunque en este caso la asociación encontrada no resulta relevante (G=0.070, P=0.010), ver este último cuadro en el anexo, cuadro Nº 44.

Cuadro 109
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN EMPLEO OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE. AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Ocupación del cónyuge								
	Prof. Tec o administra.	Empleada	Comercio	Agric. De autoempl	Trab. doméstico	Servicio	Trab. ma calif	Trab manu no calif	Total
No	1817	403	1022	3220	203	1231	1885	219	10000
	70.3%	69.1%	53.0%	60.2%	52.1%	54.1%	54.3%	49.9%	58.8%
Sí	769	180	907	2125	187	1043	1585	220	7016
	29.7%	30.9%	47.0%	39.8%	47.9%	45.9%	45.7%	50.1%	41.2%
Total	2586	583	1929	5345	390	2274	3470	439	17016
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, la posesión del recurso socioeconómico no disminuye la probabilidad de violencia: los porcentajes de violencia son similares tanto para las mujeres que tienen recursos como para las que no. El recurso trabajo femenino está asociado de manera directa pero en baja intensidad a la violencia conyugal (G=0.148, P=0.000) y la violencia frecuente la que se asocia en mayor intensidad (G=0.198, P=0.000). Algunas características de la ocupación femenina muestran asociación de baja intensidad como la baja especialización (trabajo doméstico, el trabajo manual no calificado y el comercio), el realizar el trabajo fuera del hogar y el realizarlo durante todo el año. La capacidad de aportar económicamente al hogar, no muestra asociación relevante con la violencia, sin embargo, el análisis porcentual, revela que la violencia física se incrementa cuando ella aporta más de la mitad o todo el ingreso familiar.

6.3.4.2. El nivel educativo y el nivel de información

H11 La prevalencia de violencia conyugal física guarda estrecha relación con el nivel educativo, el nivel de información de la mujer y el nivel de conocimientos de la mujer.

El **nivel educativo, de información y de conocimientos** de la mujer, representan recursos muy importantes en la sociedad moderna ya que puede favorecer una mayor autonomía y realización personales. Nos preguntamos si el poseer tales recursos significa un factor de protección de la mujer ante la violencia conyugal. Así mismo, nos preguntamos si el déficit en esos recursos por parte del marido podría significar una mayor propensión al uso de la violencia como principal medio para resolver los conflictos conyugales.

La evidencia empírica muestra una asociación inversa, significativa aunque de baja intensidad, entre el nivel educativo y la violencia física contra la mujer (G=-0.134, P= 0.000): a mayor nivel educativo, menor porcentaje de violencia contra la mujer. El porcentaje de agredidas disminuye desde 44% entre las que tienen solo primaria hasta 30% entre las que tienen nivel superior. El efecto del nivel educativo es mayor si observamos el nivel de frecuencia de la violencia (G=-0.280, P= 0.000): la violencia frecuente disminuye de 26% a 11% cuando se pasa de la no educación a la educación superior. Esta asociación no se replica para el 2004 ni con la violencia de toda la vida (G=-0.049, P= 0.102) ni con la violencia reciente (G=-0.009, P= 0.836). Ver este resultado en el anexo, cuadro Nº 45.

Cuadro 110
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN. AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Nivel de educación más alto alcanzado				
	Sin Educación	Primaria	Secundaria	Superior	Total
No	700	3449	3796	2260	10205
	56.7%	55.4%	57.1%	69.6%	58.8%
Sí	534	2776	2853	989	7152
	43.3%	44.6%	42.9%	30.4%	41.2%
Total	1234	6225	6649	3249	17357
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 111
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Nivel de educción más alto alcanzado				
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Algunas veces	390	2201	2488	872	5951
	73.7%	80.0%	87.9%	89.2%	83.9%
Frecuentemente	139	550	343	106	1138
	26.3%	20.0%	12.1%	10.8%	16.1%
Total	529	2751	2831	978	7089
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El **nivel educativo del marido** también está asociado a la presencia y, sobre todo, al nivel de frecuencia de violencia conyugal, pero esta vez en sentido directo (G=0.170, G=0.217, P=0.000). La violencia aumenta a medida que aumenta el nivel educativo desde la no educación hasta el nivel secundario. Sin embargo, en el nivel superior la presencia de violencia disminuye drásticamente. Por otro lado, se halló asociación inversa con la frecuencia de la violencia: ésta es más alta cuando el cónyuge no tiene ningún nivel educativo y más baja cuando alcanzó el nivel superior. Para el 2004 se recodificó la variable debido a los pocos casos sin educación. Encontramos una asociación de la violencia de toda la vida con el nivel educativo de la pareja (G=-0.107, P=0.001) aunque no con la violencia reciente (G=-0.092, P=0.036)

Cuadro 112
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN DEL ESPOSO
AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Nivel de educación del esposo				
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Superior	Total
No	186	2794	4293	2856	10129
	61.4%	55.1%	55.0%	70.7%	58.8%
Sí	117	2281	3511	1184	7093
	38.6%	44.9%	45.0%	29.3%	41.2%
Total	303	5075	7804	4040	17222
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 113
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN
DEL ESPOSO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Nivel educativo del esposo				
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Algunas veces	87	1806	2972	1045	5910
	75.7%	79.8%	85.5%	89.0%	84.1%
Frecuentemente	28	457	506	129	1120
	24.3%	20.2%	14.5%	11.0%	15.9%
Total	115	2263	3478	1174	7030
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 114
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN
DEL ESPOSO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Nivel educativo del esposo			
	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Nunca	419	672	548	1639
	58.2%	53.2%	65.9%	58.2%
Alguna vez	301	590	284	1175
	41.8%	46.8%	34.1%	41.8%
Total	720	1262	832	2814
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Al desagregar el nivel educativo considerando si culminó cada nivel, se encuentra asociación significativa entre las variables, aunque en baja magnitud (G=-0.129, G=-0.261, P= 0.000). El mayor porcentaje de violencia se presenta cuando las mujeres tienen educación secundaria incompleta: allí casi el 50% de mujeres sufre violencia conyugal. Por otro lado, la violencia frecuente disminuye significativamente cuando aumenta el nivel educativo, de 26% a 9% entre las que tienen secundaria completa. Se observa sin embargo, un ligero incremento de este tipo de violencia entre las mujeres con nivel educativo superior. Para el 2004 no se halla asociación significativa con la violencia de toda la vida (G=-0.062, P=0.019) ni con la violencia reciente. Ver este último resultado en el anexo cuadro Nº 46.

Cuadro 115
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN LOGRO EDUCATIVO. AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Logro Educativo						Total
	Sin educación	Primaria Incompleta	Completa Primaria	Secundaria Incompleta	Secundaria Incompleta	Superior	
No	700	1856	1592	1400	2396	2260	10204
	56.7%	55.2%	55.6%	51.4%	61.0%	69.6%	58.8%
Sí	534	1507	1269	1322	1531	989	7152
	43.3%	44.8%	44.4%	48.6%	39.0%	30.4%	41.2%
Total	1234	3363	2861	2722	3927	3249	17356
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 116
FRECUENCIA DE AGRESIÓN FÍSICA DEL ESPOSO SEGÚN LOGRO EDUCATIVO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Logro Educativo						Total
	Sin educación	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	
Algunas veces	390	1166	1035	1116	1372	872	5951
	73.7%	78.1%	82.2%	85.1%	90.3%	89.2%	83.9%
Frecuentemente	139	327	224	196	147	106	1139
	26.3%	21.9%	17.8%	14.9%	9.7%	10.8%	16.1%
Total	529	1493	1259	1312	1519	978	7090
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Del mismo modo, el **logro educativo del marido** está asociado a la presencia y frecuencia de la violencia (G=-0.170, P=0.000; G=-0.190, P= 0.000). Se observa que la violencia es mayor cuando los estudios son incompletos, sobre todo en el nivel secundario. Por otro lado, la violencia frecuente es la más alta cuando el marido no tiene ningún nivel educativo, mientras que la esporádica es mayor cuando el marido tiene secundaria completa ó nivel superior. Para el 2004 no se encuentra asociación significativa con la violencia de toda la vida (G=-0.099, P= 0.000) ni con la violencia reciente (G=-0.093, P= 0.014). Ver este último resultado en el anexo, cuadro Nº 47 y Nº 48.

Cuadro 117
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN LOGRO EDUCATIVO DEL MARIDO. AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Logro educativo del marido						Total
	Sin educación	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	
No	186	1222	1573	1284	3009	2856	10130
	61.4%	54.6%	55.4%	49.8%	57.6%	70.7%	58.8%
Sí	117	1015	1266	1296	2215	1184	7093
	38.6%	45.4%	44.6%	50.2%	42.4%	29.3%	41.2%
Total	303	2237	2839	2580	5224	4040	17223
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 118
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN LOGRO EDUCATIVO DEL MARIDO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Logro educativo del marido						
	Sin educación	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	Total
Algunas veces	87	821	985	1052	1919	1045	5909
	75.7%	82.0%	78.1%	82.0%	87.4%	89.0%	84.1%
Frecuentemente	28	180	277	231	276	129	1121
	24.3%	18.0%	21.9%	18.0%	12.6%	11.0%	15.9%
Total	115	1001	1262	1283	2195	1174	7030
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

De otro lado, el **nivel de información** a través de medios de comunicación como el radio, la televisión y periódicos y revistas no afecta la aparición de violencia física pero sí sus niveles. No se encuentra asociación significativa entre medios y presencia de violencia, pero sí con la violencia frecuente (G=-0.129, P= 0.05): ésta disminuye en los niveles medios y alto de información. No hay asociación significativa en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.008, P= 0.798) ni con la reciente (G=-0.035, P= 0.434). Ver cuadro Nº 49 del anexo.

Cuadro 119
FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN NIVEL DE INFORMACIÓN. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Nivel de información				
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	Total
Nunca	760	2557	5272	1618	10207
	63.1%	58.0%	58.1%	62.2%	59.0%
Algunas veces	346	1498	3220	878	5942
	28.7%	34.0%	35.5%	33.7%	34.4%
Frecuentemente	98	354	580	106	1138
	8.1%	8.0%	6.4%	4.1%	6.6%
Total	1204	4409	9072	2602	17287
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

6.3.4.3. El nivel de conocimientos

Por otra parte, investigamos cuál era la asociación de la violencia conyugal con el conocimiento femenino de ciertos aspectos de la salud sexual y reproductiva, en el supuesto de este conocimiento representa un recurso importante para la autonomía de las mujeres, funcionando como un factor protector contra la violencia.

La evidencia empírica muestra que el **nivel de conocimiento de métodos anticonceptivos** de las mujeres se asocia significativamente aunque en baja intensidad a la presencia de violencia conyugal (G=0.107, P=0.000): la violencia es mayor cuando ella conoce métodos y menor cuando no los conoce. Este hecho se explica en la medida en que la falta de conocimientos de la mujer sobre los métodos implica un no uso de los mismos, situación en la que no es necesario que el marido haga uso de la violencia física para mantener el control de la mujer.

Cuadro 120
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN NIVEL CONOCIMIENTO DE ALGÚN MÉTODO. AÑO 2000

Su esposo alguna vez la ha empujado, golpeado o atacado	Nivel de conocimiento de algún método				Total
	No conoce métodos	Conoce sólo métodos folklorico	Conoce sólo métodos tradicionales	Conoce métodos modernos	
No	834	66	121	9183	10204
	64.0%	49.6%	70.8%	58.3%	58.8%
Sí	470	67	50	6566	7153
	36.0%	50.4%	29.2%	41.7%	41.2%
Total	1304	133	171	15749	17357
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Esta variable se asocia de manera inversa a la violencia frecuente (G=-0.159, P=0.006): las mujeres que no conocen métodos o solo conocen los folklóricos son las más vulnerables a la violencia frecuente. En cambio, la menor violencia frecuente se asocia al conocimiento de métodos tradicionales. Este análisis no ha podido ser replicado para el 2004 porque la gran mayoría de mujeres conoce solo los métodos anticonceptivos modernos.

Cuadro 121
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO DE ALGÚN MÉTODO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Nivel de conocimiento de algún método				Total
	No conoce métodos	Conoce sólo métodos folklorico	Conoce sólo métodos tradicionales	Conoce métodos modernos	
Algunas veces	365	50	46	5489	5950
	78.8%	74.6%	93.9%	84.3%	83.9%
Frecuentemente	98	17	3	1020	1138
	21.2%	25.4%	6.1%	15.7%	16.1%
Total	463	67	49	6509	7088
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, el **conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual** no está asociado a la presencia de violencia pero sí a la de la violencia frecuente. El mismo porcentaje de mujeres son afectadas por la violencia conyugal tanto si conoce como si no conoce estas enfermedades, pero hay mayor porcentaje de afectadas por violencia frecuente entre las que no conocen estas enfermedades (G=-0.106, P=0.001) y entre las que no saben reconocer sus síntomas (G=-0.113, P=0.001). Para el 2004 no se halla asociación significativa entre el conocimiento de ETS y la violencia de toda la vida (G=-0.050, P=0.190) ni con la violencia reciente (G=-0.061, P=0.265). Ver anexo cuadros Nº 50 y Nº 51.

Cuadro 122
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Conocimiento de STI		
	No	Sí	Total
Algunas veces	3197	2753	5950
	82.7%	85.5%	83.9%
Frecuentemente	671	467	1138
	17.3%	14.5%	16.1%
Total	3868	3220	7088
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 123
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN RECONOCIMIENTO DE SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Sabe reconocer síntomas de ETS		
	No	Sí	Total
Algunas veces	3713	2237	5950
	82.8%	85.8%	83.9%
Frecuentemente	769	369	1138
	17.2%	14.2%	16.1%
Total	4482	2606	7088
	100.0%	100.0%	100.0%

En cambio, el conocimiento de ciertos aspectos de la salud reproductiva como el **test de Papanicolau y el test de mamas**, sí se asocian positivamente a la presencia de violencia en el caso del test de Papanicolau la asociación es baja pero en sentido directo (G=0.123, P=0.000): la violencia es mayor cuando hay conocimiento sobre el test. En el 2004 se replica esta asociación (G=0.132, P=0.045): la violencia es mayor cuando se ha escuchado hablar de este test. No se halló asociación significativa relevante con la violencia reciente.

Cuadro 124
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN CONOCIMIENTO DE EXAMEN DE PAPANICOLAO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la empujado, golpeado o atacado	Conoce el examen de papanicolao		
	No	Sí	Total
No	1310	8892	10202
	64.0%	58.1%	58.8%
Sí	738	6411	7149
	36.0%	41.9%	41.2%
Total	2048	15303	17351
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 125
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN CONOCIMIENTO DE EXAMEN PAPANICOLAO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	¿Alguna vez ha escuchado hablar del examen de papanicolao?		Total
	Nunca	A veces	
Nunca	167	1507	1674
	64.2%	57.9%	58.5%
Alguna vez	93	1094	1187
	35.8%	42.1%	41.5%
Total	260	2601	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Así mismo, el conocimiento de cómo realizar el test de mamas está asociado a la presencia de violencia reciente (G=-0.206, P=0.000). Estas evidencias indican que la violencia física masculina estaría orientada a sancionar el conocimiento femenino de la salud reproductiva que podría llevar a una mayor autonomía.

Cuadro 126
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN CONOCIMIENTO DE EXAMEN DE MAMAS. AÑO 2004

Violencia física reciente	Conoce el examen de mamas		Total
	No	Sí	
No	1312	1164	2476
	84.4%	89.1%	86.5%
Sí	243	142	385
	15.6%	10.9%	13.5%
Total	1555	1306	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, se confirma sólo relativamente la hipótesis de que el nivel educativo, de información y de conocimientos se asocian a la presencia de violencia física. Existe una asociación inversa significativa pero de baja intensidad, entre el nivel educativo, la violencia de toda la vida y la violencia frecuente (G=-0.134, G=-0.280, P=0.000): a mayor nivel educativo femenino, menor porcentaje de violencia contra la mujer. El **nivel educativo del marido** se asocia a la violencia de toda la vida y a la violencia frecuente de manera directa: estas aumentan desde la no educación hasta el nivel secundario pero disminuyen drásticamente con la educación superior (G=0.170, G=0.217, P=0.000). La violencia de toda la vida y sobre todo la violencia frecuente se asocian también al logro educativo femenino (G=-0.129, G=-0.261, P= 0.000) y masculino (G=-0.170, P=0.000; G=-0.190, P= 0.000), siendo mayor cuando los estudios son incompletos, especialmente en el nivel secundario. El índice de **nivel de información** (por radio, televisión y periódicos y revistas) se asocia sólo a la

violencia frecuente y en baja intensidad (G=-0.129, P= 0.05). Finalmente, el nivel de conocimientos en general se asocia sólo levemente a la violencia de toda la vida, especialmente a la violencia frecuente (anticonceptivos: G=-0.129, P= 0.05; enfermedades de transmisión sexual: G=-0.106, P=0.001; y test: G=0.123, P=0.000; G=-206, P=0.000).

6.3.5. EL PAPEL DE LA SOCIALIZACION

Para la comprensión del fenómeno de la violencia conyugal no sólo es importante el análisis cultural de los ámbitos espaciales donde se desarrolla la vida conyugal y el análisis de las relaciones que se establecen entre los miembros de la pareja sino también atender al componente individual, que puede favorecer o no la existencia de violencia. Este aporte está constituido por la historia personal de la mujer, las peculiaridades de su proceso de socialización y las circunstancias que afectaron su acceso a recursos sociales claves, como la educación.

Dos aspectos del proceso de socialización resultan de lo más relevante para caer en una situación de violencia conyugal en la adultez: el haber sufrido maltrato durante la niñez implica que se aprende la violencia como el patrón de relación familiar aceptable. A su vez, el maltrato del padre a la madre lleva a la percepción de que éste es el tipo de relaciones aceptables entre hombres y mujeres. Por otro lado, las circunstancias familiares pueden haber sido determinantes para el acceso o no a recursos claves; en ese sentido resulta relevante conocer la situación de vulnerabilidad social a la que se expuso la mujer en su infancia.

6.3.5.1. Antecedentes de violencia conyugal en la familia de origen

H9: La prevalencia de la violencia conyugal física guarda estrecha relación con la socialización de los cónyuges, el modelo paterno recibido y la situación de vulnerabilidad social de la niña y adolescente en esta etapa formativa. La socialización en medio de la violencia, con un modelo paterno violento y la privación de un nivel educativo mínimo por razones familiares, incide en la presencia de violencia conyugal en la vida de las mujeres.

La información empírica muestra una asociación positiva y de mediana intensidad con los **antecedentes familiares de violencia conyugal** (G=0.284, P=0.000): cuando la mujer ha tenido una infancia observando la agresión física del padre contra la madre las probabilidades de que ella sufra también violencia con su pareja se incrementan en un 15%. Esta asociación se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.387, P=0.000).

Cuadro 127
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN SU PADRE GOLPEABA A SU MADRE. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la empujado, golpeado o atacado	Su padre golpeaba a su madre		Total
	No	Sí	
No	5890	3832	9722
	65.4%	51.3%	59.0%
Sí	3118	3636	6754
	34.6%	48.7%	41.0%
Total	9008	7468	16476
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 128
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN SU PADRE GOLPEABA A SU MADRE. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Alguna vez su padre golpeó a su madre		Total
	No	Sí	
Nunca	1003	583	1586
	67.3%	47.6%	58.4%
Alguna vez	488	642	1130
	32.7%	52.4%	41.6%
Total	1491	1225	2716
	100.0%	100.0%	100.0%

6.3.5.2. Maltrato recibido en la niñez

El hecho de haber sido maltratada de niña también incide sobre la posibilidad de sufrir violencia con la pareja alguna vez. Se encuentra una asociación positiva significativa aunque de menor intensidad (G=0.122, P=0.000). La probabilidad de sufrir violencia conyugal se incrementa en 6% entre las mujeres que han sufrido maltrato infantil. En cambio, la probabilidad de sufrir violencia frecuente se asocia de manera inversa al maltrato infantil (G=-0.129, P=0.012): es mayor cuando no se ha sufrido este maltrato. Estos análisis no se pudieron realizar para el 2004 debido a que no se indagó sobre el maltrato sufrido por la encuestada durante la niñez.

Cuadro 129
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN MALTRATO SUFRIDO DE NIÑA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Algún tipo de maltrato sufrido de niña		Total
	No	Sí	
No	1412	8792	10204
	63.9%	58.0%	58.8%
Sí	798	6354	7152
	36.1%	42.0%	41.2%
Total	2210	15146	17356
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 130
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN MALTRATO SUFRIDO DE NIÑA. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Sufrió algún tipo de maltrato de niña		
	No	Sí	Total
Algunas veces	641	5309	5950
	80.6%	84.4%	83.9%
Frecuentemente	154	984	1138
	19.4%	15.6%	16.1%
Total	795	6293	7088
	100.0%	100.0%	100.0%

6.3.5.3. Estilos disciplinarios de los padres

Los **estilos disciplinarios** que usaron los padres de las mujeres encuestadas se asocian de manera diferente a la violencia conyugal en la adultez, algunos tienen un impacto más negativo que otros sobre la vida conyugal posterior. Los estilos disciplinarios estudiados en ciencias sociales se clasifican en: afirmación del poder, retiro del afecto e inducción a la reflexión. La afirmación de poder incluye el castigo físico o maltrato más o menos severo y también las prohibiciones de distracciones; el retiro del afecto se transmite al hijo a través de miradas severas, expresiones duras o reprimendas que indicarían una desvalorización del hijo y un no aprecio a su persona; la inducción a la reflexión supone diálogo entre padres e hijos, evaluación verbal de las acciones (Sara Lafosse, 1999).

La evidencia empírica del 2000 muestra que el estilo disciplinario de mayor impacto negativo es el castigo físico, que incluye formas como las palmadas, los golpes, las quemaduras y el hundimiento en el agua; con estas variables se hizo un índice de castigo físico infantil. Se encontró una asociación positiva importante y significativa con esta variable (G=0.262, P=0.000): la violencia es mucho mayor cuando ellas han sido castigadas físicamente por sus padres. El análisis individual de los tipos de castigo físico paternal muestra la mayor asociación de la violencia conyugal en la adultez con el haber recibido golpes por parte de los padres (G=0.285, P=0.000).

Cuadro 131
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN CASTIGO FÍSICO RECIBIDO EN LA NIÑEZ. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Disciplinada con castigo		
	No	Sí	Total
No	4146	6058	10204
	67.0%	54.3%	58.8%
Sí	2045	5107	7152
	33.0%	45.7%	41.2%
Total	6191	11165	17356
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 132
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCIPLINA MEDIANTE GOLPES. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Disciplinado con golpes		
	No	Sí	Total
No	4575	5617	10192
	67.3%	53.3%	58.8%
Sí	2226	4912	7138
	32.7%	46.7%	41.2%
Total	6801	10529	17330
	100.0%	100.0%	100.0%

Otro estilo disciplinario usado por los padres fue el maltrato severo que incluye formas como la privación de alimentos, el encierro, la sobrecarga de trabajo, la expulsión del hogar, el despojo de vestimentas y el despojo de pertenencias; con estas variables se hizo un índice de maltrato severo infantil. Se encontró una asociación positiva significativa aunque de baja intensidad con esta variable (G=0.187, P=0.000): cuando las mujeres han experimentado este maltrato las probabilidades de sufrir violencia conyugal en la adultez se incrementan en 10%. El análisis individual de estas formas de maltrato severo muestran que el impacto negativo es mayor en formas como el dejarla fuera de la casa (G=0.415) y el no darle de comer (G=0.353).

Cuadro 133
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCIPLINA CON DIFERENTES FORMAS DE MALTRATO. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Disciplinada con maltrato		
	No	Sí	Total
No	9640	564	10204
	59.4%	50.0%	58.8%
Sí	6590	563	7153
	40.6%	50.0%	41.2%
Total	16230	1127	17357
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 134
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCIPLINA CON MALTRATO (BOTARLA DE LA CASA). AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Disciplinada botándola de la casa		
	No	Sí	Total
No	10160	32	10192
	58.9%	37.2%	58.8%
Sí	7084	54	7138
	41.1%	62.8%	41.2%
Total	17244	86	17330
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 135
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN DISCIPLINA CON MALTRATO (QUITARLE LA COMIDA). AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Disciplinada quitándole la comida		
	No	Sí	Total
No	10144	48	10192
	58.9%	40.7%	58.8%
Sí	7069	70	7139
	41.1%	59.3%	41.2%
Total	17213	118	17331
	100.0%	100.0%	100.0%

Un tercer estilo disciplinario usado por los padres fueron las prohibiciones, forma menos severa que las anteriores. Se encontró una asociación inversa, significativa y de baja intensidad, con esta variable (G=-0.171, P=0.000): la violencia es menor que en el resto de la población cuando se ha sido corregida a través de prohibiciones.

El cuarto estilo posible, el retiro del afecto, incluye formas como ignorarla o hacerle reprimendas verbales; con estas dos variables se hizo un índice de *retiro de afecto* pero no se encontró asociación relevante (G=0.034). La encuesta no incluyó preguntas sobre el estilo disciplinario más positivo, el de la inducción a la reflexión. Por otro lado, ninguna de las variables anteriores se asocia a la violencia física frecuente.

6.3.5.4. Aprobación actual del castigo físico a los hijos

Por otro lado, respecto a la actitud de ella hacia el castigo físico encontramos asociación positiva significativa aunque de baja intensidad entre la creencia en la necesidad de castigo físico para la educación de los hijos y la presencia de violencia conyugal (G=0.170, P=0.000). Entre las mujeres que sí creen en la necesidad de este castigo el porcentaje de agredidas es mucho mayor que entre las que no creen en él. Las mujeres no sólo son víctimas de la agresión física sino que dentro de sus percepciones hay una aceptación de la necesidad de violencia en las relaciones interfamiliares. Esta pregunta no se hizo para el 2004.

Cuadro 136
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN ACTITUD DE ELLA FRENTE AL CASTIGO FÍSICO A LOS HIJOS. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Aceptación de castigo físico como necesario para educar a hijos		
	No	Sí	Total
No	6576	3617	10193
	62.2%	53.6%	58.8%
Sí	4000	3133	7133
	37.8%	46.4%	41.2%
Total	10576	6750	17326
	100.0%	100.0%	100.0%

En cuanto a la asociación con el nivel de vulnerabilidad social, medida por las razones por las que tuvo que abandonar la escuela en su infancia, no se encontró asociación entre las variables. Este análisis no se hizo para el 2004 por la escasez de datos.

- En conclusión, se confirma la hipótesis de la asociación entre violencia conyugal física y socialización de las mujeres. El maltrato del padre a la madre (G=0.284, P=0.000) y algunas formas de maltrato que ellas recibieron en la niñez como el castigo físico (los golpes especialmente, G=0.285, P=0.000) y el maltrato severo (dejarla fuera de casa, G=0.415 y no darle de comer, G=0.353) son factores asociados a la presencia actual de violencia. La percepción femenina actual de la importancia del castigo físico para educar a los hijos, se asocia también a la violencia contra ellas pero en baja intensidad (G=0.170, P=0.000). No se confirma una asociación con la vulnerabilidad social

6.4. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA

En esta sección se analiza las variables que podrían asociarse a la violencia conyugal como consecuencia de la misma. Se analiza si constituye una situación que distingue claramente a las mujeres agredidas de la población de mujeres en general. Intentamos determinar si estas mujeres viven una situación problemática especial que las diferencia de las otras. No intentamos decir que se trata de consecuencias directas de la violencia ejercida por los maridos sino de problemas específicos que las mujeres agredidas sufren en mayor medida que el resto de la población.

6.4.1. Consecuencias para los hijos

H13: La violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta severamente las condiciones generales de vida de los hijos.

En efecto, la evidencia empírica muestra que las mujeres que sufren violencia física de parte de su pareja presentan mayor porcentaje de **hijos fallecidos** que aquellas que no sufren violencia: entre ellas hay un 7% más de mujeres con hijos muertos. La asociación es significativa y de cierta intensidad (G=0.204, P=0.000). Esta asociación también se registra para la violencia de toda la vida en el 2004 (G=0.227, P=0.000). Se puede decir entonces que la situación de violencia física sufrida por las mujeres constituye un factor de vulnerabilidad para sus hijos.

Cuadro 137
HIJOS MUERTOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Hijos muertos	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	7848	5268	13116
	82.5%	75.7%	79.6%
Sí	1665	1692	3357
	17.5%	24.3%	20.4%
Total	9513	6960	16473
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 138
HIJOS MUERTOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Hijos muertos	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1450	954	2404
	86.7%	80.4%	84.1%
Sí	223	233	456
	13.3%	19.6%	15.9%
Total	1673	1187	2860
	100.0%	100.0%	100.0%

La misma asociación se registra con la violencia frecuente (G=0.225): mayor porcentaje de mujeres con hijos muertos entre las que sufren violencia frecuente. No hay asociación significativa en cambio entre la violencia reciente (por la que se pregunta solo en el 2004) y la muerte de los hijos (G=0.140, P=0.059).

Cuadro 139
HIJOS MUERTOS SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN FÍSICA DEL ESPOSO. AÑO 2000

Hijos muertos	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente?		
	Algunas veces	Frecuente-mente	Total
No	4457	766	5223
	77.2%	68.1%	75.7%
Sí	1317	358	1675
	22.8%	31.9%	24.3%
Total	5774	1124	6898
	100.0%	100.0%	100.0%

Igualmente entre las mujeres que sufren violencia conyugal de toda la vida y violencia frecuente hay más casos de **embarazos que terminan en pérdida** que entre las familias que no las sufren (G=0.271 y G=0.140 respectivamente; ver violencia frecuente en el anexo cuadro Nº 53). Lo mismo sucede en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.330, P=0.000), pero no se encuentra asociación significativa con la violencia reciente (G=0.124, P=0.058).

Cuadro 140
PÉRDIDA DE EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Ha tenido pérdida de embarazo	Alguna vez su espos la ha empujado, golpeado o atacado,		
	No	Sí	Total
No	7868	5100	12968
	82.7%	73.3%	78.7%
Sí	1645	1859	3504
	17.3%	26.7%	21.3%
Total	9513	6959	16472
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 141
PÉRDIDA DE EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA ALGUNA VEZ. AÑO 2004

Ha tenido pérdida de embarazo	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1381	835	2216
	82.5%	70.3%	77.5%
Sí	293	352	645
	17.5%	29.7%	22.5%
Total	1674	1187	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Respecto al cuidado de la salud de los hijos, en el 2000 no se encuentra diferencias significativas entre mujeres que sufren violencia y las que no, en el **control de los embarazos** que se tuvieron desde 1995 (G=-0.068), las visitas prenatales de control del embarazo (G= -0.030), la atención del parto por profesionales (G=0.017), la lactancia (G=0.090) o la afiliación al seguro materno infantil (G=0.004).

En el caso del 2004 se encuentra asociación significativa entre control de embarazo (G=-0.384, P=0.000) y violencia de toda la vida (aunque puede deberse a los pocos casos): las mujeres que sufren violencia hacen menos controles prenatales. No se hizo el cruce con la violencia reciente por escasez de datos. La atención del parto por personal profesional (médico, obstetriz o enfermera) se encontró asociada a la violencia de toda la vida (G=-0.154, P=0.000) pero no con la violencia reciente. En el primer caso, entre las mujeres que sufren violencia hay menos atención del parto a cargo de profesionales de la salud (médicos, enfermeras u obstetrices), es decir partos con mayor riesgo. Se puede decir que la violencia física sufrida por las mujeres constituye un factor de riesgo para los hijos antes de nacer y en el nacimiento.

Cuadro 142
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN CONTROL NATAL. AÑO 2000

Control natal	Alguna vez su espos la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	5038	3163	8201
	95.7%	96.2%	95.9%
Sí	228	125	353
	4.3%	3.8%	4.1%
Total	5266	3288	8554
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 143
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN CONTROL NATAL. AÑO 2004

Control pre natal	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1582	1158	2740
	94.5%	97.5%	95.7%
Sí	92	30	122
	5.5%	2.5%	4.3%
Total	1674	1188	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 144
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN CONTROL DE EMBARAZO. AÑO 2000

Asistencia del parto sólo por personal tradicional o no asistencia	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	3296	2030	5326
	62.6%	61.8%	62.3%
Sí	1970	1255	3225
	37.4%	38.2%	37.7%
Total	5266	3285	8551
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 145
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN CONTROL DE EMBARAZO. AÑO 2004

Asistencia profesional del parto	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1102	860	1962
	65.8%	72.5%	68.6%
Sí	572	327	899
	34.2%	27.5%	31.4%
Total	1674	1187	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, en el 2000 se encuentra asociación directa entre la presencia de violencia y el **nivel de inmunización**[32] pero ésta no es significativa (G=0.115, P=0.07). En el 2004 se encuentra asociación significativa pero inversa con la violencia de toda la vida (G=-0.141, P=0.000): las mujeres que han sufrido violencia conyugal alguna vez en su vida inmunizan menos a sus hijos. La violencia reciente, en cambio, se asocia de manera directa a la inmunización (G=0.127, P=0.020): las mujeres que sufrieron violencia en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta inmunizan a los hijos más que las mujeres no agredidas. Una explicación posible de este hecho puede ser que al sufrir violencia recientemente las madres tengan mayor contacto con establecimientos de salud.

32/ Medido por la administración al hijo de alguna vacuna de BCG, Polio ó DPT.

Cuadro 146
ALGUNA VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2004

Alguna vacunación	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
Ninguna	883	709	1592
	52.8%	59.7%	55.7%
De 1 a 4	790	478	1268
	47.2%	40.3%	44.3%
Total	1673	1187	2860
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 147
ALGUNA VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Alguna vacunación	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
Ninguna	1399	193	1592
	56.5%	50.1%	55.6%
De 1 a 4	1077	192	1269
	43.5%	49.9%	44.4%
Total	2476	385	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

En el 2000 se halla una asociación positiva baja entre la violencia y el nivel de **inmunización durante campañas de vacunación** en los dos años anteriores a la encuesta (G=0.102, P=0.001): el porcentaje de vacunación en campaña es mayor entre las madres que sufren violencia. En el 2004 la violencia de toda la vida se asocia también de manera directa con la inmunización, pero no resulta significativa (G=0.181, P=0.094). Este conjunto de resultados, indican que la violencia física conyugal de toda la vida no constituye un riesgo para el nivel de inmunización que puedan alcanzar los hijos una vez nacidos.

Cuadro 148
VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2004

¿alguna vacunación en los últimos 2 años como campaña de salud?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	4296	2581	6877
	85.3%	82.2%	84.1%
Sí	533	448	981
	10.6%	14.3%	12.0%
No vacunación en los últimos 2 años	206	110	316
	4.1%	3.5%	3.9%
Total	5035	3139	8174
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 149
VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿alguna vacunación en los últimos 2 años como campaña de salud?	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	747	440	1187
	93.4%	90.7%	92.4%
Sí	53	45	98
	6.6%	9.3%	7.6%
Total	800	485	1285
	100.0%	100.0%	100.0%

Por otro lado, para el 2000 se encuentra asociación inversa entre violencia conyugal y **control del crecimiento** de los hijos una vez nacidos (G=-0.122, P=0.000): las mujeres que sufren violencia hacen menos controles de crecimiento de los hijos. Para la violencia de toda la vida en el 2004 se halló el mismo tipo de asociación aunque no resultó significativa (G=-0.103, P=0.075). Sucede lo mismo con la violencia reciente (G=-0.112, P=0.152). Ver anexo cuadros Nº 56 a Nº 58.

Similar sentido de asociación se encuentra con el **número de controles de crecimiento**. En el 2004, las mujeres que han sufrido violencia alguna vez en la vida hacen menor número de controles del crecimiento de sus hijos (G= -0.122, P=0.033) al igual que las mujeres que la han sufrido recientemente (G=-0.183, P=0.018).

Cuadro 150
CONTROLES DE CRECIMIENTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Controles de crecimiento	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
De 0 a 6	405	273	678
	50.2%	56.3%	52.5%
Más de 6	402	212	614
	49.8%	43.7%	47.5%
Total	807	485	1292
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 151
CONTROL DE CRECIMIENTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Controles de crecimiento	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
De 0 a 6	560	118	678
	51.1%	60.2%	52.5%
Más de 6	536	78	614
	48.9%	39.8%	47.5%
Total	1096	196	1292
	100.0%	100.0%	100.0%

Por otra parte, la violencia física ejercida contra la mujer está asociada a la **presencia de enfermedades** en los hijos. En el 2000 se observa que las mujeres que sufren violencia reportan mayor porcentaje de hijos con diarrea (G=0.254, P=0.000), aunque no hay diferencias respecto a hijos que han sufrido fiebre, tos o latidos rápidos y cortos (síntomas de infección broncopulmonar). En el 2004 también se encuentra asociación significativa positiva de la salud de los hijos (presencia de diarrea) con la violencia de toda la vida (G=0.180, P=0.034) y con la violencia reciente aunque ésta no es significativa (G=0.202, P=0.072). En este último año también se encuentra asociación entre violencia y fiebre (G=0.168, P=0.014) y tos (G=0.126, P=0.035).

Cuadro 152
PRESENCIA DE DIARREA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Ha tenido diarrea recientemente	Alguna vez su esposo la empujado, golpeado c atacado		Total
	No	Sí	
No	4632 89.9%	2698 84.1%	7330 87.6%
Sí, últimas 2 semanas	522 10.1%	511 15.9%	1033 12.4%
Total	5154 100.0%	3209 100.0%	8363 100.0%

Cuadro 153
PRESENCIA DE DIARREA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Ha tenido diarrea recientemente	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
No	963 87.8%	161 82.6%	1124 87.0%
Sí	134 12.2%	34 17.4%	168 13.0%
Total	1097 100.0%	195 100.0%	1292 100.0%

Finalmente, en el 2004 se halla asociación directa de baja intensidad entre violencia física contra la mujer y aspectos de la prevención en la salud de los hijos como el tener un **seguro materno infantil** (G= 0.119, P=0.037): entre las mujeres agredidas hay mayor porcentaje de afiliación a este seguro. En el 2000 la asociación encontrada no es significativa (G= -0.139, P=0.079).

Cuadro 154
SEGURO DE SALUD MATERNA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿durante el embarazo se ha afiliado al seguro materno infantil?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Yes	Total
No	2904	1792	4696
	96.0%	97.0%	96.4%
Sí	120	56	176
	4.0%	3.0%	3.6%
Total	3024	1848	4872
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 155
SEGURO DE SALUD MATERNA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2004

Ha sido miembro de algún seguro de salud materna	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	467	254	721
	57.4%	51.5%	55.2%
Si	346	239	585
	42.6%	48.5%	44.8%
Total	813	493	1306
	100.0%	100.0%	100.0%

El **status legal** del hijo se ve afectado también por la violencia ejercida contra la mujer. En el 2000 se encuentra que entre las mujeres que sufren violencia es mayor el porcentaje de quienes no han registrado a algún hijo en la Municipalidad (G=-0.183, P=0.000). Este análisis no ha podido ser replicado en el 2004 por la poca cantidad de casos sin registro.

Cuadro 156
REGISTRO EN LA MUNICIPALIDAD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Ha sido registrado en la Municipalidad?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	398	348	746
	7.6%	10.6%	8.7%
Sí	4860	2933	7793
	92.4%	89.4%	91.3%
Total	5258	3281	8539
	100.0%	100.0%	100.0%

- En conclusión, se confirma sólo relativamente la hipótesis de que la violencia física contra la mujer se asocia a algunas consecuencias en la vida de los hijos. Las mujeres agredidas presentan mayor porcentaje de hijos fallecidos (G=0.204, P=0.000) y presentan más casos de embarazos que terminan en pérdida (G=0.271 y G=0.140). Para el 2000 no se confirma una asociación entre

violencia y cuidado de la salud de los hijos antes y después de nacer (control de los embarazos, visitas prenatales de control del embarazo, atención del parto por profesionales, la lactancia o la afiliación al seguro materno infantil) pero sí para el 2004 (control de embarazo y atención del parto por personal profesional como médico, obstetriz o enfermera). En el 2000 no se encuentra asociación significativa con el nivel de inmunización mientras que en el 2004 se encuentra asociación significativa pero inversa. En el 2000 se encuentra asociación inversa con el control del crecimiento de los hijos (las mujeres agredidas hacen menos controles) y con la presencia de enfermedades (en el 2000 las agredidas presentan más hijos con diarrea, pero no, con fiebre ó síntomas de infección bronco pulmonar) que sí se encuentra en el 2004. En el 2004 se halla asociación directa de baja intensidad con aspectos preventivos de salud como tener seguro materno infantil (entre las agredidas hay mayor porcentaje de afiliación a este seguro). Finalmente, el status legal del hijo se ve afectado por la violencia ejercida contra la mujer (G=-0.183, P=0.000).

6.4.2. Consecuencias para la mujer

H14: La violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta severamente sus condiciones generales de vida, específicamente el cuidado de su salud general, su salud reproductiva y sexual y su desempeño en el campo laboral.

En la ENDES 2004 se preguntó, por primera vez, por las consecuencias directas de la agresión física del marido. Las mujeres agredidas físicamente por sus esposos son mucho más vulnerables a sufrir moretones y dolores (G=0.236, P=0.000) y roturas de huesos (G=0.224, P=0.012), ver anexo cuadros Nº 62 y Nº 63; como resultado de ello, tienen una mayor demanda de servicios de atención de la salud (G=0.268, P=0.002). El índice de consecuencias de la agresión muestra claramente la alta asociación entre violencia física y malestares físicos-necesidad de atención (G=0.804, P=0.000).

Cuadro 157
LESIONES POR AGRESIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Alguna vez tuvo que ir al servicio de salud por agresiones de su marido	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	714	311	102
	87.95	80.8%	85.6%
Sí	98	74	172
	12.1%	19.2%	14.4%
Total	812	358	119
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 158
CONSECUENCIAS DE AGRESIÓN FÍSICA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Consecuencias de la agresión del marido codificada	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	2015	124	2139
	81.4%	32.2%	74.8%
Sí	461	261	722
	18.6%	67.8%	25.2%
Total	2476	385	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Otro aspecto de la vida de las mujeres asociado a la violencia es el nivel de fecundidad. Las mujeres que sufren violencia conyugal tienen un nivel de **fecundidad** más alto que el de las mujeres que no la sufren (G=0.266, P=0.000) sobre todo cuando la violencia es frecuente (G=0.303, P=0.000). Para 2004 también se registra esta asociación directa con la violencia de toda la vida (G=0.286, P=0.000), pero no con la violencia reciente.

Cuadro 159
NÚMERO TOTAL DE HIJOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA AÑO 2000

Nº total de hijos codificada	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
Ninguno	692	192	884
	6.8%	2.7%	5.1%
De 1 a 3 hijos	6489	4003	10492
	63.6%	56.0%	60.4%
De 4 a más	3024	2957	5981
	29.6%	41.3%	34.5%
Total	10205	7152	17357
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 160
TOTAL DE HIJOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Total de hijos	Violencia Física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
Ninguno	99	27	126
	5.9%	2.3%	4.4%
De 1 a 3	1170	735	1905
	69.9%	61.9%	66.6%
De 4 a +	405	425	830
	24.2%	35.8%	29.0%
Total	1674	1187	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Que esta alta fecundidad representa un problema para estas mujeres lo indica el hecho de que entre ellas se encuentra el mayor porcentaje de quienes **no deseaban el último embarazo** (G=0.256, P=0.000). No se pudo obtener esta información para el 2004 por escasez de datos.

Cuadro 161
MOMENTO EN QUE DESEABA EL EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2004

¿En que momento deseaba el embarazo?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Yes	Total
Lo deseaba	316 45.1%	108 30.6%	424 40.2%
Para después	207 29.5%	114 32.3%	321 30.5%
No lo deseaba	178 25.4%	131 37.1%	309 29.3%
Total	701 100.0%	353 100.0%	1054 100.0%

Igualmente, en el 2000, entre las mujeres que sufren violencia y especialmente entre las que la sufren de manera frecuente se encuentra el mayor porcentaje de mujeres para las que la posibilidad de un embarazo actualmente representaría un gran problema (G=-0.180 y G=-0.301, P=0.000). En el 2004 se replica la asociación entre esta variable y la de violencia de toda la vida (G=-0.309, P=0.000) así como con la de violencia reciente (G=-0.249, P=0.000).

Cuadro 162
ES UN PROBLEMA EL EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Es un problema si resulta embarazada?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Yes	Total
Gran problema	2084 55.9%	1366 65.9%	3450 59.4%
Pequeño problema	636 17.0%	268 12.9%	904 15.6%
No es problema	1011 27.1%	439 21.2%	1450 25.0%
Total	3731 100.0%	2073 100.0%	5804 100.0%

Cuadro 163
ES UN PROBLEMA EL EMBARAZO SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN. AÑO 2000

¿Es un problema si resulta embarazada?	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente?		
	Algunas veces	Frecuentemente	Total
Gran problema	1154 64.2%	202 78.6%	1356 66.0%
Pequeño problema	251 14.0%	16 6.2%	267 13.0%
No es problema	393 21.9%	39 15.2%	432 21.0%
Total	1798 100.0%	257 100.0%	2055 100.0%

Cuadro 164
ES UN PROBLEMA EL EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Es un problema si resulta embarazada?	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
Gran problema	591 53.1%	503 69.6%	1094 59.6%
Pequeño problema	175 15.7%	84 11.6%	259 14.1%
No es problema	346 31.1%	136 18.8%	482 26.3%
Total	1112 100.0%	723 100.0%	1835 100.0%

Cuadro 165
ES UN PROBLEMA EL EMBARAZO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

¿Es un problema si resulta embarazada?	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
Gran problema	912 58.0%	182 69.2%	1094 59.6%
Pequeño problema	219 13.9%	40 15.2%	259 14.1%
No es problema	441 28.1%	41 15.6%	482 26.3%
Total	1572 100.0%	263 100.0%	1835 100.0%

No se encontró asociación significativa entre la presencia de violencia y la **atención de su salud durante el embarazo**: no hay diferencias significativas entre la población de mujeres no afectadas y afectadas por violencia en cuanto al control del peso, la medida de la presión arterial, examen de orina o de sangre (esta información fue obtenida solo para las mujeres que han tenido hijos desde 1995).

En el 2004 la amplia mayoría de mujeres fue pesada y se le midió la presión durante el embarazo, de modo que el análisis no resultó pertinente. Sin embargo, los exámenes de orina y de sangre, menos frecuentes, sí permiten observar diferencias. Las mujeres agredidas se hicieron menos exámenes de orina durante el embarazo, aumentando con ello el riesgo del mismo; la asociación hallada sin embargo, tiene un nivel de significancia muy amplio (G= -0.132, P=0.057). Los niveles de significancia son demasiado altos para el caso de la asociación entre examen de sangre y violencia de toda la vida. No se halló asociación entre la realización de estos exámenes y la violencia reciente (G=-0.075, P=0.419).

El índice de cuidados durante el embarazo muestra una asociación significativa pero baja entre la atención de la salud femenina durante el embarazo y la violencia de toda la vida (G= -0.142, P=0.000) y una asociación algo mayor con la violencia reciente (G=-0.154, P=0.005), ver anexo cuadro Nº 65.

Cuadro 166
MUESTRA DE ORINA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Durante el embarazo le tomaron una muestra de orina?	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	165	122	287
	21.3%	26.1%	23.1%
Sí	610	346	956
	78.7%	73.9%	76.9%
Total	775	468	1243
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 167
CUIDADO DE LA SALUD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Cuidado de la salud de ella durante el embarazo	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	902	723	1625
	53.9%	60.9%	56.8%
Sí	772	465	1237
	46.1%	39.1%	43.2%
Total	1674	1188	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Respecto a los **cuidados preventivos** de la madre se observa en el 2000 que no hay asociación entre violencia y recibir inmunización contra el tétanos y vitamina A, pero sí una asociación inversa con recibir un suplemento de hierro: las mujeres que sufren violencia tienen el menor porcentaje de administración (G=-0.124, P=0.000). En el 2004 no se replica esta asociación con la violencia de toda la vida (G=0.023, P=0.695) ni con la violencia reciente (G=0.060, P=0.447).

En el 2004 tampoco se halla asociación significativa entre la vacuna contra tétanos y violencia de toda la vida (G=0.124, P=0.064) pero sí una asociación directa con la violencia reciente (G=0.320, P=0.000): las mujeres que sufren violencia muestran mayor porcentaje de administración de esta vacuna. En cuanto a la administración de vitamina A en el 2004 tampoco se halla asociación significativa con la violencia de toda la vida (G=-0.140, P=0.136). No se pudo calcular la relación con la violencia reciente por escasez de casos.

Cuadro 168
CUIDADO DE LA SALUD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Durante el embarazo le dieron tabletas de hierro?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	2348	1667	4015
	44.8%	51.0%	47.2%
Sí	2891	1601	4492
	55.2%	49.0%	52.8%
Total	5239	3268	8507
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 169
VACUNA DEL TÉTANOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Le aplicaron vacuna contra el tétano	Violencia física de toda la vida		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	210	105	315
	26.1%	21.6%	24.4%
Sí	596	382	978
	73.9%	78.4%	75.6%
Total	806	487	1293
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 170
VACUNA DEL TÉTANOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Le aplicaron vacuna contra el tétano	Violencia física reciente		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	285	30	315
	26.0%	15.3%	24.3%
Sí	813	166	979
	74.0%	84.7%	75.7%
Total	1098	196	1294
	100.0%	100.0%	100.0%

Con las variables anteriores se construyó un índice de vacunaciones protectivas a la mujer madre, que muestra para el 2004 asociación significativa inversa con la violencia de toda la vida (G=-0.103, P=0.010) y una relación directa con la violencia reciente (G=0.169, P=0.003). Las mujeres agredidas alguna vez en la vida reciben menos protección mientras que las agredidas recientemente reciben más protección

Cuadro 171
VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Recibió vacunaciones después de parto (Hierro, vitamina A, tétanos)	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1074	816	1890
	64.2%	68.7%	66.1%
Sí	600	371	971
	35.8%	31.3%	33.9%
Total	1674	1187	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 172
VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Recibió vacunaciones después de parto (Hierro, vitamina A, tétanos)	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	1662	228	1890
	67.1%	59.2%	66.1%
Sí	814	157	971
	32.9%	40.8%	33.9%
Total	2476	385	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Otro aspecto de la salud femenina asociado a la violencia es la **atención de la salud por un profesional** después del parto. En el 2000 se encuentra una asociación inversa, significativa pero de baja intensidad, con esta variable (G=-0.125, P=0.000): las mujeres agredidas reciben menos atención profesional después del parto. Lo mismo sucede en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.129, P=0.043), pero no con la violencia reciente (G=-0.131, P=0.126).

Cuadro 173
CHEQUEO DE SALUD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Después del nacimiento, tuvo un chequeo de salud por un profesional?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	2372	1687	4059
	45.1%	51.3%	47.5%
Sí	2892	1601	4493
	54.9%	48.7%	52.5%
Total	5264	3288	8552
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 174
CHEQUEO DE SALUD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Después del nacimiento, tuvo un chequeo de salud por un profesional?	Violencia física de toda la vida		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	205	150	355
	25.2%	30.4%	27.2%
Sí	608	33	951
	74.8%	69.6%	72.8%
Total	813	493	1306
	100.0%	100.0%	100.0%

Así mismo, en el 2004 el **índice de inmunización** de las mujeres contra enfermedades como la hepatitis, la hemofilia y la malaria presenta una asociación inversa y de baja intensidad con la violencia de toda la vida (G=-0.133, P=0.001): las agredidas tienen menor nivel de inmunización. Esta asociación no se replica con la violencia reciente (G=0.029, P=0.612).

Cuadro 175
VACUNACIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Recibió vacunaciones (Hepatitis, Hemofilia, Malaria)	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1069	829	1898
	63.9%	69.8%	66.3%
Sí	605	359	964
	36.1%	30.2%	33.7%
Total	1674	1188	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

En el 2000 se encontró asociación con síntomas de enfermedad durante el embarazo, como la pérdida de visión diurna y nocturna (G=0.173, P=0.000, G=0.170, P=0.000). Esta asociación se repite en el 2004 pero en mayor intensidad para la violencia de toda la vida con la pérdida de visión diurna (G=0.434, P=0.000) y con la visión nocturna (G=0.433, P=0.000), ver anexo cuadros Nº 66 y Nº 67 No se hizo este análisis para la violencia reciente por la escasez de datos.

Cuadro 176
DIFICULTADES CON LA VISIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Durante el embarazo tuvo dificultades con la visión diurna?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	4587	2719	7306
	87.2%	82.7%	85.5%
Sí	674	567	1241
	12.8%	17.3%	14.5%
Total	5261	3286	8547
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 177
DIFICULTADES CON LA VISIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Durante el embarazo tuvo dificultades con la visión nocturna?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	4867	2949	7816
	92.5%	89.8%	91.5%
Sí	393	336	729
	7.5%	10.2%	8.5%
Total	5260	3285	8545
	100.0%	100.0%	100.0%

Se encontró asociación también entre la violencia física y algunos síntomas **de enfermedad después del parto**. Las mujeres agredidas presentan estos síntomas en mayor porcentaje. El índice de enfermedad post parto construido con estas variables para el 2004 indica una asociación baja con la violencia de toda la vida (G=0.160, P=0.002) y más alta con la violencia reciente (G=0.299, P=0.000).

Cuadro 178
SÍNTOMAS DE ENFERMEDAD SEGÚN 2000 Y 2004

Síntomas de enfermedad después del parto	2000			2004		
	No agredidas	Agredidas	Coeficiente de asociación	No agredidas	Agredidas	Coeficiente de asociación
Sangrado excesivo	9.9	14.0	G=0.191, P=0.000	6.6	11.0	G=0.268, P=0.000
Desmayos	4.1	7.0	G=0.273, P=0.000	3.9	6.1	G=0.224, P=0.094
Fiebre alta	15.0	22.8	G=0.255, P=0.000	15.6	24.7	G=0.278, P=0.000
Infección mamaria	7.1	9.3	G=0.149, P=0.000	5.0	9.9	G=0.350, P=0.002
Infección urinaria	13.7	20.8	G=0.248, P=0.000	12.8	20.7	G=0.280, P=0.000
Descarga genital	10.0	16.3	G=0.274, P=0.000	7.5	16.8	G=0.427, P=0.000
Pérdida involuntaria de orina	4.7	7.2	G=0.231, P=0.000	--	--	--

No se encontró asociación entre el nivel de violencia y el **cuidado de la salud reproductiva**: tanto las mujeres que sufre violencia como las que no la sufren asisten a sus controles de cáncer uterino (test Papanicolau) y cáncer mamario en la misma proporción. En el 2004 tampoco se halla asociación entre violencia de toda la vida o reciente y examen de papanicolau aunque sí se halla asociación, una baja asociación, entre violencia reciente con el examen de mamas en los últimos 5 años (G=-0.157, P=0.009).

Cuadro 179
EXAMEN DE MAMAS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

¿Ha tenido un examen de mama en los últimos 12 años?	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	1744	295	2039
	70.5%	76.6%	71.3%
Sí	731	90	821
	29.5%	23.4%	28.7%
Total	2475	385	2860
	100.0%	100.0%	100.0%

De manera similar, tampoco se halla asociación entre violencia y control de los métodos anticonceptivos usados como el IUD y el Norplant. Para el 2004 no se pudo obtener este análisis por la pequeña cantidad de casos que usan estos métodos (125 casos).

En el 2000 se observó que entre las mujeres que sufren violencia y especialmente violencia frecuente existe mayor porcentaje de quienes piensan que corren el **riesgo de tener SIDA** (G=0.150 y G=0.264). Esto se replica en el 2004 con la violencia de toda la

vida (G=0.326, P=0.000): entre las agredidas alguna vez en la vida hay mayor porcentaje de quienes se consideran en riesgo de tener SIDA. No se replicó el análisis con quienes sufren violencia reciente por la escasez de casos.

Cuadro 180
RIESGO DE SIDA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Auto percepción de riesgo de SIDA	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	7014	4850	11864
	91.5%	88.9%	90.4%
Sí	650	608	1258
	8.5%	11.1%	9.6%
Total	7664	5458	13122
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 181
RIESGO DE SIDA SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO. AÑO 2000

Auto percepción de riesgo de SIDA	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente		Total
	Algunas vez	Frecuente	
No	4117	691	4808
	89.8%	83.7%	88.9%
Sí	468	135	603
	10.2%	16.3%	11.1%
Total	4585	826	5411
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 182
RIESGO DE SIDA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Riesgo percibido de SIDA	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1246	876	2122
	95.0%	90.7%	93.2%
Sí	65	90	155
	5.0%	9.3%	6.8%
Total	1311	966	2277
	100.0%	100.0%	100.0%

En el 2004 no hay asociación entre tener **tarjeta de seguro** y la violencia de toda la vida; no se pudo obtener el análisis para la violencia reciente. Sin embargo, sí se halla asociación con la violencia de toda la vida ante la pregunta de si ella es miembro de un seguro de salud regular (G=0.125, P=0.028, ver anexo cuadro Nº 70). No hay asociación de esta última variable con la violencia reciente.

Finalmente, las mujeres que sufren violencia presentan también niveles altos de **riesgo social**, al encontrarse entre ellas el doble de quienes han recibido ofertas de dinero por sexo en los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta (G=0.411, P=0.000). Esto se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.402, P=0.000).

Cuadro 183
DINERO POR SEXO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

¿Alguien le ha ofrecido dinero por sexo?	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		Total
	No	Sí	
No	9929 97.5%	6731 94.3%	16660 96.2%
Sí	252 2.5%	409 5.7%	661 3.8%
Total	10181 100.0%	7140 100.0%	17321 100.0%

Cuadro 184
DINERO POR SEXO ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Alguien le ha ofrecido dinero por sexo en los últimos 12 meses?	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	1633 97.6%	1121 94.4%	2754 96.3%
Sí	41 2.4%	66 5.6%	107 3.7%
Total	1674 100.0%	1187 100.0%	2861 100.0%

- En conclusión, se confirma la hipótesis de las consecuencias negativas de la violencia física sobre diversos aspectos de la vida de la mujer. La agresión física contra ella es causante de lesiones como moretones y dolores (G=0.236, P=0.000) y roturas de huesos (G=0.224, P=0.012); como resultado de lo cual demandan servicios de atención de la salud en mayor medida que las otras mujeres. Las mujeres agredidas presentan un mayor nivel de fecundidad, mayor porcentaje de embarazos no deseados y mayor porcentaje de quienes consideran un embarazo como un gran problema. Así mismo, se encontró asociación con síntomas de enfermedad durante el embarazo, como la pérdida de visión diurna y nocturna. Se encontró asociación también entre la violencia física y algunos síntomas de enfermedad después del parto. De otro lado, se halló que la violencia sufrida se relaciona con el aspecto preventivo de la salud. Las mujeres agredidas alguna vez en la vida reciben menos protección de vacunas durante el embarazo y menos atención de la salud por un profesional después del parto. Así

mismo, en el 2004 el índice de inmunización de las mujeres contra enfermedades como la hepatitis, la hemofilia y la malaria presenta una asociación inversa y de baja intensidad con la violencia de toda la vida; las agredidas tienen menor nivel de inmunización. No se encontró asociación entre el nivel de violencia y el cuidado de la salud reproductiva: tanto las mujeres agredidas como las que no, asisten a sus controles de cáncer uterino (test Papanicolau) y cáncer mamario en la misma proporción. Tampoco se halla asociación entre violencia y control de los métodos anticonceptivos usados como el IUD y el Norplant. Finalmente, las mujeres que sufren violencia presentan niveles altos de riesgo: entre ellas existe mayor porcentaje de quienes piensan que corren el riesgo de tener SIDA y mayor porcentaje de quienes han recibido ofertas de dinero por sexo en los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta.

6.4.3. Consecuencias sobre la familia

> H15: La violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta el nivel de integración familiar, específicamente por la disolución del vínculo conyugal y la desintegración del núcleo familiar (hijos viviendo sin padres).

Las mujeres que son afectadas por violencia conyugal tienen hijos viviendo fuera del hogar en mayor proporción que las mujeres no afectadas (G=0.222, P=0.000). Esta asociación es más fuerte para las que sufren violencia frecuentemente (G=0.326, P=0.000). En el 2004 se replica esta tendencia con la violencia de toda la vida (G=0.289, P=0.000, ver anexo cuadro Nº 71) pero no con la violencia reciente.

Cuadro 185
HIJOS VIVIENDO FUERA DEL HOGAR SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Hijos viviendo fuera del hogar	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
Ninguno	8118	5094	13212
	79.6%	71.2%	76.1%
Al menos uno	2086	2058	4144
	20.4%	28.8%	23.9%
Total	10204	7152	17356
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 186
HIJOS VIVIENDO FUERA DEL HOGAR SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO. AÑO 2000

Hijos viviendo fuera del hogar	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente?		
	Algunas veces	Frecuente mente	Total
Ninguno	4382	668	5050
	73.6%	58.7%	71.2%
Al menos uno	1568	470	2038
	26.4%	41.3%	28.8%
Total	5950	1138	7088
	100.0%	100.0%	100.0%

La violencia física contra las mujeres se asocia también a la **disolución del vínculo conyugal**. Entre las mujeres divorciadas y las separadas, las que sufrieron violencia son el doble de las que no la sufrieron (G=0.218, P=0.000). En el 2004 se replica esta tendencia con la violencia de toda la vida (G=0.208, P=0.000) y también con la violencia reciente (G=0.292, P=0.000). Ver anexo cuadros Nº 72 a Nº 74.

- En conclusión, se confirma la hipótesis de que la violencia conyugal física sufrida por la mujer afecta el nivel de integración familiar, por la disolución del vínculo conyugal y la desintegración del núcleo familiar.

6.5. SOLICITUD DE AYUDA ANTE LA VIOLENCIA CONYUGAL SUFRIDA

6.5.1. Solicitud de ayuda en general

H16: Existe un bajo porcentaje de mujeres que piden ayuda ante una situación de violencia sufrida por ella o por algunos de sus hijos, situación afectada principalmente por el nivel educativo y el nivel socioeconómico de las mujeres, y el estado civil de las mujeres.

En el 2000 la solicitud de ayuda ante casos de violencia conyugal no muestra asociación significativa con el nivel educativo, al logro

Cuadro 187
SOLICITUD DE AYUDA EN GENERAL SEGÚN AUDIENCIA TV. AÑO 2000

Solicitud de ayuda en general	TV		Total
	No	Sí	
No	498	2773	3271
	50.7%	45.0%	45.7%
Sí	485	3396	3881
	49.3%	55.0%	54.3%
Total	983	6169	7152
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 188
SOLICITUD DE AYUDA EN GENERAL SEGÚN ESTADO CIVIL ACTUAL. AÑO 2000

Solicitud de ayuda en general	Estado civil actual					Total
	Casada	Conviviente	Viuda	Divorciada	Separada	
No	1497	1318	81	11	364	3271
	48.9%	46.4%	41.8%	28.2%	35.7%	45.7%
Sí	1562	1523	113	28	655	3881
	51.1%	53.6%	58.2%	71.8%	64.3%	54.3%
Total	3059	2841	194	39	1019	7152
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

educativo, nivel de alfabetización, el nivel de información, el nivel socioeconómico (medido por nivel de equipamiento, nivel de servicios o material de la vivienda), la edad, la movilidad espacial, el departamento de residencia, la violencia política, el maltrato sufrido en la niñez, tipo de lugar de residencia ó el idioma materno. Sólo hemos encontrado asociación con el

estado civil (G=0.131) y la audiencia de TV (G=0.114, P=0.001). La solicitud de ayuda es mayor entre las mujeres divorciadas o separadas y entre las que ven televisión con alguna frecuencia.

En el 2004 encontramos que la solicitud de ayuda se asocia positivamente al idioma materno (G=0.212, P=0.024) y al número de uniones (G=0.210, P=0.029). El porcentaje de solicitud de ayuda es mayor entre las mujeres que hablan castellano y que han tenido más de una unión conyugal. La solicitud de ayuda se asocia mucho más débilmente a una alta exposición a medios de comunicación (G=0.145, P=0.004), especialmente a la lectura de revistas (G=0.155, P=0.036), a la zona de residencia (G=0.123, P=0.028) y al nivel socioeconómico medido por la posesión de equipamiento en la vivienda (G=-0.109, P=0.047).

Cuadro 189
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN IDIOMA MATERNO. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	Idioma materno		Total
	Castellano	Quechua	
No	548	80	628
	52.5%	63.0%	53.7%
Sí	495	47	542
	47.5%	37.0%	46.3%
Total	1043	127	1170
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 190
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN NÚMERO DE UNIONES. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	Número de uniones		Total
	Uno	Más de uno	
No	589	53	642
	55.1%	44.5%	54.1%
Sí	479	66	545
	44.9%	55.5%	45.9%
Total	1068	119	1187
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 191
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN EXPOSICIÓN A MEDIOS. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	MEDIOS			Total
	Bajo	Medio	Alto	
No	207	357	78	642
	57.8%	55.0%	43.1%	54.0%
Sí	151	292	103	546
	42.2%	45.0%	56.9%	46.0%
Total	358	649	181	1188
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 192
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN LECTURA DE REVISTAS. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	Lectura de revistas alguna vez		
	No	Sí	Total
No	135	507	642
	60.3%	52.6%	54.0%
Sí	89	457	546
	39.7%	47.4%	46.0%
Total	224	964	1188
	100.0%	100.0%	100.0%

6.5.2. Solicitud de ayuda a instituciones

H17: Entre las mujeres que piden ayuda es baja la proporción de quienes solicitan ayuda a instituciones especializadas, situación afectada, principalmente, por el nivel educativo, el nivel socioeconómico de las mujeres y el estado civil de las mujeres

En el 2000 la solicitud de ayuda a instituciones está vinculada sólo débilmente a algunos factores. Los que presentan mayor asociación son el estado civil (G=0.168, P=0.000) y la audiencia de TV (G=0.149, P=0.000). Factores asociados aún más débilmente son el idioma materno (G=0.121, P=0.004), el nivel socioeconómico de la mujer medida por el nivel de servicios que tiene la vivienda (G=0.114, P=0.000), el nivel de información (G=0.113, P=0.000) y la edad de la mujer (G=0.107, P=0.000). La solicitud de ayuda a instituciones es mayor entre las divorciadas y separadas, las que tienen acceso a la televisión y las que hablan castellano. Ver anexo, cuadros Nº 75 a Nº 80.

Cuadro 193
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN TIPO DE LUGAR DE RESIDENCIA. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	Tipo de lugar de residencia		
	Urban	Rural	Total
No	398	244	642
	51.8%	58.4%	54.1%
Sí	371	174	545
	48.2%	41.6%	45.9%
Total	769	418	1187
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 194
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN EQUIPAMIENTO. AÑO 2004

Solicitud de ayuda	EQUIPO			
	Bajo	Medio	Alto	Total
No	169	405	69	643
	57.9%	53.9%	47.6%	54.1%
Sí	123	347	76	546
	42.1%	46.1%	52.4%	45.9%
Total	292	752	145	1189
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

En el 2004 la solicitud de ayuda está asociada de manera inversa al nivel de autoritarismo de la pareja (G=0.349, P=0.000) y de manera directa al control ejercido por la pareja (G=0.328, P=0.000). Es mayor el recurso a las instituciones cuando el autoritarismo de la pareja es bajo (cuando las mujeres participan en la toma de decisiones importantes en su hogar) y cuanto más la pareja intenta limitar el contacto de ella con su familia y amigos y exige conocer sus movimientos.

Cuadro 195
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN NIVEL DE AUTORITARISMO. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Nivel de autoritarismo			
	Bajo	Medio	Alto	Total
No	280	223	414	917
	67.6%	82.0%	84.8%	78.1%
Sí	134	49	74	257
	32.4%	18.0%	15.2%	21.9%
Total	414	272	488	1174
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 196
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN LIMITA CONTACTO CON AMIGOS. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Limita contacto con amigos+familia+saber			
	Ninguno	Bajo	Alto	Total
No	294	486	136	916
	85.2%	78.8%	64.2%	78.0%
Sí	51	131	76	258
	14.8%	21.2%	35.8%	22.0%
Total	345	617	212	1174
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

La búsqueda de ayuda en instituciones también se relaciona a aspectos de la institucionalidad familiar: es mayor cuando mayor es el número de uniones (G=0.277, P=0.016) y cuando la unión conyugal se ha disuelto (G=0.185, P=0.036).

Cuadro 197
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN UNIÓN ACTUAL.AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Unión actual conyugal		
	Actualmente casada	Antiguamente casada	Total
No	760	168	928
	79.5%	72.7%	78.2%
Sí	196	63	259
	20.5%	27.3%	21.8%
Total	956	231	1187
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 198
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN NÚMERO DE UNIONES. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Número de uniones		
	Una	Más de una	Total
No	846	82	928
	79.2%	68.3%	78.1%
Sí	222	38	260
	20.8%	31.7%	21.9%
Total	1068	120	1188
	100.0%	100.0%	100.0%

Otro factor importante es el vinculado al nivel de acceso a medios de comunicación (G=0.237, P=0.000) especialmente a la lectura de revistas (G=0.315, P=0.000) así como el nivel de equipamiento de la vivienda (G=0.223, P=0.000). Por último, la residencia en zonas urbanas es también un factor que implica un mayor nivel de búsqueda de ayuda en instituciones (G=0.331, P=0.000).

Cuadro 199
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Acceso a medios			
	Bajo	Medio	Alto	Total
No	297	510	121	928
	83.0%	78.6%	66.9%	78.1%
Sí	61	139	60	260
	17.0%	21.4%	33.1%	21.9%
Total	358	649	181	1188
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 200
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN LECTURA DE REVISTAS. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Lectura de revistas alguna vez		
	No	Sí	Total
No	192	736	928
	86.1%	76.3%	78.2%
Sí	31	228	259
	13.9%	23.7%	21.8%
Total	223	964	1187
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 201
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN EQUIPAMIENTO. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	EQUIPO			
	Bajo	Medio	Alto	Total
No	250	571	108	929
	85.6%	75.9%	74.5%	78.1%
Sí	42	181	37	260
	14.4%	24.1%	25.5%	21.9%
Total	292	752	145	1189
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 202
SOLICITUD DE AYUDA SEGÚN TIPO DE LUGAR DE RESIDENCIA. AÑO 2004

Solicitud de ayuda a instituciones	Tipo de lugar de residencia		
	Urbano	Rural	Total
No	572	356	928
	74.3%	85.2%	78.1%
Sí	198	62	260
	25.7%	14.8%	21.9%
Total	770	418	1188
	100.0%	100.0%	100.0%

6.5.3. Razones para no buscar ayuda

La mayor parte de razones para no solicitar ayuda se relaciona con sentimientos o creencias personales antes que con hechos objetivos del tipo "no sabía donde ir" o "ha tenido experiencias negativas al denunciar". Un grupo importante de argumentos se vincula a la actitud de minimizar el hecho de violencia sufrido, expresando las mujeres poca comprensión de las dimensiones de la agresión sufrida y poca autoestima. En este grupo se clasifica la percepción de que los daños no fueron fuertes, el creer que se puede resolver sola el hecho, el pensar que no volverá a ocurrir o que es parte de la vida. Todas estas razones asimilan la violencia como un hecho natural. A este grupo puede sumarse la percepción de que ella merecía el maltrato, dándole la razón al agresor.

Un argumento diferente es el de tipo emocional: el sentimiento personal de vergüenza o humillación y el rechazo a mostrarlo en público. Un tercer grupo de razones se refiere a percepciones del agresor: el temor de que agreda otra vez, que se aleje del hogar, el deseo de no hacerle daño con una denuncia. Son muy pocas las referencias a la calidad y eficiencia de los servicios y cuando se hacen tienen que ver principalmente con la falta de confianza en su eficacia y con el desconocimiento de los mismos.

Cuadro 203
RAZONES PARA NO SOLICITAR AYUDA AÑOS 2000 Y 2004

Razones	2000		2004	
	N	% del total	N	% del total
Siente que los daños no fueron fuertes	835	26.0	326	38.6
Sentía vergüenza, humillación	749	23.3	145	17.2
Cree que puede resolverlo sola	475	14.8	-	-
No sabía a donde ir	392	12.2	96	11.4
Miedo de recibir más golpes ella o sus hijos	331	10.3	62	7.3
Piensa que no va a volver a ocurrir	327	10.2	-	-
No quiere hacerle daño a la persona que la agredió	297	9.2	32	3.8
Piensa que es parte de la vida	182	5.7	32	3.8
Siente que merece el maltrato	152	4.7	66	7.9
Miedo del divorcio/separación	104	3.2	11	1.2
No cree en la justicia	71	2.2	37	4.3
Ha tenido experiencia negativa al denunciar	12	0.4	-	-
Otro	225	7.0	38	4.4

- En conclusión, no se confirma la hipótesis de que el nivel educativo o el nivel socioeconómico influyan en la solicitud de ayuda en general y de la solicitud de ayuda a instituciones específicamente. Ambas variables se asocian sólo débilmente al estado civil (G=0.131) y a la audiencia de TV (G=0.114, P=0.001). En el 2004 encontramos que la solicitud de ayuda en general se asocia positivamente al idioma materno (G=0.212, P=0.024) y al número de uniones (G=0.210, P=0.029). En el 2004 se halló también asociación inversa con el nivel de autoritarismo de la pareja (G=0.349, P=0.000) y directa al control ejercido por la pareja (G=0.328, P=0.000). Más solicitud de ayuda a instituciones cuando el autoritarismo de la pareja es bajo y cuanto más la pareja intenta limitar el contacto de ella con su familia y amigos y exige conocer sus movimientos. Las razones para no pedir ayuda son en primer lugar la actitud de negar o minimizar el hecho y una razón emotiva, el sentimiento de vergüenza, humillación y el temor al rechazo.

VII. RESULTADOS

Los resultados están relacionados con las cuatro secciones del informe.

En la primera parte se presentan los resultados de las características sociodemográficas centrales de las víctimas y los agresores; en la segunda parte los resultados de la asociación de variables independientes y la variable violencia física contra la mujer, de cara a las hipótesis planteadas en el estudio. En la tercera parte se muestran los resultados del análisis respecto a las consecuencias de la violencia conyugal física contra la mujer, en la vida de los hijos, en las condiciones de vida de las mujeres y la familia. Por último, la cuarta sección está dedicada a presentar los resultados respecto a la solicitud de ayuda ante la agresión sufrida.

Conviene recordar que para la ENDES 2000 se trabajó con la única variable que definía la existencia o no de agresión física por parte del marido y con una variable que definía la frecuencia con la que esta agresión se daba o se había dado. En el caso de la ENDES 2004 se preguntó por la violencia de toda la vida y por la violencia en los últimos 12 meses.

Características sociodemográficas de las víctimas

Composición e institucionalidad familiar:

- Entre las mujeres agredidas esporádica o frecuentemente el porcentaje de familias numerosas y muy numerosas es mucho mayor que entre las mujeres que no sufren violencia conyugal, tanto en el 2000 como en el 2004.
- Entre las mujeres esporádicamente agredidas, el porcentaje de convivientes es mayor que entre las no agredidas; así mismo, entre las agredidas frecuentemente es mucho mayor el porcentaje de viudas, divorciadas y separadas, en el 2000 y 2004.
- Entre las mujeres agredidas frecuentemente es más alto el porcentaje de mujeres unidas antiguamente, en el 2000, y también lo es en el caso de la mujeres alguna vez agredidas, en el 2004.
- La agresión esporádica o frecuente afecta a un mayor porcentaje de mujeres cuando la relación conyugal tiene más años, especialmente después de los 15 años de unión, tanto en el 2000 como en el 2004.
- Entre las agredidas esporádica o frecuentemente el porcentaje de unidas más de una vez es superior al que se encuentra entre las no agredidas, en el 2000 y 2004.

Nivel educativo y de información

- Entre las mujeres frecuentemente agredidas se encuentra el mayor porcentaje de las que no tienen educación y de las que solo tienen primaria, en el 2000. No obstante para el 2004 esta tendencia no alcanza significación estadística.

- La mayor parte de mujeres agredidas no ha culminado la primaria, a diferencia de las mujeres no agredidas, que mayormente tienen educación secundaria completa ó superior. No obstante para el 2004 esta tendencia tampoco es estadísticamente significativa.
- El porcentaje de mujeres agredidas que asisten a programas de alfabetización es mayor que el de mujeres no agredidas. En el 2004 esta tendencia deja de ser significativa.

Nivel socioeconómico

- El nivel socioeconómico medido a través de tres índices (servicios, equipamiento y material de la vivienda) no permitió distinguir el grupo de las agredidas de las no agredidas. Lo mismo se presentó en el año 2004.

Ocupación

- El porcentaje de mujeres que trabajan entre las agredidas es muy superior al que se encontró entre las mujeres no agredidas. Una tendencia similar pero más acentuada se puede observar en el 2004.
- Lo mismo se presentó con la variable trabajo en los últimos 12 meses aunque con una baja asociación en el 2000 (G=0.150) pero mayor en el 2004 (G=0.205, P=0.000). Esto podría indicar una acentuación de la tendencia de las mujeres agredidas a trabajar, en este periodo.
- Entre las mujeres agredidas se observa un mayor porcentaje de mujeres dedicadas a la agricultura, trabajadoras domésticas y comercio, y también que en ese grupo es menor el porcentaje de empleadas, profesionales y trabajadoras manuales calificadas. Una tendencia más acentuada se aprecia en el 2004.

Residencia geográfica

- La población agredida se encuentra mayoritariamente en la sierra, en porcentaje mayor que las no agredidas. El porcentaje de agredidas en la selva alta también es superior al de no agredidas. No obstante, en el 2000 la variable ayuda poco a distinguir a la población agredida a diferencia del 2004 en que aporta más.
- El tipo de lugar de residencia (zona urbana ó zona rural) no mostró mayores diferencias entre los grupos de población. No es una variable que contribuya a definir el perfil de las mujeres agredidas en el 2000 ni tampoco en el 2004.
- El hecho de haber migrado y los años vividos en el lugar de residencia no permiten definir el perfil de las agredidas, en la medida en que no hay mayores diferencias en los porcentajes de cada población.
- Se observa una tendencia general a un porcentaje mayor de agredidas que residen en las regiones que sufrieron violencia política. Este mismo tipo de relación encontramos para el 2004, aunque ligeramente mayor.
- La variable etnicidad o lengua materna no aporta significativamente para distinguir a las mujeres agredidas de la no agredidas, para los años 2000 y 2004.

Características sociodemográficas del agresor

- La mayoría de mujeres agredidas tiene parejas agresoras del rango más alto de edad con 50 a más años; sin embargo la edad no es una variable significativa para el 2000 ni para el 2004.

- Entre las agredidas es más frecuente tener parejas que tienen solo nivel educativo primario y menos frecuente tener parejas con nivel superior en el 2000. Sin embargo, esta estructura no se replica en el 2004.
- El porcentaje de agredidas que tiene una pareja trabajador manual no calificado es mayor que el de las no agredidas. Por el contrario, es mayor el porcentaje de mujeres no agredidas con pareja profesional. Sin embargo para el 2004 la asociación no se repite.
- Las mujeres agredidas se distinguen claramente pues el porcentaje que tiene parejas alcohólicas (o que consumen alcohol frecuentemente) es mucho mayor que el de mujeres no agredidas. Esta asociación es más acentuada en el 2004.

Variables asociadas a la violencia conyugal física contra la mujer

La importancia del análisis socio cultural

Hipótesis 1.-

a) No se confirmó la primera hipótesis de una mayor prevalencia de violencia familiar en zonas urbanas a nivel nacional.

b) En el 2000 se encontró una asociación significativa pero muy poco relevante entre zona de residencia urbana o rural y violencia conyugal física (G=-0.048, p=0.03), mientras que en el 2004 la asociación encontrada no resultó significativa ni para la violencia de toda la vida ni para la violencia en los últimos 12 meses (G=-0.059, P=0.140 y G=-0.010, P=0.862).

c) Sin embargo a nivel departamental se observaron diferencias estadísticamente significativas en los niveles de violencia de la zona urbana y rural. Así, en los casos de Ayacucho, Huánuco, Junín, Puno, La Libertad y Piura la violencia conyugal es mayor en la zona urbana, mientras que en San Martín la violencia es mayor en la zona rural.

d) En el 2000 no se observó diferencias significativas de violencia física cuando se asocia con grandes y pequeñas ciudades así como con el campo. En el caso del 2004 tampoco se halló asociación significativa para la violencia de toda la vida (G= -0.020) ni para la violencia reciente (G= -0.032).

e) Una constatación importante fue que las mujeres que viven en departamentos que sufrieron violencia política son más vulnerables a la violencia conyugal física. La misma relación se encontró en el 2004 entre residencia en zonas de violencia política y violencia conyugal de toda la vida (G=0.179, P=0.000), así como con la violencia reciente (G=0.245, P=0.000).

Hipótesis 2.-

a) Se confirmó la hipótesis de diferencias importantes de la presencia de violencia según las áreas socioculturales del país, ya sea según la división geopolítica (departamentos), la distribución en áreas socio culturales o según los pisos altitudinales.

b) Para el 2000 se encontró una asociación significativa de baja intensidad entre la presencia de violencia física contra la mujer y la región de residencia (G=0.138, P=0.00): la violencia física conyugal es mayor en ciertos departamentos del país y

mucho menor en otros. Esta es la realidad en Junín, Pasco, Arequipa, Tacna, Cusco, San Martín, Ucayali y Loreto, departamentos en donde el 47% y más de la población femenina es afectada por violencia física conyugal. Cabe señalar que Cusco, Arequipa, Tacna, Apurímac, no solo son departamentos con alto nivel de violencia sino además, presentan los más altos niveles de violencia frecuente. Estos resultados no se pudieron replicar para el 2004 debido a los pocos casos departamentales.

c) Las regiones socioculturales ofrecen otra ángulo de análisis: se encontró una asociación significativa aunque de baja intensidad entre la presencia de violencia y la residencia en estas distintas áreas (G=0.104, P=0.000). El porcentaje de mujeres agredidas es mayor en las regiones del sur, ya sea en la costa (42.8%) o sierra (51.7%), y en la selva baja, en donde se encuentra un 50.4% de mujeres agredidas por sus parejas. Esta asociación positiva entre violencia conyugal y área sociocultural de residencia se encuentra también en el 2004, con mayor intensidad (G=0.126, P=0.000).

d) Según pisos ecológicos se obtuvo que en la sierra la violencia es mayor en las zonas altas (Quechua y Jalca) aunque no en la zona más alta (Puna). En la selva, es mayor en la zona más baja (Selva Baja); así mismo, en la costa la violencia es mayor en la zona yunga (G=0.105, P=0.000). En el 2004 los pocos casos regionales encontrados dificultaron inferir resultados confiables.

Hipótesis 3.-

a) No se encontró asociación significativa entre idioma materno y la violencia conyugal (G=0.013) a nivel nacional, en el 2000 y el 2004. Sin embargo, a nivel departamental, se encontró que en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Puno y Huanuco la violencia es mayor entre la población que habla español. No se pudo inferir para el 2004 por insuficiencia de datos departamentales.

b) Ahora bien la frecuencia de la violencia está asociada al idioma: las mujeres que hablan quechua son más vulnerables a la violencia conyugal física frecuente que las mujeres que hablan español (G=0.261, P=0.000).

c) A mayor movilidad espacial, es decir cuando la mujer viene de otro lugar, mayor violencia física (G=102, P=0.000). Esta asociación no se ha encontrado para el 2004 para la violencia de toda la vida (G=0.005) pero sí para la violencia reciente. Se pudo observar que la violencia es mayor cuando las mujeres se han movilizado a más de un lugar (G=0.241, P=0.004).

d) Si bien el número de años que reside en el actual lugar de residencia no presenta asociación significativa con la presencia de violencia (G=-0.042), sin embargo, el nivel de frecuencia de la violencia sí está asociada a ella (G=0.117, P=0.001), de modo que a mayor número de años, mayor porcentaje de afectación frecuente. Contrariamente la violencia reciente tiene otro comportamiento: a menor tiempo

viviendo en el lugar de residencia actual, mayor violencia acaecida en los últimos 12 meses (G= -0.229, P=0.000).

El enfoque de familia y género

Hipótesis 4.-

a) Se confirma la hipótesis de una asociación entre la violencia conyugal física contra la mujer y las variables de composición e institucionalidad familiar.

b) Encontramos que la violencia está asociada positivamente al tamaño de la familia: la afectación es mucho mayor cuando la familia es numerosa (G=0.214, P=0.000). Esta asociación se mantiene para el 2004.

c) Se apreció una fuerte asociación entre la frecuencia de la violencia y la presencia de hijos viviendo fuera del hogar (G=0.326, P=0.000), la violencia frecuente es casi el doble cuando un hijo vive fuera del hogar. Esta situación se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.308, P=0.000).

d) Entre las actualmente divorciadas y separadas, la afectación es mayor (G=0.218, P=0.000). Entre las unidas, la violencia es bastante mayor entre las convivientes, es decir entre aquellas que no han formalizado el vínculo conyugal. En el 2004 se reproduce esta tendencia con la violencia de toda la vida (G=0.208, P=0.000) y con la violencia reciente (G=0.292, P=0.000).

e) Las antiguamente unidas son las más afectadas por la violencia de toda la vida y la violencia frecuente (G=0.357, P=0.000 y G=0.533, P=0.000). Sucede lo mismo en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.430, P=0.000).

f) La violencia es mayor cuando la mujer ha tenido más de una unión. En el 2004 se replica esta tendencia: el número de uniones se asocia a la violencia de toda la vida (G=0.139, P=0.037) y, sobre todo, a la violencia reciente (G=0.343, P=0.000).

g) La duración de la vida marital está asociada positivamente a la violencia conyugal (G=0.182, P=0.000): ésta se incrementa a medida que aumenta el número de años de unión. En el 2004 se replica esta asociación con el nivel de violencia de toda la vida (G=0.206, P=0.000) y con la violencia reciente (G=0.179, P=0.000).

h) El matrimonio prematuro es un factor de vulnerabilidad a la violencia física en las mujeres: la edad del primer matrimonio está vinculada de manera inversa a la presencia de violencia (G=-0.214, P=0.000), el 48% de las mujeres que se casaron antes de cumplir la mayoría de edad ha sufrido violencia conyugal física. Esta tendencia se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.204, P=0.000) y con la violencia reciente (G= -0.175, P=0.000).

i) La edad de la primera relación sexual es otro factor de riesgo: Entre las que tuvieron la primera relación sexual a los 15 años o menos, el 52% es afectada por violencia, mientras que solo el 25% es afectada entre las que tuvieron su primera experiencia sexual después de los 25 años. En el 2004 se reproduce esta asociación.

Hipótesis 5.-

a) Se confirma la hipótesis de una asociación de la violencia conyugal con las variables del patriarcalismo, principalmente con aquellas relacionadas con el control de la movilidad y conducta femeninas, y en segundo lugar, con aquellas relacionadas a la distribución tradicional de los roles según género (trabajo remunerado y tareas domésticas).

b) Significativamente se encontró que la variable ocupación de la mujer está asociada a la presencia de violencia conyugal, en el sentido que la violencia es mayor cuando ella trabaja (G=0.117, P=0.000). Distinguiendo la situación de las que actualmente no trabajan, se pudo observar que la violencia es mayor entre las que recientemente trabajaron (durante el año pasado) que entre las que nunca lo hicieron (G=0.123, P=0.000).

c) La tendencia anterior se mantiene en el 2004: el 42% de las mujeres que trabajan está afectada por violencia de toda la vida pero solo el 32% de las que no trabajan actualmente (G=0.207, P=0.000). Lo mismo ocurre con la violencia de toda la vida cuando se investiga el trabajo en los últimos 12 meses (G=0.199, P=0.000).

d) Los datos muestran que cuando ella es la principal encargada del cuidado de la salud hay más violencia de toda la vida (G=-0.125, P=0.000) y más violencia frecuente (G=-0.208, P=0.000); Esta tendencia se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=-0.181, P=0.000).

e) Otra tarea doméstica como es cocinar diariamente no presenta asociación con la violencia de toda la vida (G=-0.082, P=0.001) aunque sí con la violencia frecuente (G=-0.355, P=0.000): cuando ella decide sola sobre esta actividad la presencia de violencia es mayor que cuando deciden juntos. En el 2004 también se aprecia la misma tendencia con la violencia de toda la vida (G=-0.160, P=0.001).

f) En el 2000 se puede observar, que la violencia es ligeramente mayor cuando él es menor o de la misma edad que ella, y menor cuando la diferencia es mucho mayor. En este último caso estamos ante el caso típico de familia patriarcal, cuando la mujer es tomada por el marido como una niña a la que puede moldear a su manera. En ese caso, no es necesario usar la violencia para someter a la mujer.

g) Concordantemente con el último resultado se observó que existe una asociación significativa positiva del diferencial educativo con la frecuencia de la violencia (G=0.103, P=0.000): la violencia frecuente es mayor cuando él tiene cinco o más años de estudios que ella.

h) En lo referido al control de la movilidad femenina se comprobó una importante asociación directa entre el control de la movilidad femenina (permitirle estudiar, contacto con los amigos y parientes) y la presencia de violencia conyugal: a mayor frecuencia del control, mayor violencia (G=0.381, G=0.593, P=0.000) mientras que cuando él nunca intenta controlarla la violencia se reduce a la mitad.

i) Por otro lado, existe asociación inversa más baja entre quién decide visitar a la familia y la violencia (G=-0.154, P=0.000):

la violencia es mayor cuando ella decide sola y mucho menor cuando deciden juntos; al decidir sola hay un desafío y por lo tanto mayor violencia.

j) Finalmente se construyó un índice de control masculino para el 2004, hallándose una importante asociación positiva: las mujeres cuyos maridos ejercen alto control sobre su conducta y movilidad son más vulnerables a la violencia física de él (G=0.546, P=0.000).

Hipótesis 6.-

a) Se confirmó la hipótesis de una asociación importante entre el nivel de autoritarismo masculino y la presencia de violencia conyugal física contra la mujer.

b) En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, encontramos una asociación significativa inversa con la violencia conyugal (G=-0.224, P=0.000): la violencia es menor cuando deciden juntos y mayor cuando decide ella sola. En el 2004 también hay una asociación inversa significativa aunque de menor magnitud (G=-0.177, P=0.000).

c) En cuanto a la decisión del uso del dinero que ella gana, la violencia es mayor cuando él decide solo (G=-0.200, P=0.000), probablemente debido a la inconformidad femenina. Esta situación, por otro lado, expresaría una situación machista en el sentido de que él pretende explotar el trabajo de la mujer. En el 2004 se replica la asociación inversa.

d) Los datos han mostrado que la violencia conyugal es mayor cuando ella es la que decide sola qué compras hacer (G=-0.122, P=0.000), es algo menor cuando él decide solo y más baja cuando ambos deciden juntos. Similar nivel de asociación se registra en el 2004.

Hipótesis 7.-

a) Como indicadores de percepción y estereotipos de género se consideró el nivel de aprobación del uso de métodos anticonceptivos que tienen las mujeres y sus maridos, y la conducta femenina en la vida sexual de la pareja. Se confirmó relativamente la hipótesis de una asociación entre las percepciones de género y la presencia de violencia física.

b) La violencia es menor cuando nunca se ha usado métodos anticonceptivos, es decir, cuando nunca se ha desafiado la norma patriarcal que pauta el rol reproductor femenino y sanciona la autonomía femenina. La violencia es mayor cuando alguna vez se usó algún método, especialmente, los modernos, que llevan al máximo la autonomía femenina (G=0.164, P=0.000).

c) La evidencia empírica mostró que existe una asociación negativa baja de la aprobación del esposo frente a los métodos anticonceptivos: la violencia es mayor cuando él desaprueba su uso y mucho menor cuando la aprueba (G=-0.106, P=0.000). En el 2004 la asociación presenta la misma tendencia (G=-0.429, P=0.000).

d) Hay una asociación significativa directa entre la presencia de violencia y la discusión del uso de métodos anticonceptivos: cuando hay discusión, es decir, cuando hay aceptación de la

autonomía femenina, el nivel de violencia física es menor (G=-0.104, P=0.000).

e) La elección en el uso de tipo de métodos -masculino o femenino- se encontró en asociación positiva baja con la violencia. Cuando se trata de métodos de uso femenino el porcentaje de mujeres agredidas aumenta, mientras que cuando el método implica la participación masculina (condón, esterilización o abstinencia), este porcentaje es menor (G=-0.139, P=0.000). En el 2004 se mantiene esta tendencia tanto para la violencia de toda la vida (G=-0.155, P=0.002) como para la violencia reciente (G=-0.147, P=0.031).

f) Ante la falta de conocimiento de métodos anticonceptivos como una de las razones para dejar de usar anticonceptivos, el porcentaje de violencia es menor, en comparación con las mujeres que sí los conocen (G=-0.178, P=0.023).

g) Cuando la razón principal para dejar de usar métodos anticonceptivos es que el marido se opone; los datos mostraron en este caso que la presencia de violencia es mayor (G=0.170, P=0.048). Este análisis no pudo ser replicado para el 2004 por la escasez de datos.

h) Las mujeres que consideran la posibilidad de negarse a dejar de usar métodos anticonceptivo son más vulnerables a la violencia conyugal física que las que consideran que no debe negarse bajo ninguna circunstancias. El análisis para el 2004 no pudo replicarse por falta de datos.

i) Por otro lado, las mujeres que están de acuerdo con la posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales son más vulnerables a la violencia conyugal física que las que consideran que la mujer no debe negarse en ninguna de estas circunstancias. La información del 2000 mostró que existe efectivamente una asociación positiva significativa aunque de baja intensidad entre ambas variables (G=0.185, P=0.000) El análisis para el 2004 no pudo replicarse porque la mayor parte de mujeres estuvo de acuerdo en que había que negarse en al menos una de las situaciones señaladas.

j) Finalmente, respecto a la actitud femenina hacia el castigo físico con los hijos encontramos asociación positiva significativa aunque de baja intensidad entre la creencia en la necesidad de castigo físico para la educación de los hijos y la presencia de violencia conyugal (G=0.170, P=0.000). Entre las mujeres que sí creen en la necesidad de este castigo el porcentaje de agredidas es mucho mayor que entre las que no creen en él. Esta pregunta no se hizo para el 2004.

El consumo de alcohol

Hipótesis 8.-

a) Quedó comprobada la hipótesis de consumo de alcohol asociado a mayor violencia física contra la mujer. Los datos mostraron una importante asociación positiva entre el consumo de alcohol del marido y la violencia conyugal (G=0.478, P=0.000).

b) Cuando el consumo de alcohol de sus maridos es frecuente más de tres cuartas partes de las mujeres son afectadas por la violencia. Para el 2004 se replica la misma tendencia: mayor violencia conyugal de

toda la vida y reciente ante consumo frecuente de alcohol por parte del marido (G=0.501 y G=0.547).

El papel de la socialización

Hipótesis 9.-

a) Se confirma la hipótesis de la asociación de la violencia conyugal física al componente individual de la socialización pero no al de la vulnerabilidad social.

b) Cuando la mujer ha tenido una infancia observando la agresión física del padre contra la madre, las probabilidades de que ella sufra también violencia con su pareja se incrementan (G=0.284, P=0.000) Esta asociación se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.387, P=0.000).

c) Asimismo la probabilidad de sufrir violencia conyugal se incrementa en 6% entre las mujeres que han sufrido maltrato infantil (G=0.122, P=0.000) Estos análisis no se pudieron realizar para el 2004 debido a que no se indagó sobre el maltrato sufrido por la encuestada durante la niñez.

d) Se hizo un índice de castigo físico infantil que incluye formas como las palmadas, los golpes, las quemaduras y el hundimiento en el agua. El análisis individual de los tipos de castigo físico paternal muestra la mayor asociación de la violencia conyugal en la adultez con el haber recibido golpes por parte de los padres (G=0.285, P=0.000).

e) Se encontró una asociación inversa, significativa y de baja intensidad, cuando se ha sido corregida a través de prohibiciones(G=-0.171, P=0.000), pero no se encontró frente al estilo de disciplina denominado retiro del afecto, que incluye formas como ignorarla o hacerle reprimendas verbales (G=0.034).

La importancia de los recursos: el enfoque de género

Hipótesis 10.-

a) La evidencia empírica en el 2000 mostró que el nivel socioeconómico de las mujeres no está asociado a la presencia de violencia física: los porcentajes de violencia son similares tanto para las mujeres que tienen recursos como para las que no. En el 2004 la tendencia es la misma tanto para la violencia de toda la vida como para la violencia reciente (G=0.073, G=0.071, G=-0.009).

b) En este mismo sentido interesó indagar la asociación de la violencia con la capacidad de la mujer de aportar económicamente al hogar. Se encontró una asociación inversa, significativa pero muy poco relevante entre estas dos variables (G=0.077, P=0.000). Complementariamente el porcentaje de agredidas frecuentemente entre las que solventan todos los gastos del hogar es más del doble del que se encuentra entre las que no aportan nada.

c) Sin embargo se constató que los porcentajes más altos de violencia se encuentran en ocupaciones de bajo nivel de especialización como el trabajo doméstico, el trabajo manual no calificado y el comercio, mientras que los de mayor especialización como profesional o empleado presentan los menores niveles

de violencia conyugal (G=0.158, P=0.000) Esta tendencia se mantuvo en el 2004 aunque el nivel de asociación resulta muy bajo (G=0.099, P=0.002).

d) Así mismo, las mujeres que tienen maridos que son trabajadores manuales no calificados, trabajadores domésticos ó comerciantes, presentan mayor vulnerabilidad a la violencia física por parte de ellos. Esta situación es similar en el 2004, aunque en este caso la asociación encontrada no resulta relevante (G=0.070, P=0.010).

e) Con el lugar de realización del trabajo, se apreció que las mujeres que trabajan fuera del hogar son más vulnerables a la violencia marital frecuente. (G=0.117, P=0.000). Por otro lado, las mujeres que trabajan todo el año son más vulnerables a la violencia frecuente que las que trabajan de manera estacional u ocasional (G=0.147, P=0.000)

Hipótesis 11.-

f) En lo referido al nivel educativo de la mujer, la evidencia empírica mostró una asociación inversa, significativa aunque de baja intensidad, entre el nivel educativo y la violencia física contra la mujer (G=-0.134, P= 0.000): a mayor nivel educativo, menor porcentaje de violencia contra la mujer. Sin embargo esta asociación no se replicó para el 2004.

g) El nivel educativo del marido también está asociado a la presencia y, sobre todo, al nivel de frecuencia de violencia conyugal, pero esta vez en sentido directo (G=0.170, G=0.217, P=0.000). La violencia aumenta a medida que aumenta el nivel educativo desde la no educación hasta el nivel secundario. Sin embargo, en el nivel superior la presencia de violencia disminuye drásticamente.

h) De otro lado, el nivel de información a través de medios de comunicación como la radio, la televisión y periódicos y revistas no afecta la aparición de violencia física pero sí sus niveles. No se encontró asociación significativa entre medios y presencia de violencia, pero sí con la violencia frecuente (G=-0.129, p< 0.05): ésta disminuye en los niveles medios y alto de información.

i) Otro recurso es el conocimiento de métodos anticonceptivos, aunque como se adelantó para esta variable, un nivel de conocimiento de métodos anticonceptivos de las mujeres se asocia positivamente aunque en baja intensidad a la presencia de violencia conyugal (G=0.107, P=0.000).

Hipótesis 12.-

a) Se comprobó que la edad de la mujer no está asociada de manera relevante a la violencia conyugal de toda la vida (G=0.067) pero sí a la violencia frecuente (G=0.201, P=0.000): a mayor edad la violencia frecuente aumenta, desde 11% entre las más jóvenes, hasta 23% entre las de mayor edad.

b) La violencia frecuente, por otro lado, aumentó a medida que aumenta la edad del marido (G=0.236, P=0.000).

Consecuencias de la violencia física

Consecuencias sobre los hijos(as)

Hipótesis 13.-

a) Se comprobó la hipótesis que la violencia familiar y sexual sufrida por la mujer afecta severamente las condiciones generales de vida de sus hijos.

b) Las mujeres que sufren violencia de parte de su pareja presentaron mayor porcentaje de hijos fallecidos que aquellas que no sufren violencia (G=0.204, P=0.000). También el 2004 se presenta esta tendencia con la violencia de toda la vida (G=0.227, P=0.000).

c) Igualmente entre las familias que sufren violencia conyugal y violencia frecuente hubieron más casos de embarazos que terminaron en pérdida que entre las familias que no las sufren (G=0.271 y G=0.140 respectivamente). Lo mismo sucede en el 2004, asociación significativa con las pérdidas (G=0.330, P=0.000).

d) Hay un nivel de asociación entre la presencia de violencia y el control del crecimiento (G=-0.122, P=0.000): entre las mujeres que sufren violencia, es menor el porcentaje de quienes han hecho estos controles. Para el 2004 se halló asociación pero no significativa (G=-0.103, P=0.075).

e) La violencia tiene consecuencias sobre la salud de los niños, entre las mujeres que sufren violencia conyugal es mayor el porcentaje de hijos con diarrea (G=0.254, P=0.000), aunque no hay diferencias respecto a los niños que han sufrido fiebre, tos o latidos rápidos y cortos (síntoma de infección broncopulmonar). Para el caso del 2004 también se encuentra asociación significativa con la violencia de toda la vida (G=0.180, P=0.034).

f) Respecto al status legal del niño se observó que entre las mujeres que sufren violencia es menor el porcentaje de quienes han registrado a algún hijo en la Municipalidad (G=-0.183, P=0.000).

Consecuencias sobre la mujer

Hipótesis 14.-

a) Se confirmó la hipótesis de que la violencia física sufrida por la mujer afecta severamente sus condiciones generales de vida, específicamente el cuidado de su salud general, su salud reproductiva y sexual y su participación laboral.

b) En la ENDES 2004 se encontró una fuerte asociación entre la violencia reciente y el haber sufrido moretones y dolores (G=0.236, P=0.000), rotura de huesos (G=0.224, P=0.012) y como consecuencia la necesidad de ir al doctor (G=0.268, P=0.002). El índice de consecuencias de la agresión muestra esta alta asociación (G=0.804, P=0.000).

c) Entre las mujeres que sufren violencia se encontró el mayor porcentaje de quienes no deseaban el último embarazo (G=0.256, P=0.000). No se pudo obtener para el 2004 por escasez de datos.

d) Congruentemente, entre las mujeres que sufren violencia y especialmente entre las que la sufren de manera frecuente se encontró el mayor porcentaje de mujeres para las que la posibilidad de un embarazo

representaría un gran problema (G=-0.180 y G=-0.301, P=0.000).

e) Existe asociación de violencia física con síntomas de enfermedad durante el embarazo, como la pérdida de visión diurna y nocturna (G=0.173, P=0.000, G=0.170, P=0.000). Sucede lo mismo en el 2004.

f) Existe asociación entre la presencia de violencia y los síntomas de enfermedad después del parto, como sangrado excesivo (G=0.191, P=0.000), desmayos (G=0.273, P=0.000), fiebre alta (G=0.255, P=0.000), infección mamaria (G=0.149, P=0.000), infección urinaria (G=0.248, P=0.000), descarga genital (G=0.274, P=0.000) y pérdida involuntaria de orina (G=0.231, P=0.000). Para el 2004 se hallaron estas asociaciones.

g) Entre las mujeres que sufren violencia y especialmente violencia frecuente existe mayor porcentaje de quienes piensan que corren el riesgo de tener SIDA (G=0.150 y G=0.264). También se encuentra en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.326, P=0.000).

h) Las mujeres que sufren violencia presentan también niveles altos de riesgo social, al encontrarse entre ellas el doble de quienes han recibido ofertas de dinero por sexo en los últimos 12 meses anteriores a la aplicación de la encuesta (G=0.411, P=0.000). Se replica en el 2004 con la violencia de toda la vida (G=0.402, P=0.000).

i) Finalmente, en cuanto a las oportunidades laborales podemos observar que entre las mujeres que sufren violencia el porcentaje de las que trabajaron durante el año pasado y han dejado de hacerlo en la actualidad es mayor que entre las que no sufren violencia (G=0.150, P=0.000). Así mismo es mayor el porcentaje de quienes trabajan entre las agredidas. En el 2004 se encuentra también asociación (G=0.205, P=0.000).

Consecuencias sobre la familia

Hipótesis 15.-

a) Se comprobó que la violencia física sufrida por la mujer afecta el nivel de integración familiar, por la disolución del vínculo conyugal y la desintegración del núcleo familiar (hijos viviendo sin padres).

b) En familias que son afectadas por violencia conyugal hay más niños viviendo fuera del hogar que entre las familias que no lo están (G=0.222, P=0.000) y sobre todo entre las que viven la violencia frecuentemente (G=0.326, P=0.000). Para el 2004 también se registra asociación con esta variable (G=0.289, P=0.000).

c) Los resultados arrojaron que entre las mujeres divorciadas y las separadas las que sufrieron violencia son el doble de las que no la sufrieron (G=0.218, P=0.000). Además entre las agredidas es mayor el porcentaje de convivientes, relacionándose con la hipótesis de que la eventualidad de las uniones conyugales provoca la violencia. Se presenta también esta asociación para el 2004 (G=0.208, P=0.000).

Solicitud de ayuda ante la agresión sufrida

Hipótesis 16.-

a) La solicitud de ayuda ante casos de violencia conyugal no muestra asociación significativa con el nivel educativo, el nivel de información, el nivel socioeconómico, la edad, movilidad espacial, regiones naturales, departamentos, violencia política, lugar de residencia ó etnicidad. Sí se halló una asociación con la audiencia de TV (G=0.114, P=0.001) y el estado civil (G=0.131).

Hipótesis 17.-

a) La solicitud de ayuda a instituciones especializadas está vinculada a la audiencia de TV (G=0.149, P=0.000) y al estatus marital (G=0.168, P=0.000), al nivel socioeconómico de la mujer, medido por el nivel de servicios que tiene la vivienda (G=0.114, P=0.000), el nivel de información (G=0.113, P=0.000), la edad de la mujer (G=0.107, P=0.000) y a la etnicidad (G=-0.121, P=0.004).

b) Sobre las razones de porqué no piden ayuda, un grupo importante de los argumentos están vinculados a la actitud de minimizar el hecho de violencia sufrida, con lo cual se expresa poca comprensión de las dimensiones de la agresión sufrida y una baja autoestima: la percepción de que los daños no fueron fuertes, el creer que puede resolver sola el hecho, pensar que no volverá a ocurrir o que es parte de la vida, son razones que asimilan la violencia como algo natural. A este grupo puede sumarse la percepción culpable de que ella merecía el maltrato, dándole la razón al agresor. Otro argumento que destaca es el sentimiento personal de vergüenza o humillación.

VIII. DISCUSION Y CONCLUSIONES

El informe consta de dos grandes partes. Una primera referida al marco teórico en el que se presenta los conceptos más importantes que guían el presente estudio. La revisión teórica ha considerado grandes temas que dan sustento a las hipótesis así como a los resultados alcanzados. En el marco conceptual se han señalado como relevantes para el análisis los siguientes aspectos:

1. El marco de género y familia, porque permite identificar los componentes de la estructura familiar, a saber la división sexual del trabajo, el ejercicio de la autoridad y la vivencia de la sexualidad. A partir de la consideración simultánea de estos componentes se han delineado tipos de familia, diferenciando la familia patriarcal de la democrática y, de manera particular para el caso latinoamericano, una forma familiar denominada destructora o machista cuya característica central es la irresponsabilidad paterna y el desprecio por la mujer.

2. En las sociedades latinoamericanas se desarrolla la familia machista o destructora, la que se diferencia de la patriarcal por razones sustantivas. Mientras que en la patriarcal el varón se hace cargo de la familia asumiendo un rol protector aunque dominante, en la machista éste se orienta a la conquista de la mujer a modo de satisfacer su ego masculino sin responsabilizarse de los hijos que pueda procrear, a quienes termina abandonando. Este patrón se inaugura en los países latinoamericanos en el periodo de conquista, con la unión sexual entre conquistadores y mujeres nativas.

3. Los procesos de cambios a nivel demográfico, económico y políticos son el marco, a su vez, para entender los cambios en la estructura familiar. El control de la reproducción, la mayor extensión de la noción de derechos humanos, las nuevas expectativas de educación de la mujer y su reingreso al mundo laboral son algunos de los procesos que explican la aparición de un porcentaje mayor de familias democráticas, así como el cuestionamiento a la hegemonía de la familia patriarcal.

4. Sin embargo estos cambios, no son procesados fácilmente. La reproducción de la familia patriarcal está basada en un sistema de mecanismos específicos para la construcción de género. Desmontar este sistema implica un proceso difícil y puede dar cabida a relaciones familiares conflictivas y a la aparición de violencia familiar como expresión del stress generado y la resistencia al cambio.

5. Los mecanismos de reproducción social de las familias, en este caso de la familia patriarcal, tienen lugar desde la socialización temprana de niños y niñas, en la cual se aprenden los códigos de comportamiento referidos a una manera de ser y hacer masculino así como de ser y hacer femenino.

6. Cada varón y mujer, desde muy pequeño, aprende que hay dos posiciones sociales: en

una de aquellos que dan órdenes y otra de aquellas que deben recibirlas. A los niños y niñas se les enseña a que manejen su vida bajo una visión dicotómica de mandar o ser mandado y esta visión no corresponde sólo a su aprendizaje infantil sino a su propia experiencia como adulto en su centro laboral, en su participación social o política. Para poder mantener este orden en las relaciones de subordinación el hombre cree que está justificado usar la violencia para imponerse.

7. La violencia familiar toma características peculiares según el contexto cultural en el que se desarrolla. A partir de la revisión bibliográfica realizada se han podido identificar diferencias de estructura y comportamiento violento familiar en familias campesinas andinas, de costa norte, en nativas amazónicas, y asimismo en familias campesinas andinas migrantes, para cuyo tratamiento se ha destacado el papel del mestizaje, como un factor de reproducción de violencia familiar.

8. La violencia familiar está relacionada con el status que alcanza la mujer en la sociedad. En las familias campesinas andinas la mujer es heredera de tierras así como productora, y en esa medida reclama para sí el ejercicio de autoridad sobre determinados aspectos de la actividad productiva y de la vida familiar. Sin embargo, la violencia contra la mujer es socialmente admitida cuando ella intenta traspasar los límites permitidos por una sociedad patriarcal, aunque bajo determinados controles sociales.

9. Los controles sociales tienen un rol preponderante para la reproducción de las familias. Cuando estos controles sociales se resquebrajan, como consecuencia de determinados procesos sociales, como las migraciones por ejemplo, las normas que protegen a las familias como son el control de la ilegitimidad, del incesto y el abuso exagerado contra la mujer, resultan debilitadas. Como ejemplo de ello se ha mencionado a las familias de la costa norte y en un buen número de comunidades nativas amazónicas impactadas por procesos de colonización.

La segunda parte del presente trabajo de investigación, está constituida por la presentación de los resultados del análisis de la violencia física conyugal contra la mujer a partir de la ENDES 2000 y 2004. Para el caso de la ENDES 2000 se trabajó con la única variable que definía la existencia o no de agresión física por parte del marido en algún momento de su vida y con una variable que definía la frecuencia con la que esta agresión se daba o se había dado. En el caso de la ENDES 2004 la estrategia de pregunta varió, de modo que se preguntaba por la violencia de toda la vida y por la violencia en los últimos 12 meses.

Las principales conclusiones del trabajo han sido leídas a la luz del marco teórico interpretativo desarrollado en la primera parte, encontrando allí una lógica y sentido.

La importancia del análisis socio cultural

1. Las diferencias de los porcentajes de prevalencia de la violencia física entre las diferentes áreas socioculturales del país, especialmente en la zona sur del país y en las zonas altoandinas, confirman la importancia de un enfoque sociocultural para entender el fenómeno. Es necesario estudiar los patrones de relación entre hombres y mujeres propios de las diferentes áreas para comprender de qué manera se genera la violencia conyugal y por qué es menor en algunas áreas. Al

mismo tiempo, este resultado nos permite sostener que al no ser la violencia conyugal física un fenómeno homogéneo en el país, no debe ser abordado como tal en los programas sociales orientados a combatirla.

2. La importancia del enfoque sociocultural se refuerza cuando observamos otro resultado del estudio, como es el hecho, de que la violencia física conyugal *de toda la vida* es mayor en la población que tiene como idioma materno el castellano y no el quechua, en departamentos como Ayacucho, Cusco, Puno y Huánuco. Estudios anteriores permiten interpretar este hecho bajo la tesis de la mayor protección que brinda el marco comunal y la tesis del mestizaje como catalizador de mecanismos discriminadores de género y violencia sobre la mujer. Es necesario explicar sin embargo, por qué las mujeres que hablan quechua son más vulnerables a la violencia conyugal física *frecuente* que las mujeres que hablan español.

3. Las diferencias socioculturales aparentemente no tienen que ver con el nivel de modernización de las diferentes zonas, dado que los datos a nivel nacional muestran que la prevalencia de violencia física contra la mujer es similar en zonas urbanas y rurales. Sin embargo, el haber hallado mayor prevalencia de violencia conyugal en las zonas urbanas de algunos departamentos (Ayacucho, Huánuco, Puno y Junín), así como en las ciudades intermedias y los pueblos, antes que en el campo, induce a interrogarnos sobre el papel que juegan las migraciones a zonas urbanas (debido a la pobreza o a la violencia política) como procesos de pérdida de los controles comunales que permiten procesar los conflictos familiares.

4. Refuerza lo anterior el hecho de haber encontrado asociación entre mayor movilidad física de la mujer (haber vivido en más de un lugar) y violencia física conyugal. Esta mayor violencia puede obedecer a que en el nuevo lugar de residencia no haya una red de soporte para la mujer que la defienda de las agresiones del marido. También al hecho de que la migración expresa un cierto nivel de independencia de la mujer en la medida en que sale de un lugar a otro, lo cual representa un desafío a las normas patriarcales y puede generar una reacción masculina violenta por recuperar el control.

5. Al mismo tiempo, la mayor prevalencia de violencia física conyugal contra la mujer en zonas urbanas de la Libertad y Piura, refuerza los hallazgos de estudios anteriores respecto a la relación entre violencia y patrones de relación entre hombres y mujeres propios de la costa norte, como el machismo.

6. Por otro lado, el estudio ha confirmado que la residencia en zonas de violencia política hace una diferencia en el grado de vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia física. Esto no significa, sin embargo, que haya una relación directa entre ambos fenómenos: es posible que la asociación sea resultado de otras variables intervinientes que es necesario estudiar. Descartadas esas otras variables y en base a estudios cualitativos, se podrán formular hipótesis acerca de cuál es la relación específica entre ambas variables.

El enfoque de familia y género

7. Diversos resultados del estudio ponen en relevancia la importancia del enfoque de familia para comprender el fenómeno de la violencia

física conyugal contra la mujer. Por un lado, la asociación entre violencia y algunos aspectos de la composición familiar, como son el tamaño de la familia y el número de uniones; por otro lado, aspectos de la institucionalidad familiar, como el estado civil, la edad a la primera unión y la duración de la misma; pero sobre todo, las variables relacionadas a la estructura familiar, que aluden al tipo de relaciones que se establecen entre los miembros de la pareja conyugal y que permiten distinguir entre familias de tipo patriarcal, machista o igualitaria.

8. La asociación hallada entre violencia y tamaño de la familia, si bien debe aún profundizarse descartando la presencia de otras variables intervinientes, permite formular hipótesis relacionadas con el análisis interno de las relaciones al interior del núcleo familiar. Resultará de sumo interés determinar si el mayor número de hijos, al incrementar las responsabilidades paternas, puede desencadenar un conflicto si no se puede - quiere - cumplir con el rol de proveedor por parte del varón y de cuidadora por parte de la mujer.

9. De igual manera, el inicio de la vida sexual y de la vida conyugal a edades tempranas expresan una débil institucionalidad familiar debido a que la mujer aún no ha completado el proceso de maduración necesario para asumir libre y concientemente su sexualidad y el matrimonio. Adquiere sentido, entonces, el hallazgo de un mayor porcentaje de violencia conyugal cuando estos procesos se han dado a una menor edad. Ambos factores se convierten entonces en factores de vulnerabilidad femenina. En ese sentido resulta positiva la tendencia actual de mujeres jóvenes a postergar su primera unión formal y sexual.

10. Finalmente, nuestros resultados muestran que la estructura familiar, como sistema de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia, permite comprender el fenómeno de la violencia. Las relaciones de poder y autoridad, división del trabajo segregada por sexo y la consecuente distribución de roles, así como el control de la sexualidad femenina, que definen el sistema patriarcal, se asocian positivamente a la violencia física conyugal, mientras que la presencia de un mayor igualitarismo en la pareja se asocia inversamente a la violencia.

11. Así, en la familia patriarcal típica la división del trabajo familiar implica que el trabajo doméstico es delegado totalmente a ella; en estas condiciones, la evidencia empírica muestra al asumir exclusivamente la mujer tareas como cuidar de la salud de la familia o preparar diariamente los alimentos (familia patriarcal), ella se vuelve más vulnerable a la violencia física.

12. En el mismo sentido, el alto nivel de control de la conducta y la movilidad femenina, característica esencial del sistema patriarcal, se asocian a una mayor violencia. De allí que la violencia sea mayor, cuando ella decide sola ir a visitar a familiares y amigos, y mucho menor, cuando deciden juntos. En el primer caso, la autonomía y libertad de la mujer que expresan estas visitas desafían la autoridad masculina establecida en el sistema patriarcal. En el segundo caso, tal autoridad no existe pues ambos tienen su cuota de autoridad y las actividades son asumidas como parte de la acción conjunta, por tanto no hay necesidad de recurrir a la violencia.

13. La misma tendencia autodefensiva del dominio masculino se expresa en el resultado referido

al uso de anticonceptivos (cuando ella toma sola la decisión, la violencia física aumenta). Sin embargo, en este resultado no interviene sólo la violencia como producto del desafío a la autoridad masculina, sino también el temor masculino a la infidelidad femenina puesto que cuestiona otro principio patriarcal esencial como es el del monopolio sexual exclusivo de la mujer tomada como esposa.

14. Por otro lado, algunos resultados muestran también cómo la otra forma familiar estudiada, la familia machista, se asocia positivamente a una mayor presencia de violencia conyugal. Un primer indicador de machismo utilizado fue el hecho de que el decida solo qué hacer con el dinero ganado por ella, puesto que expresa un explotación masculina del trabajo femenino. La mayor violencia cuando él decide solo podría surgir en este caso, debido a la inconformidad femenina con esta situación.

15. El segundo indicador de machismo es el consumo de alcohol frecuente, en tanto éste significa una delegación casi completa de los deberes de socialización en la madre y una falta de responsabilidad económica con la familia. El estudio muestra con toda claridad que el consumo de alcohol está estrechamente asociado a la violencia física. El consumo de alcohol canaliza la expresión más radical de la dominación masculina, la violencia física.

16. El estudio muestra, al mismo tiempo, que cuando se da la posibilidad de cambios en los roles de género, la violencia se incrementa, debido a que se pone en riesgo la autoridad masculina. Esta tendencia se ha podido apreciar nítidamente al analizar el trabajo de la mujer: la violencia es mayor entre aquellas que trabajan y entre las que recientemente trabajaron. Este resultado no sólo confirmó la hipótesis de que el trabajo femenino constituye un desafío al sistema patriarcal y que puede generar violencia, sino además alerta sobre los riesgos que se pueden presentar ante un proceso de mayor autonomía de la mujer, y que usualmente no son tomados en cuenta en el diseño de políticas al respecto.

17. Por otro lado, el diferencial de edad a favor del hombre, es una característica del sistema patriarcal; el estudio muestra cómo también en este aspecto, el sistema patriarcal coadyuva a una mayor violencia. La evidencia empírica indica cómo la violencia es mayor cuando él es menor o de la misma edad que la mujer, y menor cuando la diferencia es mucho mayor. La explicación que subyace a este resultado es que cuando la mujer es menor entonces no es necesario usar la violencia para someterla y moldearla a su manera. Pero si la mujer lleva ventaja en cuanto a edad y por ende experiencia, entonces se incrementa el riesgo de violencia física, como un recurso de control masculino de la situación.

18. El estudio sostenía también que la percepción y estereotipos convencionales de género se asociaban a una mayor violencia y se puede decir que la evidencia empírica verifica la hipótesis. Se consideró el conocimiento y nivel de aprobación del uso de métodos anticonceptivos, como indicadores de estas percepciones. De acuerdo a nuestro marco teórico, la desaprobación expresa una percepción de género patriarcal tradicional que sanciona la autonomía femenina. En ese sentido se explica los resultados obtenidos de mayor violencia física cuando él desaprueba el uso de métodos o cuando se usa métodos modernos, que suponen mayores márgenes de autonomía femenina. La violencia se encuentra orientada, como se dijo, a intentar mantener el dominio masculino.

19. La falta de conocimiento de la mujer acerca de estos métodos, como razón para no usarlos, reduce las posibilidades de conflicto pues no desafían la autoridad patriarcal. Este es un resultado sugerente. Por el contrario cuando la razón principal para dejar de usar métodos anticonceptivos es que el marido se opone; los datos mostraron que la presencia de violencia es mayor.

20. Un indicador adicional de las percepciones de género como es la actitud de las mujeres respecto a la vida sexual de pareja mostró también que una percepción convencional disminuye el riesgo de violencia y que por el contrario, una actitud de mayor autonomía de su propia sexualidad, hace más vulnerables a las mujeres. Las mujeres que están de acuerdo con la posibilidad de negarse a tener relaciones en alguna situación, son más vulnerables a la violencia conyugal física que las que consideran que la mujer no debe negarse bajo ninguna circunstancia. La posibilidad de negarse a tener relaciones sexuales cuestiona el principio del débito conyugal y constituye un gran desafío de la autoridad patriarcal, de allí la violencia.

21. Finalmente, respecto a la variable actitud femenina hacia el castigo físico con los hijos asociada a la violencia conyugal, se confirma que existe incidencia de la violencia conyugal sobre la violencia familiar, siendo por tal un factor de riesgo para la integridad de niños, niñas y adolescentes.

El papel de la socialización

22. El estudio concluye que la socialización es un factor asociado a la presencia de violencia conyugal física contra la mujer, solo cuando ha visto violencia del padre a la madre y cuando ella misma ha sido objeto de violencia por parte de alguno de sus padres. Para analizar este tema se tomaron aspectos como la historia personal de la mujer, las peculiaridades de su proceso de socialización y las circunstancias que afectaron su acceso a recursos sociales claves, como la educación. Se ha considerado además la experiencia de haber sufrido maltrato durante la niñez, así como el maltrato del padre a la madre; ambos llevan a percepciones de que éste es el tipo de relaciones aceptables entre hombres y mujeres.

23. Como se ha podido apreciar el maltrato durante la niñez correlaciona positivamente con la violencia conyugal adulta. Es decir supone un factor de riesgo muy alto, para niños y niñas, provenir de familias donde es común el maltrato del varón hacia la mujer. Además este patrón servirá de modelo para reproducir estos papeles cuando lleguen a adultos; el varón para maltratar (imitando al padre) y la mujer para aceptar el maltrato (imitando a la madre).

La importancia de los recursos: el enfoque de género

24. Existe una posición de desventaja de las mujeres dentro del sistema patriarcal vigente por la desigual distribución de los recursos sociales más importantes, lo cual favorece el mantenimiento de la dominación masculina. Un resultado alentador es que el nivel educativo de la mujer está asociado inversamente a la violencia familiar, y aunque la asociación es débil y es apreciada mayormente en los niveles educativo más altos, se puede concluir que la educación es un recurso que promovido entre las mujeres puede lograr a futuro, una disminución de los niveles de violencia familiar en la sociedad.

25. Por otro lado llama la atención que una mayor exposición a los medios por parte de las mujeres no redunde en una menor incidencia de la violencia familiar, lo cual sugiere la necesidad de revisar los contenidos de la información que es transmitida por estos medios a la población, y determinar si estos son educativos o si, por el contrario, promueven comportamiento discriminadores hacia la mujer y la violencia social.

26. Confirmando resultado de otros estudios se determinó que el nivel socioeconómico no está asociado a la violencia familiar. Por otro lado, también se concluyó que un mayor acceso a recursos económicos por parte de la mujer, no mejora su status en el hogar, por el contrario incide en un grado más alto de violencia física marital contra ella. Este resultado, que puede resultar sorprendente para algunos, tiene una explicación fundamentada en el marco conceptual; de acuerdo a éste la explicación descansa en que, con el trabajo, la mujer desafía las normas patriarcales tradicionales, como son la permanencia femenina en el hogar y el cumplimiento del rol doméstico.

27. Es preciso matizar la anterior aseveración tomando en cuenta el tipo de trabajo de la mujer asociado a mayor violencia. Los resultados en este punto indican que la violencia se presenta principalmente cuando el tipo de trabajo de la mujer es no calificado o con características típicas de dominación social, como por ejemplo, el trabajo doméstico. Una explicación más cabal de por qué la presencia de la violencia es mayor en estos tipos de trabajos puede encontrarse en el factor educativo, que como hemos visto se encuentra asociado negativamente a la violencia física marital. Los resultados muestran también que la violencia es mayor cuando el trabajo se da fuera del hogar y cuando éste es permanente, lo cual refuerza la hipótesis de que es más bien el desafío que representa la mujer que trabaja sistemáticamente y que sale del control masculino, lo que induce a la violencia masculina.

Consecuencias de la violencia familiar

28. Una de las conclusiones más importantes del estudio es que la incidencia de violencia física marital está asociada a un conjunto de sucesos de mortalidad y morbilidad en hijos (as) de estas parejas. En efecto la violencia se encuentra correlacionado con una mayor mortalidad infantil así como con una mayor incidencia de embarazos que terminan en pérdidas. Igualmente con la poco frecuente asistencia a controles prenatales y enfermedades de los niños, como la diarrea.

29. La relación entre violencia física y embarazos que terminan en pérdidas comprueba que el embarazo de la mujer es un factor de riesgo al activar mayor violencia marital por parte del varón. La explicación es la presencia de machismo ya que la llegada de un nuevo hijo acarrearía mayores responsabilidades que éste no está dispuesto a asumir, por tanto mayor inseguridad y explosión de violencia. Además, la violencia asociada al embarazo puede también explicarse por falsas creencias acerca de la maternidad, la mujer no le podrá ser más funcional, en la medida que "perderá" su figura y belleza, así como su capacidad sexual.

30. Se comprobó la relación entre violencia física marital y salud física. La inclusión de las variables como moretones, roturas de hueso en la ENDES 2004 permitió comprobar la relación directa entre ambos eventos. Los datos confirman que la mujer vive la violencia

en un ambiente cargado de temor especialmente cuando está embarazada, por lo que desearían evitarlo.

31. La asociación entre violencia física y prevalencia de enfermedades postparto de la mujer amerita una mayor indagación acerca de la cuota de responsabilidad del agresor. De igual modo el mayor riesgo de prostitución, en el que se encuentran las mujeres que sufren de violencia, obedece a su situación de mayor vulnerabilidad social en relación a otras mujeres. Finalmente el temor de las mujeres que son agredidas de ser infectadas por el SIDA, es expresivo de la existencia de un patrón de conducta poligínico de parte de la pareja que ante los ojos de la cónyuge lo convierte en un potencial portador de este virus mortal.

32. Otro de los resultados obtenidos es que las mujeres afectadas por violencia han tenido que dejar de trabajar, en razón al conjunto de dificultades y consecuencias físicas de sufrir la violencia física del marido y que les acarrea tener que visitar un centro médico y pedir descanso.

33. La violencia conyugal provoca la desintegración familiar en la medida en que es expulsora de hijos e hijas. Por ende se podría plantear otra hipótesis referida a que la violencia familiar es un factor de riesgo para el pandillaje y la explotación sexual comercial de adolescentes y niñas, por ejemplo.

Solicitud de ayuda

34. Por lo general las mujeres agredidas suelen no pedir ayuda a otras personas o acudir a instituciones. Sin embargo, las razones aducidas por ellas para no hacerlo expresan poca comprensión del problema y una baja autoestima. A esta visión que se tiene del problema se suma una actitud culpable así como un sentimiento personal de vergüenza o humillación.

35. El hecho de pedir ayuda a instituciones se asocia al idioma materno y al número de uniones: es mayor entre las mujeres que hablan castellano y que han tenido más de una unión conyugal. Otros factores asociados a la solicitud de ayuda son el tipo de zona de residencia y el nivel socioeconómico medido por la posesión de equipamiento en la vivienda: es mayor la solicitud de ayuda en zonas urbanas y entre mujeres que tienen un nivel socioeconómico alto. Igualmente, es mayor entre mujeres que tienen una alta exposición a medios de comunicación, especialmente a la lectura de revistas.

IX. RECOMENDACIONES

Respecto al instrumento de recojo de información:

1. Por la importancia que tiene en la prevalencia de la violencia conyugal resulta prioritario hacer el esfuerzo por generar más información sobre la pareja agresora, específicamente variables demográficas (lugar de nacimiento, migración) culturales (idioma materno), socialización (si sufrió o no violencia cuando era niño, si fue testigo de violencia entre sus padres) y sociales (número de uniones previas, su rol como proveedor al interior de la familia). Esto puede permitir el desarrollo de políticas encaminadas a disminuir la incidencia del problema de violencia conyugal abordando directamente al agresor.
2. Por la importancia de la asociación de la violencia conyugal actual con el maltrato infantil en la niñez, seguir recogiendo información sobre éste. Esto puede permitir conocer la influencia de los diferentes estilos disciplinarios de los padres sobre la vida adulta de los hijos. Este conocimiento permitiría orientar, con mayor precisión, políticas educativas dirigidas a los padres de familia a través de las escuelas.
3. Seguir recogiendo información sobre la violencia física y sexual de los hijos. Esto permitirá trabajar el tema de la violencia familiar en su conjunto y no solo el de la violencia conyugal, a la que ahora se da más peso en el instrumento.
4. En el mismo sentido, recoger información sobre otras formas de violencia contra los hijos, especialmente la violencia de tipo económico expresada en la falta de aporte monetario para la manutención de los hijos. Se trata de un problema de grandes magnitudes en el país y que es necesario incorporar en el sentido común como una forma severa de violencia y un atentado contra los derechos de los hijos.
5. Mantener las preguntas que den cuenta de la relación entre hombres y mujeres en la vida conyugal y de las conductas que pueden generar situaciones conflictivas que desemboquen en violencia.
6. Desarrollar un juego de preguntas básicas sobre la opinión acerca de la atención de los centros de atención especializada a las víctimas. Especialmente indagar por las razones de insatisfacción con los servicios a fin de estar en capacidad de hacer propuestas orientadas a incrementar la atención especializada y mejorar los niveles de eficiencia de los servicios.

Respecto a políticas:

1. Plantear una estrategia de trabajo diferenciada a nivel nacional y con prioridades de trabajo, teniendo en cuenta los resultados del estudio que indican que se trata de un fenómeno heterogéneo y con mayor incidencia en ciertas zonas y poblaciones.
2. Dar una atención especial a las zonas que sufrieron violencia política, especialmente Ayacucho, Huanuco, Puno y Junín, especialmente a las zonas urbanas que crecieron como consecuencia de la emigración por la violencia.
3. Los programas deberían tener un componente preventivo orientado a la

formación de las adolescentes, a fin de que posterguen el comienzo de su actividad sexual y el inicio de la vida conyugal.

4. Los programas orientados a la superación de este problema social deberían incluir de manera decidida y sistemática a los varones, con componentes educativos que ayuden a procesar los cambios que vive la sociedad moderna y al desarrollo de actitudes más tolerantes y flexibles ante los nuevos roles femeninos.
5. Igualmente, los programas deberían trabajar en el aspecto preventivo con los adolescentes varones, a través de las escuelas y colegios, fomentando relaciones igualitarias con sus compañeras.
6. Se hace sumamente necesario trabajar especialmente en campañas masivas sobre el consumo de alcohol, informando de sus riesgos no solo a nivel personal sino también familiar.
7. Los servicios de atención especializada deberían incluir personas que hablen quechua para equiparar la proporción de quienes se benefician de estos servicios en zona urbana y zona rural, que actualmente tiende a favorecer a los residentes de zonas urbanas.

Respecto a investigaciones posteriores:

1. Seguir investigando la relación entre violencia política y violencia conyugal. Descartar otras variables intervinientes y determinar la relación específica valiéndose de estudios de tipo cualitativo.
2. Es necesario investigar con mayor profundidad las razones de la elevada prevalencia de violencia en departamentos del sur del país como Cusco, Arequipa, Tacna y Puno y su menor prevalencia en la costa. Un estudio cualitativo serviría para definir cuáles son los patrones de relación actual entre hombres y mujeres que podrían ayudarnos a entender esas diferencias.
3. Es necesario profundizar en la relación entre la violencia de zonas urbanas y la violencia de zonas rurales para algunos departamentos y determinar si se debe a la migración o a la violencia política.
4. Es necesario profundizar en la relación entre estado civil, tamaño de la familia y violencia, así como entre el número de uniones de la mujer y la presencia de violencia en su hogar actual.
5. Del mismo modo, resultaría de interés estudiar etnográficamente las variaciones de violencia entre parejas que han formalizado su unión y las que no lo han hecho, descartando en el análisis estadístico otras variables intervinientes.
6. Así mismo resulta relevante acumular mayor evidencia empírica respecto a la relación entre violencia y el inicio precoz de la actividad sexual y de la vida marital.

X. BIBLIOGRAFÍA

ALDAVE, Cecilia y P. Carrillo (2000): Violencia Familiar y Relaciones de Género. Módulo de Capacitación. PROMUDEH -CENTRO, Lima

ANDERSON, Jeanine (1990): Sistemas de Género e identidad de mujeres en culturas marcadas del Perú. En Revista Peruana de Ciencias Sociales Vol2 N° 1 FOMCIENCIAS. Lima

ANICAMA. y Otros (1999): Estudio Epidemiológico sobre la Violencia y Comportamiento asociados en Lima Metropolitana y Callao. Ministerio de Salud- OGIE, Lima

AUSLOOS, Guy (1998): Las necesidades de la familia: tiempo, caos y proceso. Herder, Barcelona

BALBUENA, Patricia: "Violencia Familiar en el ámbito rural: ¿Más me pegas… más te quiero?

BOLTON, Ralph y E. Bolton (1975): Conflictos en la familia andina. Centro de Estudios Andinos , Cusco

BURGUESS, Ernest y otros (1963): The Family. New York: American Book Co.

CAMPAÑA, Pilar (1979) Campesinado y migración en una sociedad de enclave (Primera parte) En: Debates en antropología No. 4. Pontificia Universidad Católica del Perú

CASTRO DE LA MATA (1972) Un intento de clasificación de la familia peruana. Tesis doctoral Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima

CARROL, Elizabeth (1996): Las cadenas del patriarcado. La Casa de la Mujer. Chimbote. Perú

CASTRO Esperanza (1997): Violencia hacia la Mujer y la Niña en la provincia de Morropón. Centro IDEAS, Perú

CEDAP (2000): La Violencia Sexual. Una cifra negra. Lima

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención Do Belem Pará" 1994

Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer. Edición Programa de Derechos de la Mujer. Centro Flora Tristán 1993

COMISEDH- Manuela Ramos (2003): Abusaruwanku. Violación de Mujeres. Silencio e Impunidad, Lima

CORDANO, Diana (1999): "Paradojas y dilemas de la mujer empresaria ante la autoridad familiar" EN: La Estrategia del caracol, las mujeres hacen empresa con su casa a cuestas. ACDI, Lima

---------- (2004): Módulos de capacitación a la Policía Nacional del Perú. (Materiales de trabajo no publicados) Programa Nacional contra la Violencia Familiar-MIMDES, Lima

CORSI, Jorge (2004): Una Mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar en Taller de Capacitación en el trabajo con hombres que ejercen violencia en el hogar. CORIAC, México

CODDOU Solange (2000): Violencia intrafamiliar. (www.apsique.com)

DADOR Jenny (2002): Módulo de capacitación para la lucha contra la violencia familiar y sexual (materiales no publicados). MIMDES, Lima

DEERE, Carmen Diana (1992): Familia y relaciones de clase: el campesinado y los terratenientes en la Sierra norte del Perú, 1900-1980 IEP, Lima.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2005): La protección Penal frente a la violencia Familiar en el Perú, Lima

DELGADO DIAZ DEL OLMO, César (1992) Psicosis y Mestizaje En: Márgenes : Encuentro y debate N° 9. Lima

DI MARCO Graciela (2005): Democratización de las familias. Área de comunicación de UNICEFF, Buenos Aires

FLORES, Carlos (2001): Cómo se educa para ser mujer y varón en las comunidades campesinas andinas quechuas. En : Allpanchis. Año XXI N° 57. Cusco

FULLER, Norma (1998): Reflexiones sobre el machismo en el Perú. Presentado en la Conferencia Regional " La equidad de género en América Latina y el Caribe: Desafíos desde las identidades masculinas " Santiago de Chile

GONZALES DE OLARTE, Efraín y P. Gavilano (1998): Pobreza y violencia doméstica contra la Mujer en Lima Metropolitana. IEP, Lima

GOODE, William (1966). La familia. UTEHA. México,

GIDDENS Anthony (2001): Sociología. 4ta edición. Alianza Editorial, España

GUEZMES Ana, N. Palomino y M. Ramos (2002): Violencia Sexual y Física contra las mujeres en el Perú. Estudio Multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres. C/ Universidad Cayetano Heredia, Lima

GUEZMES Ana y Silvia LOLI (2000): Violencia Familiar. Enfoque desde la Salud Pública.Módulo de capacitación. Lima MINSA-Flora Tristán

HEISE Lori (1994): La Violencia contra la Mujer. La carga oculta de la Salud. Organización Panamericana de la salud. Banco Mundial, Washington

INSTITUTO DE SALUD MENTAL HIDEYO NOGUCHI (2000): Diagnóstico Situacional de la Salud Mental en el distrito de Independencia, Lima

HOFF L.A. (1994) Asuntos de violencia: un currículo interdisciplinario para profesionales de la salud. Ottawa: Health Canadá

LEVI-STRAUSS, Claude (1969). Estructuras Elementales del Parentesco. Paidós. Buenos Aires.

Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar. Legislación en violencia familiar y Norma de creación del PNCVFS. Edición MIMDES. Programa Contigo

LINTON, Ralph (1970). "Historia natural de la familia". En Erich Fromm y otros. La Familia.: Península, Barcelona.

LOLI, Silvia (2002): Cien años de normas sobre relaciones de pareja en el Perú: 1834-1934. Flora Tristán, Lima.

LUND SKAR, Sara (1982): El empleo del marco de referencia público-privado en el análisis de sociedades igualitarias. Materiales PUCP, Lima

MACCASSI, Ivonne (2004); Diagnóstico sobre Servicios de Atención en Violencia Familiar y Sexual. Estudio realizado en varias regiones como Lima, Iquitos, Tarapoto, Cusco, Cajamarca, Ayacucho, Huancavelica, Abancay, Piura y Tacna

MATOS Marcelo. Sylvia (2005): Programa de Lucha Integral contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho. Línea de Base. Huamanga.

----------(2004): Juntos nos hundimos o juntos nos levantamos. Prácticas conyugales de división del trabajo, toma de decisiones y representaciones de género en parejas de estrato popular. Tesis de Magíster FLACSO. México, D.F.

---------- (2002):

MARÍN, Patricia (1994): "Apuntes sobre el concepto de género y las principales fuentes de los estudios referidos al mismo". En: Género en instituciones de desarrollo rural andino. CAME La Paz Bolivia.

MICHEL, André (1974) Sociología de la familia y el matrimonio. Península. Barcelona

NUÑEZ EL PRADO, Oscar (1970): "El hombre y la familia en Quero" EN: El hombre y la familia: su matrimonio y organización política social en Q'ero. Separata de la revista Allpanchis, Cuzco

OCHOA Rivero, Silvia (2002): Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo 15, Serie Investigaciones. Lima, INEI-DHS Macro Internacional, Lima.

OPS-OMS (1998): Violencia intrafamiliar: los caminos de las mujeres que rompieron el silencio. Centro de la mujer peruana Flora Tristán, Centro Andino de Educación y Promoción José María Arguedas, Diaconía para la Justicia y la paz-Piura

OPS (2001): Modelo integral de atención a la violencia intrafamiliar. Desconstruyendo la

violencia intrafamiliar: estado y sociedad civil. El papel del sector salud. San Jose Costa Rica

OMS (WHO) (2005): Multi country study on women's health and domestic violence against women. WHO, Geneve, Switzerland

ORTIZ Alejandro (1993): La pareja y el mito: estudios sobre concepciones de la persona y la pareja en los andes. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima

PAREDES, Susel (2005): Invisible entre sus árboles. Derechos humanos de las mujeres amazónicas en el Perú. El caso de las aguarunas, asháninkas y shipibas. Flora Tristán, Lima

DINNA-MIMDES (2005): "Base de Datos de la Oficina de Defensorías" Lima

OPS (2001): Modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar. Puerto Rico (Responsable Lea Guido)

PNUD (1999): Informes nacionales sobre la situación de la violencia de género contra las mujeres. Informe nacional del Perú (Responsable: Alicia Castro Rivera)

RAMIREZ, Felipe Antonio (2000): Violencia masculina en el hogar. Editorial Pax. México

ROTONDO Humberto (1974) Personalidad básica, dilemas y vida de familia de un grupo de mestizos PUC, Lima

Plan nacional de Acción Mujer y Desarrollo 1997-2001 PROMUDEH 1998

SARA LAFOSSE Violeta (1982): El Norte Peruano: realidad poblacional. AMIDEP, Lima

----------: Origen Histórico del Machismo: Consecuencias y Perspectivas de Cambio

----------: (1984): Crisis Familiar y Crisis Social en el Perú. Revista de la Universidad Católica N° 15 y 16. Lima

----------:(1994): Familias peruanas y paternidad ausente: una aproximación sociológica. FOMCIENCIAS, Lima

----------: (1996) "¿Hacia dónde va la familia?" EN: Revista Páginas N° 140. Lima

----------: (1999) "LA Familia". En: Tiempo de Levar Anclas. Diagnóstico Socio Religioso del Callao. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SARA LAFOSSE Violeta, ALDAVE Cecilia y Diana Cordano (2002): "Crecimiento Personal, Familiar y Comunitario". Módulos de Capacitación. Programa de Formación Oscar Romero (Materiales de trabajo no publicados) Lima 1997-2002

STAVIG Ward (1996) Amor y violencia sexual. Valores indígenas en la sociedad colonial. IEP, Lima

STRAUSS Murria y R. Helles (1986) Societal Change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two national surveys, Journal of marriage and the family

TAMAYO Giulia (1996): "Las Mujeres y el Género como categorías en el Discurso de los Derechos Humanos" en Encrucijadas del Saber. Los Estudios de Género en las Ciencias Sociales; N. Henríquez (editora) PUCP Lima

VARGAS CUNO, Mery (2001) La Violencia Sexual, Vacíos Legales y Propuestas. Base de Datos del Marco Normativo en Materia de Violencia Sexual, Lima.

VEGA T. Zadith (2005): Proyecto "Sensibilización y difusión de la situación de las mujeres frente a la violencia familiar y sexual en las provincias de Canchis (Cusco) y Alto Amazonas (Loreto). Sistematización de la Experiencia. Escuela Mayor de Gestión Municipal, Lima

VELEZ Giovanna: "La Violación Sexual como una forma de Tortura en el marco del Estatuto de la CPI" Red De Información Jurídica sobre Derechos de la Mujer.

VENGUER Tere y otros (1998): Violencia Doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud. Documentos de Trabajo. México. Population Council

WALKER, L (1989) Psicología y violencia contra las mujeres. American Psychologist.44

http://www.statcan.ca. Family violence in Canada: A statistical profile, 1996.

YON, Carmen (2000): Hablan las mujeres. Preferencias reproductivas y anticoncepción. Hablan las mujeres andinas. Movimiento Manuela Ramos. Lima

Anexos

Anexo 1
INFORME METODOLÓGICO

Anexo 2
RESUMEN DE RESULTADOS INFERENCIALES

Anexo 3
CUADROS ESTADÍSTICOS

ANEXO 1

INFORME METODOLÓGICO

Se trata principalmente de un estudio de tipo cuantitativo basado en el análisis estadístico. Se justifica por la abundancia de información de las ENDES 2000 y 2004, que requiere ser explotada desde el punto de vista del análisis social. Los estudios existentes en la actualidad son limitados por no referirse a información reciente representativa a nivel nacional. Este estudio intenta aportar a llenar este vacío.

1.1. Método de investigación

Se usó el método de análisis y síntesis para el estudio de las dimensiones y prevalencia del problema, las características sociodemográficas de víctimas y agresores, los tipos de violencia experimentados y sus consecuencias, así como las prácticas de atención implementadas por la población víctima, actualmente. Se utilizó el método de inducción para arribar a conclusiones generales a partir de los niveles de asociación bivariada encontrados entre las variables explicativas formuladas en las hipótesis y el problema estudiado.

1.2. Fuentes y técnicas de recolección de información

Fundamentalmente el trabajo de investigación se fundamentó en el análisis de fuentes secundarias de información como las ENDES 2000 y 2004. Adicionalmente, el presente estudio, pone fuerte énfasis en la identificación, revisión y análisis de los resultados de otros estudios cuantitativos a nivel nacional y/o regional para complementar el análisis de los temas abordados, confrontar los resultados con los de las ENDES e identificar temas que requieren mayor investigación debido a una escasez de información o de diferencias importantes entre los resultados de las diferentes fuentes.

1.3. Tratamiento de la información

El análisis estadístico se efectuó en dos niveles: descriptivo y análisis bivariado. Si bien existen trabajos que presentan resultados estadísticos, la mayor parte de ellos son de tipo descriptivo. Nuestro trabajo aporta a la identificación de factores asociados al problema y la medición del nivel de asociación entre las variables, desde un enfoque de familia y género.

Por otro lado, el análisis estadístico hace comparaciones entre los resultados de ambas encuestas, a fin de identificar cambios, si estos se presentaran. Previamente al análisis de las relaciones de asociación entre variables, la información fue sistematizada a través de la elaboración de índices.

Para la ENDES 2000 se seleccionó las entrevistas individuales completas del total de entrevistas realizadas. Luego, las encuestas realizadas a las mujeres alguna vez unidas, obteniendo un total de 18,195 encuestas válidas. A partir de la ponderación de la base así obtenida se trabajó con un total de 17,368 casos.

Para la ENDES 2004 se seleccionó aquellas entrevistas completas del total de entrevistas realizadas (6,419 a 6,251), luego se seleccionó a aquellas mujeres seleccionadas y efectivamente entrevistadas para la entrevista sobre violencia familiar (quedando 4,402). En seguida se procedió a seleccionar aquellas

alguna vez unidas (quedando 3,276). Al ponderar la base se trabaja sobre un total de 2,861 encuestas. Esta cantidad de encuestas ha significado una limitación en el análisis pues algunos cruces de variables que se hicieron para ENDES 2000 no han podido ser replicados en el 2004 debido a que algunas celdas resultaban con menos de 30 casos.

Otra limitación en el análisis ha resultado de la estrategia diferente de preguntar sobre la violencia doméstica. En ENDES 2004 se preguntó sobre la violencia sufrida alguna vez y únicamente se preguntó por la frecuencia cuando la agresión había sido en los últimos 12 meses. De ese modo, y considerando la reducida cantidad de casos, no hemos podido replicar el análisis del perfil de víctimas y agresores distinguiendo entre violencia esporádica (algunas veces) y frecuente. Para el 2004 sólo hemos tomado la pregunta de si sufrió alguna vez violencia por parte de su pareja, pues en esta pregunta hay mayor cantidad de casos.

Para el análisis inferencial se han definido dos variables dependientes para cada una de las encuestas. Para el caso de la ENDES 2000 se trabajó con la única variable que definía la existencia o no de agresión física por parte del marido en algún momento de su vida[33] y con una variable que definía la frecuencia con la que esta agresión se daba o se había dado[34]. En el caso de la ENDES 2004 la estrategia de pregunta varió, de modo que se preguntaba por la violencia de toda la vida y por la violencia en los últimos 12 meses. Sólo en este último caso se preguntaba por la frecuencia con la que ocurría la agresión. Debido a ello, las dos variables dependientes con la que se ha trabajado en este documento para el 2004 se refieren a la violencia de toda la vida y a la violencia reciente (últimos 12 meses) pero ya no a la frecuencia de la violencia. Esto es una limitación para el análisis comparativo de las dos encuestas nacionales.

Adicionalmente, en la ENDES 2004 se cambió la estrategia para preguntar sobre los hechos de violencia: se desarrolló un juego de siete preguntas para indagar sobre la violencia física de la pareja contra la mujer. Para poder realizar el análisis comparativo debimos construir un índice de agresión física de toda la vida y un índice de agresión física de la violencia reciente. Hay que señalar que ésta última es mucho menor que la primera (385 casos, 13% del total, N= 2,861), por lo que el análisis de la violencia reciente "frecuente" se desestimó y se estableció solo dos categorías: sí sufrió y no sufrió violencia física reciente. Esto ha limitado el análisis de la frecuencia de la violencia física conyugal.

33/ ¿Alguna vez su esposo o compañero la ha empujado (empujó), golpeado (golpeó) o agredido (agredió) físicamente?, variable s1007 en la base de datos REC84.

34/ "¿Su esposo la agrede (agredía) físicamente frecuentemente o solo a veces?, variable s1007a de la misma base.

ANEXO 2

RESUMEN DE RESULTADOS INFERENCIALES

1. Variables Asociadas al Perfil de las Víctimas

	Casos						
	Validos		Perdidos		Total		
	N	%	N	%	N	%	Gamma G
Agresión física contra la mujer* Childhood place of residence	17295	99.6%	73	.4%	17368	100.0%	- 0.002
Agresión física contra la mujer* Frequency of listening to radio	17299	99.6%	69	.4%	17368	100.0%	- 0.008
Agresión física contra la mujer* Frequency of watching television	17302	99.6%	66	.4%	17368	100.0%	- 0.011
Agresión física contra la mujer* Nivel de servicios que tiene la vivienda	16851	97.0%	517	3.0%	17368	100.0%	- 0.021
Agresión física contra la mujer* Nivel de información (índice)	17287	99.5%	81	.5%	17368	100.0%	- 0.028
Agresión física contra la mujer* Type of place of residence	17306	99.6%	62	.4%	17368	100.0%	- 0.037
Agresión física contra la mujer* Literacy	17228	99.2%	140	.8%	17368	100.0%	- 0.044
Agresión física contra la mujer* Husband lives in house	15123	87.1%	2245	12.9%	17368	100.0%	- 0.046
Agresión física contra la mujer* Frequency of reading newpaper or	17289	99.5%	79	.5%	17368	100.0%	- 0.054
Agresión física contra la mujer* Años vividos en el lugar de residencia	17081	98.3%	287	1.7%	17368	100.0%	- 0.061
Agresión física contra la mujer* Currently attending school	2732	15.7%	14636	84.3%	17368	100.0%	- 0.066
Agresión física contra la mujer* Nivel de equipamiento de la vivienda	17306	99.6%	62	.4%	17368	100.0%	- 0.087
Agresión física contra la mujer* Educational attainment	17306	99.6%	62	.4%	17368	100.0%	- 0.141
Agresión física contra la mujer* Highest educational level	17305	99.6%	63	.4%	17368	100.0%	- 0.147
Agresión física contra la mujer* Highest educational level	16127	92.9%	1241	7.1%	17368	100.0%	- 0.164
Agresión física contra la mujer* Type of place of previous res.	8236	47.4%	9132	52.6%	17368	100.0%	0.018
Agresión física contra la mujer* Ethnicity	17295	99.6%	73	.4%	17368	100.0%	0.032
Agresión física contra la mujer* Tamaño de la familia	17305	99.6%	63	.4%	17368	100.0%	0.040
Agresión física contra la mujer* Ocupación de la mujer	17299	99.6%	69	.4%	17368	100.0%	0.040
Agresión física contra la mujer* Works at home or away	11759	67.7%	5609	32.3%	17368	100.0%	0.042
Agresión física contra la mujer* Employment all year/seasonal	11744	67.6%	5624	32.4%	17368	100.0%	0.044
Agresión física contra la mujer* Work for family, others, self	11767	67.8%	5601	32.2%	17368	100.0%	0.068
Agresión física contra la mujer* Region	17304	99.6%	64	.4%	17368	100.0%	0.090
Agresión física contra la mujer* Geosistemas naturales	17305	99.6%	63	.4%	17368	100.0%	0.097
Agresión física contra la mujer* Number of unions	17283	99.5%	85	.5%	17368	100.0%	0.116
Agresión física contra la mujer* Regiones según violencia política	17306	99.6%	62	.4%	17368	100.0%	0.124
Agresión física contra la mujer* Ever participated in a literacy program	7232	41.6%	10136	58.4%	17368	100.0%	0.129
Agresión física contra la mujer* Respondent currently working	17297	99.6%	71	.4%	17368	100.0%	0.148

Continúa...

1. Variables Asociadas al Perfil de las Víctimas

Conclusión.

	Casos						
	Validos		Perdidos		Total		
	N	%	N	%	N	%	Gamma G
Agresión física contra la mujer* Worked in last 12 months	17305	99.6%	63	.4%	17368	100.0%	0.150
Agresión física contra la mujer* Respondent's occupation	17299	99.6%	69	.4%	17368	100.0%	0.155
Agresión física contra la mujer* Marital duration (grouped)	17306	99.6%	62	.4%	17368	100.0%	0.188
Agresión física contra la mujer* Current marital status	17305	99.6%	63	.4%	17368	100.0%	0.222
Agresión física contra la mujer* Currently/formerly/never married	17304	99.6%	64	.4%	17368	100.0%	0.378

2. Variables Asociadas al Perfil del agresor

	Casos						
	Válidos		Perdidos		Total		Gamma G
	N	%	N	%	N	%	
Agresión física contra la mujer* Partner's educational attainm.	17171	98.9%	198	1.1%	17369	100.0%	- 0.162
Agresión física contra la mujer* Nivel educativo de la pareja	17170	98.9%	199	1.1%	17369	100.0%	- 0.174
Agresión física contra la mujer* Edad de la pareja recodificada	15127	87.1%	2242	12.9%	17369	100.0%	0.052
Agresión física contra la mujer* Ocupación de la pareja	17091	98.4%	278	1.6%	17369	100.0%	0.134
Agresión física contra la mujer* Con cuanta frecuencia su esposo bebe?	17161	98.8%	208	1.2%	17369	100.0%	0.490

3. Variables Asociadas como efectos de la Violencia Conyugal física contra la mujer

	2000	2004
Examen de sangre		-0.075
Indice de vacunas protectivas		-0.103
Nº de controles de crecimiento		-0.122
Miembros de seguro de salud regular		0.125
Indice de Inmunización (hepatisi, malaria, hemos)		-0.133
Indice de controles de la salud en el embarazo		-0.142
Síntomas de enfermedad pos parto		0.160
Rotura de huesos		0.224
Moretones y dolores		0.236
Demanda de atención en servicios públicos		0.268
Atención e profesionales	0.017	-0.154
Visitas prenatales	-0.030	No asoc
Control del embarazo	-0.068	-0.384

Continúa...

3. Variables Asociadas como efectos de la Violencia Conyugal física contra la mujer

Conclusión.

	2000	2004
Lactancia	0.090	No asoc
Inmunización en campaña de vacunación	0.102	0.181 No significat
Inmunización de los hijos	0.115 No significat	-0.141
Control del crecimiento de los hijos	-0.122	-0.103 No significat
Suplemento de hierro	-0.124	0.023
Atención de profesionales de la salud pos parto	-0.125	-0.129
Afiliación a seguro materno infantil	-0.139 No significat	-0.119
Auto percepción de riesgo de SIDA	0.150	0.326
Pérdida de la visión nocturna	0.170	0.433
Pérdida de la visión diurna	0.173	0.434
Embarazo como problema	-0.180	-0.309
Registro del hijo en la Municipalidad	-0.183	No se pudo
Hijos muertos	0.204	0.227
Estado civil	0.218	0.208
Hijos viviendo fuera del hogar	0.222	0.289
Presencia de enfermedades: diarrea	0.254	0.180
Deseo del último embarazo	0.256	No se pudo
Fecundidad	0.266	0.286
Abortos	0.271	0.330
Le han ofrecido dinero por sexo	0.411	0.402

4. Variables Asociadas a la Solicitud de Ayuda ante Violencia Conyugal física contra la mujer

	2000	2004
Estado civil	0.131	
Teleaudiencia de TV	0.114	
Equipamiento de la vivienda	No asociado	-0.109
Residencia urbana rural	No asociado	0.123
Exposición a medios de comunicación	No asociado	0.145
Lectura de revistas	No asociado	0.155
Nº de uniones	No asociado	0.210
Idioma materno	No asociado	0.212

5. Variables Asociadas a la Solicitud de Ayuda ante Instituciones en casos de Violencia Conyugal física contra la mujer

	2000	2004
Edad de la mujer	0.107	No asociado
Exposición a medios	0.113	0.237
Servicios en la vivienda	0.114	No asociado
Idioma materno	0.121	No asociado
Teleaudiencia TV	0.149	No asociado
Situación marital	0.168	No asociado
Estado civil	No asociado	0.185
Equipamiento de la vivienda	No asociado	0.223
Nº de uniones	No asociado	0.277
Control del marido	No asociado	0.328
Residencia urbana rural	No asociado	0.331
Autoritarismo	No asociado	0.349

ANEXO 3

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro 1
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN REGIONES SOCIOCULTURALES. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Regiones Socioculturales											Total
	Lima Metrp	Costa Norte	Costa Centro	Costa Sur	Sierra Norte	Sierra Norcent	Sierra Surcent	Sierra Sur	Sierra Aymara	Selva Alta	Selva Baja	
Algunas veces	1654	796	216	301	327	632	219	850	62	328	536	5921
	87.0%	85.6%	84.7%	82.2%	86.3%	82.2%	83.0%	77.8%	80.5%	81.2%	86.5%	83.9%
Frecuentemente	247	134	39	65	52	137	45	243	15	76	84	1137
	13.0%	14.4%	15.3%	17.8%	13.7%	17.8%	17.0%	22.2%	19.5%	18.8%	13.5%	16.1%
Total	1901	930	255	366	379	769	264	1093	77	404	620	7058
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 2
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA. AÑO 2004

Violencia Física	Años de Residencia				Total
	Hasta cinco	De 6 a 15	De 16 a 25	Más de 25	
Nunca	213	312	175	973	1673
	58.8%	54.9%	53.7%	60.6%	58.5%
Alguna vez	149	256	151	632	1188
	41.2%	45.1%	46.3%	39.4%	41.5%
Total	362	568	326	1605	2861
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 3
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN TAMAÑO DE FAMILIA. AÑO 2000

¿Con qué frecuencia su esposo la agrede?	Tamaño de la familia			Total
	Sin hijos/ Pequeña	Numerosa	Muy numerosa	
Algunas veces	2792	2448	710	5950
	88.6%	81.9%	74.8%	83.9
Frecuentemente	360	540	239	1139
	11.4%	18.1%	25.2%	16.1
Total	3152	2988	949	7089[a]
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

a/ *El número de casos no coincide con el total de "sí" del cuadro anterior debido a que algunas personas no contestaron la pregunta de frecuencia.*

Cuadro 4
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN ESTADO CIVIL ACTUAL. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la arremete físicamente	Estado Civil Actual					Total
	Casada	Conviviente	Viuda	Divorciada	Separada	
No	2623 86.5%	2487 88.3%	132 69.5%	28 71.8%	680 67.3%	5950 83.9%
Sí	409 13.5%	330 11.7%	58 30.5%	11 28.2%	330 32.7%	1138 16.1%
Total	3032 100.0%	2817 100.0%	190 100.0%	39 100.0%	1010 100.0%	7088[a] 100.0%

a/ *El número de casos no coincide con el total de "sí" del cuadro anterior debido a que algunas personas no contestaron la pregunta de frecuencia.*

Cuadro 5
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN ESTADO CIVIL ACTUAL. AÑO 2004

Violencia física reciente	Estado civil			
	Casada	Conviviente	Div/separada	Total
No	1161 92.1%	980 80.1%	309 88.0%	2450 86.4%
Sí	100 7.9%	243 19.9%	42 12.0%	385 13.6%
Total	1261 100.0%	1223 100.0%	351 100.0%	2835 100.0%

Cuadro 6
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN NÚMERO DE UNIONES. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Número de uniones		Total
	Una	Más de una	
Algunas veces	5367 84.5%	578 79.1%	5945 84.0%
Frecuentemente	982 15.5%	153 20.9%	1135 16.0%
Total	6349 100.0%	731 100.0%	7080 100.0%

Cuadro 7
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN NÚMERO DE UNIONES. AÑO 2004

Violencia física reciente	Número de uniones		Total
	Una	Más de una	
No	2283 87.4%	194 77.3%	2477 86.5%
Sí	328 12.6%	57 22.7%	385 13.5%
Total	2611 100.0%	251 100.0%	2862 100.0%

Cuadro 8
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN DURACIÓN MARITAL
AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Duración marital (Años)							Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30+	
Algunas veces	847 92.3%	1156 87.0%	1284 86.9%	1033 82.2%	829 78.4%	579 77.8%	222 72.3%	5950 83.9%
Frecuentemente	71 7.7%	172 13.0%	193 13.1%	224 17.8%	228 21.6%	165 22.2%	85 27.7%	1138 16.1%
Total	918 100.0%	1328 100.0%	1477 100.0%	1257 100.0%	1057 100.0%	744 100.0%	307 100.0%	7088 100.0%

Cuadro 9
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN DURACIÓN MARITAL. AÑO 2004

Violencia física reciente	Duración marital (Años)					Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	
No	356 80.7%	554 85.6%	554 85.6%	423 89.8%	590 89.9%	2477 86.5%
Sí	85 19.3%	93 14.4%	93 14.4%	48 10.2%	66 10.1%	385 13.5%
Total	441 100.0%	647 100.0%	647 100.0%	471 100.0%	656 100.0%	2862 100.0%

Cuadro 10
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN EDAD AL
PRIMER MATRIMONIO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Edad al primer matrimonio				
	Hasta 15	De 16 a 18	De 19 a 24	De 25 a +	Total
No	672 83.3%	1190 86.6%	499 90.9%	116 87.9%	2477 86.5%
Sí	135 16.7%	184 13.4%	50 9.1%	16 12.1%	385 13.5%
Total	807 100.0%	1374 100.0%	549 100.0%	132 100.0%	2862 100.0%

Cuadro 11
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN
EDAD A LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL. AÑO 2004

Violencia física reciente	Edad a la primera relación sexual				
	Menos de 18	De 18 a 23	De 24 a 29	De 30 a +	Total
No	487 82.4%	902 84.1%	902 90.7%	186 90.7%	2477 86.5%
Sí	104 17.6%	171 15.9%	92 9.3%	19 9.3%	386 13.5%
Total	591 100.0%	1073 100.0%	994 100.0%	205 100.0%	2863 100.0%

Cuadro 12
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN EDAD DE LA MUJER. AÑO 2004

Violencia física reciente	Edad de la mujer recodificada					
	Menos de 25	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a +	Total
No	324	393	534	496	729	2476
	77.7%	84.7%	85.3%	87.9%	92.2%	86.5%
Sí	93	71	92	68	62	386
	22.3%	15.3%	14.7%	12.1%	7.8%	13.5%
Total	417	464	626	564	791	2862
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 13
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN EDAD DEL CÓNYUGE. AÑO 2004

Violencia física reciente	Edad del cónyuge					
	Hasta 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a +	Total
No	420	410	412	381	517	2140
	81.7%	83.8%	85.1%	91.6%	89.3%	86.2%
Sí	94	79	72	35	62	342
	18.3%	16.2%	14.9%	8.4%	10.7%	13.8%
Total	514	489	484	416	579	2482
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 14
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN EDAD DEL CÓNYUGE. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Edad del cónyuge					
	Hasta 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a +	Total
Nunca	337	313	290	261	326	1527
	65.4%	63.9%	59.9%	62.7%	56.3%	61.5%
Alguna vez	178	177	194	155	253	957
	34.6%	36.1%	40.1%	37.3%	43.7%	38.5%
Total	515	490	484	416	579	2484
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 15
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TRABAJO ACTUAL DE LA ENCUESTADA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Trabajo actual de la encuestada		Total
	No	Sí	
No	4105	5164	9269
	64.3%	58.8%	61.1%
Sí	2275	3623	5898
	35.7%	41.2%	38.9%
Total	6380	8787	15167
	100.0%	100.0%	100.0%

(G=0.117, P=0.000)

Cuadro 16
FRECUENCIA DE LA VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN TRABAJO ACTUAL DE LA ENCUESTADA. AÑO 2000

Frecuencia de la violencia física	Trabajo actual de la encuestada		Total
	No	Sí	
Algunas veces	2005 89.0%	3102 86.4%	5107 87.4%
Frecuentemente	249 11.0%	490 13.6%	739 12.6%
Total	2254 100.0%	3592 100.0%	5846 100.0%

(G=0.120, P=0.003)

Cuadro 17
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TRABAJO DE LA ENCUESTADA. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Trabajo actual de la encuestada		Total
	No	Sí	
Nunca	616 67.7%	911 57.9%	1527 61.5%
Alguna vez	294 32.3%	662 42.1%	956 38.5%
Total	910 100.0%	1573 100.0%	2483 100.0%

(G=0.207, P=0.000)

Cuadro 18
VIOLENCIA FÍSICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN TRABAJO DE LA ENCUESTADA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Trabajo actual de la encuestada		Total
	No	Sí	
No	784 86.1%	1358 86.3%	2142 86.2%
Sí	127 13.9%	215 13.7%	342 13.8%
Total	911 100.0%	1573 100.0%	2484 100.0%

Cuadro 19
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. AÑO 2004

Violencia física reciente	Trabajo en los últimos 12 meses			Total
	No	El año pasado	Actualmente trabajando	
No	595 86.7%	188 83.9%	1358 86.3%	2141 86.2%
Sí	91 13.3%	36 16.1%	215 13.7%	342 13.8%
Total	686 100.0%	224 100.0%	1573 100.0%	2483 100.0%

Cuadro 20
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD. AÑO 2000

Frecuencia de violencia física	Palabra final sobre cuidado de la salud			Total
	Ella sola	El solo	Juntos	
Algunas veces	3925	805	1075	5805
	82.6%	87.7%	88.6%	84.4%
Frecuentemente	824	113	138	1075
	17.4%	12.3%	11.4%	15.6%
Total	4749	918	1213	6880
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 21
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE QUÉ COCINAR CADA DÍA. AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Palabra final sobre qué cocinar cada día			Total
	Ella sola	El solo	Juntos	
No	7846	221	1273	9340
	58.2%	56.7%	63.1%	58.7%
Sí	5645	169	745	6559
	41.8%	43.3%	36.9%	41.3%
Total	13491	390	2018	15899
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 22
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN NO LE PERMITE ENCONTRARSE CON AMIGAS. AÑO 2004

Violencia física reciente	No le permite encontrarse con amigas		Total
	No	Sí	
No	2055	392	2477
	89.7%	72.5%	86.4%
Sí	235	149	384
	10.3%	27.5%	13.6%
Total	2290	541	2831
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 23
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN LIMITA CONTACTOS CON LA FAMILIA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Intenta limitar su contacto con la familia		Total
	No	Sí	
No	2169	280	2449
	89.0%	70.5%	86.4%
Sí	267	117	384
	11.0%	29.5%	13.6%
Total	2436	397	2833
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 24
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN
MARIDO INSISTE EN CONOCER DÓNDE ESTÁ ELLA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Marido insisten conocer donde está ella		Total
	No	Sí	
No	1315 92.0%	1136 80.9%	2451 86.5%
Sí	115 8.0%	269 19.1%	384 13.5%
Total	1430 100.0%	1405 100.0%	2835 100.0%

Cuadro 25
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN
PALABRA FINAL SOBRE VISITA A FAMILIARES. AÑO 2004

Violencia física reciente	Palabra final sobre visitar a la familia o parientes			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
No	278 83.5%	886 85.9%	1225 88.1%	2389 86.7%
Sí	55 16.5%	146 14.1%	165 11.9%	366 13.3%
Total	333 100.0%	1032 100.0%	1390 100.0%	2755 100.0%

Cuadro 26
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN
LIMITA CONTACTOS. AÑO 2004

Violencia física reciente	Limita contacto con amigos+familia+saber			
	Ninguno	Bajo	Alto	Total
No	1221 93.4%	1044 82.9%	184 69.2%	2449 86.5%
Sí	86 6.6%	215 17.1%	82 30.8%	383 13.5%
Total	1307 100.0%	1259 100.0%	266 100.0%	2832 100.0%

Cuadro 27
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN DECISIÓN
DE USO DE MÉTODOS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	METODOS			
	El	Ella	Juntos	Total
Algunas veces	194 87.4%	1077 82.8%	2390 90.9%	3661 88.2%
Frecuentemente	28 12.6%	223 17.2%	238 9.1%	489 11.8%
Total	222 100.0%	1300 100.0%	2628 100.0%	4150 100.0%

Cuadro 28
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN
DECISIÓN DE USO DE MÉTODOS. AÑO 2004

Violencia física reciente	MÉTODOS			
	El	Ella	Juntos	Total
No	81	366	1023	1470
	90.0%	80.6%	87.1%	85.5%
Sí	9	88	152	249
	10.0%	19.4%	12.9%	14.5%
Total	90	454	1175	1719
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 29
FRECUENCIA REAGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN
DECISIÓN DE USO DE DINERO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Decisión de uso del dinero			
	El	Ella	Juntos	Total
Algunas veces	111	2473	728	3312
	81.6%	80.7%	91.6%	82.9%
Frecuentemente	25	591	67	683
	18.4%	19.3%	8.4%	17.1%
Total	136	3064	795	3995
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 30
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN DECISIÓN
DE USO DE DINERO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Decisión del uso del dinero			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
No	52	981	296	1329
	83.9%	86.0%	89.2%	86.6%
Sí	10	160	36	206
	16.1%	14.0%	10.8%	13.4%
Total	62	1141	332	1535
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 31
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN PALABRA FINAL
SOBRE HACER GRANDES COMPRAS. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Palabra final sobre quien hace las grandes compras domésticas			Total
	El	Ella	Juntos	
Algunas veces	1116	1786	2665	2267
	85.8%	76.4%	90.2%	84.4%
Frecuentemente	185	553	291	1029
	14.2%	23.6%	9.8%	15.6%
Total	1301	2339	2956	6596
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 32
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN PALABRA FINAL SOBRE HACER GRANDES COMPRAS. AÑO 2004

Violencia física reciente	Palabra final sobre hacer grandes compras			
	Solo él	Solo ella	Juntos	Total
No	525	727	1084	2336
	85.2%	86.0%	88.6%	87.0%
Sí	91	118	139	348
	14.8%	14.0%	11.4%	13.0%
Total	616	845	1223	2684
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 33
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Frecuencia consumo alcohol			
	Nunca	Sólo a veces	Muy a menudo	Total
No	394	1276	162	1832
	94.7%	85.7%	65.6%	85.1%
Sí	22	213	85	320
	5.3%	14.3%	34.4%	14.9%
Total	416	1489	247	2152
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 34
FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA. AÑO 2000

Frecuencia	Nivel de equipamiento de la vivienda				
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	Total
Nunca	422	1717	2026	270	4435
	24.2%	23.4%	27.1%	40.9%	25.8%
A veces	1130	4857	4829	354	11170
	64.8%	66.2%	64.5%	53.6%	64.9%
Frecuentemente	193	760	627	36	1616
	11.1%	10.4%	8.4%	5.5%	9.4%
Total	1745	7334	7482	660	17221
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 35
FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DEL ESPOSO SEGÚN NIVEL DE SERVICIOS DE LA VIVIENDA. AÑO 2000

Frecuencia	Nivel de servicios que tiene la vivienda				
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	Total
Nunca	295	512	660	2831	4298
	21.9%	22.6%	21.1%	28.2%	25.6%
A veces	887	1534	2142	6324	10887
	65.9%	67.6%	68.4%	63.1%	64.9%
Frecuentemente	163	222	329	871	1585
	12.1%	9.8%	10.5%	8.7%	9.5%
Total	1345	2268	3131	10026	16770
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 36
FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO SEGÚN DISCUTE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS CON SU ESPOSO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Discute métodos anticonceptivos con su esposo			Total
	Nunca	Una o dos veces	más a menudo	
Algunas veces	570 75.1%	1566 87.1%	367 89.3%	2503 84.4%
Frecuentemente	189 24.9%	231 12.9%	44 10.7%	464 15.6%
Total	759 100.0%	1797 100.0%	411 100.0%	2967 100.0%

Cuadro 37
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN DISCUTE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS CON SU ESPOSO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Discute métodos anticonceptivos con su esposo			Total
	Nunca	Una o dos veces	A menudo	
No	330 81.7%	1368 86.2%	443 90.2%	2141 86.3%
Sí	74 18.3%	219 13.6%	48 9.8%	341 13.7%
Total	404 100.0%	1587 100.0%	491 100.0%	2482 100.0%

Cuadro 38
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Uso de métodos actualmente			
	No usa	Usa folk o tradic	Usa modernos	Total
Nunca	582 57.6%	388 62.6%	703 57.2%	1673 58.5%
Alguna vez	428 42.4%	232 37.4%	527 42.8%	1187 41.5%
Total	1010 100.0%	620 100.0%	1230 100.0%	2860 100.0%

Cuadro 39
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN TIPO DE MÉTODO ACTUAL FEMENINO O MASCULINO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Método actualmente usado		
	Métodos de uso femenino	Métodos de uso ó con participación masculina	Total
No	937 83.7%	595 87.4%	1532 85.1%
Sí	182 16.3%	86 12.6%	268 14.9%
Total	1119 100.0%	681 100.0%	1800 100.0%

Cuadro 40
FRECUENCIA DE AGRESIÓN FÍSICA DEL ESPOSO
SEGÚN TIPO DE MÉTODO ACTUAL FEMENINO O MASCULINO. AÑO 2000

Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente	Tipo de método usado actualmente		Total
	Métodos de uso femenino	Métodos con participación masculina	
Algunas veces	2862	1029	3891
	85.6%	88.6%	86.4%
Frecuentemente	480	133	613
	14.4%	11.4%	13.6%
Total	3342	1162	4504
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 41
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN PORCIÓN DE INGRESOS
QUE LA ENCUESTADA APORTA. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Porción de ingresos familiares que la encuestada paga con su ingreso				Total
	Nada ó casi nada	Menos de la mitad	Alrededor de la mitad	Más de la mitad o todo	
Nunca	116	196	273	136	721
	59.2%	56.5%	62.9%	53.5%	58.6%
Alguna vez	80	151	161	118	510
	40.8%	43.5%	37.1%	46.5%	41.4%
Total	196	347	434	254	1231
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 42
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN DE INGRESOS
QUE LA ENCUESTADA APORTA. AÑO 2004

Violencia física reciente	Porción de ingresos familiares que la encuestada paga con su ingreso				Total
	Nada ó casi nada	Menos de la mitad	Alrededor de la mitad	Más de la mitad o todo	
No	165	300	381	210	1056
	84.2%	86.2%	88.0%	82.7%	85.8%
Sí	31	48	52	44	175
	15.8%	13.8%	12.0%	17.3%	14.2%
Total	196	348	433	254	1231
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 43
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN DE ELLA
AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Tipo de ocupación de ella						Total
	Prof. Tec o administra.	Empleada	Comercio	Agric. De autoempl	Trab. doméstico	Trab. manı calif	
Nunca	176	75	351	394	97	92	1185
	66.2%	64.7%	52.5%	56.5%	42.7%	59.4%	55.6%
Alguna vez	90	41	318	303	130	63	945
	33.8%	35.3%	47.5%	43.5%	57.3%	40.6%	44.4%
Total	266	116	669	697	227	155	2130
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 44
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN OCUPACIÓN DEL CÓNYUGE
AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Ocupación del cónyuge						Total
	Prof, Tecn, Adminis	Empleada	Comercio	Agric. De autoempl	Servicio	Trab. manu calif	
Nunca	270	73	132	560	273	357	1665
	66.0%	69.5%	49.4%	59.4%	56.9%	56.0%	58.6%
Alguna vez	139	32	135	382	207	281	1176
	34.0%	30.5%	50.6%	40.6%	43.1%	44.0%	41.4%
Total	409	105	267	942	480	638	2841
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 45
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN
AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Nivel de educación más alto alcanzado				Total
	Sin educación	Primaria	Secundaria	Superior	
Nunca	101	521	618	434	1674
	61.6%	57.1%	56.3%	63.1%	58.5%
Alguna vez	63	392	479	254	1188
	38.4%	42.9%	43.7%	36.9%	41.5%
Total	164	913	1097	688	2862
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 46
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN LOGRO EDUCATIVO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Logro Educativo						Total
	Sin educación	Primaria Incompleta	Completa Primaria	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	
Nunca	101	371	150	228	390	434	1674
	61.6%	55.2%	62.2%	51.9%	59.2%	63.1%	58.5%
Alguna vez	63	301	91	211	269	254	1189
	38.4%	44.8%	37.8%	48.1%	40.8%	36.9%	41.5%
Total	164	672	241	439	659	688	2863
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 47
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN LOGRO EDUCATIVO
DEL MARIDO. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Logro educativo del marido					Total
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	
Nunca	296	123	213	459	548	1639
	55.4%	66.1%	53.1%	53.3%	65.9%	58.2%
Alguna vez	238	63	188	402	284	1175
	44.6%	33.9%	46.9%	46.7%	34.1%	41.8%
Total	534	186	401	861	832	2814
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 48
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN LOGRO EDUCATIVO DEL MARIDO. AÑO 2004

Violencia física reciente	Logro educativo del marido					Total
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior	
No	467	157	326	737	746	2433
	87.3%	84.4%	81.3%	85.6%	89.7%	86.4%
Sí	68	29	75	124	86	382
	12.7%	15.6%	18.7%	14.4%	10.3%	13.6%
Total	535	186	401	861	832	2815
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 49
VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA SEGÚN NIVEL DE EXPOSICIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Nivel de Información				Total
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	
Nunca	100	426	851	294	1671
	58.8%	59.7%	56.7%	61.9%	58.5%
Alguna vez	70	287	649	181	1187
	41.2%	40.3%	43.3%	38.1%	41.5%
Total	170	713	1500	475	2858
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 50
VIOLENCIA FÍSICA SEGÚN CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. AÑO 2004

Violencia física de toda la vida	Conocimiento de ETS		Total
	No conoce	Conoce	
Nunca	782	892	1674
	57.2%	59.7%	58.5%
Alguna vez	584	603	1187
	42.8%	40.3%	41.5%
Total	1366	1495	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 51
VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE SEGÚN CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. AÑO 2004

Violencia física reciente	Conocimiento de ETS		Total
	No conoce	Conoce	
No	1172	1304	2476
	85.8%	87.2%	86.5%
Sí	194	191	385
	14.2%	12.8%	13.5%
Total	1366	1495	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 52
HIJOS MUERTOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE
AÑO 2004

Hijos muertos	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
No	2095	310	2405
	84.6%	80.5%	84.0%
Sí	382	75	457
	15.4%	19.5%	16.0%
Total	2477	385	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 53
PÉRDIDA DE EMBARAZO SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO. AÑO 2000

Ha tenido pérdida de embarazo	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente?		
	Algunas veces	Frecuente mente	Total
No	4287	770	5057
	74.2%	68.5%	73.3%
Sí	1487	354	1841
	25.8%	31.5%	26.7%
Total	5774	1124	6898
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 54
PÉRDIDA DE EMBARAZO SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN DEL ESPOSO. AÑO 2004

Ha tenido pérdida de embarazo	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
No	1933	283	2216
	78.1%	73.5%	77.5%
Sí	543	102	645
	21.9%	26.5%	22.5%
Total	2476	385	2861
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 55
ALGUNA VACUNACIÓN RECIBIDA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Alguna vacanación recibida	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Yes	Total
No	172	90	262
	6.6%	5.3%	6.0%
Sí	2452	1617	4069
	93.4%	94.7%	94.0%
Total	2624	1707	4331
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 56
CONTROL DE CRECIMIENTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Algún control de crecimiento entre enero y junio 2000	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
No	2613	1824	4437
	50.7%	56.8%	53.0%
Sí	2541	1387	3928
	49.3%	43.2%	47.0%
Total	5154	3211	8365
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 57
CONTROL DE CRECIMIENTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Control de crecimiento	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	334	226	560
	41.3%	46.4%	43.2%
Sí	474	261	735
	58.7%	53.6%	56.8%
Total	808	487	1295
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 58
CONTROL DE CRECIMIENTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA 12 MESES. AÑO 2004

Control de crecimiento	Violencia física reciente últimos 12 meses		
	No	Sí	Total
No	466	94	560
	42.4%	48.0%	43.2%
Sí	633	102	735
	57.6%	52.0%	56.8%
Total	1099	196	1295
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 59
PRESENCIA DE DIARREA SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Ha tenido diarrea recientemente	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	714	410	1124
	88.6%	84.4%	87.0%
Sí	92	76	168
	11.4%	15.6%	13.0%
Total	806	486	1292
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 60
PRESENCIA DE FIEBRE SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Ha tenido fiebre n las últimas 2 semanas	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	644	357	1001
	79.9%	73.9%	77.7%
Sí	162	126	288
	20.1%	26.1%	22.3%
Total	806	483	1289
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 61
PRESENCIA DE TOS SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Ha tenido tos en las últimas 2 semanas	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	531	291	822
	65.9%	60.0%	63.7%
Sí,	275	194	469
	34.1%	40.0%	36.3%
Total	806	485	1291
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 62
LESIONES POR AGRESIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Alguna vez sufrió moretones o dolores por agresiones de su marido	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	359	126	485
	44.2%	32.8%	40.5%
Sí	454	258	712
	55.8%	67.2	59.5
Total	813	384	119
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 63
LESIONES POR AGRESIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Alguna vez sufrió rotura de huesos por agresiones de su marido	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	285	30	315
	26.0%	15.3%	24.3%
Sí	813	166	979
	74.0%	84.7%	75.7%
Total	1098	196	1294
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 64
NÚMERO TOTAL DE HIJOS SEGÚN FRECUENCIA DE AGRESIÓN. AÑO 2000

Nº total de hijos codificada	Con qué frecuencia su esposo la agrede físicamente?		Total
	Algunas veces	Frecuente mente	
Ninguno	175	15	190
	2.9%	1.3%	2.7%
De 1 a 3 hijos	3462	504	3966
	58.2%	44.2%	55.9%
De 4 a más	2313	620	2933
	38.9%	54.4%	41.4%
Total	5950	1139	7089
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 65
CUIDADO DE LA SALUD SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Cuidado de la salud de ella durante el embarazo	Violencia física reciente		Total
	No	Sí	
No	1432	193	1625
	57.8%	50.1%	56.8%
Sí	1045	192	1237
	42.2%	49.9%	43.2%
Total	2477	385	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 66
DIFICULTADES CON LA VISIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Durante el embarazo tuvo dificultades con la visión diurna?	Violencia física de toda la vida		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	738	391	1129
	90.7%	79.3%	86.4%
Sí	76	102	178
	9.3%	20.7%	13.6%
Total	814	493	1307
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 67
DIFICULTADES CON LA VISIÓN SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

¿Durante el embarazo tuvo dificultades con la visión nocturna?	Violencia física de toda la vida		Total
	Nunca	Alguna vez	
No	776	440	1216
	95.4%	89.2%	93.1%
Sí	37	53	90
	4.6%	10.8%	6.9%
Total	813	493	1306
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 68
COMPLICACIONES DEL PARTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Complicaciones después del parto recodicada	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1441	971	2412
	86.1%	81.7%	84.3%
Sí	233	217	450
	13.9%	18.3%	15.7%
Total	1674	1188	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 69
COMPLICACIONES DEL PARTO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Complicaciones después del parto recodicada	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
No	211	294	2412
	85.5%	76.2%	84.3%
Sí	358	92	450
	14.5%	23.8%	15.7%
Total	247	386	2862
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 70
MIEMBRO DEL SEGURO SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

La encuestada fue miembro regular de un seguro de salud	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	412	220	632
	50.9%	44.6%	48.5%
Sí	398	273	671
	49.1%	55.4%	51.5%
Total	810	493	1303
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 71
HIJOS FUERA DEL HOGAR SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Hijos fuera	Violencia física alguna vez		
	Nunca	Alguna vez	Total
No	1273	811	2084
	80.8%	69.9%	76.2%
Sí	302	349	651
	19.2%	30.1%	23.8%
Total	1575	1160	2735
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 72
ESTADO CIVIL SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA. AÑO 2000

Estado civil actual	Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado		
	No	Sí	Total
Casada	5411	3060	8471
	53.0%	42.8%	48.8%
Conviviente	3863	2841	6704
	37.9%	39.7%	38.6%
Viuda	190	194	384
	1.9%	2.7%	2.2%
Divorciada	27	39	66
	.3%	.5%	.4%
Separada	714	1019	1733
	7.0%	14.2%	10.0%
Total	10205	7153	17358
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 73
ESTADO CIVIL SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA DE TODA LA VIDA. AÑO 2004

Estado civil	Violencia física de toda la vida		
	Nunca	Alguna vez	Total
Casada	792	469	1261
	47.7%	39.9%	44.5%
Conviviente	735	488	1223
	44.3%	41.5%	43.1%
Div/separada	133	218	351
	8.0%	18.6%	12.4%
Total	1660	1175	2835
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 74
ESTADO CIVIL SEGÚN VIOLENCIA FÍSICA RECIENTE. AÑO 2004

Estado civil	Violencia física reciente		
	No	Sí	Total
Casada	1161	100	1261
	47.4%	26.0%	44.5%
Conviviente	980	243	1223
	40.0%	63.1%	43.1%
Div/separada	309	42	351
	12.6%	10.9%	12.4%
Total	2450	385	2835
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 75
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN TV. AÑO 2000

Solicitud de ayuda a institución	TV		Total
	No	Sí	
No	761	4425	5186
	77.4%	71.7%	72.5%
Sí	222	1744	1966
	22.6%	28.3%	27.5%
Total	983	6169	7152
	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 76
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL. AÑO 2000

Solicitud de ayuda a institución	Estado civil actual					Total
	Casada	Conviviente	Viuda	Divorciada	Separada	
No	2301	2129	135	20	602	5187
	75.2%	74.9%	69.6%	52.6%	59.0%	72.5%
Sí	759	712	59	18	418	1966
	24.8%	25.1%	30.4%	47.4%	41.0%	27.5%
Total	3060	2841	194	38	1020	7153
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 77
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIONES SEGÚN SERVICIOS QUE TIENE LA VIVIENDA.AÑO 2000

Solicitud de ayuda a institución	Nivel de servicios que tiene la vivienda				Total
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	
No	433	682	1056	2890	5061
	78.9%	76.6%	72.7%	70.6%	72.5%
Sí	116	208	396	1204	1924
	21.1%	23.4%	27.3%	29.4%	27.5%
Total	549	890	1452	4094	6985
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 78
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIÓN SEGÚN NIVEL DE INFORMACIÓN. AÑO 2000

Solicitud de ayuda a institución	Nivel de información				Total
	Ninguno	Bajo	Medio	Alto	
No	357	1400	2749	672	5178
	79.3%	74.9%	71.7%	68.1%	72.5%
Sí	93	469	1084	315	1961
	20.7%	25.1%	28.3%	31.9%	27.5%
Total	450	1869	3833	987	7139
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 79
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIÓN SEGÚN EDAD DE LA MUJER
AÑO 2000

Solicitud de ayuda a institución	Edad de la mujer							Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	
No	166	623	908	1030	920	850	689	5186
	88.3%	77.5%	75.5%	71.9%	69.9%	69.0%	70.6%	72.5%
Sí	22	181	295	402	396	382	287	1965
	11.7%	22.5%	24.5%	28.1%	30.1%	31.0%	29.4%	27.5%
Total	188	804	1203	1432	1316	1232	976	7151
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cuadro 80
SOLICITUD DE AYUDA A INSTITUCIÓN SEGÚN IDIOMA MATERNO
AÑO 2000

Alguna vez su esposo la ha empujado, golpeado o atacado	Idioma Materno			Total
	Castellano	Quechua	Aymara	
No	4583	535	42	5160
	72.0%	76.2%	76.4%	72.5%
Sí	1781	167	13	1961
	28.0%	23.8%	23.6%	27.5%
Total	6364	702	55	7121
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Doctor
ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE
Presidente Constitucional de la República

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Doctor
PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Presidente

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Señor
FARID MATUK
Jefe

Señor
FRANCISCO COSTA APONTE
Sub-Jefe de Estadística

Señora
LUPE BERROCAL DE MONTESTRUQUE
Directora Técnica del Centro de Investigación y Desarrollo

LEY DE ORGANIZACION Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

DECRETO LEGISLATIVO Nº 604

Artículo 1º Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normatividad técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.

Artículo 2º Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:

a. Normar las actividades de estadística e informática oficial.
b. Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadísticas e Informática; y
c. Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.

Artículo 3º Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:

a. Del Sistema Nacional de Estadística
   Los levantamientos censales, estadísticas contínuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macroestadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.